FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917
Año XII Núm. 4,031

LA NACION

ES PROPIEDAD M. C. R.

EDICION DE 22 PAGINAS

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS
SANTIAGO DE CHILE, SABADO 28 DE ENERO DE 1928
PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS

VIDA SOCIAL

CUANDO SE AMA, NO SE DISFRUTA DE PAZ SINO A CONDICION DE ESTAR CONTENTO DE SI MISMO Y DEL OTRO.—P. GERALDY.

HOY

SANTOS Flaviano, Leonidas y Constancia.

MAÑANA

SANTOS Francisco de Sales y Tirso.

EN LA DIPLOMACIA.— Mañana regresará del Sur el Embajador de los Estados Unidos, Excmo. señor William Miller Collier.

—Se encuentran hospedados en el Hotel Savoy el nuevo Agregado Naval a la Embajada Americana, señor Philip C. Ramson, señora e hija.

—Se encuentra entre nosotros, de paso para Buenos Aires y Montevideo, el Secretario de la Legación del Brasil en Montevideo, señor Ciro Freytas, señora e hijo.

—Mañana se llevará a efecto en Madrid una comida ofrecida por el Marqués de Estella en honor de nuestro Ministro, Excmo. señor Emilio Rodríguez Mendoza, con motivo de hacerle entrega de la pluma con que se firmó el tratado de arbitraje suscrito entre Chile y España. El banquete será servido en el Ministerio de Estado.

La Moda al Día



Sombrerito de fieltro negro con estrellas de metal incrustado. Su forma muy novedosa y juvenil, encantará seguramente a nuestras lectoras

VIAJEROS. — Regresó de su fundo el señor Luis Fernández Campino.

—El señor Nicolás Novoa se ha dirigido a Viña del Mar, desde donde regresará el Lunes.

—A Viña del Mar se dirigió el señor Augusto Errázuriz Ovalle.

—A su fundo se dirigió la familia Zañartu Zenteno.

—Partió a Talcahuano el señor Guillermo Williams.

—En La Serena se encuentra el señor Alejandro Salinas.

—Se dirigió a Concepción el señor Enrique Larenas.

—De Viña del Mar regresó la señorita Sofía Barceló Pinto.

—A Reñaca partió el señor Federico Vergara Vicuña.

—Regresó al Volcán la señora María Echeverría de Rengifo.

—A Negrete se dirigieron los señores Salvador Izquierdo y Víctor Ramos.

—Se encuentran en Concepción el señor Florencio Vicuña y señora Sara Ortúzar de Vicuña.

—En el mismo punto se encuentran el señor Guillermo López Pérez, señora Mercedes Latorre de López y familia.

—De Penco regresó el señor Javier Pereira.

—En Valdivia se encuentra el señor Emiliano Figueroa.

—Al fundo Quivolgo se han dirigido el señor Juan Vicuña Novoa, señora Rosa Garrido de Vicuña y familia.

—Ayer se dirigieron a Constitución el señor Victorino Garrido Matte y su hermana señorita Clementina y María Garrido Matte.

—De Zapallar regresaron la señora María Wormald de Valdés y familia.

—Del mismo punto la señorita Marta Wormald Alemparte.

—A Recreo se dirigió la señorita Luisa Riesco Echaurren.



—En Papudo veranean la señorita Teresa Alessio V. y señora Sara Edwards de Brull y su hija Inés.

—A La Serena se ha dirigido la señorita Amalia Harrison Vicuña.

—En el mismo punto veranea la familia Ossa Reygadas.

—En Cartagena, los señores Filipe y Enrique Aguirre Herrera.

—Hoy parte a su residencia en Llolleo la señorita Blanca Bravo Pacheco.

—A las termas de Chillán se han dirigido los señores Domingo Navarro, Cirilo Hardy, Alberto Orlandini y señora y la familia Planella.

—Se encuentra en Valdivia el señor Manuel Hederra.

—A Constitución se ha dirigido la señora Graciela Lavín de Deichler, acompañada de sus hijas Elsa y Sylvia.

—Al mismo punto la señora Natalia Fernández de Lavín.

ENFERMOS.—Enferma se encuentra la señora Mercedes Barañao de Fernández.

—En el mismo estado continúa la señora Mercedes Cifuentes de Valdivieso.

—Delicado continúa el señor Gabriel Gaete.

—Víctima de un accidente automovilístico se encuentra gravemente enfermo en el Pensionado del Salvador, el doctor Roberto Ugarte Donoso.

—Ha sido operada de apendicitis en el Pensionado del Salvador, la señorita Josefina Sierra Délano, Su estado es satisfactorio.

—A Tomé se dirigió la señora Mina Ibáñez Alvear de Menay con su hermana señorita Olga Ibáñez Alvear.

DE PAPUDO.—Pasan la temporada de Verano en Papudo las siguientes familias:

Cruz Lavín, Huneeus Elizalde, Alamos Igualt, Correa Montero, Correa Castelblanco, Vial Correa, Vial Donoso, Marín Tagle, Tagle Doll, Nogues Larraín, Buzeta Alamos, Montero Riveros, Harnecker Gencke, Gacitúa Leteller, Carmona Fuenzalida, Gandarillas Prieto, señor Carlos Justiniano y familia, señor Alejandro Infante y familia, etc.



Señorita Elena Valdés Andersen. — 2. Señorita Carmen Edwards Ferrari. — 3. Señorita Luz Pacheco Díaz. — 4. Señorita Inés Errázuriz Rivas

MATRIMONIOS.—Privadamente se ha efectuado el enlace de la señorita Olga Arratia Guevara con el señor Alejandro Echeverría Polloni.

—Ultimamente fué bendecido en casa de la novia, el matrimonio de la señorita Corina Hinrichsen Moya con el señor Carlos Brieba Pardo.

—Circula la siguiente invitación: "Augusto Donoso Molina participa a usted su matrimonio con la señorita Gabriela Echegoyen Ballacey y le invita a la ceremonia religiosa que se efectuará en la capilla de San Pedro (Claras 668) el Domingo 29 del presente, a las 12 M.—Santiago, Enero de 1928."

TE.—Con motivo de haber sido ayer su onomástico, la señora Sara Cuevas ofreció unas once a sus relaciones, en su residencia de veraneo en El Monte. Asistieron las siguientes personas: Señoras Sara Cuevas, Delia G. de Valdivieso, Adelaida H. de Silva, María G. de Lawner, Marta G. de Figueroa, Luisa R. de Morales y señorita Carmen del Pedregal; señores Raúl Figueroa, Isidoro Lawner, Luis Morales, Eduardo García Cuevas, cap. Antonio del Pedregal, Enso Lawner, Mario García Cuevas, Rogerio Valdivieso y Armando Valdivieso.

VERANEANTES EN EL TABO.—Pasan la temporada de Verano en El Tabo las siguientes familias:

Covarrubias Ortúzar, Bascuñán Vial, Monckeberg Palazuelos, Valdés Covarrubias, Bascuñán Valdés, Prado García, Buzeta Quezada, Letelier Merino, Achondo Godoy, Prieto Prado, Achondo Manzano, Quezada Prado, Ureta Kester, Díaz Besa, Donoso Besa, Prado Santa Cruz, Prado Calvo, Costa Prado, Cienfuegos Brunet, Cerda Correa, Germain Zamorano, Reyes Reyes, Reyes Prieto, Reyes Vicuña, Vergara Cienfuegos, Calvo Arlegui, Prado Reyes, Guzmán Larraín, Vergara Larraín, Molinares Prado etc., etc.

VERANEANTES EN EL MORRO DE TOME.— Pasan actualmente una temporada de Verano en este balneario las siguientes personas:

Enrique Rozas Ariztía y señora Rebeca Lazcano de Rozas, Domingo Navarro Ocampo y familia, Olivia L. de Alvarez y familia, Elvira Stük, Alejandro Valenzuela Ibáñez, Guillermo Villablanca, María Weiser Sampaio, Raúl Bruna Sampaio, Erc Weiser Sampaio, Alberto Rahausen, Jorge Villaseca, Iris Cañas, Federico Makis, Carlos Guzmán Donoso, Carlos Rodríguez Merino y señora Idolis Quiroz de Merino, Antonio, Egidio y Guillermo Avilés N., Aurora G. de Avilés, Ricardo Romero Cordero y señora María Virginia Braga de Romero, Joaquín Díaz Egaña y señora María Quiroga de Díaz, Joaquín, Carmen y Luisa Díaz Quiroga, F. L. Herrmann y señora Corina M. de Herrmann, Federico Herrmann, Francisco Escobar y señora, Guillermo Magistechy y señora, Alfredo Vildósola Donoso, Julia Vildósola Donoso, Carlota Vildósola Donoso, Minervina V. de Ojeda, Francisco Urrutia, Laura y Dorotea Urrutia, Carlos Alberto Rivera, María Luisa Sprince M., Fermín Donoso C., Ricardo Velasco y señora Rosa Rodríguez de Velasco, Guillermo O'Relly, señora Rosa H. de O'Relly y familia, Ernesto Hevia Mozó y familia, Roberto Pereira L.

DE CONCEPCION.—El 5 de Febrero será bendecido en Concepción el matrimonio de la señorita Amelia Lamas Ibieta con el señor Jorge Maira Castellón.

FANNY



Dice que un aburridor es el hombre que habla de astronomía en una noche de luna

D. GUILLERMO CERDA CERDA.—Repentinamente ha dejado de existir víctima de un ataque al corazón don Guillermo Cerda Cerda, perteneciente y relacionado con distinguidas familias de nuestra sociedad.

Gracias a su esfuerzo y dedicación supo labrarse una situación destacada, haciéndose acreedor a la consideración y respeto de cuantos le trataron.

Su don de gentes y caballerosidad le captaron las generales simpatías del círculo de sus relaciones, donde la noticia de su fallecimiento ha sido recibida con muestras de verdadero pesar.

GRAN BAILE Y KERMESSE.—Como se ha anunciado por la prensa, mañana Domingo 29 del presente, de 18 a 22 horas adelante, se efectuará el gran baile y kermesse en las canchas de tennis del hermoso pueblo de San Bernardo. No se ha omitido esfuerzo alguno para que dichas fiestas alcancen el éxito deseado. Habrá kioscos con agradables sorpresas, iluminación a giorno; el buffet será atendido por señoritas, que han prestado su valioso concurso.

Dicho baile será amenizado por espléndidas orquestas contratadas especialmente en la capital, como asimismo una buena banda militar, que tocarán lo mejor de su repertorio.

Habrá un servicio especial de góndolas hasta las mismas canchas de tennis.

(Pasa a la 5a pág.)



Señorita Violeta Gándara Pastor, cuyo matrimonio con el señor Eduardo Cannon será bendecido hoy en Viña del Mar

Señorita María Olavarría Gervais, cuyo matrimonio con el señor Climaco Hermosilla se efectuará hoy en la Iglesia de la Asunción

MATRIMONIO EN RIO DE JANEIRO.— Hoy será bendecido en Río de Janeiro, el matrimonio del Attaché Naval a la Embajada de Chile, señor Ernesto Jullian Saint-Clair con la señorita Olga Bertrand Vergara, hija del Consejero de la Embajada de Chile, don Ernesto Bertrand Vidal y de la señora Amalia Vergara Ruiz.

Pondrá las bendiciones el Nuncio de Su Santidad, Monseñor Benedicto Aloisi Masella.

HOY Y MAÑANA, EN LA TERRAZA DEL FORESTAL.—

Para las reuniones sociales de hoy y mañana se ha preparado un programa de selección. Las orquestas estrenarán nuevas piezas y el cantor argentino, señor Julio García, hará oir el tango "Adiós muchachos", premiado recientemente por la opinión pública en la ciudad de Buenos Aires.

Cantará otros tangos, entre ellos "Noche de Reyes", "Ultimo adiós", "Por qué no has venido", "Caminito", etc.

Un programa variado y atrayente tendrán, pues, las soirées a que nos referimos.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

LADISLAO ERRAZURIZ
LUIS QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléfono 638.

BERNARDO MUÑOZ LATORRE
Juicios civiles, criminales, apelaciones, casaciones. **Huérfanos 761. Teléfono 3053.**

AMBROSIO MONTT
Com. 'a N.o 1207.

VICENTE MOLINOS GAETE
Abogado
Bandera 320. — Teléfono auto 7153. Atiende de 11 a 12 y de 4 a 5.

AGUSTIN ORTUZAR E.
Juicios civiles comerciales, Leyes Sociales. **Galería Alessandri 25,** (2.o piso). Casilla 71. Teléfono 3761.

ROBERTO DE PETRIS
Galería Alessandri 25. Teléfono **5006.** Casilla 4044.

ANTONIO PLANET C.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: **Teatinos 254.** Of. 19. Casilla 13244. Teléfono 4907.

ANIBAL ROGER ARRIZAGA
Bandera 552. Casilla 2996. Teléfono 4835 automático.

SALAS ROMO HNOS
LUIS Y VICTOR SALAS ROMO
Compañía 1325. — Atendemos negocios profesionales y comerciales, en Buenos Aires, **Avenida Mayo 769.**

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones, reparaciones. **Bandera 553.**

INGENIEROS

GUSTAVO MUÑOZ GOLDEMBERG
Ingeniero civil y electricista. **Edificio Ariztía,** piso 8.o, oficina 14.

MEDICOS

Dr. ARNELLO
Cirugía. Anestesia. Venéreas. **García Reyes 17.** 1-3.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa. **Delicias 38.** 3 - 4. Teléfono 60?.

Dr. ALLENDE NAVARRO
De la Universidad Lausana (Suiza) y Chile. Enfermedades nerviosas y mentales. **Almirante Barroso 276.** Teléfono 581.

Dr. JULIO BARRENECHEA
Pulmón, corazón, digestivo. Trasladóse Puente 622-2. Teléfono 4529. 2 a 4.

Dr. BAMBACH
Adultos, niños, 3 1|2-5. **Amunátegui 652.**

Dr. EDUARDO BUNSTER
Exclusivamente cirugía-ginecología. **Ahumada 35. De 14 a 16.**

Doctor J. Bronfman

CIENFUEGOS 68
Ausente de Santiago. Atiende su clientela Doctor Felipe Weinstein. Agustinas 1357, de **2 a 4.**

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios en Europa. Rayos X. Pulmón, corazón, estómago e intestinos. A. Prat 80. 3 a 6. Teléfono 19 Matadero.

Dr. RIFFO BUSTOS
Estudios Europa. Corazón, estómago. 2-5. **Manuel Rodríguez 26.**

Dr. BISQUERT
Vías urinarias. Sífilis. 3-6. Calle **Central 15-A.** (Monjitas, llegar Plaza). Teléf. 953, Cas. 2563.

Dr. BRIONES
Residente Hospital San Vicente. Cirugía. **San Antonio 570.** De 4 1|2 a 6.

Dr. BRAGA CASTILLO
Regresó de Europa. — Rayos X y Ultra Violeta. — Medicina general y niños. 9 a 10 y 1.30 a 4.30. — Merced 136. — **Teléfono 7393.**

Dr. BARRENECHEA

Oculista y especialista oídos, nariz, garganta. Huérfanos 801.

Dr. MARIANO BAHAMONDES RUIZ
Cirugía, Ginecología. 4-6. **Santa Rosa 59.**

LABORATORIO CI.NI.O

Dr. HECTOR CORONA T.
DELICIAS 93? entre Serrano y A. Prat, casi esq. Serrano
Exámenes químicos, bacteriológicos, orina, expectoración. Sangre, jugo gástrico, etc. Auto-vacunas. Teléfono 3695.

Doctor BALTRA
Estudios Europa. Riñón. Vejiga, génito-urinarias. 3 1|2-6. **Agustinas 619.** Teléfono 4866.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina interna. **Nataniel 142.** 2.30 a 4.30. Jefe Clínica. Teléfono 2906.

CONSULTORIO MEDICO PEDAGOGICO. Para retardados o difíciles orientación de la enseñanza. Dr. Lea-Plaza. Prof. de la Facultad de Medicina. Dr. Tirapegui. Director del Laboratorio de Psicología Experimental. Consultas: Sábados 1-4. **Compañía 2105.**

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
ex-médico Hospital Niños. **Compañía 1839.** Teléfono 254. 13.30-15.30 horas.

Dr. HECTOR CORONA
Bronquios, pulmón, asma. Delicias 938. 14-15 horas.

Dr. ALCAINO
Estudios Europa. Oídos, nariz, garganta. Especialista Jefe Salvador. Niños 2 a 5. **Dieciocho 314.** Teléfono 257.

Dr. ITALO ALESSANDRINI
Cirugía señoras. **Merced 322.** Ausente Europa.

Dr. FERNANDO CRUZ P.
Medicina adultos. Tuberculosis pulmonar. Rayos X. **Claras 346,** de 14 a 16 horas.

Dr. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X, sífilis, piel, venéreas, **Serrano 39.** 2 a 5.

Dr. LEONIDAS CORONA T.

ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico, Delicias 868 (frente a Estado).

DOCTOR CHARLIN
Oculista
París 823. — Consultas de 3 a 6.

Dr. CASASBELLAS
Regresó de Europa. — Corazón, pulmones, estómago, intestinos. — Rayos X. — Consultas de 1 a 4. — **Santo Domingo 1716. — Teléfono** auto **7690.**

Dr. CASTAÑON
Pulmón, Pneumotórax, medicina interna, 2 a 4. **Claras 457.** Teléfono 3642.

Dr. CASTRO GUEVARA
Cirugía general. Barroso 24. Teléf. 4381.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Profesor extraordinario Ginecología. Estudios Europa. Cirugía señoras, partos. Trasladóse **Londres 35.** 2 a 4. Teléfono 3623 autom.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Señoras, niños. 15-16.30 horas. **Riquelme 410.**

Dr. IGNACIO DIAZ MUÑOZ
15-1 horas, **Bandera 574.** Teléfono 3424. Medicina general. Vías urinarias.

Dr. DRECKMANN WEST
Enfermedades nerviosas. Medicina general. Electroterapia, 3 1|2-6. **Catedral 1165.** Teléf. 1448.

DOCTOR ESPINA
Rayos X. Estudios Europa. Teléfono automático 4326. 13.30-16 horas. Catedral 2288 esquina Cumming.

Dr. ESPILDORA LUQUE
Oculista. Estudios Europa. 13-18 horas. **Delicias 416.**

Dr. FUENZALIDA CORREA
Cirugía, Partos. 14-16 horas. **Castro 39.**

Dr. FELIX GROHNERT
Regresó Europa. Enfermedades piel, sífilis, venéreas. **Ejército 391.** Consultas 14 a 18 horas.

PROFESOR Dr. FONTECILLA
Regresó. Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. Pneumotorax. Delicias 1626.

Dra. LAURA FLORES FERNANDEZ
Enfermedades señoras. 14-16 horas. **Santa Rosa 382.**

Dr. CARLOS GARCES B.
Laboratorio clínico. Delicias 978. Teléfono 3747. Exámenes químicos, bacteriológicos, reacción Wasserman.

Dr. JULIO GONZALEZ CHACON
Piel, Sífilies, Venéreas. 3 a 5. **Bandera 736.** 7 F.

Dr. ALFREDO GRUMBERG SMITH
Oídos, nariz y garganta. Consultas, de 3 a 6. **Claras 545.**

Dr. Gorgewsky

Enfermedades estómago, intestinos, Hígado, Pulmón, Rayos X y Rayos Ultra Violeta, 2 a 5. Trasladóse a **Brasil 39**

Dr. GONZALEZ H.
Estómago, intestinos, hígado, obesidad, reumatismo, diabetes, pulmones y riñones. 13 a 15 horas. **Ejército 644.**

Dr. ANIBAL GREZ
Garganta, nariz, oídos. 2-4. **Miguel de la Barra 412, esquina Merced. — Teléfono 4519.**

Dr. RUPERTO VARGAS MOLINARE
Consultas 1-3. **Riquelme 46.** Teléfono 4500.

Dr. OSCAR GUZMAN
Estudios Europa. Enfermedad de la piel, sífilis y venéreas. 2-6. **Moneda 1475.**

Dr. GUSTAVO GIRON
Cirugía y Ginecología. — **Brasil 32.** —**Teléfono auto 2429.** — 14 a 15 horas.

Dr. AGUSTIN INOSTROZA
Regresó de Europa. Cirugía general. Ortopedia. **San Isidro 45.** Consultas: 4 a 6.

INSTITUTO DE SALUD. CISTERNA
Dirigido por el Dr. Fontecilla: enfermedades nerviosas, mentales y convalecientes. Clima de primer orden.

DOCTOR ALFREDO JUNEMANN WATSON
Médico-Cirujano
Mosqueto 564. — Horas de consulta de 15 a 18 horas.

Dr. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142, . arquo.

Dr. JOHOW
Regresó Europa. Cirugía. Ortopedia. 3-4. **Catedral 3049.**

Dr. KRUMBACH
Titulado Chile, Alemania señoras, medicina general, sífilis. Consultas 4-6. **Alameda 870.** Teléfono 50. Leones.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Dr. ADOLFO KAPLAN
Radioscopía, radiografía, radioterapia, radium. **Huérfanos** ?66.

Dr. LABRA LETELIER
Nariz, garganta, oídos. 14-17 horas. **Compañía 1361.**

Dr. H. LEA PLAZA

Estudios Europa. Compañía 2115. Consultas 15-18 horas, conforme hora fija. Teléfono 3880.

Dr. ARTURO H. LOIS
Medicina general. — Vías Urinarias. Sífilis, 14 - 16 horas. **Huérfanos 1433**

Dr. LAVAL
Medicina interna. — **Cochrane 340.** 13.30 - 15.30 horas.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Estudios Europa. Niños, 15.30 a 16 horas. **Cochrane 118. Teléfono 2804.**

Dr. OSCAR MELENDEZ
Ayudante Clínica Prof. Prado Tagle. Medicina interna. Sífilis. **Santo Domingo 1036.** 2 1|2 - 4. **Teléfono 5831.**

Dr. WALTER MALECK
Oídos, nariz garganta. 4—6. **Catedral** ?165.

Dr. MUÑOZ VALENZUELA
Residente Hospital Niños. **Matucana 303.** 14-17 horas.

Dr. MALBRAN
Providencia 1936. Teléfono 308. piel, venéreas. **Serrano 39,** 2 a 5.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Piel, Sífilis, Venéreas, Rayos ultra violeta, 2 - 4. **Claras 316.** Teléfono **4908.**

Dr. JUAN MONTENEGRO
Enfermedades niños. **Manuel Rodríguez 472.**

Dr. MANUEL MORENO
Medicina general. Pulmón, Estómago. Pneumotórax artificial, **San Francisco 155.** 14.30 a 16.30 horas.

Dr. MORALES BELTRAMI
Enfermedades niños, 4 - 5 1|2. **San Ignacio 109.** Teléfono 7836.

Dr. NUÑEZ ZAMORA
Señoras, partos, 14 - 16 horas, **Matucana 289. Teléfono 291,** Estación.

Dr. PIERRET
Oídos, nariz, garganta, 13 - 1?.30 horas, **Molina 34.**

Dr. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. **Santo Domingo 1790. Teléfono 2152,** 13 - 15 horas.

Dr. PANATT
Regresó Europa. Corazón, Pulmón, estómago. Rayos X. 1.30 - 4. **Teléfono N.o 7211. Delicias 1416.**

Dr. PAREDES F.
Ex-jefe Clínica Ginecológica Prof. Korner. Especialmente enfermedades señoras. Medicina. Cirugía. Consultas 2-4. **Brasil 47.**

Dr. DANIEL PRIETO A.
Oculista
Estudios Europa. **Compañía 1361.** Teléfono 4359, 2 a 4 P. M.

Dr. PANTOJA

Corazón, Pulmón, Estómago, Sífilis. Rayos X. Metabolismo nasal. 2 - 4. — **Delicias 978. Teléfono 3747.**

DR. JORGE PARGA RIOS
Medicina interna. 6 a 7 P. M. **Delicias 868.** Teléfono 5483.

Dr. QUIJANO
Pulmón, corazón, estómago. **Merced 560.** 13.30-15 horas. Teléfono 83, San Miguel.

Dr. ROJAS TRONCOSO
Afecciones pulmonares, nerviosas. Consultas de 1 a 3. **Olivos 831. — Casilla 2677.**

Dr. ROJAS CARVAJAL
Afecciones pumonares, nervosas. Rayos X, 4 1|2-6. **Compañía 1378.— Teléfono 5295.**

DOCTOR SANTANDER
Estudios en Europa. Estómago. Intestinos. **Bandera 780.**

Dr. CARLOS SEAMAN
Médico cirujano. 14-16.30 horas.— **Delicias 236. Teléfono 3312.**

Dr. WALDEMAR SOMMER
Vías urinarias, sífilis, 15 a 16 horas. **Teléfono 4774. Claras 205.**

Dr. SIEVERS
Jefe gabinete kinesiterapia Instituto Educación Física. **Mor**?? **742** 15 a 16 horas. Domicilio: **Molina 632**

CLINICA DOCTOR UGALDE — ALAMEDA 2??

Cirugía y venéreas, de 9 a 12 M., y de 3 a 8 P. M. Tratamiento sífilis y gonorrea y sus complicaciones; métodos modernos.
LABORATORIO.—Exámenes químicos, bacteriológicos y ... gicos. Sueros, vacunas y autovacunas.
Investigación sífilis método Vernes.—Investigación y diagnóstico **cáncer y embarazo por la reacción de Adherlanden.**
Hospitalización, $ 10 y $ 20. Se atienden operaciones de urgencia a cualquiera hora.

Dr. OTTO SCHWARZENBERG
Enfermedades niños. **Santo Domingo 1280.** 2-8. Teléfono 7033.

Dr. E. SYLVESTER
Rosas 1965. Teléfono Auto 2370. Piel, sífilis, venéreas. Medicina interna. Laboratorio clínico. Consultas 5-8.

JOSE MARIA SAAVEDRA
Alameda 1313
Piorrea alveolar, ligada enfermedades corazón, riñón, reumatismo articular, etc.

F. SCHILLING
Ginecología y partos. **Monjitas 342.** Teléfono 5248. Consultas: 13-15.

ADALBERT STEEGER
Enfermedades de niños, **Monjitas 342.** Teléfono 5248. Consultas, 14 - 16 horas.

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Electricidad médica. Medicina interna. **Olivos 794.**

Dr. TORRES TORRES
Señoras, Cirugía, 2 - 5. **Delicias 261.**

Dr. ISAURO TORRES
Ausente hasta Marzo.

Dr. VERGARA KELLER
Estudios Europa. Partos. Ginecología. **Huérfanos 736.**

Dr. VILLAGRA
Estudios Europa. Pulmón. Rayos X. Neumotórax. **Dieciocho 437-A 14-16** horas.

Dr. YAÑEZ G.
Estudios Europa. Piel, sífilis, venéreas Merced 559. De 15 a 17 horas. Casilla 618.

Dr. WEHRHAHN
Médico hospitales San Juan de Dios y Salvador. Corazón, riñón, digestivo, arterioesclerosis, sífilis, completando examen con análisis orina, sangre, etc., 3 1|2 - 5. **Agustinas 718.** Atenderá durante vacaciones.

Dr. WEINSTEIN
Piel, sífilis, venéreas. Ausente Europa.

DENTISTAS

Dr. ERNESTO ANGUITA
Especialista Piorrea y Radiografía. Estudios Filadelfia. **Eidificio Ariztía piso 7.o**

Dr. GUILLERMO AHUMADA
Claras 380. **Plazuela Merced.** Teléfono 4101. Casilla 3206.

CLINICA DENTAL
Dr. EMILIO DEL PEDREGAL S.
Rosas 1353

ANTONIO FAGIOLI
Ayudante Prótesis Escuela Dental. Martes, Jueves, Sábados. **Puente 558.**

ALBERTO GONZALEZ
Estudios Filadelfia. Extracciones difíciles, indoloras. Agustinas ...

Dr. GALLARDO GONZALEZ
Estudios Filadelfia, 1-12 y 14-... ras. **Echaurren 26.**

CARLOS R. ROJAS
Dentista
Coronas, puentes, placas y ... ciones. Tratamientos modernos, rápidos e indoloros. Arturo Prat ...

Dr. ENRIQUE SANSOT
Ahumada 11. Teléfono 4??1. 14-19 horas.

ABRAHAM PALACIOS ...
Dentista
Consultas: 4-7. Miguel Cruchaga ...

PEDRO PEÑAYLILLO
Cirujano-Dentista
Ayudante Cirugía Escuela D... Catedral 1267.

MATRONAS

P. BRIONES DE P.
Matrona
Pensionado particular. Recibe enfermas aquí y de provincias. ... yecciones. Curaciones. — ... 417.

LAURA CARRASCO DE ...
Recibo pensionistas. San Diego ...

TERESA GARCIA
Partos, curaciones. Llamados provincia. **Dávila 627.** 1280.

Mme. A. FRAGNAUD
Matrona francesa. San Francisco ...

AMELIA MATUS
Recibo pensionistas. Llamados, partos y curaciones. **Echaurren** ...

SARA OSORIO DE GONZALEZ
Partos, curaciones, 14-16 ... **Rosas 2254.**

ELENA DE PIZARRO
ex-Jefe Maternidad. Recibe pensionistas. Rosas 2544.

PENSIONADO PARTICULAR
Pensionistas. Consultas a toda hora. **San Isidro 235.**

CARMELA TORO G.
Partos, asistencia toda hora ... enfermas. **Matucana 640.**

PENSIONADO OBSTETRICO Señora Reyes. Establecimiento ... no, atendido cirujano especialista. Partos. **Esmeralda 636.**

PENSIONADO SRA. VICENTA ...
San Diego 57
Especialidad primerizas. Cómodos precios, higiene, comodidad.

MAGGIE WATT, PENSIONADO
Atención dos matronas. Habitaciones confortables, baños. Arturo ... 1280.



LA NACION

Santiago, 28 de Enero de 1928

EL TURISMO

LA CONSTRUCCION DE GRANDES HOTELES Y LA TRANSFORMACION DE VIÑA DEL MAR

Están próximos a cumplir las últimas etapas del trámite parlamentario, dos importantes proyectos del Ejecutivo que se relacionan con un problema debatido largamente en estas mismas columnas.

El proyecto que autoriza al Gobierno para conceder una garantía fiscal a las empresas que construyen hoteles, en favor de los capitales que en ellos inviertan, fué despachado anteayer por el Senado, con pequeñas modificaciones que en nada afectan al fondo mismo del asunto; y el que autoriza a la Municipalidad de Viña del Mar para contratar un empréstito de $ 13.000,000 para obras de mejoramiento de esa ciudad, será seguramente despachado en la sesión de hoy de esa Cámara.

Estos dos proyectos están íntimamente ligados entre sí y forman parte muy principal de un vasto plan de fomento del turismo que se ha trazado su autor, el Ministro del Interior, señor Enrique Balmaceda. Desde hace muchos años, se ha venido insistiendo, con gran copia de cifras y de datos estadísticos, en la necesidad de engrosar la corriente de viajeros que en determinadas épocas del año visitan nuestro país en calidad de turistas. Los argumentos en apoyo de esta tesis han sido muchos, muy buenos y todos coincidentes a un fin que nadie ha pensado jamás en discutir. Pero la verdad es que nunca, como ahora, se había dado un paso tan definitivo en el logro de esta aspiración.

Los proyectos de nuestra mención constituyen la primera medida razonada y seria para trocar en realidad aspiraciones confusas que hasta ahora no habían traspasado el meritorio límite del buen deseo. El de los hoteles, por ejemplo, consulta la actitud real de las grandes empresas constructoras ante un negocio que, aunque promete grandes beneficios comerciales a largo plazo, ofrece también algunos riesgos que alejan la idea de una inversión fácil de capitales. Correspondía, entonces, al Fisco alentar la iniciativa privada, por medio de garantías prácticas, que pudieran influír decisivamente en los libros de contabilidad.

Así se ha hecho. El primer artículo del proyecto contempla la concesión a las grandes empresas especialistas en el ramo de hoteles de una garantía fiscal de obligaciones que devenguen un interés del 7 o|o anual y una amortización acumulativa de 1 por ciento también anual. Esta garantía será otorgada a la mitad de los capitales que se inviertan en el país en la construcción y funcionamiento de los hoteles. La seguridad del dinero fiscal está debidamente contemplada, pues "el Estado tendrá la segunda hipoteca de cada uno de los inmuebles que adquieran y construyan las empresas a que se refiere al artículo 1.o, a continuación de la que constituyan las mismas empresas para garantir la otra mitad de los capitales". Además, se establece que las sumas que se garanticen con la primera hipoteca en favor de los capitales particulares, no podrá exceder en su monto total a la que se otorgue en segunda hipoteca en favor del Fisco y que el Fisco tendrá la prenda industrial de todos los bienes muebles de propiedad de las empresas concesionarias.

El despacho de este proyecto constituye un aliciente poderoso para la construcción de hoteles que estén en relación con la importancia del país y con el fin que se quiere servir. Precisamente, se ha anotado como una de las causas de que la corriente de turistas no haya aumentado en proporción al progreso del país y a su mayor conocimiento en el extranjero, el mal servicio de hoteles que, durante mucho tiempo, nos ha caracterizado pintorescamente en los guías de las grandes organizaciones de turismo.

En el segundo proyecto se concede autorización para contratar a cuenta de la Municipalidad de Viña del Mar, y con la garantía fiscal correspondiente, un empréstito de $ 13.000,000, para invertirlo en la ejecución y conservación de las obras de mejoramiento de esa ciudad contempladas en plan elaborado por la Comisión nombrada con este objeto por el Ministerio del Interior.

Por las simples observaciones y por las opiniones de los extranjeros que visitan nuestro país, sabemos que Viña del Mar es el punto de nuestro territorio que goza de mayores preferencias como sitio de recreo y balneario. En efecto, a la belleza natural reune las condiciones de una ciudad moderna, higiénica y que ofrece toda clase de comodidades urbanas a los turistas. Para convertirla en un centro de atracción al estilo de los grandes balnearios europeos, hace falta dotarla de atractivos que compensen el desembolso y las molestias de un largo viaje y que aseguren al visitante una permanencia agradable y abundante de entretenimientos. Este es el fin que se persigue y las inversiones que su logro significan estarán de sobra compensadas por las ventajas financieras que necesariamente tienen que derivarse de una gran afluencia de visitantes.

A la lectura de estos proyectos puede afirmarse que es la primera vez que un Gobierno nacional aborda con criterio moderno y práctico la solución del problema del turismo, que interesa a todo el país en un grado explicable por las ventajas que representa poder conectar nuestro territorio con el resto del mundo, con vínculos prácticos y positivos.

VERDADES ETERNAS

El padre es la cabeza de la familia, y por eso a él le tocan los dolores de cabeza...

Cesar Cascabel

ECOS



HALLAZGO

PENSAR que nunca uno encuentra nada.

Pero no a todos les pasa lo mismo. Hay gente que algo encuentra a cada paso: un veinte, una caja de fósforos; un cheque; algunas veces una cartera. En fin, son tantas las cosas, que varían entre un billete, un acreedor o un larero.

Pero en las selvas de Africa quien no encuentra nada es la excepción. ¿Cómo es posible? Desde las fiebres que dormitan en las sábanas verdes del agua pantanosa, hasta los gorilas que dan su paseo mañanero en los árboles colosales; desde el miedo de encontrar a un león (es lo único que queda de león; el miedo) hasta la insignificante hormiga termita capaz de cometer la insignificancia de comerse al indiscreto paseante.

Pero hallarse un diamante es enorme.

Hoy día los diamantes los encuentran solamente los ladrones de alta escuela, y eso en las novelas policiales solamente. Pero no hace mucho un diamante que vale la modesta suma de catorce millones ha sido encontrado en el Sur Africa. Y con el diamante unos yacimientos riquísimos. Claro. En la misma forma con que se sirve un pollo asado con contorno.

¿Qué hacer? No hay duda que la suerte del señor ese, es desconcertante, irritante, injusta. No deberían encontrarse diamantes. Debería haber una ley prohibiéndolo. A no ser que lo encontrara uno mismo.

Es la única cosa justa.

INCENDIOS



Y LUEGO dicen que Santiago no es entretenido.

Entretenido no. Alegre, jubiloso, despampanantemente festivo. No nos falta nada. Con la llegada del Verano, hay compañías en los teatros, parques de diversiones, terrazas, orquestas, bailes. ¿Qué más se quiere?

Y por si fuera poco tenemos incendios.

Uno al día. Y a veces dos. O tres. Podrá dejar de salir el sol; podrá caerse un pedazo de la cordillera; podrá llegar el Pacífico hasta la Alameda; podrán llegar los transatlánticos por el Mapocho hasta Plaza Italia. Todo esto puede suceder, menos que falte el incendio diario.

Y el incendio es una diversión imperial. Tan imperial que sólo unos pocos pudieron gozar de ella. Sardanapalo, uno. Y murió en él. Príamo que no fué emperador pero sí, señor de Troya, y también pagó cara la diversión. Nerón. ¿Quién más?

Nosotros, sin temor ni peligro ninguno podemos asistir al espectáculo todos los días; a un espectáculo artísticamente preparado, renovado, para que no le falte interés; casi podemos decir que la cosa se iba perfeccionando y que iba a llegar a un estilizamiento absoluto.

Pero el Gobierno ha apretado los frenos y cada día van mermando más.

Ayer hubo uno solo.

Es necesario protestar.

Revolución ideológica 1891-1923

por AUGUSTO IGLESIAS

Aspectos del Gobierno Errázuriz Echaurren. — El litigio con Argentina. — "Divortia aquarum" y "altas cumbres". — Don Diego Barros Arana, el señor Irigoyen y don Félix Frías. — El arbitraje y el abrazo del Estrecho. — Discursos presidenciales. — Pérdida de la Puna; su causa precisa. — El fallo de Eduardo VII. — Conciencia pacifista.

Desde el punto de vista de la administración general, el Gobierno Errázuriz Echaurren tuvo resoluciones de harto interés público. Aunque ajeno a todo plan que signíficara una línea de procederes ejecutivos, orientada, dentro de su quinquenio, como doctrina social a realizarse, el Presidente Errázuriz se preocupó por la suerte de la industria chilena y demostró su espíritu proteccionista al prestarle apoyo a las mejoras aduaneras y a las reformas del arancel. Durante la Presidencia del señor Errázuriz se incrementó, también, grandemente la importancia del ramo de ferrocarriles, rasgo que podría exteriorizar a ese Gobierno mostrándolo como amigo y fomentador de las obras públicas.

Sin embargo, como lo hemos dicho, los dos aspectos de mayor entidad para la atención de la Historia en el quinquenio 1896-1901, lo da **el fracaso de la conversión metálica y el entendimiento amistoso con la República Argentina, respecto a nuestras más graves divergencias fronterizas.**

Sostenía el Gobierno de Chile, que su límite con esa nación hermana debía trazarse de acuerdo con el **divortia aquarum**; esto es, siguiendo la línea que indicara la división de las aguas en la cordillera. Por su parte, Argentina sostenía que la delimitación estaba sujeta al principio de las **altas cumbres**, y apoyaba su aserto en una frase del Tratado de 1881, que decía a la letra: "Las más altas cumbres que dividan las aguas".

Se puede advertir, por vía de curiosidad, que el término **divortia aquarum**, a pesar de su antigüedad clásica—pues siempre lo emplearon hombres de ciencia y publicistas—repugnaba francamente al espíritu rioplatense. Recuerda el argentino Irigoyen, co-negociador diplomático con don Diego Barros Arana, que el representante chileno propuso en 1876 el **divortia aquarum** como línea divisoria, y agrega: "Esa fórmula era absolutamente nueva para mí. El límite entre esas Repúblicas fué siempre la cumbre de la cordillera, **"la cordillera nevada"**, decíase en los documentos de la era colonial".

"... La **novedad** de la fórmula propuesta por el Ministro de Chile; la circunstancia de no mencionarse la cordillera ni sus cumbres; la falta de antecedentes de aquella proposición, y el recelo de que ella nos envolviera en nuevas disidencias, "fueron parte a que le propusiera cambiarla por las palabras que Bello emplea para expresar los límites de las montañas". (a).

Lo curioso del caso es que la **nueva fórmula**, absolutamente desconocida para el señor Irigoyen, fué propuesta por primera vez, a nombre del Gobierno argentino, por don Félix Frías, que en nota de 20 de Setiembre de 1873, dice: "Mi Gobierno convino siempre en que los Andes son el límite oriental de Chile; y cuando ha hablado de demarcación de la frontera, aludía a la operación de señalar en los mismos Andes el **divortia aquarum**, esto es, la línea divisoria de los dos países"; y agregaba más adelante, aludiendo a las instrucciones dadas a Pissis en 1848 para el levantamiento de la carta geodésica: "El Gobierno de Chile había entendido como todo el mundo, **de acuerdo con una regla internacional universalmente aceptada**, que, cuando una montaña o cordillera separa dos países, el límite entre ellos lo marcan en sus cumbres las caídas de agua". (b).

Ahora bien, si los transcordilleranos consideraban inaceptable y novedoso el término y la doctrina divisoria propuesta por Chile, la aceptación de la teoría de las **altas cumbres** hubiese importado el desmembramiento de gran parte del territorio Sur de esta República, donde una orografía irregular permitía el avance argentino hasta las costas del Pacífico.

Agravóse la disputa internacional, hasta temerse seriamente el año 98, el desencadenamiento de la crisis armada. Pero una prudencia extrema, mantenida por ambos Gobiernos, y que han agradecido en todo su noble valor las generaciones posteriores, entregando la solución de las divergencias al fallo arbitral del Rey de Inglaterra, supo evitar el estallido del conflicto.

El 15 de Febrero de 1899, los Presidentes Julio A. Roca y Federico Errázuriz Echaurren se entrevistaban amistosamente en las aguas del Estrecho de Magallanes.

La primera entrevista se efectuó a bordo del "O'Higgins", buque insignia de Chile. Fué una escena intensa de severidad y de emoción patriótica. Los mandatarios de los dos países, tras un abrazo efusivo y cordial, cambiaron sendos discursos. Dijo el señor Errázuriz:

"Señor Presidente: Os doy la bienvenida y agradezco vivamente vuestra visita. Este acto de cordialidad internacional es la consagración de los sentimientos afectuosos que han mantenido la paz durante 90 años y que la han estrechado acontecimientos recientes; es también expresión fiel de nuestros votos sinceros hacerla inalterable. La paz, siempre benéfica, es fecunda entre naciones vecinas y hermanas que armonizan sus intereses materiales y políticos, estimula su progreso, da vigor a sus esfuerzos, hace más íntimos sus vínculos sociales y contribuye a la solución amistosa de sus dificultades y conflictos.

"La paz es un don de la providencia.

"Creo, señor Presidente, que mis propósitos son los vuestros y que de ellos darán próximo testimonio las conferencias de Buenos Aires.

"Es para mí, prenda de éxito, la acción levantada y patriótica de V. E., que tan señalados servicios ha prestado a su país, que tan dignamente lo representa y que tanto ha contribuido a asegurar días de feliz inteligencia entre Chile y la República Argentina".

A estas palabras, el Presidente Roca contestó lo que sigue:

"Señor Presidente: Retribuyo cordialmente vuestra afectuosa bienvenida y os expreso, por vuestras delicadas atenciones, mi más vivo reconocimiento; este acto reviste, efectivamente, y lo habéis expresado muy bien, las proporciones de una alta significación, y alcance de una gran trascendencia, como revelador de vínculos poderosos que nos estrechan y de vehementes anhelos que nos son comunes.

"Exterioriza y expone ante el mundo entero este mismo acto, que Chile y la República Argentina tienen la conciencia clara de sus destinos paralelos y de su importancia y noble misión interna y externa.

"La paz, como medio y como fin de civilización y engrandecimiento, es en verdad un don de la providencia; pero es también un supremo deber moral y práctico para las naciones que tenemos el honor de gobernar.

"Pienso, pues, como V. E., señor Presidente de Chile, y confundo mis sentimientos y mis deseos con los vuestros, como se confunden en estos momentos las notas de nuestros himnos, las salvas de nuestros cañones y las aspiraciones de nuestras almas.

"Es bajo estas gratas y profundas impresiones como formulo los votos más ardientes por la prosperidad del pueblo de Chile y por la felicidad de su dignísimo Presidente, mi colega y mi amigo, a quien, de una manera tan discreta, corresponden, en justicia y en honor, las elevadas y nobles satisfacciones que embargan nuestros espíritus."

Duró esta entrevista poco más de un cuarto de hora, retribuyéndola el Presidente Errázuriz momentos después.

Las conversaciones del Estrecho ocuparon tres días, y se trató en ellas, principalmente, de la delimitación de la Puna de Atacama, uno de los puntos que acarreaba más encontradas opiniones en el litigio a resolver.

Arbitro en el asunto de la Puna fué designado el Plenipotenciario norteamericano en Buenos Aires, Mr. William Buchanan.

El fallo fué expedido el 24 de Marzo de 1899, y se entregó a los Gobiernos de Chile y Argentina a las 2 de la tarde del día 25. La decisión del árbitro fué notoriamente favorable a la Argentina, lo que se tradujo en Chile, sobre todo en los diarios enemigos de Errázuriz, que desde la firma del "protocolo" vaticinaban la derrota chilena, en las más violentas diatribas para este mandatario. "La Ley", en sus artículos de por aquellos días, lamentaba con acritud "la muerte de nuestro espíritu cívico". Nunca, asimismo, el tono del diario radical llegó a notas de mayor destemplanza. Bástenos, como ejemplo, este comentario que apareció en su página de redacción: "Dicen que S. E. está enfermo; pues bien... ¡que reviente!"

Por su parte, la prensa gobiernista o afecta al arbitraje, trataba de aplacar los ánimos. "La Unión" y "El Mercurio" de Valparaíso, "El Ferrocarril" de Santiago, etc., etc., en conceptuosos editoriales, expresaban que, si en verdad Mr. Buchanan había negado justicia a Chile, el país debía demostrar cómo era de firme la honradez pública a este lado de Los Andes, acatando tranquilamente el fallo, conforme a lo estipulado en el protocolo.

En Argentina no se recibió mejor la sentencia del Ministro estadounidense. Durante el litigio había crecido en la nación transcordillerana el amor por la Puna. Y como la querían toda, cuando se supo que Chile obtenía una parte, aunque pequeña, pusieron el grito en el cielo, afirmando que se cometía con ellos una injusticia grande.

Sin embargo, en homenaje a la verdad histórica, débese declarar que el señor Errázuriz no es culpable, en forma alguna, de las imputaciones de falta de patriotismo que en aquel entonces se le hicieron; y que es cierto que los delegados peritales de Chile cumplieron siempre, en la mejor forma, la delicadísima misión que les fuera encomendada.

La culpa del fracaso chileno es otra. En la primera mitad del año 1883, antes de que se abrieran las negociaciones de paz con Bolivia, don José Manuel Balmaceda, a la época Ministro de lo Interior, se interesó vivamente y luego comisionó a don Alejandro Bertrand, ingeniero geógrafo, para que se dirigiera al Norte del país a explorar esos territorios, y presentara después un informe detallado y preciso, en el que se debía establecer la línea concordante a nuestros intereses, considerada la proximidad del pacto de cesión a nuestro favor del litoral boliviano.

Es en esta ocasión cuando se deja de obrar con prudencia. El Presidente Santa María, nervioso por apresurar los términos de arreglo que ayudaran a liquidar la Guerra del Pacífico, no aguardó el regreso del ingeniero señor Bertrand, que habría sido lo lógico, considerado el asunto desde el punto de vista chileno, sino que negoció la tregua, fijando el deslinde con arreglo al mapa boliviano de Ondarza y Mujía, hecho en la tranquilidad de una sala de trabajo, ayuno de maestría técnica y sin el aporte precioso que da el fastidio de las exploraciones en el terreno mismo, deficiencias éstas que permitieron el dibujo caprichoso de toda la región de la Puna.

Naturalmente, al negociarse en 1884 el Pacto de Tregua con Bolivia, la Puna de Atacama se incorporó a Chile en forma defectuosa, quedando la mayor parte de ella fuera de los límites señalados por la ocupación chilena; lo que más tarde permitió a Bolivia entenderse con la República Argentina, mediante los Tratados que, en definitiva, decidieron a Mr. Buchanan a entregar a nuestros vecinos del Oriente el dominio de esa región.

Con todo, y a pesar de la buena voluntad de los Gobiernos de la Moneda y la Casa Rosada para llegar a un acuerdo respecto a sus litigios pendientes, la guerra estuvo a punto de estallar en el transcurso del año 1901. Nuevos entendimientos se firmaron por delegados de las dos Repúblicas, en Mayo de 1902, y meses después el Rey de Inglaterra, Eduardo VII, dictaba el fallo arbitral que ponía término definitivo a la disputa.

Es indiscutible que el principio informante del laudo no es ni el criterio de **las más altas cumbres**, ni el del **divortia aquarum**, sino, principalmente, el hecho de la ocupación. Meditemos.

La actitud pacífica de nuestro país para resolver sus problemas internacionales, se incorporó desde entonces, con más fuerza que nunca, en el alma ciudadana. Los **Pactos de Mayo** trataron, por primera vez en la historia del mundo, de una limitación conjunta de armamentos y de poderío naval, y la ideología pacifista que surgiera de este homenaje a la civilización, se consideró como un alto honor en los pueblos que dieron el ejemplo, suscribiendo ese compromiso.

Llegaban, por fin, los días radiosos, en que la paz, fecunda para las más nobles aspiraciones de la vida, es un tesoro entre los hombres. La inminencia repetida de un conflicto sólo había dejado triste recuerdo en la economía nacional: En 1901 una puja patriótica, aunque ruinosa, por igualar la suficiencia guerrera del enemigo; y seis años antes, en 1895, la liquidación de los £ 4.000,000, contratados por el Gabinete Recabarren para refaccionar y construir obras públicas, y que fueron invertidas íntegramente en aprestos bélicos.

Se comprende, entonces, el fervor con que se repitiera, al final de estas mutuas desinteligencias internacionales, la petición cristiana exigida con fervor evangélico por un Obispo de Chile: **Pax multa**.

A. I.

(a). Eduardo de la Barra: El Problema de los Andes. Pág. 231. Imp. de Pablo E. Coni e Hijos, Buenos Aires.

(b) Eduardo de la Barra: Ob. Cit. Pág. 233 y sigs.







Cuestión de palabras

El soneto se ha convertido en un poema.

Aquel caballero que trajo una noche los catorce versitos "fechos al itálico modo", como decían los anteclásicos, no se imaginó jamás la ventolera que iba a levantar en los lustrines del Portal, ni el indignado revuelo de hojas de periódicos que iba a producir en el digno gremio de suplementeros.

Este fué el caso: una noche en que nuestro Director comentaba el déficit de 600,000 trabajadores agrícolas que existe en Chile, a propósito de un editorial en estudio, un caballero llegó a pedir la publicación de un soneto. Era un tema; y fué aprovechado. Era, en verdad, extraordinario el caso de ese hombre atlético, joven y de aspecto dominador que se dedicaba al cultivo de la poesida, en vez de contribuir a la explotación de las grandes e intocadas riquezas nacionales.

Fué un comentaro en "Los Tiempos", sin mayores pretensiones y un tanto alegórico. Fantasías poco serias. Pero he ahí que el señor Parada Benavente, que sin duda debe ser una persona apasionada por el progreso, envía una carta a "Los Tiempos" y en ella cierra contra lustrabotas y suplementeros. Es un verdadero anatema. Pide su extirpación en frases de fuego, bíblicas, vehementes como un párrafo del Antiguo Testamento.

Y esto, naturalmente, no está dispuesto a soportarlo el señor Arriagada. Ha saltado a la "arena candente del debate", como diría un asambleista, y le devuelve con usara los epítetos al señor Parada. Un bombardeo de adjetivos.

El señor Arriagada estuvo ayer en mi oficina: "Yo le aseguro, señor, que los suplementeros y limpiabotas son gente honorable y de trabajo. Fíjese: hay hijas de lustrabotas que son casadas hasta con empleados de Ministerios. El señor Parada no tiene derecho a injuriarnos", decía estremecido de noble cólera.

Ante tan sólida razón uno no podía excursarse. Y prometí interceder.

Lustrar zapatos, vender diarios, escribir un soneto o instalar una turbina es igualmente meritorio, señor Parada Benavente. Ud. no es justo. El trabajo no admite gradaciones en su nobleza. Económicamente puede ser susceptible de una valorización relativa a la riqueza que produzca y, socialmente, a su utilidad. Pero el "trabajo en sí", como expresión espiritual, tiene un valor único, que sólo está en relación con el amor que se ponga en él.

Uf... Qué pedantería. Qué desagradable tono de dómine. El señor Arriagada tiene la culpa de que uno se meta en esos laberintos.

Por lo demás eso lo han dicho muchos y el que lo ha dicho mejor es Eugenio D'Ors.

Lo que hay, señor Arriagada, es que este no es un asunto de mérito sino de oportunidad. Lustrar zapatos es muy noble. Conforme. Pero es mucho más útil para el país abrir un surco que barnizar un Hannan. Aprovechar una caída de agua que escribir un soneto. Empuñar una manivela que trotar con un mazo de periódicos.

Es lo único. Y no hay motivo para ofenderse. Diga, señor Arriagada, ¿es preferible fatigarse los riñones esgrimiendo una escobilla que tener un pequeño campo, y una vaca, y un buen pingo cotejero y llevar las fanegas a la Estación después de cada cosecha? Egloga... me dirá Ud. despectivamente. No hay tal. Las tierras del Sur, del Aysen, de Magallanes, están esperando el esfuerzo varonil de esos brazos. Esperan hace muchos años. Casi tantos como los que este país ha pasado combatiendo con la pobreza sobre la parcela más rica del mundo.

Y, sobre todo, señor Arriagada, póngase bien con el señor Parada Benavente. Los dos defienden una buena causa. Es solamente cuestión de palabras. Y Ud. sabe el daño que han hecho las palabras a este Chile que ustedes dos y yo queremos tanto.

J. E. L.

El saneamiento de la propiedad agrícola

Hemos recibido la siguiente carta:

"Paine, 25 de Enero de 1928.— Señor Director de "La Nación".— Santiago.—Muy señor mío:

El editorial de "La Nación" de hoy coincide con un artículo de Roberto Opazo sobre aumento de la producción. Muy buenos esos artículos, pero hay algo que no se ha dicho y que es necesario decirlo, por ser una verdad muy grande.

Me refiero al mal propietario agrícola, al excesivamente endeudado. A este propietario, sea porque compró con poco capital algo que le quedaba grande y que no pasa de ser más que un audaz, sea porque no atiende la propiedad o porque ha perdido parte de su capital por falta de capacidad y tino, que le debe a la Caja Hipotecaria, a los Bancos comerciales, a la Caja Agraria y tiene, además deudas particulares y letras volantes, es inútil que se le den facilidades de más capital para que aumente su producción.

Si se quiere aumentar la producción es necesario eliminar este mal propietario; concluir con los depositarios de la Caja Hipotecaria que se han hecho cargo del fundo, pero que siempre continúa sin producir, y rematar lisa y llanamente esas propiedades, no bruscamente, sino con la debida prudencia para que puedan pasar a manos de hombres que tengan algo más de capital, porque con todo el capital prestado no se puede salir adelante en ningún negocio. Así se incorporarían muchos fundos a la producción nacional y se prepararía lentamente el camino para una mayor rentabilidad del Estado.

Con la excesiva tolerancia para estos propietarios se ha inflado el valor de la propiedad y se ha creado una cantidad de intermediarios.

El nuevo Gobierno ha saneado al país casi por completo en pocos meses; pero le queda también que sanearlo de los propietarios inútiles.

Si usted quiere ayudar al Gobierno y aumentar más la producción, tiene en esto un abundante tema.

Su afmo. S. S.—Rafael Castro D."

A. J. C. F.

"Donde está tu tesoro, allí está también tu corazón."—Evangelio. —S. Mateo, cap. VI.

V A L P A R A I S O

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

NUEVO CONSEJO DIRECTIVO DE LA CAMARA CENTRAL DE COMERCIO

FUE ELEGIDO EN ASAMBLEA GENERAL DE AYER

Como se había anunciado, ayer a las 15 horas, se efectuó la asamblea general anual de los socios de la Cámara Central de Comercio, con asistencia de los representantes de todas las instituciones afiliadas que funcionan en otras provincias.

La asamblea conoció primeramente en la Memoria del Consejo Directivo nombrado, para dirigir la institución durante 1928. Aprobó esta Memoria por unanimidad.

A continuación la asamblea se ocupó de elegir al nuevo Cnosejo Directivo para el presente año, resultando elegidas las mismas personas que compusieron el anterior, más los señores Pedro Pineda y H. Jackson.

En seguida se pasó a tratar otros importantes asuntos acerca de los cuales la secretaría de la Cámara entregará hoy una información oficial a la prensa.

JUEGOS FLORALES DE LA POBLACION HUEMUL

Se ha citado a todos los poetas y escritores residentes para que participen en los Juegos Florales organizados por la juventud de esta Población, los que se efectuarán en el Teatro de la misma, el Sábado 25 de Febrero.

Los temas son tres: una poesía lírica, de tema libre y de no más de treinta versos de extensión, con un premio de $ 200 al autor premiado; un cuento, desarrollado en menos de mil quinientas palabras, con cien pesos de premio y, un estudio sobre los beneficios del ahorro.

Los trabajos se recibirán hasta el 18 de Febrero y se enviarán por correo al señor Alejandro Cross, Contador de la Fábrica del Ejército, Casilla 308 Santiago, o podrán ser entregados personalmente al secretario señor Alfredo Olate en la misma población.

La Corte de Amor y el Jurado serán dados a conocer en su oportunidad.

S. E. VISITO AYER LOS SERVICIOS DEL CREDITO POPULAR EN VALPARAISO

A las 18 horas, S. E. hizo una visita a la sucursal de la Caja de Crédito Popular, institución cuyo progreso le ha preocupado en muchas oportunidades.

Fué recibido en la puerta principal de la institución, por el Director General de Crédito Popular y Casa de Martillo, señor Juan B. Rossetti; por el Administrador de la sucursal, señor Baquedano, y otros funcionarios.

Visitó con mucho interés los diferentes departamentos de la Caja. Se impuso detenidamente del funcionamiento de las secciones de ahorros, préstamos y traslado. Visitó también los subterráneos donde se encuentran los almacenes de bodegaje.

El Director General de los servicios, señor Rossetti, impuso a S. E. de las operaciones realizadas por la sucursal desde su funcionamiento el 3 de Noviembre de 1927, hasta la fecha, las cuales demuestran la verdadera labor de beneficio público que la institución está desarrollando en Valparaíso.

S. E. una vez impuesto de estos detalles, felicitó al señor Rossetti, como asimismo al Administrador señor León, por la efectiva labor que desarrollan en bien del crédito popular en Valparaíso.

S. E. se retiró de la Caja poco antes de las 19 horas, gratamente impresionado de la forma en que se desenvuelven los servicios de crédito popular en Valparaíso.

LA MESA DIRECTIVA DE LA CONFERENCIA DE CAMARAS DE COMERCIO

PRESENTO AYER UN MEMORIAL A S. E.

A las 17 horas, la Mesa Directiva de la Primera Conferencia Nacional de Cámaras de Comercio, fué recibida ayer en audiencia especial por S. E. el Presidente de la República.

Sus componentes, los señores Guillermo Pourcell, Rea Hanna, Guillerdo Condon y Luis Bañados, hicieron entrega a S. E. de un Memorial conteniendo los acuerdos tomados por la Conferencia respecto a las leyes tributarias, leyes sociales, legislación general, arbitrajes comerciales, prácticas mercantiles, comercio de exportación y transportes, temas que compusieron la primera parte de su programa.

Al recibir el Memorial S. E. que dió la mejor acogida a las personas nombradas, les manifestó que estudiaría con especial interés los acuerdos tomados por la Conferencia y que el Gobierno los tomaría muy en cuenta, en los estudios que hace a la fecha para la reforma de la legislación relacionada con el comercio.

MOVIMIENTO MARITIMO

AYER LLEGARON:
El Pear Branch, de Liverpool.
El Allipén, de Arica.
El Alba, de Arica.

AYER SALIERON:
El Chile, para Arica.
El Alba, para Puerto Montt.
El Allipén, para Corral.

HOY LLEGA:
El Fresia, de Iquique.

HOY SALEN:
El Margit, para Iquique.
El Orita, para Liverpool.
El Canelos, para Arica.

MAÑANA LLEGAN:
El Valdivia, de Corral.
El Santa Elisa, de Talcahuano.

EL LUNES LLEGA:
El Teno, de Nueca York.

EL EMBAJADOR DEL PERU EN ARGENTINA LLEGO ANOCHE DE PASO A SU PATRIA

El Embajador del Perú en Argentina, señor Checa, de paso en este puerto para su patria, llegó por la combinación de anoche. Manifestó que realiza este viaje como un simple recreo.

Opinando sobre la Conferencia Panamericana de La Habana, dijo que estimaba que ella tendría éxito y que el Perú está magníficamente representado.

Consideró que el asunto más importante es la codificación del derecho internacional.

Se manifestó también reconocido de las atenciones [illegible] el Gobierno chileno, y [illegible] dijo que el Presidente Leguía [illegible] la popularidad de que [illegible] reelegido.

Este diplomático se embarcó [illegible] a bordo del "Orita".

La Corte Marcial

Este Tribunal Militar [illegible] se reunirá hoy, a las 10 [illegible] el local de la Corte de Apelaciones. Conocerá en las apelaciones [illegible] han presentado en nueve [illegible] de importancia.

S. E. VISITA DETENIDAMENTE LAS OBRAS EN EJECUCION DEL CAMINO DE VALPARAISO A CASABLANCA

En la mañana de ayer, S. E. hizo su anunciada visita a las obras de la pavimentación definitiva del camino de Valparaíso a Casablanca y que parte del Alto del Puerto en dirección a Placilla y de allí a Casablanca.

Como se sabe, estos trabajos están a cargo de una prestigiosa firma chilena, la cual, haciendo enormes sacrificios, ha podido enrielar esta obra en forma normal y definitiva. Acompañaron a S. E. en esta visita, el señor Ministro de Marina, Comandante Frodden; el señor Intendente de Aconcagua, Contra-Almirante Costa Pellé; el General Parada, el General Figueroa y una numerosa comitiva de militares, marinos y técnicos.

A las 9 horas, en numerosos automóviles, la comitiva partió desde la Intendencia, recorriendo primero el sector hasta Placilla y visitando con detención las obras de ejecución de la calzada de concreto, la cual ya está terminada en un trecho de tres kilómetros.

En esta visita los representantes de la Empresa constructora, dieron a S. E. las explicaciones técnicas del caso y presentaron además un Memorial detallado de la labor realizada hasta la fecha y las dificultades que se han presentado en el trazado definitivo y todos los demás puntos que están en estudio ante el Gobierno, para la rápida prosecución de las obras.

Los trabajos merecieron a S. E. y comitiva los más calurosos elogios y felicitaciones para el ingeniero-jefe de la obra, señor [illegible], quien con energía ha podido encauzar definitivamente la marcha de los trabajo y a quien S. E. [illegible] tió su más eficaz y entusiasta [illegible] da.

Después de la visita a la [illegible] la comitiva prosiguió su viaje hasta Casablanca, imponiéndose detalladamente de las obras de [illegible] terraplenes, los cuales están terminados en un 90 por ciento.

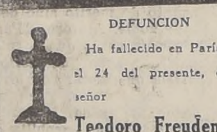
A mediodía, S. E. y comitiva regresó a Valparaíso a almorzar.

DEFUNCION
Sociedad Unión Comercial
Ha fallecido nuestro consocio fundador, don
Miguel Otero S.
ex-director de la institución. Se ruega a los señores socios acompañar sus restos hoy a las 5 P. M., al Cementerio General.
El cortejo saldrá de la calle Merced N.o 385.
El Secretario.

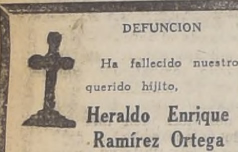


DEFUNCION
Ha dejado de existir nuestro querido deudo, señor
Miguel Otero Salinas
Sus restos serán sepultados hoy Sábado, en el Cementerio Católico, a las 5 P. M.
El cortejo partirá desde su casa habitación, Merced 385.
La Familia.

DEFUNCION
Ha dejado de existir nuestro querido deudo, mayor de Carabineros, señor
Enrique Picarte Pérez
Sus funerales se efectuarán hoy Sábado, a las 5 P. M.
El cortejo partirá desde su casa habitación, Maestranza 1310.
La Familia.



DEFUNCION
Ha fallecido en París, el 24 del presente, el señor
Teodoro Freudenburg Cristi
La Familia.



DEFUNCION
Ha fallecido nuestro querido hijito,
Heraldo Enrique Ramírez Ortega
en Peñaflor.
Sus restos serán sepultados hoy Sábado, a las 11 A. M.
La Familia.

DEFUNCION
Habiendo dejado de existir, después de una dolorosa enfermedad, nuestra querida hijita
María Gloria Montiel
sus restos serán conducidos al Cementerio General, hoy a las 10 A. M.
El cortejo partirá desde la calle Sagrado Corazón N.o 383.
Juan Montiel y esposa.

DEFUNCION
Ha dejado de existir mi inolvidable esposo, don
Enrique Picarte Pérez
Sus restos serán conducidos al Cementerio General, hoy a las 5 P. M.
El cortejo partirá de Maestranza 1310.
Laura Recabárren de Picarte.

(De la 1.a Pág.)

EN EL TEA-ROOM DE GATH Y CHAVES.—En esta época de calor, en que la mayoría de las familias santiaguinas salen a veranear, el simpático tea-room de Gath y Chaves no pierde, sin embargo, su encanto ni la animación y distinción que le son característicos.

Los turistas argentinos y americanos que nos visitan y se renuevan constantemente en estos meses de Verano, encuentran siempre allí un grupo elegante y distinguido de señoritas y señoras de nuestra sociedad, que diariamente se reunen a la hora del aperitivo matinal o en el té de la tarde, en los que ponen siempre su nota artística, la magnífica orquesta "Típica Argentina" y el "Cuarteto Gath y Chaves", compuesto, como se sabe, por los maestros Citro, Giarda, Brünning y Barbat, ejecutando las más lindas tonadas y tangos criollos y la más escogida música de cámara.

El tea-room de Gath y Chaves no deja nunca de ser el salón preferido de la alta sociedad santiaguina, porque añade a su belleza el más esmerado servicio, la mejor música y todos los agrados que produce un salón a la moderna, de ambiente fino y distinguido.

NACIMIENTO.—Ha nacido una hijita del señor Humberto Sanguinetti O. y de la señora Olga Garriga de Sanguinetti.

BAUTIZO.—Ha sido bautizada en la parroquia del Sagrario Adriana Vilma del Carmen, hija del señor Mario Larraín y de la señora Práxedes Vidal de Larraín.

Fueron sus padrinos el señor Luis Agüero Pérez y la señora Malva Huger de Agüero.

FALLECIMIENTO.—Ha fallecido el distinguido joven don Alberto Ross Mujica, después de una larga y penosa enfermedad. Sus restos serán conducidos mañana, privadamente, al Comenterio Católico.

MANIFESTACION DE DESPEDIDA.— Con motivo del alejamiento de la Compañía Anglo-Mexican Petroleum Company Ltd. del señor Federico Harland, contador de dicha firma y a la vez Presidente del Club Anglo-Mex F. C., se llevó a efecto en el Restaurant del cerro Santa Lucía, una manifestación ofrecida por dicho Club.

Asistieron a esta manifestación: los señores M. Harland, E. W. Walbaum, C. Leusey, J. Frodd, V. Williams, M. Salinas, C. González, T. Zegers, C. Mansilla, C. Ibáñez, R. Muñoz, G. Santa Cruz, A. Beale, R. Ramírez, T. Robertson, E. Durán, L. López, A. Heufemann y otros cuyos nombres se nos escapan.

LAS FIESTAS SOCIALES DEL GRAN HOTEL DE VIÑA DEL MAR.—

Con extraordinario entusiasmo e interés, nuestro mundo social aguarda la celebración del "Claire de lune" en el Gran Hotel de Viña del Mar, el establecimiento de moda más concurrido durante la actual temporada del lujoso balneario.

En realidad, se trata de una fiesta original, fuera del marco vulgar de los acontecimientos y fiestas que se llevan a cabo en la acostumbrada vida social, y que tiene todas las sugerencias y atractivos de los grandes actos de los más elegantes 'rendez-vous" de Europa y Estados Unidos.

"Caire del une", por todos conceptos será la reunión que obligará la asistencia de cuanto más distinguido tiene el vecino balneario, habiendo ya pedido su reserva de mesas destacadas personalidades de nuestro mundo diplomático y social.

Decorados magníficos, música adaptada al delicado ambiente de la fiesta, gran baile después del dinner, harán de esta fiesta una de las más grandiosas y de grato recuerdo para sus asistentes.

Basta que lleve el sello del Gran Hotel para que "Midnight Follies" a realizarse el Miércoles próximo, marque un nuevo éxito en las reuniones que ofrece. Será una fiesta de entusiasmo, alegría, luces. Copia de las famosas noches de los cabarets de París y Nueva York, su "misse' representa un esfuerzo y gastos extraordinarios, lo que da también una idea de las grandes proporciones que asumirá.

El dinner-dansant será amenizado con números artísticos a cargo de conocidos elementos teatrales, especialmente contratados, para seguir después con "Midnight Follies", cuya realización superará a toda expectativa, trayendo una nota de brillo y nuevo interés a la "season" viñamarina.

La tasación general de los bienes raíces

Se nos ha preguntado por algunos de nuestros lectores, si es efectivo que la Dirección General de Impuestos Internos cobra la suma de 10 pesos por la tasación de cada propiedad.

En esto hay una mala interpretación o se ha informado equivocadamente a esas personas con fines dolosos.

Hemos explicado en esta Sección cuál es el proceso que seguirá la tasación general de los bienes raíces que hará la Dirección de Impuestos y es conveniente insistir sobre el particular, a fin de que ningún contribuyente acoja informaciones que carecen de verdad.

Todos los dueños de propiedades, sean personas naturales o jurídicas, deben hacer una declaración descriptiva y estimativa de los bienes raíces que poseen, antes del 1.o de Marzo próximo.

Para hacer esa declaración, la Dirección de Impuestos Internos ha confeccionado formularios u hojas declaratorias adecuadas a las distintas clases de propiedades que existen en el país, para que en ellos los propietarios estampen los datos que ella necesita.

Estas hojas se entregan gratuitamente en todas las oficinas de Impuestos y en los Municipios de cualquiera comuna de la República.

Una vez que se consignen en ellos los datos que se solicitan, deben ser devueltos a la Municipalidad de la comuna en que está ubicado el inmueble o puede ser entregado también a alguna oficina de impuestos, donde se le otorgará el recibo correspondiente.

Cuando se haya vencido el plazo de entrega de los formularios, o sea después del 1.o de Marzo, la Dirección General de Impuestos se ocupará de estudiar cuidadosamente esas declaraciones, que servirán de base al avalúo definitivo.

Este trabajo lo ejecutará la Dirección de Impuestos con su personal y por él no cobra ni cobrará a los contribuyentes absolutamente nada.

En esta Sección se atienden todas las consultas relacionadas con la tasación de los bienes raíces que hará la Dirección General de Impuestos. La correspondencia debe dirigirse a Sección Tasación de Bienes Raíces, "La Nación". Las consultas verbales se atienden de 19 a 20 horas.

El Senado aprobó ayer el proyecto sobre reducción de los encajes bancarios

SE DISCUTIERON Y QUEDARON PENDIENTES LOS PROYECTOS SOBRE PLAN DE OBRAS PUBLICAS Y SUSPENSION DE CONCESIONES PETROLIFERAS

Sesión extraordinaria de 27 de Enero de 1928

Presidencia del señor Oyarzún

Se abrió la sesión a las 15.15 horas y asistieron 19 señores senadores.

TABLA DE FACIL DESPACHO
POSESION DE BIENES RAICES

Se despacha un proyecto de acuerdo de la Comisión de Legislación y Justicia, por el cual se concede a la Sociedad de Artesanos de Antofagasta, el permiso requerido para conservar la posesión de varios bienes raíces.

AMNISTIA PARA LOS INFRACTORES DEL SERVICIO MILITAR

Se aprueba, en la misma forma en que lo ha hecho la Cámara de Diputados, el proyecto de ley sobre modificación del artículo 52 del decreto-ley sobre multas a los infractores a la ley de Reclutas y Reemplazos, fijando la multa de 10 a 100 pesos, en vez de 50 a 100.

ENCAJES BANCARIOS

Sin modificaciones, queda aprobado el proyecto despachado por la Cámara, sobre reducción de los encajes de los Bancos y la Caja Nacional de Ahorros, en la siguiente proporción: al 15 por ciento sobre sus depósitos y obligaciones a menos de 30 días, y al 6 por ciento sobre sus depósitos a plazo.

CONDONACION DE INTERESES

En seguida, se da cuenta de un oficio de la Cámara, con el cual comunica que ha rechazado la modificación introducida por el Senado al proyecto sobre condonación de intereses y multas a los contribuyentes morosos, relativa a la inclusión de los rematantes de terrenos fiscales.

—Por unanimidad, se acuerda insistir en el mantenimiento de dicha modificación.

RETIRO DEL PERSONAL OBRERO DE LA ARMADA

A continuación, se trata del proyecto que establece que los obreros a jornal de la Armada que merecieren ser incorporados a las filas de la categoría de Gente de Mar, tendrán derecho, para todos los efectos del retiro, al abono de la mitad del tiempo que comprobaren haber servido a jornal en la Armada.

Después de algunas observaciones formuladas por el señor Concha don Luis, para solicitar que en vez de la mitad se consultara todo el tiempo servido, se aprueba el proyecto sin modificaciones.

CAMINO DE CONCEPCION A TALCAHUANO

Habiéndose eximido del trámite de comisión, se da lectura a los antecedentes relativos al proyecto sobre inversión de la suma de $ 1.700,000, en la construcción y pavimentación del camino de Concepción a Talcahuano.

—Por no estar impreso el proyecto, se deja pendiente su discusión para la próxima sesión.

PESO DE LOS SACOS DE TRIGO O CEMENTO

Después se considera el siguiente proyecto aprobado por la Cámara:

"Artículo único. Exceptúase el trigo y el cemento de los productos a que se refiere la ley N.o 3915, de 9 de Febrero de 1923, y fíjase en 86 kilos el peso máximo de los sacos en que se envasen estos artículos."

El señor URREJOLA.—Tomando en consideración que la fijación de este peso para los sacos de trigo significa en el comercio un serio trastorno y una pérdida de casi un 20 por ciento para los comerciantes, y en vista de que un peso de 100 kilos sobre los hombros de un hombre no le producen un mayor desgaste físico, hace diversas observaciones para demostrar la conveniencia que habría en no reformar la ley, fijando un peso de 86 kilos, y que debe establecerse un peso de 100 kilos.

Usan también de la palabra sobre este mismo asunto, los señores Carmona y Korner, y en vista de la extensión del debate, queda retirado de la tabla el proyecto.

DERECHO DE MATANZA

Sin debate, es aprobado en general el proyecto que establece un derecho de matanza de 10 centavos por cabeza de ganado lanar que se beneficie en los frigoríficos o graserías del Territorio de Magallanes, destinado el producto a los gastos que demanden la instalación de los servicios de Policía Sanitaria Animal y de experimentación agrícola en dicho Territorio.

Queda pendiente la discusión particular.

LEY DE TIMBRES, ESTAMPILLAS Y PAPEL SELLADO

Finalmente, se aprueba en general y queda pendiente su discusión particular, para el Martes próximo, del proyecto que establece la forma en que se cobrará el impuesto de timbres, estampillas y papel sellado.

INCIDENTES
ATAQUES INJUSTOS A LOS PARLAMENTARIOS

El señor NUÑEZ MORGADO.—Dice que desde hace algún tiempo, los miembros de una y otra Cámara son vilipendiados por cualquiera persona o en cualquier diarucho, tratándose en forma despectiva y calumniosa.

Declara que los parlamentarios están realizando una labor superior de patriotismo, y se sacrifican por el interés nacional; sin embargo, cualquier individuo que figure más o menos en un club social, les lanza palabras impropias, que es necesario develar y reprimir por la dignidad del Parlamento.

Agrega el señor senador, que nunca los grandes hombres han dejado herederos dignos de su nombre. Ni Alejandro, ni César, ni Aníbal, ni Napoleón, han dejado herederos que brillen con igual esplendor que sus progenitores. En América tienen a Bolívar, a O'Higgins, a San Martín, y no hace mucho, al almirante Latorre, que no han dejado herederos dignos de su nombre.

Observa que en sesión secreta se trató de una solicitud de una persona cuyo nombre no recuerda, que fué desechada, por estimarse que esa persona contaba con bienes de fortuna suficientes para atender a las necesidades de la vida. Siguiéndose un procedimiento de acuerdo con las reservas de estas resoluciones, no se dió publicidad de este acuerdo; pero la consecuencia ha sido una nota dirigida al presidente del Senado, en que una persona que puede estimar anónima, califica la resolución del Senado en términos injuriosos, que no quiere traer al debate; pero que justifican un acuerdo del Senado, que él solicita, en el sentido que esos antecedentes pasen a la justicia ordinaria, para que el detractor reciba el castigo que por este acto se merece.

El señor OYARZUN (Presidente).—Declara que, efectivamente, él recibió esa comunicación, que apenas leyó, y dados los términos en que venía concebida, la dejó de mano para evitar a los señores senadores la molestia que él experimentó al leer las pocas líneas que alcanzó.

—Se acordó pasar los antecedentes a la justicia ordinaria.

—Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA
SUSPENSION DE LA LEY PETROLERA

El señor RIVERA.—Aduce algunas razones, queriendo demostrar que no es conveniente destruir una ley que aún no entra en vigencia, como es la petrolera por otra que tiende a retirar la facultad que se otorgó al Ejecutivo para hacer concesiones. Aquella ley, detenidamente estudiada y ampliamente discutida con el concurso del propio Gobierno, consulta facultades que en todo momento aseguran el resguardo del interés fiscal, y no es posible aceptar este nuevo proyecto, que viene a echar por tierra una legislación que significa mucho para la riqueza nacional.

Por otra parte, en este proyecto se autoriza la inversión de la suma de diez millones de pesos para investigar si existe o no petróleo en nuestro país; considera muy exigua esta suma, si se toma en cuenta que cada sondaje cuesta aproximadamente dos millones de pesos, y se comprenderá que con diez millones no puede hacerse una investigación seria en una extensión tan enorme como es la que se supone que exista petróleo.

Como desea cooperar en toda forma a la labor patriótica del Gobierno, dará su voto al proyecto, lamentando mucho lo exiguo de la suma que se propone para evidenciar si existe o no petróleo en Chile.

El señor CONCHA (don Aquiles).—Aboga también por que no se retiren de la ley petrolera las facultades otorgadas para la concesión de exploración y explotación, pues esas mismas facultades autorizan al Ejecutivo para concederlas cuando lo estime conveniente.

Usa también de la palabra el señor Azócar, sobre este mismo punto, y pide segunda discusión para el proyecto.

—Queda para segunda discusión.

PLAN DE OBRAS PUBLICAS

El señor SILVA CORTES.—Manifiesta que en los últimos meses, desde mediados del año pasado, hasta ahora, el Congreso ha estado otorgando, con facilidad, autorizaciones legislativas para gastos cuantiosos; ha facultado al Gobierno para contratar numerosos empréstitos internos y externos, y ha concedido al Poder Ejecutivo facultades amplísimas, casi omnímodas, en ciertas materias, mucho más amplias que las que se pudieron considerar al hacerse la reforma constitucional de 1925.

Los que hemos creído necesaria la actitud de concurrencia y de cooperación e inconveniente la abstención, tenemos, por lo menos, el derecho de decir al país que las facultades extraordinarias dadas al Gobierno, el aumento enorme de la deuda pública y las autorizaciones para gastos cuantiosísimos, han sido solicitadas o indicadas por el Gobierno, con propósitos de progreso del país, de expansión económica, de buena administración y de reconstrucción nacional.

Los resultados pueden ser buenos, magníficos, si el ejercicio de esas facultades, la inversión de esos recursos y el uso de tantos elementos y factores nuevos que posee el Gobierno, se hacen bien, con prudencia y acierto, con estricta sujeción a la justicia y a la verdadera conveniencia nacional, o pueden ser ruinosos si se procede apartándose de esas normas ajustadas al patriotismo y a la buena administración.

Desea y anhela sinceramente, que el Gobierno tenga éxito; que no se recurra a nuevas y pesadas contribuciones, que las industrias y las personas no podrían soportar, y que los empréstitos, los nuevos gastos y las amplias facultades se apliquen y ejerciten sólo para el bien y el progreso de la Nación.

El señor URREJOLA.—Analiza las diversas partidas que para construcciones públicas consulta el proyecto, criticando el sistema que se ha implantado desde hace poco tiempo para llevar a cabo estas obras por medio de empréstitos.

Hace presente que este sistema se está observando desde el año pasado adelante, y no es conveniente para una buena administración recurrir a empréstitos para atender gastos ordinarios del Estado.

Se refiere a los fondos que se consultan para caminos, y considera que bastaría consultar solamente una autorización para contratar empréstitos por un año, porque le parece inconveniente para la vida económica del Estado destinar 50 millones de pesos anuales para este capítulo por espacio de cinco años.

El señor NUÑEZ MORGADO.—Da a conocer algunos datos estadísticos relacionados con la industria pesquera en Europa, para la cual insinúa la idea de que se consulten parte de los fondos que se obtendrán del empréstito a que se refiere el proyecto.

Reitera las observaciones que hizo en la sesión anterior, en el sentido de fomentar y perfeccionar las industrias del papel, la avicultura y la del gusano de seda.

—Queda pendiente la discusión del proyecto.

—Se levantó la sesión a las 19.30 horas.

EL DINNER-CONCERT DE ANOCHE EN EL CLUB DE SETIEMBRE.—

Anoche tuvo lugar en los salones del Club de Setiembre el dinner-concert ofrecido por los socios de esta institución social.

Poco después de las 21 horas, el recinto del Club se encontraba completamente lleno, con la asistencia de numerosos de sus miembros e invitados de éstos, quienes pasaron instantes después a los comedores, donde se desarrolló el gran dinner-concert.

Una magnífica orquesta, compuesta por eximios maestros, ejecutó durante la comida hermosas piezas de música escogida.

Entre la numerosa concurrencia, notamos la presencia del señor Pablo Ramírez, Ministro de Hacienda, de don José Víctor Besa, de don Amadeo Heiremans, de don Alfredo Vega Velasco, de don Jorge Silva y de muchas otras, cuyos nombres se nos escapan.

Como de costumbre, este dinner-concert se verifica en el Club de Setiembre todos los Viernes de cada semana.

UN MENSAJE SOBRE EL FINANCIAMIENTO DE LA CAJA NACIONAL DE EMPLEADOS PUBLICOS Y PERIODISTAS

Ayer fué enviado al Senado el mensaje del Ejecutivo sobre un nuevo plan de financiamiento de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, confeccionado por el Ministerio de Bienestar Social.

Este mensaje lo llevó a Valparaíso, para obtener la firma del Presidente de la República, el Sub-Secretario del Ministerio de Bienestar Social, en Capitán señor Alejandro Lazo.

El mensaje en cuestión ha sido confeccionado de acuerdo con los informes suministrados por los técnicos austriacos que estudiaron la organización de la Caja.

EL CONSUL DE CHILE EN LIVERPOOL ES DESIGNADO DECANO DEL CUERPO CONSULAR EN AQUEL PUERTO

ELOGIOSOS TERMINOS DE LA PRENSA AL COMENTAR TAL DESIGNACION

Noticias recibidas por cable, nos hacen saber que se ha designado Decano del Cuerpo Consular de Liverpool a nuestro Cónsul en aquel puerto, don Alberto Phillips Huneeus.

La prensa de Liverpool, al comentar la designación honrosa de que damos cuenta, ha tenido palabras elogiosas para la persona de nuestro Representante Consular y para la actuación que le ha correspondido desarrollar durante el tiempo que sirve el importante cargo aludido.

EL PROYECTO QUE MODIFICA LAS TARIFAS POSTALES

Hoy el Director General de Correos y Telégrafos, señor Enrique Brieba, enviará a la Cámara de Diputados el proyecto que refunde el decreto-ley N.o 246, con el proyecto del Gobierno sobre tarifa postal.

Según nuestras informaciones, en el proyecto en referencia, se establece en forma metódica los valores que deben pagar las diferentes especies postales que se movilizan por el Correo, estableciéndose asimismo las franquicias y liberación de que goza la correspondencia oficial, de acuerdo con la Ordenanza General de Correos y Telégrafos.

También se modifica la tarifa de la correspondencia epistolar que se moviliza por el interior del país, como asimismo el valor de lo que pagan las circulares. Estas piezas postales, que según la tarifa vigente pagan diez centavos, ya sea que se dirijan dentro o fuera de la provincia, sólo pagarán este franqueo cuando vayan al exterior, pagando dentro de la provincia cinco centavos.

Hay además, otras importantísimas modificacones.

P O R L O S T R I B U N A L E S

LA CORTE DE APELACIONES CONCEDIO AYER LA EXCARCELACION DEL PROCESADO IGNACIO UGARTE OVALLE

LOS FUNDAMENTOS.—EL MONTO DE LA FIANZA SERA FIJADO POR EL MINISTRO SUMARIANTE

Oportunamente informamos ayer del estado de acuerdo en que quedó en la sala de Turno de la Corte de Apelaciones, la apelación formulada por el procesado Ignacio Ugarte Ovalle, contra la resolución del Ministro Sr. Bianchi, que no dió lugar a la excarcelación solicitada.

Reunida la Corte con los Ministros señores Antolín Anguita, Roberto Peragallo y Arturo Fontaine, revocó la resolución del Ministro señor Bianchi y concedió la excarcelación, estableciendo que el monto de la fianza será fijado por el Ministro sumariante.

Los principales considerandos de a importante resolución de que damos cuenta, están fundados como sigue:

"Que la pena más grave de los delitos materia del proceso, es la del art. 233 del Código Penal, presidio mayor en su grado mínimo a medio, sobre la cual el citado artículo 384 del Código de Procedimiento Penal, autoriza la excarcelación bajo fianza, la que procede con mayor razón, ya que conforme al mandato del art. 382, cuyas condiciones rigen para todos los casos, la expresada pena debe contemplarse excluyendo el grado medio solamente en su mínimo, por existir acreditada la circunstancia atenuante de irreprochable conducta del inculpado, con anterioridad al delito, forma legal en que aparece plenamente establecida;

Que se reunen las demás condiciones legales exigidas porque la investigación se encuentra terminada, porque no hay antecedente alguno para que pueda sentirse temor público sobre repetición de esos delitos, porque tampoco hay motivo para presumir que el inculpado pretenda o pueda eludir la acción de la justicia, etc.

Por estos fundamentos se revoca la resolución apelada de 10 del presente corriente a fojas 1433 y se declara que ha lugar a la excarcelación bajo fianza solicitada por el procesado Ignacio Ugarte Ovalle, debiendo ser ella hipotecaria o de depósito de valores, fijándose su cuantía por el señor Ministro que conoce la causa. Devuélvase. — (Fdos.) — **Antolín Anguita, Roberto Peragallo, Arturo Fontaine".**

C U L T O

SANTOS DEL DIA 28: SAN TIRSO

Fué este Santo uno de los héroes del Cristianismo, en quien quiso Dios ostentar su poder para confundir a los paganos. En Cesurea de Bitina el gobernador Combricio lo hizo sufir horrorosos tormentos y en muchas ocasiones salía ileso de las más atroces invenciones de la cólera de los emperadores, convirtiéndose multitud de gentiles el ver tales prodigios.

San Flaviano, mártir también, que padeció en tiempo de Diocleciano.

San Cirilo, fué el defensor del misterio de la Encarnación del Hijo de Dios y fué llamado doctor.

San Jaime, ermitaño en la Palestina, resplandeció en milagros.

San Valerio, Obispo en Zaragoza.

IGLESIA DE LOS PP. CAPUCHINOS

Jubileo Circulante.—29, 30 y 31.

La Misa solemne será a las 8.30 horas todos los días.

Iglesia de San Pedro.—Misas los Domingos, 7 y 9 hohras.

PRINCIPAL

FRANCISCO Y FELIX SANFUENTES SMITH

HOY: 6.45 Y 9.45: SUCESO COMICO

REGINALD DENNY
DEMASIADAS MUJERES

El cómico elegante y simpático preferido del público femenino, en su mejor creación.

JOYA UNIVERSAL.— PRODIGIO DE GRACIA, DE FRESCURA Y PICARDIA

HOY 18.40 - 21.30.— EL GRAN SUCESO ARTISTICO DEL MES!

VICTORIA

REPOSICION DE LA OBRA MAXIMA DE LA METRO-GOLDWYN-MAYER HOY

JOHN JILBERT
RENEE ADOREE

REAPARECE EN LA OBRA MAESTRA DEL CINE:

LA MAS HERMOSA Y EMOCIONANTE EPOPEYA MODERNA

EL GRAN DESFILE

Estreno Actualidad "La Nación" N.o 48

Editada por la Andes Film

TEATROS: IMPERIO, VICTORIA, SPLENDID

ACTUALIDAD N.o 47

TEATROS: LATORRE, IDEAL CINEMA

LOS PROGRAMAS DE HOY

TEATROS

COLISEO (Arturo Prat y Avenida Matta).—Compañía de Variedades y atracciones modernas: Dos nuevos programas por las troupes Imperio y América.

SANTIAGO (Merced 847).—Compañía do Operetas Inés Berutti: Debut: "La Danza de las Libélulas".

CIRCOS

CIRCO IMPERIO (Mapocho esquina Villasana).—Noche, a las 9 1|2: Primera función. Debut de la Compañía.

CIRCO ECUESTRE POPULAR (Av. Seminario esq. Santa Victoria).—Noche: 2.a función. Exito de la Compañía. Debut de Rey y Tita.

CINES

ALHAMBRA (San Antonio esquina Monjitas).—Vermouth y noche: El hombre sin conciencia.

APOLO (Victoria frente Juan Vicuña).—Vermouth y noche: El Amante Vagabundo y Cuando se supo quién era.

ATENAS (Maestranza 1035).—Vermouth y noche: Flor de Dolor, por Pola Negri.

AVENIDA MATTA (Avenida Matta 618).—Vermouth y noche: La Venus de Frac, por Carmen Boni, y De mujer a mujer, por Florence Vidor.

BRASIL (Brasil esquina de Huérfanos).—Vermouth y noche: Antecámara Matrimonial, por Harry Liedtke.

CARRERA (Alameda entre Brasil y San Miguel).—Vermouth y noahe: Diamantes en Bruto, por Milton Sills.

CINEMA CHILENA (Recoleta 2120).— Vermouth y noche: Miguel Stroffo o El Correo Secreto del Zar.

CINEMA STAR (Recoleta 345).— Vermouth y noche: Esposas modernas.

COLON (Plaza Ecuador).—Vermouth y noche: Clara Bow en El amor nada es pecado, y Alma Rubens en Casado con dos Mujeres.

COUSIÑO (San Ignacio 1249).—Vermouth y noche: La Fragata Inviota y Esposas Díscolas.

DIECIOCHO (Dieciocho 14).—Vermouth y noche: En el amor, nada es Pecado, por Clara Bow.

DELICIAS (Alameda y S. Alfonso).—Vermouth y noche: Jack Holt en El Río del Olvido, El Jinete Ciclón y El Cuarto Poder, 3.a.

ELECTRA (Catedral esquina Sotomayor).—Vermouth y noche: Lobos de Montmartre, por Gloria Swanson.

ESMERALDA (San Diego 1035).—Vermouth y noche: El Rastro del Lobo, y Programa Cómico Universal.

EXCELSIOR (Independencia 1070).—Vermouth y noche: La Favorita de la Legión, por Gloria Swanson, y La Horda Maldita, por Jack Holt.

FRANKLIN.—Especial y noche: Programa de Aventuras.

HIPPODROME CIRCO (Artesanos 725).—Vermouth: La Isla Redentora, por Lewis Stone. Noche: box: John Bernhart v. D. Rodríguez.

IDEAL CINEMA (Mapocho 4117).—Vermouth y noche: El Vividor, y Caballero Alerta.

IMPERIAL (San Diego 1344).—Vermouth y noche: Tarzán, 2.a función, y El Rayo.

IMPERIO (Estado 239).—Vermouth y noche: La Rosa del Mundo.

INDEPENDENCIA.—Vermouth y noche: La Tierra de Todos.

IRIS (Castro 130).—Vermouth y noche: El Tunante Sentimental, por Harry Liedtke.

LATORRE (Delicias 3734).—Vermouth y noche: Cinco producciones de Harold Lloyd y Bebe Daniels y Aventuras.

MUNDIAL (Plaza Almagro).—Vermouth y noche: Clara Bow en En el amor, nada es Pecado, y Baby Peggy en El Encanto de New York.

O'HIGGINS (San Pablo esquina Cumming).—Vermouth y noche: El Rastro del Lobo y Programa Cómico Universal.

POLITEAMA (Portal Edwards).—Vermouth y noche: El Proceso de Nancy Preston, por John Bowers.

PRINCIPAL (Ahumada 146).—Vermouth y noche: Estreno: Demasiadas Mujeres, por Reginald Denny.

PROVIDENCIA (Avenida Manuel Montt 46).—Vermouth y noche: Palacio de las Maravillosas, por John Gilbert y Renee Adoree.

REPUBLICA (Avenida República 239).—Vermouth y noche: El Proceso de Nancy Preston, por John Bowers.

SALA ORIENTE (San Francisco 178).—Vermouth y noche: El Hombre que Renació, por Gaston Glass, y Luna de Miel Inesperada, por Edmundo Lowe.

SANTA LUCIA (Terraza del Cerro).—Noche: Torbellino de Juventud, hermosa producción Paramount.

SETIEMBRE (Delicias 404).—Vermouth y noche: Diamantes en Bruto, por Milton Sills.

SPLENDID (Huérfanos 1060).—Vermouth y noche: Confesiones de una Reina, por Alice Terry.

VICTORIA (Huérfanos esquina San Antonio).—Vermouth y noche: El Gran Desfile, por John Gilbert y Renée Adorée.

YUNGAY (Plaza). —Vermouth y noche: Tarzán, 2.a función, y El Rayo.

ÑUÑOA (Irarrázaval 2706).—Vermouth y noche: Casado con dos Mujeres, y Más bueno que el Oso.

PRINCIPAL

Martes 31

ESTRENO!

LA MAS GRANDE PELICULA DE LA TEMPORADA

CUATRO ESTRELLAS

ASTA NIELSEN, ELISA- LA PORTA, ALFRED ABEL,, WERNER KRAUSS

EN UNA OBRA QUE LLEGA AL ALMA, QUE HARA SUFRIR Y QUE DELEITARA CON SUS LINDAS VISIONES DEL BERLIN NOCTURNO, LLENO DE ATRACCIONES.

LA MUERTE BLANCA

(APROBADA SOLAMENTE PARA MAYORES) — EXC. DE LA Cía. CINEMATOGRAFICA ITALO-CHILENA.

NOTA.—N OES UNA PELICULA VULGAR, NO ES UN ALEGATO: ES LA VIDA DE LOS VICIOSOS, CULTORES DEL POLVILLO BLANCO; ES UN HONDO Y PROFUNDO DRAMA HUMANO.

TEATRO NACIONAL

GONDOLAS TODA LA NOCHE

Inés Berutti debuta esta noche en el Santiago

Esta noche hace su presentación en el escenario del Santiago, la Compañía de Operetas que dirige Inés Berutti.

La dirección escénica se propone estrenar varias obras de óptima calidad, reprisando también las operetas que están ya consagradas por los aplausos de nuestro público.

El debut de Inés Berutti en el Santiago se hará esta noche con la reprisse de la hermosa opereta de Franz Lehar, titulada "La danza de las libélulas", que es, sin disputa, la que ha significado para esa soubrette, su mejor éxito. Como se recuerda, la Berutti estrenó "La danza de las libélulas" en esta capital, alcanzando a hacer de ella gran número de representaciones.

Por todas estas circunstancias, nuestro público ha de recibir con agrado esta reposición de tan hermosa opereta, que tendrá buenos intérpretes en los elementos que encabeza la Berutti, entre los que se cuentan Amalia del Valle, Vela, el tenor cómico Albaladejo y otras figuras.

Las dos funciones de las variedades del Coliseo

Los espectáculos de atracciones modernas que vienen ofreciendo en el Teatro Coliseo las troupes de Variedades América e Imperio, siguen contando con la más entusiasta aceptación del público, lo que se debe, sin duda, a la novedad diaria de los programas y a la eficiencia de los diversos números presentados. Los tangos de Anita Ella y sus canciones criollas; las humoradas de Adolfo Gallardo y las coreografías que interpreta con sus chicas bataclánicas; los bailables y canciones modernas de la vedette María Luisa Terrazas y, en fin, los diversos números presentados, gustan mucho, por lo que se mantiene la abundante concurrencia diariamente.

En las dos funciones que ofrecen hoy las troupes Imperio y América, se estrenarán diversos actos de atracciones a cargo de todas las figuras nombradas agregándose humorismos, recitaciones y maquietas por el actor mexicano Luis Solano.

TEATRO SANTIAGO

NOCHE — HOY — DEBUT

Cía. INES BERUTTI

CON

"LA DANZA DE LAS LIBELULAS"

PLATEA: $ 5.

La Botica Cañón

está atendida por personal competente e idóneo.

CADA 5 MINUTOS DESDE PLAZA DE ARMAS, RECORRIDO CLUB HIPICO

HOY SABADO

Dancing PARK

Parque Cousiño

GRAN FESTIVAL

a beneficio de la próxima organización del Teatro Nacional, por la Sociedad de Autores, tomando parte:

Alejandro Flores
Rogel Retes
Mary-Bracco
Trouppe Tabarin
Trouppe América
Trouppe Imperio

La Chilenita

María Luisa Blasco
El bajo Mansueto
Cía. Inés Berutti
Cía. Ivo Pelay
Y estreno

Los Córdovas y El Trapecio de la Muerte

RESERVE MESAS Y ENTRADAS, EN VENTA EN LA CONFITERIA PALET Y EN EL DANCING PARK

TEATRO COLISEO

VERMOUTH — HOY — NOCHE

Dos nuevos programas de variedades, por las celebradas troupes

"AMERICA" E "IMPERIO"

Espectáculo alegre y novedoso de BATACLAN.

PRECIOS POPULARES

El Miércoles debuta Pomar en La Comedia

La temporada de sainete argentino que viene a desarrollar en La Comedia la Compañía que dirige y encabeza Segundo Pomar, ha de interesar a los aficionados santiaguinos, que recuerdan la calidad óptima de las primeras figuras, entre las que descuella, además, María Esther Pomar, la hermosa e inteligente primera actriz argentina.

Trae esta campañía un repertorio abundantísimo y de primera calidad.

Las obras elegidas para el debut del Miércoles son el sainete en un acto y tres cuadros, "Pinta Brava", de Alejandro Berutti, y la pieza cómica en tres actos: "Mi suegra es una fiera", obras en las que logran muy buen éxito María Esther y Segundo Pomar y nuestro popular actor Evaristo Lillo, que también viene en el elenco.

La Iris en Valparaíso

"Sangre de artista" renovó ayer en Valparaíso el éxito de la Compañía Iris y especialmente de la gran artista mexicana, que hace una creación admirable de su rol de artista enamorada y que se sacrifica por la felicidad de su amor.

Hoy la compañía dará dos funciones, estrenando la gran revista francesa "Yes Yes". En esta obra, además debutará la simpática soprano ligero. Conchita Panadés.

El próximo Sábado se inaugurarán los campeonatos de lucha romana

En el público se advierte interés ante la proximidad de la iniciación de los grandes campeonatos de lucha romana por el título mundial, que hoy detenta Constant Le Marin, vencedor de Raicevich y Ochoa.

Estos campeonatos se harán por una fuerte bolsa que ofrece la empresa Valenzuela Basterrica, y además por el Cinturón de Oro y Diamantes que posee Le Marin.

Entre los fuertes campeones que disputan el título a Le Marin, vienen Tagliavini, Fullaondo, Urbach, Benold, Krause, Mustafá y otros de renombre universal.

Sussette Drelieux

Ha arribado de México una artista chileno-francesa que ha obtenido en el Norte sonados triunfos como bailarina clásica y además como danzarina moderna y cancionista chilena.

Sussette Drelieux, por su juventud y simpatía, hará una buena temporada, ya que en su abono la prestigian sus éxitos en países tan difíciles como México, Cuba y el Perú.

Aquí debutará en breve en uno de nuestros principales teatros.

CIRCOS

Circo Ecuestre Popular

Este circo debutará esta noche en el local de la Avenida Seminario esquina de Santa Victoria, en donde hará una corta temporada.

El elenco es bien seleccionado, compuesto de 12 buenos números de variedades y los tonys Perico, Alfredy y Papayita.

¿CUALES SON LOS DIEZ MANDAMIENTOS MODERNOS?

Según unas lindísimas y escultURALES muchachas de un maravilloso bataclán,

"LOS DIEZ MODERNOS MANDAMIENTOS"

SON ESTOS:

1.o NO LO DEJES ESCAPAR...
2.o NO LO DEJES ESCAPAR...
3.o NO LO DEJES ESCAPAR...
4.o NO LO DEJES ESCAPAR...
5.o NO LO DEJES ESCAPAR...
6.o NO LO DEJES ESCAPAR...
7.o NO LO DEJES ESCAPAR...
8.o NO LO DEJES ESCAPAR...
9.o NO LO DEJES ESCAPAR...
10 NO LO DEJES ESCAPAR...

ESTAS CHICAS ABSORBENTES

NO MIRAN LA EDAD DE LA VICTIMA NI LA CARA. AMOROSAS HASTA EL SACRIFICIO, CUANDO TIENEN UNA PRESA EN LA MANO, NO LA DEJAN ESCAPAR.

300

MUJERES ASI VERA USTED

EN EL PRINCIPAL

EL VIERNES 3

PROGRAMA PARAMOUNT

Los mejores espectáculos son los de Aurelio Valenzuela B. y Cía.

Setiembre y Carrera

HOY: ESTRENO FIRST NATIONAL:

Diamantes en Bruto

por MILTON SILLS

Esmeralda y O'Higgins

HOY: PLATEA: $ 1.10

EL RASTRO DEL LOBO

por el perro DINAMITA.

Además, Programa Cómico Universal

Brasil

HOY: Estreno Paramount

LA ANTECAMARA MATRIMONIAL

por Harry Liedtke

SOLAMENTE HASTA LAS 11 DE LA NOCHE PODEMOS METER BULLA

Precisamente es la hora en que cerramos nuestro boliche los Sábados.

TENGALO Ud. PRESENTE POR SI NECESITA UNA

VIVA TONAL COLUMBIA

EL MAS SONORO Y CLARO GRAMOFONO DE MUEBLE, o una

DECCA PORTATIL

El aparato indispensable para alegrar un paseo, o un

PIANO ANELLI

que vendemos a precio de fábrica, para introducir esta marca ... llana; o

DISCOS COLUMBIA y NACIONAL

escogidos entre lo mejor de cada repertorio o un

Paquete de Púas

aunque más no sea

BETTEO & TREDI

San Diego 1037, al lado del ESMERALDA

T. Av. Matta HOY

En Especial 6.10 - Noche 9.30. — Fenomenal programa doble. — Dos regias producciones. — 1.a Parte: La regia producción Paramount de extraordinariolujo e intenso argumento

DE MUJER A MUJER

Por la linda actriz FLORENCIA VIDOR.

2.a Parte: Terra Film presenta la deliciosa comedia social de lujo que desarrolla un novísimo argumento

LA VENUS DE FRAC

Creación de la linda actriz alemana CARMEN BONI.

N O T I C I A S   C I N E M A T O G R A F I C A S

EL PRINCIPAL ESTRENA HOY "DEMASIADAS MUJERES", LA CREACION MAS GRACIOSA DEL CELEBRE GALAN REGINALD DENNY

Original y regocijado vodevil que promete dos horas de risa.— La bella actriz Marion Nixon, secunda a Reginald Denny en esta notable producción.— La orquesta Baronti, tocará música ligera y novedosa

Una gran atracción ofrece hoy el Teatro Principal con el anuncio de la regocijada película de Reginald Denny, titulada "Demasiadas mujeres", vodevil de chispeante gracia a través de cuyas escenas novedosas y variadas se desbordan el buen humor y el ingenio. Sus ocho actos milagrosamente desarrollados, mantienen al espectador en constante hilaridad y tensión nerviosa, produciendo las más inesperadas sensaciones. Hay en la trama verdadera acumulación de motivos jocosos o humorísticos los que son aprovechados de modo admirable por el simpático Reginald Denny. Hace él una creación magnífica en la personificación del joven y severo profesor Alejandro Dupree, catedrático de la Universidad de Wyndham que deseaba aprovechar sus vacaciones en la preparación de un libro que hiciera honor a sus antepasados.

Los líos de toda clase que inesperadamente se le producen al severo profesor descompaginan sus proyectos y lo llevan por la pendiente tortuosa de las intrigas y conflictos amorosos. Cinco mujeres concurren en la mortificación del profesor Dupree. Una quiere que la divierta en el día de su cumpleaños; otra quiere que la proteja contra su marido; una viuda millonaria quiere que Dupree le sirva de "cicerone" en Nueva York; y una muchachita encantadora lo atonta con sus acariciadoras insinuaciones.

De este modo, el profesor Dupree se ve una noche atendiendo a cinco damas en diferentes mesas estratégicamente ubicadas en los famosos Jardines Colgantes. Pero, la aventura le acarrea complicaciones terribles, de las que solo gracias a su valentía y decisión logra salir con bien el profesor Dupree... Eran demasiadas mujeres para un hombre solo!

Reginald Denny, con la gracia que le es característica, da una vida y una animación intensas al tipo de Dupree. Ocupa él la escena durante toda la cinta, haciendo verdaderos prodigios en la composición de situaciones jocosas. Saca efectos inesperados de la complejo intriga, y mantiene en constante hilaridad al espectador con recursos de buena ley.

Reginald ha hecho una labor tan amplia como definitiva que acentúa su inmenso prestigio. La delicada y elegante actriz Marion Nixon da irresistible simpatía al tipo de la muchacha californiana que vuelve loco al profesor Dupree durante su estada en Nueva York. La actriz detalla en forma primorosa el carácter de esta deliciosa heroína, marcando así una creación digna de la de Reginald Denny.

La obra desenvuelve su acción en ambientes de refinado lujo que permiten mostrar bellos escenarios.

"Demasiadas mujeres" se pasará con buena ilustración musical, a base de fox, charleston y música ligera, en general.

"EL GRAN DESFILE", SUPER-PRODUCCION METRO, POR JOHN GILBERT Y RENEE ADOREE, OCUPA EL CARTEL DEL VICTORIA

LA REPOSICION DE ESTA OBRA HA PRODUCIDO VIVO ENTUSIASMO EN EL PUBLICO. — SE LA PROYECTARA CON SELECTO ACOMPAÑAMIENTO MUSICAL

El Victoria ha fijado para hoy la reposición de la gran epopeya moderna, titulada "El gran desfile", obra maestra de la cinematografía americana, que ha constituído uno de los éxitos más resonantes de este año. "El gran desfile" es una cinta prodigiosamente bella y meritoria. Su acción enfoca con acierto estupendo el juego de sentimientos y pasiones que animaba al mundo durante la gran guerra, y su argumento revela tal maestría y tal inspiración, que puede ser presentado como una de las concepciones más brillantes realizadas en torno de la cruenta tragedia universal.

No es posible aquí esbozar el argumento de "El gran desfile", que es complejo, lleno de vida y de matices indescriptibles. El mérito de la obra está tanto en su concepción general, como en los detalles milagrosos de su realización.

Dos artistas de gran renombre destacan su personalidad en el inmenso cuadro interpretativo de esta película genial. Son ellos John Gilbert y Renée Adorée. El primero, en la personificación del valeroso y romántico Jim Apperson, hace una creación perdurable que queda firmemente grabada en la mente de cuantos pueden contemplar este trabajo excepcional.

La hermosa actriz Renée Adorée, de sensibilidad exquisita y de silueta acariciadora, anima un tipo delicioso de francesita enamorada, profundamente humana y profundamente femenina.

"El gran desfile" es una reprisse de trascendencia.

La orquesta ilustrará regiamente el espectáculo.

"ANTECAMARA MATRIMONIAL" VA HOY EN EL BRASIL

El Brasil, en sus dos funciones de hoy, presenta la primera producción alemana extraordinaria del célebre galán vienés Harry Liedtke, "Antecámara matrimonial", y que es un bello trozo poemático del dominio del águila napoleónica en Austria.

"Antecámara matrimonial" es uno de los tantos aspectos de la gran epopeya del corso, que llevó a la corte austriaca su hermano Gerónimo, tipo apocado pero audaz que quiso renovar en Viena todo el fausto y esplendor galante del Versalles de Luis XV.

"EL PALACIO DE LAS MARAVILLAS" VA HOY EN EL PROVIDENCIA

"El palacio de las maravillas", la gran creación Metro, de John Gilbert y Renée Adorée va hoy en las dos funciones del Providencia, que en esta forma acredita una vez más sus clásicos carteles sabatinos.

"El palacio de las maravillas" es una cinta nueva, exótica, original y encauzada dentro de una nueva modalidad artística que le da sugerencias y motivos de atracción espectacular.

WILLIAM FOX ADQUIERE TRESCIENTOS TEATROS EN ESTADOS UNIDOS

CON ESTA GIGANTESCA NEGOCIACION LA FOX FILM CORPORATION PASA A OCUPAR EL PRIMER LUGAR ENTRE LAS INDUSTRIAS CINEMATOGRAFICAS NORTEAMERICANAS. — LA AMPLITUD DE LOS NEGOCIOS DE LA FOX LLAMA LA ATENCION EN TODO EL MUNDO

Aun no hace mucho dábamos la sensacional noticia de la adquisición por William Fox, el magnate del cine, del famoso Teatro Roxy de Nueva York, considerado como la más bella sala de espectáculos cinematográficos del mundo. Las fotografías publicadas en diarios y revistas de esta "catedral del cine", como se le llama, dan una idea de la importancia trascendental de esta adquisición para la Fox Film. Ahora un cable de Nueva York trae la noticia de una negociación verdaderamente fabulosa que viene a colocar a la Fox como la primera entidad cinematográfica del mundo: William Fox ha adquirido el Miércoles último trescientos teatros situados en el Este y en la parte central de Estados Unidos, comprendiendo los más importantes sectores de Estados Unidos y enriqueciendo su brillante circuito del Pacífico; esta adquisición ha importado la fabulosa suma de cien millones de dólares y es el comentario obligado de toda la prensa mundial.

Está comprendido en esta compra el bellísimo teatro Graumans Egiptian de Hollywood, sala maravillosa que es el asombro de todos los extranjeros.

Con esta negociación, que es sin duda la más grande hecha en el mercado cinematográfico mundial, la Fox afirma su prestigio en forma concluyente y se conquista el primer puesto en las industrias cinematográficas.

EL INDEPENDENCIA REPRISA HOY "LA TIERRA DE TODOS"

EL FRANKLIN DA UN PROGRAMA DE AVENTURAS

El Independencia, en sus dos funciones de hoy reprisa la super-producción Metro Goldwyn Mayer, "La tierra de todos", cinta dramática de mucho vigor y energía escénica. Los protagonistas de esta gran producción son Antonio Moreno y Greta Garbo.

El Franklin da hoy la tercera función de "El cuarto poder", serial de grandes aventuras. Además irá "La mucamita del Palace", deliciosa producción francesa protagonizada por los mejores actores de la Comedia Francesa.

LA SALA IMPERIO PRESENTA HOY "LA ROSA DEL MUNDO", POR PATSY RUTH MILLER, ALLAN FOREST Y ALEX RANCIS

La Sala Imperio presenta en sus funciones sociales de hoy, el apasionante estreno dramático intitulado, "La rosa del mundo", con los aplaudidos artistas Patsy Ruth Miller Allan Forrest y Alec Francis.

"La rosa del mundo", es una cinta que se desarrolla en ambientes lujosos enmarcados por bellísimos escenarios. Nos cuenta su argumento la historia de un muchacho que desechó a la mujer que amaba por considerarla demasiado humilde. Y también la novela de una muchacha que sólo tuvo en vida un sólo ideal: colocarse en la misma altura del hombre que la desechó. Y llegó un día en que el amor pudo más que el odio y el olvido, hasta unir aquellos dos seres que se quisieron entrañablemente y hacerlos revivir su truncado romance amoroso.

Patsy Ruth Miller desempeña el emocionante papel de Rosa Kirbi, la mujer desdeñada, quien después de una lucha cruel y tenaz, recibe el premio de su constancia.

HOY REESTRENA EL SPLENDID "CONFESIONES DE UNA REINA"

GRANDIOSA PELICULA METRO - GOLDWYN - MAYER INTERPRETADA POR ALICE TERRY, LEWIS STONE Y HELEN D'ALGY

En las funciones de hoy, Sábado 28 la sala del Splendid Theatre reestrenará uno de los más bellos y lujosos fotodramas de la Metro-Goldwyn-Mayer, "Confesiones de una Reina". Magistral adaptación cinematográfica de la inmortal novela de Alphonse Daudet "Reyes en el destierro".

Uno de los aciertos más grandes, al llevar a la pantalla esta célebre novela francesa, fué la designación como protagonista del rol principal, a la conocida actriz dramática Alice Terry, la heroína de los más grandes fotodramas de la Metro-Goldwyn. Alice Terry encarna el rol de una hermosa reina, de un Estado balkánico, casada con un rey por conveniencias de Estado, y que tuvo que sufrir el continuo desprecio que hacía a su belleza aquel joven rey, enamorado y loco. Lewis Stone, el gran actor de carácter, es aquel rey cuyo corazón era más grande que su reino y que siempre se encontraba dispuesto a querer a toda mujer bonita.

ALHAMBRA

"Hombre sin conciencia", es el emocionante drama que estrena este cine en sus funciones de moda de hoy.

Irene Rich, June Marlowe y Willard Louis, son los aplaudidos actores que interpretan los roles centrales de esta interesante comedia.

CINEMA STAR

Presenta este cine en sus funciones de tarde y noche el estreno de "Esposas modernas", hermosa comedia dramática desarrollada en los más altos ambientes sociales, a cargo de los aplaudidos artistas Gastón Glass, Ruth Clifford y Mary Carr.

EL ESMERALDA Y O'HIGGINS DAN HOY UN ESCOGIDO PROGRAMA

PRESENTAN "EL RASTRO DEL LOBO", POR EDMUNDO COBB Y PROGRAMA COMICO UNIVERSAL

La empresa Valenzuela Basterrica y Cía, en sus dos coliseos presenta en los programas sabatinos una selección de películas que harán las delicias del público. Así, en primera parte va "El rastro del lobo", obra de valores educacionales, grande, ya que enseña a formar el carácter y a ser sobre todo un hombre honesto. Esta cinta nos muestra uno de esos pueblos donde no impera otra ley que la del fuerte, otro derecho que la sumisión al poderoso; sin embargo, allí hay un genio benefactor que no es otro que una fiera, un lobo que hace de las suyas en ese lugar.

Esta obra permite apreciar en toda su intensidad los valores de Edmundo Cob en un rol de policía montada y sobre todo, de admirar la habilidad y capacidad de un perro policial prodigio, Dinamita, que supera cuanto se diga en su favor.

En segunda parte va un selecto programa cómico Universal a base de comedias de Migg y Gumps, actualidades mundiales, comedias dibujadas de Stern y una de vaqueros, en dos partes.

ESPECTACULOS DE SANTIAGO SERRA

"EN EL AMOR NADA ES PECADO", "EL ENCANTO DE NUEVA YORK", "CASADO CON DOS MUJERES", "EL CUARTO PODER" Y "LA FAVORITA DE LA LEGION"

MUNDIAL Y COLON:
Ofrecen hoy la encantadora creación de Clara Bow "En el amor nada es pecado", super producción Paramount que ha sido el primer triunfo grandioso de la temporada.

Clara Bow realiza una deliciosa creación en la protagonista, junto con Arlette Marchal y Clive Brook; en el Mundial se dará además "El encanto de New York", melodrama por Baby Peggy, la simpática y genial Pirulita; en el Colón irá "Casado con dos mujeres", intenso drama pasional por Alma Rubens.

DELICIAS:
Anuncia la 3.a serie de episodios de aventuras de "El cuarto poder", super serial de trama misteriosa, por Ben Alexander; "El río del olvido", emocionante melodrama del Far West, por el intrépido Jack Holt, y "El jinete ciclón", por el famoso Newton House.

EXCELSIOR:
Ofrece hoy "La favorita de la legión", de lujo soberbio y trama vibrante de emoción, por la estrella Gloria Swanson y "La horda maldita", argumento de amor y de venganza, de misterio y de ternura, por el audaz Jack Holt, que efectúa proezas inverosímiles a caballo.

"LOS DIEZ MODERNOS MANDAMIENTOS" ES LA NUEVA PRODUCCION PARAMOUNT QUE ESTRENARA EL PRINCIPAL

ESTA HERMOSA PRIMICIA, INTERPRETADA POR ESTHRER RALSTON Y NEIL HAMILTON, SdBIRA A LA PANTALLA DE ESTA SALA EL VIERNES PROXIMO

El triunfo que la Paramount acaba de obtener en El Principal con la comedia de Clara Bow, "En el amor nada es pecado", fué resonante y grandioso; pero no es el único que esta entidad se reserva para estos meses de Verano.

El Viernes de la semana entrante nos dará a conocer en el mismo teatro otra primicia estupenda, tan valiosa como la anterior y apoyada también por un reparto de primer orden. Nos referimos a la super-producción fastuosa y espectacular, denominada "Los Diez Modernos Mandamientos", en cuya interpretación intervienen Esther Ralston, Neil Hamilton, varias estrellas hermosísimas y trescientas chicas bataclánicas.

Esta obra embriagará el ambiente con sus cálidos influjos mundanos, con la picardía simpática de la magnífica revista, que es su atracción central, y con la gracia de todo su conjunto. El elemento femenino, representado por legiones de beldades divinas, es la nota dominante de esta obra, su atracción primordial y casi diríamos su razón de ser. "Los Diez Modernos Mandamientos" constituyen un decálogo amoroso, inventado por todas esas chicas alegres y desenfadadas que tienen un concepto optimista y moderno de la vida y que cifran toda su preocupación en no dejar escapar de sus manos al feliz mortal que pasa junto a ellas.

LOS TEATROS DE MAX GLUCKSMANN

POLITEAMA Y REPUBLICA: "El proceso de Nancy Preston", es la historia de una mujer inocente a quien, por ciertas circunstancias, se culpó y condenó por delitos no cometidos. Creación de la gran actriz Margarita de la Motte y del gentil John Bowers.

COUSIÑO: "La fragata invicta", producción Paramount que relata un episodio de aventuras de marinos por un conjunto de conocidos artistas se da hoy en programa doble con la comedia "Esposas díscolas", por el popular Ben Turpin (El Turnio).

ELECTRA: "Lobos de Montmartre" es una de las más grandiosas interpretaciones de la divina Gloria Swanson, la actriz más bella y elegante del cine.

APOLO: "El amante vagabundo" narra las aventuras y sufrimientos de aquel poeta que fué torturado y llevado más tarde a la hoguera. Creación del actor coloso John Barrymore, que va en programa doble con "Cuando se supo quien era", por Fred Thomson.

ATENAS: "Flor de dolor" es una de las más emotivas creaciones pasionales de Pola Negri. Recio drama de gran lujo que conmueve íntimamente con su argumento impresionante y apasionado.

IMPERIAL Y YUNGAY

Estos cines presentan en ambas funciones un interesante programa doble de electrizantes atractivos: La 2.a función de la emocionante serial intitulada: "Las aventuras de Tarzán" y "El rayo", película de ambiente cow-boy a cargo del popular actor vaquero, Buck Jones.

"DIAMANTES EN BRUTO", POR MILTON SILLS, VA HOY EN EL SETIEMBRRE Y CARRERA

El Setiembre y Carrera presentan hoy en sus dos funciones la notable producción dramática de First National Pictures, "Diamantes en bruto", y que protagoniza el célebre actor galán Milton Sills, secundado por la bella Natalie Kingston.

En "Diamantes en bruto", compone la personalidad de un hombre a quien han tratado de derrumbar, y que vé el vacío a su alrededor; sin embargo, su fuerte personalidad, su carácter, lo hacen sobreponerse a todo, y lo vemos triunfar derrumbando ídolos y llegando a la meta de sus aspiraciones gracias a su hombría, a su honestidad y a su disciplina moral.

Milton Sills en este tipo rudo, de una envergadura moral única y que significa una lección para nuestra juventud, se nos muestra en una faceta artística superior a todo lo conocido.

Lo secundan con talento un grupo de artistas notables, entre los que descuella la bella actriz Natalie Kingston, que da emoción y sentimiento a su rol.

DIECIOCHO

En vista del éxito que anteayer obtuvo en el Dieciocho la colosal creación de Clara Bow, "En el amor nada es pecado", la empresa de este teatro, ha resuelto repetir hoy en las dos secciones esta película avasalladora.

LAS FUNCIONES DE MAÑANA EN EL SPLENDID THEATRE

RONALD COLMAN Y DORIS KENYON EN "UN LADRON DEL PARAISO", IRAN EN LAS FUNCIONES DE ESPECIAL Y OCHE. — HAROLD LLOYD EN "EL CRAK", EN LA MATINEE DOBLE DE PROGRAMA INFANTIL

Los cartelones del Splendid Theatre anuncian para las funciones domingueras de mañana dos programas de verdadero interés cinematográfico, artístico e interpretativo.

Irá en las secciones de especial y noche el reestreno de una de las más bellas comedias dramáticas de la First National Pictures, "Un ladrón en el Paraíso", notable cinedrama que protagoniza el célebre y afamado actor Ronald Colman. Doris Kenyon, la preciosa actriz dramática, le secunda maravillosamente en su labor.

En la función de matinée, sección que comenzará a las 3 P. M., irá el reestreno de la mejor creación del célebre cómico Harold Lloyd, la comedia realizada para la Paramount "El crack". Esta matinée será completada por el estreno de un bellísimo romance de aventuras y de amor "Con mi derecho por ley", espectáculo que narra varoniles y emocionantes hazañas y que protagoniza el actor Bob Custer.

"LA MUERTE BLANCA", EL GRAN DRAMA SOCIAL QUE ESTRENA EL MARTES EL PRINCIPAL, SERA EL SUCESO DE LA TEMPORADA

LOS PROTAGONISTAS SON, ASTA NIELSEN, ALFRED ABEL Y WERNER KRAUSS

La Italo Chilena, que sigue desarrollando tranquilamente su plan de estrenos en pleno Verano, anuncia para el Martes próximo en El Principal la premiere de "La muerte blanca", fuerte y vigoroso drama social que conmoverá profundamente a nuestro público.

Esta cinta tiene múltiples facetas de atracción y su raigambre básica radica en los males que acarrean los alcaloides en la juventud, a la cual desmoralizan y lanzan rumbo abajo en el camino de una decadencia imprevista.

"La muerte blanca" es la historia trágica de una bella artista que triunfó y que en pleno período de gloria siente la embriaguez de su triunfo. Todo la rodea, fortuna, halago y amor y sin embargo ella siente la triste desilusión de su vida sin una finalidad que la lleve al ideal de su vida.

Este fuerte drama social, que es el más formidable latigazo al uso de los alcaloides que producen los paraísos artificiales, tiene como intérpretes a tres grandes figuras de la pantalla mundial, como son Asta Nielsen, Alfred Abel y Werner Krauss.

"La muerte blanca" va en las dos funciones del Martes próximo de El Principal.

AVENIDA MATTA

Hoy! "La Venus de frac" y "De mujer a mujer". — Un programa de excepcional atracción anuncia para hoy esta sala. Estrena una regia producción Paramount: "De mujer a mujer", película elegante y novedosa, dedicada especialmente al mundo femenino.

Un lujo sorprendente nimba las escenas de esta obra extraordinaria y que tiene de protagonistas a Florence Vidor, Shirley Dorman y Teodoro von Eltz.

A continuación presenta el estreno de una película que constituirá una verdadera sensación por su novedad y por su tema, titulada "La Venus de frac", film que analiza y satiriza la tendencia de la mujer a masculinizarse.

Intervienen en la interpretación, la gran actriz Carmen Boni, secundada por el galán George Alexander.

EL MINISTRO DE SUECIA EN CHILE

REGRESO A SANTIAGO

Por la combinación transandina de anoche, regresó a Santiago el Ministro de Suecia en Chile, Excmo. señor Ernesto Eric Ersknar, quien viene a Santiago, después de haber disfrutado de licencia.

LA VOZ DEL PUBLICO

Ruidos que molestan

Algunos vecinos de la calle Erasmo Escala nos han venido a denunciar que desde hace días funciona sin interrupción en el N.o 2612 de la citada calle, un motor, que acciona a una compresora de aire para elevar la campana de uno de los gasómetros que hay instalados en ese lugar, lo que produce la consiguiente molestia al vecindario durante la noche.

A mediados de Febrero llegará a Chile la misión comercial JAPONESA

ESTUDIARA EN NUESTRO PAIS LA FORMA DE INCREMENTAR EL INTERCAMBIO COMERCIAL CHILENO-NIPON

Como anunciamos oportunamente, dentro de poco arribará al país una Misión Comercial Japonesa, que viaja por las diversas naciones de América en jira de propaganda de los diversos productos nipones.

Por informaciones que obran en nuestro poder, la Misión Japonesa está por llegar a la República Argentina, para llegar a Chile antes de quince días más, vía Cordillera.

A cargo de esta comisión viene el distinguido caballero japonés señor O. Hayashi, quien en diversas ocasiones ha estado en nuestro país, habiendo desempeñado la jefatura de importantes firmas niponas en América.

Durante su estada en Chile la Misión Comercial Japonesa, no sólo hará la propaganda de las mercaderías, cuyas muestras trae, sino que a la vez estudiará aquí otros importantes nuevos negocios de Chile con el Japón.

Como se ve, la visita de la Misión mencionada será de positivo interés y a ella estará ligado en gran parte el incremento de nuestras relaciones de intercambio comercial con la nación japonesa.

En estas circunstancias, en diversos círculos comerciales de Santiago y de Valparaíso se nota un especial interés por conocer los productos que exhibirá la Misión Comercial y por estudiar las posibilidades de futuras transacciones con el comercio y las fuentes de producción del Japón.

SE REFORMARA LA LEY DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

En la tarde de ayer el Sub-Secretario del Ministerio de Bienestar Social, capitán señor Laso, envió al Senado el mensaje del Ejecutivo, relacionado con la reforma de la ley sobre accidentes del trabajo.

Esta reforma tiende a subsanar algunas dificultades que se han presentado en la práctica, al aplicar esa legislación social.

Departamento de Educación Primaria

En esta repartición se siguió ayer trabajando en la confección de los reglamentos sobre escuelas, planta del personal de escuelas y de profesores primarios.

Se instalará en Santiago un policlínico social central

ESTARA UBICADO EN EL LOCAL QUE OCUPABA LA DIRECCION DEL TRANSITO, EN LA CALLE ARTESANOS

En la nueva organización de los servicios del Ministerio de Bienestar Social, la atención de los policlínicos para enfermedades de transcendencia social, ha merecido la atención preferente del Gobierno en vista de la importancia que tiene este servicio en la defensa de la raza.

El Departamento de Higiene Social, cuya dirección ha sido entregada al doctor don Waldemar Coutts, ha iniciado de lleno su labor encaminada a organizar en la mejor forma los policlínicos sociales.

Merece especial mención la organización que tendrá el policlínico central, establecimiento que estará ubicado en el local que ocupó la Dirección del Tránsito en la calle Artesanos, próximo a Independencia.

En efecto, el Director General de Sanidad ordenó al doctor Coutts que con los ingenieros y arquitectos sanitarios estudiará la manera de transformar el local y dejarlo en condiciones de servir para el fin a que se le destinará.

Ayer fueron aprobados los planos respectivos, y en el curso de la próxima semana se dictará un decreto por el cual se llamará a propuestas públicas para la iniciación de los trabajos.

El Policlínico Central constará de un pabellón de un piso que estará a la calle, y dividido en dos secciones: una para hombres y otra para mujeres, con los respectivos boxes reservados para curaciones.

El edificio actual, donde estaba la Dirección del Tránsito, se destinará a las oficinas. A ambos lados de éste se construirán la botica y el Laboratorio Central, servicios que contarán con todos los adelantos en la materia.

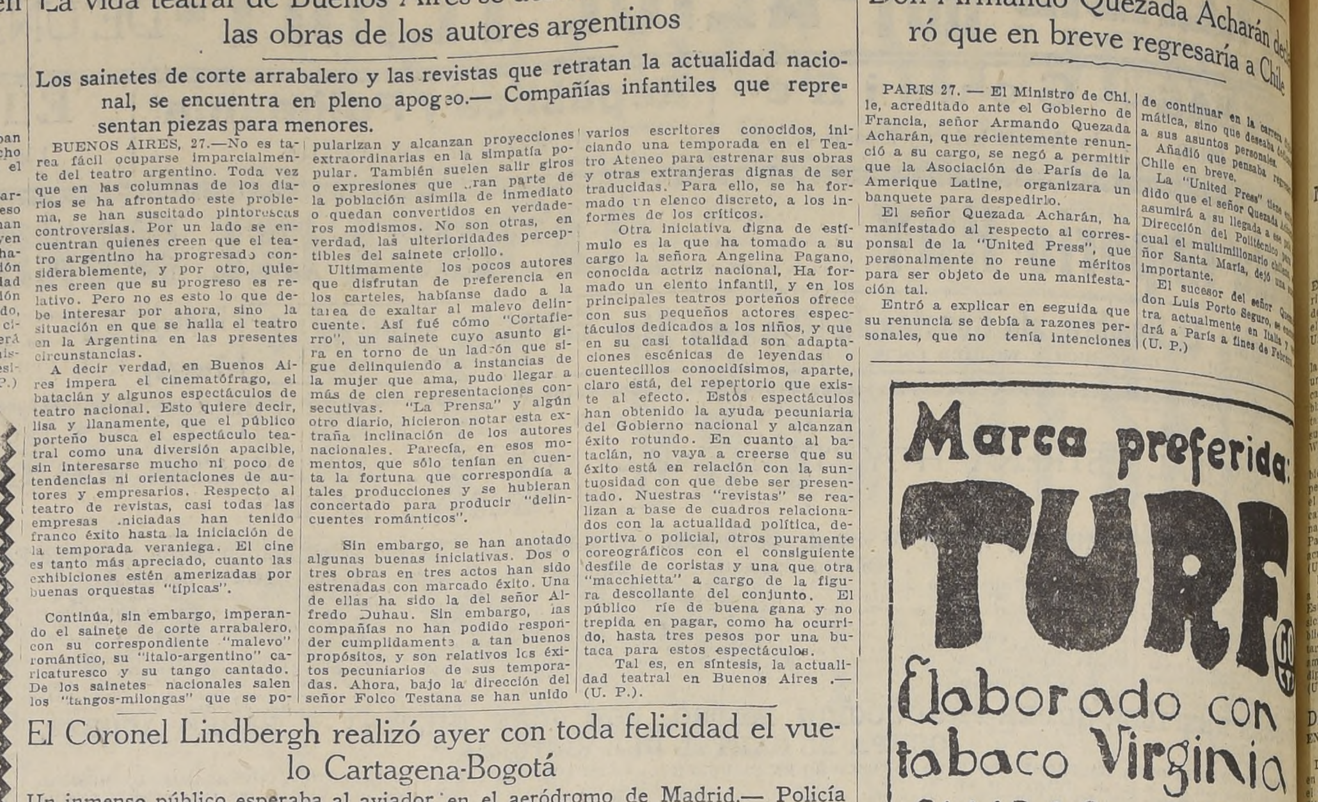
INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR
DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. DE "THE UNITED PRESS". — LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ES- TAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

Circulan rumores de que el Sr. Irigoyen se encuentra imposibilitado para tomar parte en la campaña presidencial, por motivos de salud

BUENOS AIRES, 27.—Desde hace algún tiempo, en las filas desafectas al irigoyenismo se aseguraba que don Hipólito Irigoyen se hallaba enfermo de cierta gravedad, lo cual le impediría actuar activamente en la política. Esta noticia fué desmentida rotundamente por los irigoyenistas, quienes aseguran que su jefe se halla en excelente estado de salud y que asumirá la dirección de la campaña electoral.

No obstante, en los últimos días se había asegurado que Irigoyen se trasladaría a Santa Fe a auspiciar a sus candidatos. La noticia fué desmentida nuevamente por los contrarios, quienes aseguraban que el estado de salud de dicho jefe político le imposibilitaría el viaje.

Esta noticia parece confirmarse a pesar del desmentido expreso de los irigoyenistas, quienes han anunciado que el señor Irigoyen no irá a Santa Fe; que no se halla enfermo y que la suspensión del viaje se debe a la necesidad que tiene de presidir la reunión del Comité Nacional del Partido, que reelegirá sus autoridades y citará a la Convención que deberá designar los candidatos irigoyenistas a la presidencia y vice-presidencia de la República.—(U. P.)



La vida teatral de Buenos Aires se desenvuelve alrededor de las obras de los autores argentinos

Los sainetes de corte arrabalero y las revistas que retratan la actualidad nacional, se encuentra en pleno apogeo.— Compañías infantiles que representan piezas para menores.

BUENOS AIRES, 27.—No es tarea fácil ocuparse imparcialmente del teatro argentino. Toda vez que en las columnas de los diarios se ha afrontado este problema, se han suscitado pintorescas controversias. Por un lado se encuentran quienes creen que el teatro argentino ha progresado considerablemente, y por otro, quienes creen que su progreso es relativo. Pero no es esto lo que debe interesar por ahora, sino la situación en que se halla el teatro en la Argentina en las presentes circunstancias.

A decir verdad, en Buenos Aires impera el cinematófrago, el bataclán y algunos espectáculos de teatro nacional. Esto quiere decir, lisa y llanamente, que el público porteño busca el espectáculo teatral como una diversión apacible, sin interesarse mucho ni poco de tendencias ni orientaciones de autores y empresarios. Respecto al teatro de revistas, casi todas las empresas iniciadas han tenido franco éxito hasta la iniciación de la temporada veraniega. El cine es tanto más apreciado, cuanto las exhibiciones estén amerizadas por buenas orquestas "típicas".

Continúa, sin embargo, imperando el sainete de corte arrabalero, con su correspondiente "malevo" romántico, su "italo-argentino" caricaturesco y su tango cantado. De los sainetes nacionales salen los "tangos-milongas" que se popularizan y alcanzan proyecciones extraordinarias en la simpatía popular. También suelen salir giros o expresiones que gran parte de la población asimila de inmediato o quedan convertidos en verdaderos modismos. No son otras, en verdad, las ulterioridades perceptibles del sainete criollo.

Ultimamente los pocos autores que disfrutan de preferencia en los carteles, habíanse dado a la tarea de exaltar al malevo delincuente. Así fué cómo "Cortafierro", un sainete cuyo asunto gira en torno de un ladrón que sigue delinquiendo a instancias de la mujer que ama, pudo llegar a más de cien representaciones consecutivas. "La Prensa" y algún otro diario, hicieron notar esta extraña inclinación de los autores nacionales. Parecía, en esos momentos, que sólo tenían en cuenta la fortuna que correspondía a tales producciones y se hubieran concertado para producir "delincuentes románticos".

Sin embargo, se han anotado algunas buenas iniciativas. Dos o tres obras en tres actos han sido estrenadas con marcado éxito. Una de ellas ha sido la del señor Alfredo Duhau. Sin embargo, las compañías no han podido responder cumplidamente a tan buenos propósitos, y son relativos los éxitos pecuniarios de sus temporadas. Ahora, bajo la dirección del señor Folco Testana se han unido varios escritores conocidos, iniciando una temporada en el Teatro Ateneo para estrenar sus obras y otras extranjeras dignas de ser traducidas. Para ello, se ha formado un elenco discreto, a los informes de los críticos.

Otra iniciativa digna de estímulo es la que ha tomado a su cargo la señora Angelina Pagano, conocida actriz nacional. Ha formado un elento infantil, y en los principales teatros porteños ofrece con sus pequeños actores espectáculos dedicados a los niños, y que en su casi totalidad son adaptaciones escénicas de leyendas o cuentecillos conocidísimos, aparte, claro está, del repertorio que existe al efecto. Estos espectáculos han obtenido la ayuda pecuniaria del Gobierno nacional y alcanzan éxito rotundo. En cuanto al bataclán, no vaya a creerse que su éxito está en relación con la suntuosidad con que debe ser presentado. Nuestras "revistas" se realizan a base de cuadros relacionados con la actualidad política, deportiva o policial, otros puramente coreográficos con el consiguiente desfile de coristas y una que otra "macchietta" a cargo de la figura descollante del conjunto. El público ríe de buena gana y no trepida en pagar, como ha ocurrido, hasta tres pesos por una butaca para estos espectáculos.

Tal es, en síntesis, la actualidad teatral en Buenos Aires.—(U. P.).

Don Armando Quezada Acharán declaró que en breve regresaría a Chile

PARIS 27. — El Ministro de Chile, acreditado ante el Gobierno de Francia, señor Armando Quezada Acharán, que recientemente renunció a su cargo, se negó a permitir que la Asociación de París de la Amerique Latine, organizara un banquete para despedirlo.

El señor Quezada Acharán, ha manifestado al respecto al corresponsal de la "United Press", que personalmente no reune méritos para ser objeto de una manifestación tal.

Entró a explicar en seguida que su renuncia se debía a razones personales, que no tenía intenciones de continuar en la carrera diplomática, sino que deseaba dedicarse a sus asuntos personales.

Añadió que pensaba regresar a Chile en breve.

La "United Press" tiene entendido que el señor Quezada Acharán asumirá a su llegada a ese país la Dirección del Politécnico para el cual el multimillonario chileno señor Santa María, dejó una … importante.

El sucesor del señor Quezada, don Luis Porto Seguro, se encuentra actualmente en Italia y vendrá a París a fines de Febrero. (U. P.)

El Coronel Lindbergh realizó ayer con toda felicidad el vuelo Cartagena-Bogotá

Un inmenso público esperaba al aviador en el aeródromo de Madrid.— Policía y tropas del Ejército, debieron tomar enérgicas medidas para evitar desgracias.— En medio de una lluvia de flores recorrió el aviador las calles principales de Bogotá.

CARACAS, 27. — Aumenta cada vez más el entusiasmo por la próxima llegada del coronel Lindbergh, quien es esperado aquí el Domingo. Una gran multitud se prepara para ir a recibirlo al aeródormo de Maracay.—(U. P.).

CARTAGENA, 27.— A las 8.02 Lindbergh se dirigió al aeródromo de Boca Grande, en donde inspeccionó al "Spirit of St. Louis"; en seguida se despidió de las autoridades y del Cónsul norteamericano y de la multitud que concurrió a presenciar su partida. Se elevó a las 9, y, después de volar varias veces sobre la ciudad, escoltado por un aeroplano colombiano, desapareció hacia el Sur, a las 9.15.

Anoche se ofreció, en el Club Cartagena, un banquete en honor del aviador, al cual asistieron el Gobernador, altos jefes militares y las autoridades departamentales y municipales.

Lindbergh, en un sencillo y galante discurso, agradeció los cumplimientos de que se le había hecho objeto.

En el Popa Club se efectuó un animado baile, en el cual las damas recibieron a Lindbergh con una lluvia de flores.—(U. P.).

BOGOTA, 27.—Se espera la llegada de Lindbergh a las 5 de la tarde. La ciudad se encuentra embanderada con este motivo y las calles llenas de público.—(U. P.)

BOGOTA, 27.— Lindbergh pasó sobre Puerto Berrio.—(U. P.).

AERODROMO DE MADRID, (Bogotá), 27.—Una multitud numerosísima aplaude cada vez que se anuncia el paso de Lindbergh por algún punto del territorio colombiano. Estos anuncios se hacen por intermedio de las pizarras colocadas ex-profeso por la United Press.

Los aviones militares comienzan a elevarse para salir al encuentro del aviador norteamericano. —(U. P.)

BOGOTA, 27.—El aviador Lindbergh aterrizó a las 3 de la tarde en el campo de aviación de Madrid.—(U. P.)

NUEVA YORK, 27.—(Flash).—La Radio Corporation of América informa que Lindbergh llegó sin novedad al aeródromo de Madrid, situado cerca de la ciudad de Bogotá.—(U. P.)

AERODROMO DE MADRID, (Bogotá), 27.—Cuando el coronel Lindbergh aterrizó en el "Spirit of Saint Louis", la multitud rompió las líneas de policía y trató de acercarse al aviador.

El ejército tuvo que cooperar con grandes refuerzos a restablecer el orden, a fin de librar al piloto del entusiasmo popular. El aeroplano no sufrió daño alguno.

En seguida la muchedumbre llevó a Lindbergh en hombros hasta la tribuna, donde le dió la bienvenida el señor Reyes Luna, Ministro de la Guerra. Las bandas tocaron el Himno Americano. Lindbergh saludó al Ministro norteamericano, Mr. Piles, y al canciller señor Uribe.—(U. P.)

BOGOTA, 27. — En medio de una lluvia de flores que le arrojaban desde los balcones de las casas, Lindbergh recorrió las calles principales de Bogotá, hasta el edificio de la Legación norteamericana.—(U. P.).

AERODROMO DE MADRID, 27. —Al ser entrevistado por la United Press, el Coronel Lindbergh manifestó que había venido en línea recta de Cartagena a Puerto Berríos, donde había cruzado el río Magdalena, trazando entonces otra línea recta hasta llegar a Bogotá.

Añadió que se encontraba encantado de este viaje y que el Ministro norteamericano podría explicar al corresponsal el motivo del raid.

Terminó diciendo que estaba muy entusiasmado por el recibimiento que se le había hecho.

A las 16 horas se inició el desfile hacia Bogotá. En un automóvil acompañaron al aviador el Ministro norteamericano y el Ministro de Relaciones Exteriores. Les siguen centenares de automóviles en un desfile larguísimo.—(U. P.)

NOTICIAS DEPORTIVAS MUNDIALES

AUTOMOVILISMO

Ayer se inició la gran carrera

POR EL GRAN PREMIO NACIONAL ARGENTINO

BUENOS AIRES, 27. — Se inició la disputa del Gran Premio Nacional de automovilismo.

La primera etapa Buenos Aires-Rosario, tuvo el siguiente resultado:

1.º Antonio Guadino, en coche Chrysler, en 3 horas, 34 minutos 2 segundos, cuatro quintos.
2.º Domingo Bucci.
3.º Miguel Viggiani.

El piloto chileno Emilio Karstulovic se clasificó 16.º, en 4 horas 37 minutos 10 segundos 4|5. — (U. P.).

LANW - TENNIS

EL MARTES SE CIERRAN LAS INSCRIPCIONES DE LAS PROXIMAS COMPETENCIAS POR LA COPA DAVIS

PARIS, 27. — Canadá se inscribión para la Competencia de la Copa Davis, en la zona americana, y Suecia, en la zona europea.

Las inscripciones se cierran el Martes próximo.—(U. P.)

BOX

BOXEADOR EN VIAJE A CHILE

LIMA, 27. — El campeón medio pesado Alberto Icochea, partirá mañana a bordo del "León XIII", contratado para efectuar peleas con Duque Rodríguez y otros boxeadores.—(U. P.)

E. UNIDOS

ORO EMBARCADO CON DESTINO A BUENOS AIRES

NUEVA YORK, 27.— Se anuncia que el Seaboard National Bank enviará mañana a bordo del "American Legión" 3.750,000 dólares en oro con destino a Buenos Aires.—(U. P.)

REUNION DEL COMITE DE CAMINOS DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES

WASHINGTON, 27.— Se reunió el Comité de Caminos de la Cámara de Representantes.

Mr. C. H. Babcock, Presidente de la Asociación Americana de Constructores de Caminos, apoyó la moción Dowell, que insinúa la creación de una Comisión encargada de estudiar la construcción de caminos panamericanos, con el propósito de promover la extensión de las carreteras internacionales. — (U. P.)

EL DIRIGIBLE "LOS ANGELES" DESCENDIO SOBRE LA CUBIERTA DEL "SARATOGA"

NEWPORT (Rhode Island) 27. —El dirigible "Los Angeles", de la marina de los Estados Unidos, hizo un feliz descenso sobre la cubierta de la nave porta-aviones "Saratoga".

Fué necesario que maniobrara por espacio de varias horas para que pudiera bajar con éxito sobre la cubierta del buque. — (U. P.)

EL PRIMER EMPRESTITO QUE COLOCA EL BRASIL EN LOS MERCADOS DE NUEVA YORK DESDE 1922

NUEVA YORK 27. — La firma White Weld y Company, ha anunciado la compra de 30 millones de dólares en bonos de la Ciudad de Río de Janeiro, al 5 1|2 o|o, para redimir dos emisiones antiguas de bonos en esterlino. Se cree que un empréstito de 8 o|o, en dólares, será lanzado en breve al público, quizá dentro de la próxima quincena. Una gran parte de este empréstito será colocado en los grandes mercados financieros de Europa.

Este es el primer empréstito que el Brasil ha colocado en el extranjero desde el año 1922. — (U. P.)

ALEMANIA

DISTURBIOS PROMOVIDOS POR LOS FASCISTAS DURANTE LA CELEBRACION DEL CUMPLEAÑOS DEL EX-KAISER

BERLIN 27. — El mitin popular organizado por los fascistas alemanes con motivo del cumple-años del ex-Kaiser, terminó en escenas tumultuosas. Varios espectadores se fueron a las manos.

La policía se vió obligada a dispersar la reunión y a arrestar a 15 fascistas, dos de los cuales fueron hospitalizados. — (U. P.)

ARGENTINA

EL EX-ZAR DE BULGARIA EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 27.—El ex-Zar Fernando de Bulgaria continúa visitando los museos y parques.

Hoy se trasladó a La Plata, en donde visitó detenidamente todos los pabellones del Museo.

Inmediatamente después de regresar a Buenos Aires, visitó a la señora de Alvear.—(U. P.)

EL MINISTRO DE MARINA RECIBIO FOTOGRAFIAS DE LOS CRUCEROS QUE SE CONSTRUYEN EN ITALIA

BUENOS AIRES 27. — El Ministrò de Marina ha recibido fotografías de los dos cruceros de 6,500 toneladas encargados a Italia y que contarán con un dispositivo para lanzar torpedos desde a bordo, una nutrida artillería de ametralladoras anti-aéreas, que podrá formar una cortina de proyectiles contra aviones y además, de una artillería de combate. — (U. P.)

LOS CANDIDATOS MELO Y GALLO VISITARON AYER AL PRESIDENTE ALVEAR

BUENOS AIRES 27.—Los candidatos a la Presidencia y vice.Presidencia de la República, señores Melo y Gallo, respectivamente, regresaron ayer de su jira por las provincias de Mendoza, San Juan y San Luis. Hoy visitaron al Presidente señor Alvear, con qu… partieron extensamente.

Después de esta conferen… señor Alvear se trasladó a … Plata, de donde regresará … nes. — (U. P.)

AVIACION

COSTES Y LE BRIX SON E… RADOS MAÑANA EN CIU… DE MEXICO

CIUDAD DE MEXICO, … La Legación de Francia ha … ciado que los aviadores Co… Le Brix llegarán a esta ca… Domingo próximo.—(U. P.)

SIR ALAN COBHAM LLE… LUXOR

LONDRES, 27. — El corre… sal del "Daily Mail" en Lu… forma que llegó a esa locali… aviador civil británico Cob… (U. P.).

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. DE "THE UNITED PRESS". — LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

EL COMITE DE DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO DE LA CONFERENCIA DE LA HABANA APROBO EL PROYECTO DE CODIGO ELABORADO POR EL CONGRESO DE JURISTAS DE RIO DE JANEIRO

El señor Alejandro Alvarez manifestó que Chile daba su aprobación al proyecto, salvo en aquellos puntos que encierren una variación de la política tradicional de Chile. — El Comité de la Unión Panamericana aprobó una moción que establece que los representantes de los diversos países de la Unión Panamericana no deben ser necesariamente los diplomáticos acreditados ante el Gobierno de Washington.

Moción aprobada por el Comité de la Unión Panamericana

LA HABANA, 27.—(Flash). — El Comité de la Unión Panamericana aprobó la proposición de dejar a los países en libertad para elegir sus representantes en la Unión Panamericana.—(U. P.)

LA HABANA, 27.—El Comité de la Unión Panamericana aprobó por unanimidad la proposición mexicana que especifica que las repúblicas americanas no necesitan estar representadas en la Unión por su representante diplomático en Washington, necesariamente.

En seguida fué aprobada, también por unanimidad, la enmienda peruana que establece, sin alterar el sentido de la proposición mexicana, que los países pueden designar representantes en la Unión Panamericana a sus representantes acreditados en Washington. — (U. P.)

LA HABANA, 27.—Mr. Hughes, a nombre de la delegación de los Estados Unidos, aceptó la proposición mexicana de que las repúblicas americanas no necesitan estar representadas en la Unión Panamericana por sus representantes diplomáticos en Washington. — (U. P.)

Discurso de Mr. Hughes

EN EL COMITE DE LA UNION PANAMERICANA

LA HABANA, 27.—Mr. Hughes, en el discurso que pronunció ante el Comité de Unión Panamericana, dijo:

"Nada sería más apreciado por los Estados Unidos que aquí se acordara dar a las repúblicas latino-americanas entera libertad para designar a sus representantes ante la Unión Panamericana.

"Los Estados Unidos, naturalmente, desearían la misma libertad para elegir sus miembros.

"Los deseos de los Estados Unidos no significan, en manera alguna, oposición a la proposición de la delegación mexicana.—(U. P.)

Las razones en que se fundó la proposición mexicana

LA HABANA, 27.— En la sesión de hoy del Comité de la Unión Panamericana, el movimiento a favor de la proposición mexicana se produjo a raíz de las declaraciones del señor Urbina, quien dijo que México trataba de "desdiplomatizar" a la Unión Panamericana; explicó que la acción diplomática es virtualmente una acción política, y que la Junta Directiva de la Unión, formada por diplomáticos, es virtualmente un organismo político, puesto que los diplomáticos deben necesariamente buscar fines políticos. Por esta razón, México ha propuesto que la Unión no posea funciones políticas y, por lo tanto, trata de eliminar la posibilidad de una acción política dentro de la Junta Directiva.—(U. P.)

Las opiniones de los miembros del Comité de Unión Panamericana

LA HABANA, 27. — El delegado peruano señor Salazar siguió al señor Antezana en el uso de la palabra; pero no hizo referencia a las aspiraciones de Bolivia.

El discurso del delegado peruano se refirió al preámbulo de la Convención de la Unión Panamericana, recomendando que esta Convención establezca en términos amplios las dos bases del panamericanismo: la independencia y la igualdad jurídica.

El delegado argentino, señor Pueyrredón, manifestó que el preámbulo era esencial, pues de no ser así la Convención consistiría en reglamentos solamente.

El delegado Mr. Hughes manifestó que se debería aprobar la idea del preámbulo en términos generales y se manifestó partidario de designar una sub-comisión para resolver acerca de este punto.—(U. P.)

Proposición de la Delegación de Nicaragua

LA HABANA, 27.—El señor Carlos Cuadra Pazos, Presidente de la delegación nicaragüense, presentó al Comité de la Unión Panamericana tres proposiciones referentes a la organización de la Unión Panamericana.

La primera establece que las conferencias panamericanas se celebren cada cuatro años; la segunda estipula que la Junta Directiva de la Unión estará formada por un representante de cada nación, que no será necesariamente el respectivo agente diplomático acreditado en Washington, y por el Secretario del Departamento de Estado de Estados Unidos como representante de este país. La Junta Directiva elegiría anualmente su Presidente y Vice-Presidente. La tercera proposición dice que los ayudantes que tendrá en la Junta el Director General serán un secretario asociado nombrado por cada país. Los gastos serán cubiertos por los Gobiernos respectivos.

Los secretarios asociados trabajarían bajo la dirección del Director General.—(U. P.)

Aprobación del Código de Derecho Internacional Privado

LA HABANA, 27.—(Flash). — El Comité de Derecho Internacional Privado de la Conferencia Panamericana aprobó la adopción del Código confeccionado por el Congreso de Juristas de Río de Janeiro.—(U. P.)

LA HABANA, 27.—El Comité de Derecho Internacional Privado, por el voto de 18 naciones, aprobó el Código de Derecho Internacional Privado recomendado por la Comisión Internacional de Juristas que se reunió en Río de Janeiro en Abril último.

Al efectuarse la votación no estaban presentes los delegados del Ecuador y de Bolivia.

La delegación de los Estados Unidos se abstuvo de votar.

El Código fué adoptado dejando a salvo el derecho de cada nación de hacer reserva de las obligaciones contenidas en los artículos que especifiquen dentro de 48 horas.—(U. P.)

Un proyecto de la Delegación mexicana

LA HABANA, 27. — La delegación mexicana presentó al Comité de Cooperación Intelectual un proyecto que tiene por objeto fomentar una mayor exactitud en las transmisiones de noticias entre las dos Américas, procurando elevar el standard del periodismo continental.

El comité postergó toda acción por ahora; pero quedó de presentar el proyecto en el próximo Congreso de Periodismo Panamericano. En este proyecto se recomienda la prohibición absoluta de transmitir y publicar toda noticia falsa o exagerada que tenga por objeto perjudicar el buen nombre o los intereses de cualquier país de América, o tendientes a formar un concepto falso sobre sus instituciones nacionales o bien a crear una reputación indecorosa en el resto del mundo.

También se recomienda que las grandes publicaciones panamericanas establezcan en cada uno de los países, corresponsales que estén familiarizados con el idioma, la historia y las costumbres del país en que han de ejercer sus funciones, a fin de que estén capacitados para transmitir al extranjero noticias bien documentadas y correctas.

En tercer lugar, se recomienda fomentar en todo lo posible los viajes de los periodistas entre los diferentes países de América; en cuarto lugar, establecer cursos de periodismo en los establecimientos educacionales y las universidades; en quinto lugar, pedir a las diferentes publicaciones que organicen bibliotecas que sirvan como fuentes de información al público; en sexto lugar, la creación de secciones especiales en los diarios, que traten de la sociología, la historia, la literatura y el arte de las Repúblicas americanas; en séptimo lugar, que los diarios que componen la prensa continental organicen concursos y competencias para artículos periodísticos o trabajos de fondo, destinados a estrechar las relaciones entre los pueblos de América; en octavo lugar, fomentar la celebración de tratados entre los diferentes países que tengan por objeto garantizar los derechos de propiedad artística e intelectual.

El delegado chileno, señor Carlos Silva Vildósola, felicitó a la delegación mexicana por el ideal periodístico expuesto en su moción; pero hizo presente las grandes dificultades prácticas que entorpecían la aplicación práctica de esta proposición, exponiendo ante los demás delegados algunas explicaciones sobre el valor de las noticias y las operaciones de prensa, que fueron recibidas con grandes aplausos.—(U. P.)

El establecimiento de relaciones amistosas entre la Liga de las Naciones y la Unión Panamericana

Recomienda el Delegado de Chile, señor Alejandro Alvarez.— El intercambio de ideas y documentos, estrecharía los lazos entre ambas instituciones que podrían marchar unidas a la realización de sus ideales.

(Correspondencia cablegráfica de Harry W. Frantz, especial para "La Nación")

LA HABANA, 27.—El señor Alejandro Alvarez, miembro de la delegación chilena, ampliamente conocido por sus contribuciones a la ciencia jurídica y a la historia diplomática, en una conferencia exclusiva, concedida al corresponsal suscrito, expresó la opinión de que sería útil el establecimiento de relaciones amistosas para un intercambio de ideas entre la Unión Panamericana y la Liga de las Naciones. Con estas relaciones se obtendría la ampliación de las actividades panamericanas que servirían de ayuda a la América y a Europa.

Agregó que las Repúblicas americanas, mediante su amistosa cooperación, habían dado un espléndido ejemplo a los países de Europa y Asia con respecto a las relaciones de armonía entre países vecinos.

"El movimiento panamericano—declaró el señor Alvarez—sigue una marcha ascendente que nadie puede detener.

"Es un hecho incontrovertible que el panamericanismo está produciendo relaciones de amistad y fortaleciendo los lazos de toda clase existentes entre las Repúblicas americanas.

"En el desenvolvimiento del panamericanismo hay tres aspectos diferentes de importancia destacada:

"1.o Aspecto jurídico, o sea, la codificación del Derecho Internacional Público y Privado;

"2.o Aspecto económico, o sea, los lazos comerciales y financieros; y

"3.o Panamericanismo cultural, o sea, las relaciones de carácter educacional y científico.

"Las Repúblicas americanas, en medio siglo, desde la primera Conferencia de Washington, celebrada en 1889, han llegado a apreciar los resultados valiosos y positivos del movimiento panamericano.

"Hace 50 años, había poco entendimiento entre estos países y muy poco contacto; pero ahora los lazos de toda clase se han multiplicado y el desarrollo del afecto internacional se ha hecho un elemento vital.

"Para aumentar la fuerza del movimiento panamericano, es necesario fortificar esta fuente de confianza y afecto entre los Estados de América. Entre los países de este Continente es posible un afecto mayor que entre otros.

"Con respecto al desarrollo del aspecto jurídico del panamericanismo, tengo fe y confianza en la realización de un derecho codificado.

"La cooperación intelectual debería aspirar a promover la educación de las masas. Los sentimientos e intereses dominan en la vida internacional y es necesario cultivar esos sentimientos y armonizar esos intereses. Lo primero es una obra educacional que debe ser estimulada en los primeros años. Debería enseñarse a la juventud sus obligaciones nacionales e internacionales, a fin de promover la confianza panamericana. La armonización de los intereses es obra no sólo de los diplomáticos y de los jefes de los Gobiernos, sino también de las asociaciones científicas y de los hombres de negocios, que deben comprender que su interés principal está en la armonía y en el desarrollo de la vida económica entre los Estados del Nuevo Mundo."

En respuesta a una pregunta del corresponsal, el señor Alvarez dijo:

"No hay base de conflicto entre el movimiento panamericano y los movimientos internacionales europeos.

"La influencia del movimiento panamericano será beneficiosa, porque crea un núcleo de países sin rivalidades y con relaciones amistosas en todas las esferas; por por lo tanto, estos países ejercerán en conjunto una gran influencia moral que ningún país puede desconocer y producirán un efecto favorable en los demás Continentes.

"La vida panamericana es un ejemplo para las demás naciones que apreciarán ahora sus ventajas y que se inspirarán en ella para imitarla. La mejor prueba de ello es el desarrollo gradual del movimiento paneuropeo análogo al panamericano, y con tendencia a adoptar a este último como modelo.

"En Asia se está iniciando el movimiento panasiático, de carácter análogo.

"A fin de que este movimiento panamericano pueda producir sus benéficos resultados en el mundo, sería muy útil que la Unión Panamericana entrara en relaciones amistosas con la Liga de las Naciones para un intercambio recíproco de ideas y documentos—.HARRY W. FRANTZ.

Vicente Blasco Ibáñez se encuentra gravemente enfermo

MENTON, 27.— El conocido escritor español Vicente Blasco Ibáñez sufre de bronco-pneumonia, diabetes y pleuresía. Deliró durante todo la noche. Lo atienden dos médicos y es esperada la llegada de un especialista.

Su hija y sus dos hijos vienen en viaje a Mentón.—(U. P.)

VALENCIA, 27. — Circulan rumores de la muerte de don Vicente Blasco Ibáñez, motivo por el cual las puertas de su casa en esta ciudad fueron cerradas.

En el Círculo Republicano se enlutaron los balcones. Posteriormente se desmintieron los rumores, confirmándose la gravedad de la enfermedad que padece el distinguido literato.

El Círculo Republicano volvió a abrir sus puertas, recobrando su aspecto normal, en tanto que la Junta Directiva, reunida en sesión permanente, telegrafió a la familia pidiéndole que comunicara constantemente los pormenores del estado de salud del señor Blasco Ibáñez.—(U. P.)

MENTON, 27. — La salud del novelista español Vicente Blasco Ibáñez, ha mejorado.

Se declara que los rumores que circularon acerca de su muerte tuvieron origen político. No ha llegado aún su hijo.—(U. P.).



El escritor español señor Vicente Blasco Ibáñez

20,000 dólares de entradas se han vendido ya para el match de mañana entre Romero y Uzcudun

MEXICO, 27. — Se informa que la venta anticipada de boletos para el match Uzcudún-Romero, que se verificará el Domingo, ha producido una suma muy próxima a 20,000 dólares.

La colonia vasca adquirió 1,700 boletos y los promotores de esta pelea han manifestado que esperan ganarse alrededor de 50,000 dólares.

Las apuestas se inclinan ligeramente a favor de Uzcudún.—(U. P.)

SURESLAVIA

FALLECIMIENTO DEL MINISTRO DE SANIDAD

BELGRADO, 27.—Se informa que falleció el Ministro de Sanidad, doctor Alejandro Savitch, a la edad de 49 años.—(U. P.)

BRASIL

MR. FORD CONSTRUIRA UNA GRAN PLANTA INDUSTRIAL EN BELEM

RIO DE JANEIRO, 27. — "O País" ha sabido por informaciones de fuente segura, procedentes de Belem, que el Gobierno de ese Estado ha recibido una carta de Mr. Ford, referente a la instalación de la Compañía Industrial Ford en el Brasil.

La firma Ford efectuará los arreglos necesarios con su agente en Belem, Mr. Botthline, para el transporte de 5,000 toneladas de cemento desde Nueva York.

En los comentarios locales se dice que esta cantidad de cemento sería suficiente para "construir una ciudad".—(U. P.)

EL VICE-PRESIDENTE DEL ESTADO DE RIO GRANDE DE SUL ESTA GRAVEMENTE ENFERMO

RIO DE JANEIRO 27. — Informan de Porto Alegre, Río Grande do Sul, que se encuentra gravemente enfermo, el vice-Presidente, doctor Juan Neves Da Fontaura. Se cree que presentará su renuncia y que lo substituirá el doctor Lindolfo Collor. — (U. P.)

ITALIA

LA PRENSA DE GENOVA SE OCUPA DE LA LLEGADA A ESA CIUDAD DE JOSE MARIA RAPOSO

GENOVA 27. — Los diarios dan la bienvenida al periodista chileno don José María Raposo, corresponsal de "La Nación", de Santiago, quien ha venido a Italia para investigar los éxitos alcanzados por el fascismo en los sistemas sindicales, económicos e industriales. —

LIGA DE LAS NACIONES

EL GOBIERNO ALEMAN ENTREGO UN MEMORANDUM SOBRE SEGURIDAD

BERLIN, 27.—El Gobierno entregó un memorandum a la Liga de las Naciones en Ginebra, en el cual da a conocer la actitud alemana con respecto a la seguridad. —(U. P.)

AUSTRIA

EL BANCO NACIONAL REDUJO SU TASA BANCARIA

VIENA, 27.—El Banco Nacional de Austria redujo la tasa bancaria de 6 1|2 a 6 o|o—(U. P.)

PERU

DESPLAZAMIENTO DE LOS PRODUCTOS PERUANOS DEL MERCADO DE BOLIVIA

LIMA, 27. — El diputado señor Jiménez manifestó hoy en la Cámara que, a causa de los gravámenes que pesan sobre los productos peruanos en Bolivia, éstos han sido desplazados poco a poco del mercado del Altiplano, ocasionando una grave crisis en los departamentos de Arequipa, Puno y Cuzco.—(U. P.)

Chile acepta el Código de Derecho Internacional Privado

LA HABANA, 27.—La delegación venezolana anunció que aceptaría sin reservas el Código de Derecho Internacional Privado elaborado en el Congreso de Jurisconsultos celebrado en Río de Janeiro.

El señor Alejandro Alvarez, delegado de Chile, se expresó en forma muy elogiosa de este Código y dijo que su país lo aceptaba.

Manifestó, sin embargo, que no podría votar la delegación chilena en favor de cualquier punto que estuviera en desacuerdo con la política tradicional de Chile.—(U. P.)

Declaraciones del Presidente de la Delegación de Nicaragua

LA HABANA, 27. — Don Carlos Cuadra Pazos, presidente de la delegación nicaragüense a la VI Conferencia Panamericana, quien en su primer discurso evitó hablar de las perplejidades políticas de su país, ha declarado a la United Press lo siguiente:

"Los Estados Unidos están de acuerdo en retirarse de Nicaragua después de la elección presidencial, la cual determinará los verdaderos deseos del pueblo nicaragüense. Nosotros tenemos confianza en esta decisión de Norte América.

"La actitud de los Estados Unidos en Nicaragua ha sido la intervención; pero este último país intervino únicamente con el propósito de permitir la realización de un arbitraje entre los dos partidos en conflicto.

"Yo creo que después de la elección se restablecerá la situación normal de Nicaragua.

"Lo que más necesitan las Repúblicas americanas es una inteligente comprensión. Las Conferencias Panamericanas ofrecen la oportunidad de promover la comprensión con respecto a los problemas en los cuales hasta ahora no los habíamos puesto de acuerdo".—(U. P.)

Discurso del Delegado de Bolivia, Sr. Antezana

LA HABANA, 27. — El señor José Antezana, Presidente de la delegación de Bolivia, dió a conocer ante el Comité de la Unión Panamericana, las aspiraciones de Bolivia, referentes a una salida al mar, y dijo que la armonía y la cooperación panamericanas no podían ser establecidas definitivamente, sin solucionar primero este problema.

El discurso del señor Antezana causó sorpresa entre los delegados.

El delegado boliviano dijo que era imposible hablar sobre panamericanismo mientras existiera una nación que no puede gozar plenamente de una de las condiciones que, de acuerdo con Mr. Hughes, es una de las cuatro bases del panamericanismo: la independencia.

"Todas las delegaciones —agregó— saben que hay una nación encerrada entre las montañas y privada de una salida al mar.

"Jamás será posible hacer nada por la armonía y la cooperación y especialmente establecer el camino hacia la paz continental definitiva, sin solucionar primero este problema".—(U. P.)

LA HABANA, 27. — El señor Antezana, en su discurso de hoy, en que puso de relieve la importancia de conceder una salida al mar a Bolivia, dijo que no recriminaba a nadie ni culpaba a ninguna nación; agregó que él miraba hacia adelante, no hacia atrás.

Dijo también que el problema era americano y no local.

Terminó expresando el deseo de la delegación boliviana de que esta conferencia tenga el éxito que merece, a causa de los altos ideales para los cuales fué convocada, y de los grandes personajes que asisten a ella.

El señor Antezana no hizo mención específica de Tacna y Arica, ni nombró a ningún país en particular.—(U. P.)

Felicitaciones del Congreso Hondureño

TEGUCIGALPA, 27.— El Congreso acordó enviar un mensaje de felicitación a la Conferencia de La Habana.—(U. P.)

"La Prensa" se refiere a la creación del Tribunal de Mediación

BUENOS AIRES, 27.—Refiriéndose el diario "La Prensa" a lo propuesto por la delegación del Salvador en La Habana, en favor de la creación de un Tribunal de Conciliación y Mediación, independiente de la Unión Panamericana, dice que la parte más interesante de este proyecto es aquella que dispone que las decisiones del Tribunal no tendrán carácter definitivo u obligatorio, pero, sí, serán reconocidas como el fiel reflejo de la opinión americana.

Con respecto a este punto, "La Prensa" dice que sería del caso saber para qué se necesitan tribunales destinados a auscultar los sentimientos y qué garantías habrían de que estos sentimientos serían respetados cuando se ha podido ver que las delegaciones concurrentes a la Conferencia de La Habana todavía no han podido darse cuenta acerca de cuál es el sentir de la América en varios problemas.

Pasa a declarar en seguida el diario mencionado que si el cuerpo de la proposición salvadoreña no tendrá otra función que expresar, por medios de fallos, el sentimiento que se imputa a todo el Continente, no puede ni discutirse siquiera la inutilidad de su creación.

Termina el artículo diciendo "no hay que complicar la existencia jurídica de los Estados americanos, cuya vida pública se desenvuelve sin mayores dificultades. Para las que se presentan, existen normas que se acatan tanto como acataríamos los fallos de conciliación. Ante la falta de necesidad de ese tribunal, consideramos que no es oportuno crearlo, porque de cualquier manera tendría que justificar su existencia, y una cuestión sencilla se transformaría en un problema de vastas proporciones, con los alegatos y los estudios que se harían con el fin de demostrar que se trataba del reflejo de la opinión americana".—(U. P.)

"La Nación" de Buenos Aires comenta el caso de Nicaragua

BUENOS AIRES, 27.—"La Nación", bajo el título "El Principio de la no intervención", comenta el caso de Nicaragua y hace notar la "inefectividad de la acción de los Estados Unidos, puesto que el derecho no está con ellos.

"Si los Estados Unidos logran exterminar totalmente a los revolucionarios, los convertirán simplemente en héroes y mártires nacionales.

"La experiencia parece enseñar poco a los Estados Unidos a este respecto.

"La intervención, tal como la de Nicaragua, sólo sirve para agravar los males que se intenta curar.

"La fuerza militar es el peor tratamiento para las juveniles turbulencias de los países nuevos, y eso fué lo que argumentaron los Estados Unidos cuando la Santa Alianza se propuso aplicar este remedio en América".—(U. P.)

Los debates de la sesión del Comité de la Unión Panamericana

LA HABANA, 27. — Durante la discusión que se produjo en la sesión de hoy de la Comisión de la Unión Panamericana, antes de la votación, el delegado señor Urbina manifestó que: "La falta de relaciones diplomáticas entre dos países no debería ser causa, en ningún caso, de que una de las naciones se perjudicara en sus relaciones con la Unión Panamericana".

Más adelante recordó que México no mantuvo durante un tiempo relaciones diplomáticas con los Estados Unidos y esto fué suficiente para que, en aquel entonces, México no pudiera tener representación en la Junta Directiva de la Unión.

El delegado peruano señor Salazar, manifestó en seguida que convenía modificar los reglamentos de la Institución a fin de que los Gobiernos tengan la más completa libertad en la elección de los diplomáticos o no diplomáticos que han de representarlos en la Junta Directiva, "debiendo ser el criterio de todos los miembros la cooperación internacional".

El delegado Guerrero, del Salvador, señaló el hecho de que la modificación que se proponía establecer era muy semejante a lo recomendado por la delegación mexicana, en vista de lo cual el señor Salazar, con exquisita gentileza, retiró su moción, anunciando su adhesión a la proposición mexicana sobre el mismo asunto. A continuación, el delegado salvadoreño hizo igual cosa, manifestándose partidario de la proposición de México. Poco después, el delegado argentino, señor Pueyrredón, en una brillante improvisación, felicitó al señor Urbina por el hecho de haber introducido una nueva palabra al vocabulario de la diplomacia, que era la expresión "desdiplomatizar". A raíz de este discurso, Mr. Hughes hizo uso de la palabra, con elocuencia y buen humor, para manifestar que los Estados Unidos daban su aprobación, también a lo propuesto.—(U. P.)

LA HABANA, 27.—Durante la sesión de hoy del Comité de la Unión Panamericana, el delegado argentino señor Peyrredón, manifestó, haciendo gala de humorismo, "yo niego que los diplomáticos sean peores que los funcionarios de otras esferas".

Agregó que la forma actual del Consejo Directivo de la Unión Panamericana no constituye otra cosa que una Junta Directiva y en la práctica se ha podido ver que, por lo general, se conforma con las normas de acción adoptadas por los directores.

El señor Pueyrredón puso fin a su discurso diciendo que la República Argentina apoyaba la proposición mexicana.—(U. P.)

Actividades de la Liga Pro Unión Americana

BUENOS AIRES, 21.—La Alianza Continental y la Liga Pro-Unión Americana continúan su agitación de protesta contra la intervención de los Estados Unidos en Nicaragua.

Ambas entidades han organizado numerosos mítines en las calles de Buenos Aires y de las principales ciudades del interior. Además varios oradores han dado conferencias radiotelefónicas sobre el mismo asunto.—(U. P.)

NUEVA YORK, 26. — WILLIAM FOX ADQUIERE TRESCIENTOS TEATROS DE ESTADOS UNIDOS POR LA FABULOSA SUMA DE CIEN MILLONES DE DOLARES. —LA FOX FILM SE COLOCA A LA CABEZA DE LAS ENTIDADES CINEMATOGRAFICAS.

NEW YORK, 26.—El Miércoles último, Mr. William Fox ha adquirido por la suma de cien millones de dólares trescientos teatros situados en la parte Este y Central de Estados Unidos, aumentando considerablemente su fabuloso Circuito del Pacífico; trescientas mil personas podrán entrar diariamente a los nuevos teatros de William Fox, uno de los cuales es el hermoso teatro Graums Egiptian, de Hollywood. Con esta negociación, que es comentada en toda la prensa de la Unión, la Fox Film Corporation, se coloca indiscutiblemente a la cabeza de las entidades cinematográficas de todo el mundo.

El último sorteo de la Caja de Crédito Popular

Como lo informamos oportunamente, el Viernes 20 del presente, la Caja de Crédito Popular efectuó un gran sorteo, con que esa institución favorecía a sus clientes.

Desde el día mismo en que se verificó el sorteo, gran cantidad de público acudió a imponerse de su resultado, invadiendo durante las horas de oficina, la gran sala de remates de la Caja, local en donde se entregan los premios.

Anunciamos también que el premio gordo, un hermoso amoblado de comedor de estilo colonial, avaluado en dos mil pesos, había recaído en un modesto obrero, el zapatero don Luis 2.o Vergara que, con ocasión de haber hecho un empeño de quince pesos, había obtenido de la Caja de Crédito Popular un cupón con el número 5951 serie A., premiado como decimos con el valioso amoblado. El señor Luis Tapia Castro, tuvo la suerte también de salir favorecido con un amoblado de hall de gran valor, el que le fué entregado a la presentación del número 6569 serie J. Los obreros Víctor Gutiérrez y R. Troncoso y las señoras Berta López y Mercedes Calderón, salieron premiadas con hermosos catres de bronce.

Fuimos informados de que hasta la tarde de ayer, 56 personas habían retirado ya los objetos con que fueron agraciadas en el sorteo del 20. Todas han tenido palabras de agradecimiento para la Caja de Crédito Popular, por los obsequios recibidos y por la forma con que esa institución ayuda y favorece a sus clientes. Varias han sido las personas y organizaciones obreras de la capital que con este motivo han enviado elogiosas notas a la Dirección de la Caja. Es digno de anotarse que la totalidad de los premios reclamados hasta ahora han caído en manos de gente pobre, perteneciente a nuestra clase trabajadora. De esta manera la obra de nuestra institución de crédito prendario será doblemente provechosa.

Se nos encarga advertir a las personas que han sido favorecidas con algunos de los premios, pueden reclamarlos en la Oficina Matriz de la Caja, Teatinos 975, todos los días de 10 a 12 y de 14 a 15 horas.

INFORMACIONES DEL INTERIOR

(DE NUESTROS CORRESPONSALES POR TELEGRAFO)

EL PAIS EN CUATRO LINEAS

San José de Maipo.—El presidente de la Junta de Vecinos, señor Alfredo Rengifo, llegó a este pueblo, acompañado de su familia.

—Pasa la temporada de Verano la familia Rojas Villegas.

Talca.—En una encomiástica nota, el Intendente ha agradecido los servicios prestados por el ex-Ingeniero de la Provincia, señor Enrique Cruz, que ha jubilado.

—Se ha hecho el balance de las entradas y gastos originados por la celebración del Centenario del Liceo de Hombres. Las primeras suman $ 67.165, y las segundas $ 5.850.80.

—Ha fallecido el antiguo comerciante de esta plaza, señor Sabino Veloso G.

Linares.—Con bastante actividad se prosiguen los trabajos para dotar de alcantarillado a esta ciudad.

Chillán.—El Jefe del Cantón de Reclutamiento, Mayor en Reserva, don Temístocles Rojas, organizará en esta ciudad la Legión Militar.

—El Ministro Visitador, señor Alfredo Larenas, que entiende en el proceso por defraudación al Banco del Ñuble, interrogó largamente al ex-cajero, Luis Olivos.

—Los carabineros, después de varias diligencias, aprehendieron a Víctor Sandoval y Pedro Soto, dos sujetos que se dedicaban abiertamente al cuatrerismo.

Antofagasta.—El Domingo próximo se estrena en el Teatro Nacional la Compañía Luisa Arozamena.

—Hoy regresó de Buenos Aires el actor ruso Arcady Boytler, que fué a esa capital por negocios teatrales.

—La guarnición de Calama festejó al doctor señor Juan Gallo, con motivo de su traslado a Chillán.

—Se ha anunciado que las vacancias que se produzcan en las Tesorerías comunales serán llenadas con los alumnos más aventajados que vayan egresando de los Institutos Comerciales.

—El Club Nacional de Tiro al Blanco efectuará un certamen el Domingo para seleccionar a los tiradores que competirán con los de la guarnición de Calama y el Club Eleuterio Ramírez, durante la conmemoración de la ocupación de Antofagasta por tropas chilenas, que se hará el 14 de Febrero.

—Reunidos un centenar de ex-alumnos del Instituto Comercial, acordaron reorganizar la Asociación, dándole un carácter cultural.

—Los carabineros han iniciado una batida a los elementos maleantes.

SANTIAGO

LOS SERVICIOS SANITARIOS EN SAN JOSE DE MAIPO

SAN JOSE DE MAIPO, 27. — La importancia que día a día va adquiriendo esta región hace necesario dotar a este pueblo de buenos servicios sanitarios, para atender al resguardo de la salubridad pública.

La Junta de Vecinos hace lo posible por cooperar a esta obra, pero este año no podrá hacer mucho porque el presupuesto municipal ha quedado reducido sólo a $ 10,000. — **(Barahona).**

LA VOZ DE LAS PROVINCIAS

"La Voz del Sur", de Puerto Montt, se refiere al problema que presenta el recrudecimiento de las enfermedades de trascendencia social, con todas sus funestas consecuencias para la juventud.

Hace a este respecto un llamado a los padres de familia, sobre quienes, dice, cae la responsabilidad de sus consecuencias.

"La Discusión", de Chillán, comenta favorablemente el resultado del empréstito con el National City Bank, para la consolidación de la deuda de los Ferrocarriles.

Dice que esto demuestra nuestro buen crédito financiero en el mercado más grande del mundo, de lo cual estima que sería peligroso usar muy a menudo.

Agrega que, como consecuencia de la consolidación, la Empresa obtendrá innegables ventajas económicas que la harán rendir mayores utilidades.

Aboga, finalmente, tomando en cuenta esta situación por una rebaja general en las tarifas, especialmente las de carga, que son muy subidas en la actualidad.

"El Día", de Talca, considera prematuro y difícil dar un juicio definitivo sobre el proyecto que reforma la enseñanza secundaria del país, pero encuentra acertada esta medida administrativa, especialmente en lo que se refiere a la supresión de algunos establecimientos y a la nueva orientación que se le da a la educación, bifurcando los estudios del segundo ciclo, según sean las inclinaciones ulteriores de los educandos, los que tendrán la oportunidad de especializarse en aquellas profesiones que estén de acuerdo con sus naturales aptitudes.

Termina diciendo textualmente: "Nos asiste el convencimiento de que en materias educacionales hemos dado un gran paso hacia adelante".

CONCEPCION

EL ADMINISTRADOR DEL MINERAL SCHWAGER EXPLICA A LOS OBREROS LAS CAUSAS DE LA NUEVA REGLAMENTACION DEL TRABAJO

LA SITUACION ECONOMICA DE LA COMPAÑIA DETERMINA TALES MEDIDAS

CONCEPCION 27. — La situación por que atraviesa en la actualidad el Mineral Schwager, ha inducido a su administración a la implantación de nuevos reglamentos para el trabajo de los obreros, reglamentación ésta que lesiona el estado económico del personal.

El Administrador, señor Blandford, ha querido dar a conocer los motivos que ha tenido en vista la Compañía para determinar esta situación de trabajo, y para ello reunió en el Teatro del Mineral a los obreros y les hizo una exposición del estado económico por que atraviesa, como medio de justificar las nuevas medidas.

Después de relatar la serie de inconvenientes con que se ha tropezado para obtener éxito en los negocios de esta importante industria, explicó una a una las causas que impusaron la nueva reglamentación.

En uno de sus pasajes, dijo textualmente: "La Compañía no ha podido pagar un sólo centavo de interés sobre el capital invertido en ella, hace ya siete años, y ninguna empresa puede existir año tras año sin obtener utilidades, porque al fin llega el día en que los accionistas retiran su dinero, produciendo con esto la quiebra".

Terminó expresando: "En resumen, estas nuevas disposiciones de la Compañía son de carácter disciplinario y por razones económicas se ve obligada a implantarlas. Es necesario tomar en cuenta que con la nueva baja en el precio del carbón, la Compañía no tendrá ninguna esperanza de percibir utilidades.

Tengamos presente el espectáculo de los establecimientos de Curanilahue y Lebu, donde por falta de trabajo hubo tantos padecimientos. Confío en que estos casos no se repetirán, pues considero que con un buen entendimiento con los operarios, esta Compañía prosperará de nuevo, lo que redundará en felicidad de todos los obreros y sus hogares.

Si al meditar sobre todo lo expuesto a ustedes, tuvieran algunas observaciones que hacer, me será grato atenderlos con toda buena voluntad.

Sin embargo, conociendo a fondo la situación económica de la Compañía, creo muy difícil asegurar el trabajo aquí, sin la buena cooperación de parte de ustedes.

Si ustedes desearan deliberar en buena forma sobre las materias de los avisos, este teatro estará a su disposición.

Además, tendré la mayor voluntad en volver a conferenciar con ustedes, en un momento dado.

Espero que ustedes tratarán este asunto con toda calma, porque en verdad no encuentro motivo para excitación en vista del hecho de que se trata de medidas para salvar la situación difícil en que nos encontramos".

COQUIMBO

EL SINDICATO OBRERO RINDE HOY UN HOMENAJE A S. E.

LA SERENA, 27.—Mañana se dirige al mineral "El Tofo", el Intendente señor Nicasio Greek Cross, para asistir al acto a que dará lugar la colocación del retrato de S. E. el Presidente de la República, en el salón de honor del Sindicato Obrero.

El señor Greek Cross irá acompañado del secretario de la Intendencia y de algunos corresponsales de diarios.—(Rodríguez).

ANTOFAGASTA

EL CAMBIO DE ANILLOS ENTRE MARIITA BÜRHLE Y RODOLFO LORENA

DA ORIGEN A UN IMPRESIONANTE ACTO EN EL TEATRO NACIONAL DE ANTOFAGASTA

ANTOFAGASTA 27. — Anoche se llevó a cabo en el Teatro Nacional que se hallaba de bote a bote, el cambio de anillos matrimoniales entre Marilita Burhle y Nibaldo Iturriaga, que se hace llamar en el teatro, Rodolfo Lorena.

Esta ceremonia se efectuó durante el primer entreacto, para lo cual todos los elementos de la Compañía, vestidos de etiqueta, tomaron colocación a la derecha del palco escénico, ocupando el otro lado el personal de máquinas, etc. Al centro estaban los novios, al lado de Elena Puelma, la señora madre de Marilita.

Inició el acto Pedro Sienna, quien habló en sentidas frases, diciendo que el Teatro es el único hogar donde podía realizarse una ceremonia de esta naturaleza.

En seguida se levantó el telón de fondo, bajando desde una escala un cupido que traía una flecha con dos argollas. Elena Puelma, demostrando una viva impresión, tomó las argollas y las colocó a los novios, dejándose oír en los mismos instantes, una atronadora salva de aplausos.

Después de la función, un público numeroso siguió a los novios hasta dejarlos en su residencia.

Se sabe que la Compañía Buhrle-Puelma iniciará pronto una jira al Ecuador y Colombia, pues actualmente está terminando su tercera temporada en Antofagasta, con el mayor éxito. — **(Barrios).**

LLANQUIHUE

UN OFICIAL, EN UN ACTO DE ARROJO, SALVA LA VIDA DE UN CARABINERO

PUERTO MONTT, 27—Ayer tarde, en los instantes que el dragoneante de carabineros, Manuel Sandoval bañaba su caballo en el mar, cerca del frigorífico, éste se dió vuelta a más o menos 60 metros de la orilla, con tan mala suerte, que el jinete recibió varias patadas que le hicieron perder el conocimiento.

Impuesto de esto el teniente de Carabineros, señor Juan Salas, se arrojó rápidamente al mar en dirección al lugar del accidente y tras algún esfuerzo logró salvar a Sandoval.

Esta actitud del teniente Salas ha sido elogiosamente comentada, pues para realizar esta acción hubo de exponer su propia vida.—(Bosch).

UN NUEVO BARCO DE PASAJEROS ENTRE PUERTO MONTT Y ANCUD

PUERTO MONTT, 27.— Ayer se verificó la prueba oficial del nuevo vapor "Lobo", recientemente adquirido y transformado por el armador, don Jorge 2.o Ditzel.

Este vapor era un remolcador y ha quedado convertido en un cómodo barco rápido para el servicio regional de pasajeros, con un andar de 12 millas. Tiene dos salones cómodos, capacidad para 28 pasajeros en camarotes, departamento abrigado para pasajeros de tercera, etc.

La prueba oficial, ante expertos en la materia, dió excelentes resultados y ella constituyó un viaje rápido a Calbuco, yendo a bordo el Intendente de la provincia y esposa, el Gobernador Marítimo y otras personas.

Esta nave iniciará su servicio la próxima semana, viajando de Puerto Montt a Ancud. — (Bosch).

TALCA

DOS HECHOS DE SANGRE LLEVAN LA INTRANQUILIDAD A SAN CLEMENTE

TALCA, 27.— Desde hace tiempo, el vecino pueblo de San Clemente goza de cierta tranquilidad debido a las actividades desplegadas por el Teniente señor Salinas, a cargo de la Tenencia de Carabineros, quien no obstante estar todavía con el personal de la policía comunal, pues no se ha hecho aún el reemplazo por carabineros, ha conseguido combatir con eficiencia el alcoholismo, el juego y la prostitución, vicios éstos bastantes generalizados en la vecina comuna.

Esta tranquilidad ha venido a ser perturbada con dos hechos de sangre, protagonizados por inquilinos del lugar, quienes, trastornados por el alcohol, trabaron pendencias que degeneraron en derramamiento de sangre.

Uno de ellos resultó herido a cuchillo, Domingo Retamal ..., inquilino del fundo Esmeralda, en pelea con Luis Morán Contreras, quien fué detenido por los carabineros.

Víctima del otro de estos sucesos fué Pedro Carvajal ..., herido a sí mismo a puñal, durante una reyerta con otros individuos, quienes huyeron sin ser habidos todavía por los carabineros.

Los heridos han sido traídos al hospital de esta ciudad.



ESTADO DE LA CAJA FISCAL

SALDO ANTERIOR:		
En Cuenta única.	$ 71.468,761.12	
Fondos en poder de Tesorerías que no depositan. . .	219,433.64	
Banco Central.	19.114,361.63	95.744,298.36
Londres.	4.941,741.97	
INGRESOS DIA 26:		
Rentas Generales.	2.145,245.06	
Ingresos que no son Rentas Fiscales.	21,259.26	
Depósitos.	217,235.46	2.383,739.78
		98.128,038.14
GIROS DIA 26:		
Rentas Generales.	1.950,497.45	
Ingresos que no son Rentas Fiscales.	1,000.00	
Depósitos.	708,612.55	2.660,110.00
		95.467,928.14
DETALLE DEL SALDO:		
En cuenta Unica	71.192,390.90	
Fondos en poder de Tesorerías que no depositan. . . .	219,433.64	
Londres.	4.941,741.97	
Banco Central	19.114,361.63	95.467,928.14

MUSICA CHILENA EN EL CONGRESO PANAMERICANO

El Gobierno de Cuba, por intermedio de la Secretaría de Estado, Comisión Organizadora de la Sección Música del Congreso Panamericano, en una conceptuosa nota pide al Maestro Ortíz de Zárate que concurra con sus obras a este Congreso, y le significa, además, el agrado con que vería su designación por el Gobierno de Chile en representación del Arte musical chileno.

El Maestro Ortíz de Zárate, accediendo a esta honrosa manifestación del país hermano, envió por la valija de Gabinete ayer a La Habana su ópera "La Florista de Lugano", con cuyo grandioso éxito en su estreno en el Municipal de Santiago en 1895—fundó el Teatro lírico nacional,—y otras obras de música, de concierto para ser ejecutadas, ya que, por estar ocupado en la revisión de las partes de la ópera "Lautaro", que debe estrenarse este año en la Exposición Hispano Americana de Sevilla, no ha podido ir personalmente a La Habana, como lo habría querido el maestro chileno.

FALLECIO EL EDUCACIONISTA DON MIGUEL OTERO SALINAS

A la edad de 67 años ha fallecido ayer don Miguel Otero Salinas, prestigioso educacionista que desempeñó las cátedras de Ciencias Físicas, Naturales y Matemáticas.

En varios Congresos científicos le confió el Gobierno la representación de Chile y sus vastos conocimientos le hicieron desempeñar con brillo su honroso cometido.

En el comercio, su nombre era considerado como emblema de seriedad y honradez acrisolada y merced a ello logró formarse una sólida situación.

Su fallecimiento lleva el luto a respetables hogares de Santiago, Aconcagua y también las sociedades Nacional de Farmacia y de Fomento Fabril de las cuales fué miembro director.

Sus funerales se realizarán hoy a las 17 horas y saldrá el cortejo de su casa habitación, Merced ...

EL MAYOR DE CARABINEROS ENRIQUE PICARTE PEREZ DEJO DE EXISTIR AYER

SUS FUNERALES SE EFECTUARAN HOY, RINDIENDO LOS HONORES CORRESPONDIENTES EL GRUPO SANTIAGO

Después de una larga y penosa enfermedad, contraída en actos del servicio, ha dejado de existir ayer en esta capital el mayor de Carabineros, don Enrique Picarte Pérez.

El mayor Picarte inició su carrera en el año 1907, ocupando desde el primer momento puestos de responsabilidad y de sacrificio, que siempre supo desempeñar a entera satisfacción de sus superiores.

Durante toda su vida, que dedicó entera al cumplimiento de sus deberes profesionales, el mayor Picarte contó siempre con el afecto y la simpatía de jefes y subalternos, entre quienes gozó de una especial estimación y respeto por sus excepcionales dotes de hombre y de caballero.

Como comandante del primer Escuadrón de Carabineros del Grupo Santiago, cargo en que lo ha sorprendido la muerte, este distinguido jefe supo siempre mantener el prestigio de la institución a que pertenecía y que lo contó como a uno de sus miembros más destacados y laboriosos.

La noticia del fallecimiento del mayor señor Picarte ha sido hondamente lamentada en los círculos de Carabineros de esta capital y por la capilla ardiente en que se velan sus restos, han desfilado numerosos jefes del Cuerpo, compañeros, amigos y subalternos del extinto.

Por disposición de la Comandancia General de Carabineros, el Grupo Santiago rendirá al mayor Picarte los honores correspondientes, como una última demostración del aprecio con que siempre se le distinguió.

Los funerales de este distinguido jefe tendrán lugar hoy, partiendo el cortejo de su casa-habitación, ...tranza 1310, a las 17 horas.

El Gobierno estima que el problema del alcoholismo

ES FUNDAMENTAL PARA LA RAZA Y LA PRODUCCION

NO ACEPTA EL CONSUMO DE LICORES EN LA ZONA SALITRERA. — ESTABLECE LA ZONA SEMI-SECA, PENANDO CON SEVERAS SANCIONES LOS EXCESOS

CONSIDERA QUE LOS TRABAJADORES QUE SE SACRIFICAN EN EL NORTE, DEBEN REGRESAR AL SUR CON SALUD Y CON AHORROS

"ES DIFICIL QUE EL PUEBLO ACEPTE COMO LICITO EN LAS CLASES ACOMODADAS LO QUE ES EN EL UN DELITO", DICE EL EJECUTIVO EN EL CONTRA-PROYECTO ENVIADO EN LA TARDE DE AYER A LAS CAMARAS

Hace algún tiempo, la Cámara de Diputados, primero, y el Senado, después, aprobaron un proyecto iniciado por el diputado señor Marco A. de la Cuadra, en el que se reformaba la ley 4117, sobre temperancia limitada y zonas semi-secas en las provincias de Tarapacá y Antofagasta.

Según este proyecto, se autorizaba el expendio y uso, en Clubs y casas particulares, de bebidas espirituosas, cosa que el decreto ley 550 y la referida ley, prohiben terminantemente en sus disposiciones fundamentales.

Tramitado este proyecto y enviado al Presidente de la República para su promulgación, no se le dió curso y en uso de las facultades que le confiere el artículo 53 de la Constitución, S. E. el Presidente de la República ha enviado al Congreso Nacional el pliego de consideraciones que damos a continuación y que termina proponiendo un contra-proyecto destinado a legislar definitivamente sobre la materia:

Conciudadanos del Senado y de la Cámara de Diputados:

El Proyecto de Ley que modifica la ley N.o 4117, de 9 de Febrero de 1927, aprobado por el Congreso Nacional y tramitado para su promulgación, consulta disposiciones que alteran los propósitos perseguidos por la ley que se modifica y que mueven al Gobierno a formular algunas observaciones que estima de trascendental importancia.

Las condiciones excepcionales en que se desenvuelven el trabajo y la vida en la región salitrera, obligan al Gobierno y deben mover a los dirigentes de la producción a considerar, con la debida atención, los resultados dolorosos que, tanto en el orden moral como en el físico y económico han obtenido hasta ahora la inmensa mayoría de los hombres que trabajan en el salitre y en las industrias anexas.

Ir a la pampa o a los puertos salitreros representa para el trabajador, obrero o empleado, afrontar una vida dura y áspera por la calidad de los trabajos, el clima, la falta de vegetación, el alejamiento de la familia y la ausencia de atractivos en las horas de descanso. Los trabajadores que sacrifican sus mejores años en la región salitrera, deberían tener la espectativa de regresar a las provincias del Sur en condiciones de aprovechar sus sacrificios, trayendo ahorros y salud que les permitieran disfrutar de la vida siquiera en modestas condiciones.

Este anhelo tan justo ha sido hasta hoy ilusorio. Al declinar sus energías, el trabajador y su familia regresan al Sur, casi siempre en la miseria física, económica y moral. Entre las causas que determinan este lamentable resultado, el abuso del alcohol es, sin duda, la principal.

La embriaguez conduce a la disipación de los ahorros, es fuente de riñas y de crímenes y es el agente más eficaz de la propagación de las enfermedades sociales, con sus graves repercuciones sobre la mortalidad infantil y la criminalidad.

El alcoholismo no sólo compromete la salud y disminuye la eficiencia productora, sino que es uno de los más activos agentes de degeneración de la raza.

Hasta hace poco se había mirado con indiferencia este flagelo material y moral. Pero compenetrado hondamente el actual Gobierno de que el vigor y la salud del pueblo son las bases fundamentales de la grandeza y del progreso nacionales, y que su conservación constituye, por consiguiente, el principal deber del Estado, ha hecho de la solución de este problema uno de sus anhelos más sentidos y, como una manera de realizarlo, hará cumplir con energía, las medidas conducentes a combatir la embriaguez y el alcoholismo.

La supresión del expendio de bebidas espirituosas en la zona salitrera, constituye el primer paso dentro de la política que el Ejecutivo se propone seguir. A este propósito obedeció el decreto-ley N.o 550, que dividió las provincias de Tarapacá y Antofagasta en zonas secas, semi-secas y de temperancia limitada.

Este decreto se inspiró en una política de discreta moderación que, sin reaccionar demasiado bruscamente contra hábitos arraigados, ni herir, más allá de lo ineludible, los intereses, permitiera avanzar con éxito en la represión de la embriaguez.

A pesar de la moderación de las medidas arbitradas, han resultado intereses lesionados, pero que son, sin duda, demasiado pequeños ante las altas finalidades que el legislador ha perseguido.

La dictación de la ley 4117 importó una concesión a esos intereses, que toca los límites de lo que es posible hacer sin desvirtuar por completo los fines que persiguió el decreto-ley N.o 550.

El proyecto aprobado por el H. Congreso, que modifica la ley 4117, va bastante más lejos. Autoriza el consumo del pisco y del vermouth y permite el consumo de toda clase de bebidas alcohólicas en los clubs y en las casas particulares.

No sólo importa esto una reacción contra los propósitos del legislador, sino que crea un privilegio irritante. Es difícil que el pueblo acepte como lícito en las clases acomodadas, lo que es en él un delito. Por su parte, el Gobierno rechaza este criterio y estima que las clases acomodadas deben, en este terreno, dar el ejemplo, suprimiendo de sus consumos lo que al pueblo se le exige suprimir en razón de un interés superior.

Por otro lado, la autorización del consumo de bebidas alcohólicas, aún en la forma limitada del proyecto, entrañaría en la práctica una burla de las disposiciones del decreto-ley en las dos provincias. El control se tornaría extremadamente difícil y el alcohol en todas sus formas, volvería a entrar clandestinamente a las zonas prohibidas.

El Ejecutivo persevera, firmemente, en su propósito de prohibir el consumo de licores espirituosos en la zona Norte, manteniendo, como ensayo, las zonas semi-secas, en las cuales se permite el uso moderado de los vinos y de las cervezas.

Si este ensayo fuera desgraciado, si en lugar de acostumbrarse el pueblo al consumo discreto de estas bebidas, continuara el hábito de la embriaguez con su cortejo de desastres, el Ejecutivo no vacilará en pedir el establecimiento de las zonas secas absolutas. Los daños que la embriaguez y el alcoholismo ocasionan, están muy por encima de los intereses industriales y comerciales afectos a la producción y expendio de las bebidas embriagantes. Para comprenderlo, basta reducir a cifras lo que representa en el desenvolvimiento material y moral de un pueblo, la disipación de los ahorros, la disminución del trabajo, las enfermedades, el acortamiento de la vida, los crímenes, la mortalidad infantil y el raquitismo, que son consecuencias directas o indirectas de la embriaguez y del alcoholismo.

Con el mérito de las observaciones formuladas, de las consideraciones que se hacen valer y lo dispuesto en el artículo 53 de la Constitución Política del Estado, tengo el honor de someter a vuestra aprobación las modificaciones que al proyecto aprobado, introduce, a su vez, el Gobierno, con el siguiente

PROYECTO DE LEY:

Artículo 1.o Prohíbese, dentro del territorio de las provincias de Tarapacá y Antofagasta, el expendio y consumo de bebidas alcohólicas, la instalación y existencia de establecimientos de destilación de alcoholes potables, de fábricas de licores o de otras bebidas que contengan alcohol, a excepción de las cervezas.

Art. 2.o Sin perjuicio de lo establecido en el artículo anterior, dentro de los barrios urbanos de las ciudades de Pisagua, Iquique, Antofagasta, Tocopilla, Taltal; en la ciudad de Calama, en los puertos legalmente habilitados, en las oficinas salitreras, el mineral de Chuquicamata y los establecimientos mineros e industriales que el Presidente de la República incluya en esta categoría, sólo podrán consumirse bebidas fermentadas.

La contravención a este artículo será penada con el comiso de la mercadería y prisión de sesenta a trescientos sesenta y un días, conmutables en multa de **quinientos a cinco mil pesos.**

Art. 3.o Los establecimientos en que se expendan bebidas fermentadas, para ser consumidas o no en el mismo local de la venta, y que estén ubicados en los territorios a que se refiere el artículo anterior, quedarán sujetos, para su funcionamiento, a las siguientes disposiciones:

a) Los negocios, tales como bares, cantinas, tabernas, bodegas y depósitos serán clausurados desde las once P. M. el día anterior a cada Domingo o festivo hasta las once A. M. del día no festivo siguiente; y

b) Los restoranes, hoteles, casas de pensión y casas de cena, no podrán expender bebidas fermentadas en los días festivos, con excepción de las horas comprendidas entre las once A. M. y las dos P. M. y las siete y diez P. M., en que podrán venderlas sólo para ser consumidas en el mismo local, conjuntamente con los alimentos que constituyen el giro ordinario del negocio.

c) Las infracciones a lo establecido en los incisos anteriores de este artículo serán penadas, la primera vez, con multa de **quinientos a cinco mil pesos,** y la segunda vez, con la clausura definitiva del establecimiento, ordenada por la autoridad administrativa, sin perjuicio de los recursos legales que pudieran asistir a los afectados.

Art. 4.o La zona seca comprenderá las regiones rurales y los pueblos y caseríos no incluidos en los territorios a que se refiere el artículo 2.o

Art. 5.o El Presidente de la República podrá resolver que se apliquen las disposiciones relativas a las zonas secas, a barrios o establecimientos ubicados en la zona semi-seca, cuando circunstancias especiales de conveniencia pública así lo aconsejen.

Art. 6.o Queda absolutamente prohibido en la zona seca el consumo, fabricación, internación, existencia, circulación, comercio, venta y suministro, a cualquier título, de toda bebida que contenga alcohol, salvo los casos de prescripción médica, las disposiciones sobre droguerías y boticas establecidas en el Código Sanitario y Reglamentos respectivos y el vino destinado a servicios religiosos.

Las infracciones a este artículo serán penadas con el comiso de la mercadería y presidio menor en su grado máximo conmutable en multa **de mil a diez mil pesos;** y si las bebidas a que se refiere fueren sorprendidas en circulación, las penas de prisión o multa afectarán también al dueño o a los empresarios del vehículo que las condujere.

Art. 7.o Se concede acción pública para el denuncio y persecución de todas las infracciones a la presente ley.

Los juicios a que den margen dichas infracciones serán sumarios y breves, debiendo quedar terminados y fallados antes de treinta días a contar desde la fecha del denuncio o parte policial.

Art. 8.o Para los efectos de esta ley se considerarán bebidas alcohólicas y fermentadas las que por tales entiende el artículo 2.o del decreto N.o 1055, de 6 de Mayo de 1925.

Art. 9.o Deróganse, en todo lo que fueren contrarias a las disposiciones de la presente ley, el decreto-ley N.o 550, de 23 de Setiembre de 1925; los artículos 94 y 95 del decreto N.o 1055, de 6 de Mayo de 1925 y las demás disposiciones legales vigentes sobre la materia.

Art. 10. Substitúyese el artículo 20 del decreto-ley N.o 550, de 23 de Setiembre de 1925, por el siguiente:

"Art. 20. De las infracciones del presente decreto-ley conocerán, en primera instancia, los jueces de letras del departamento o los jueces de letras de menor cuantía, donde los haya, y, en última instancia, la Corte de Apelaciones correspondiente. El Tribunal de Alzada fallará sin más trámite que fijar día para la vista de la causa.

"Los juicios se tramitarán en el papel sellado que corresponda".

Art. 11. La presente ley empezará a regir desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial". —**C. Ibáñez C.—Adolfo Ibáñez**".

Se establecen las secciones y demás organismos de que se compondrá la Contraloría General de la República

SE FIJAN ADEMAS LAS ATRIBUCIONES DEL SUB-CONTRALOR Y JEFES DE ESTA REPARTICION.— TEXTO DEL DECRETO QUE APRUEBA EL REGLAMENTO POR QUE DEBERAN REGIRSE ESTOS SERVICIOS

Ayer el Ministerio de Hacienda, expidió el siguiente decreto:

Santiago, 27 de Enero de 1928. Hoy se decretó lo que sigue:

N.o 162.—**Teniendo presente,** que por decreto orgánico N.o 2960 bis, del 30 de Diciembre de 1927, que reorganiza la Contraloría General de la República, se ha dispuesto en el Art. 4.o que "la Contraloría General tendrá las Secciones y organismos que el Presidente de la República determine en un Reglamento, que deberá dictarse dentro de los sesenta días siguientes a la publicación de este decreto en el "Diario Oficial",

DECRETO:

Artículo 1.o— Además del Contralor y Sub-Contralor habrá en la Contraloría General de la República los siguientes departamentos:

1.o— Inspección General de Oficinas y Servicios Públicos y Examen de Cuentas;

2.o— Departamento de Contabilidad que comprenderá además la Deuda Pública y Registro y Control de Bienes Nacionales;

3.o— Departamento Jurídico que comprenderá la Asesoría Jurídica y Auditoría de Pago;

4.o— Secretaría, que tendrá a su cargo, además de sus funciones, el Registro y Fianzas de Empleados Públicos y El Archivo General de la Oficina.

Art. 2.o DEL CONTRALOR GENERAL

CONTRALOR

Las atribuciones y deberes del Contralor General, serán las fijadas en el Decreto orgánico N.o 2960, bis.

Art. 3.o DEL SUB-CONTRALOR

SUB-CONTRALOR

Las atribuciones y deberes de este funcionario serán:

a) Revisar todas las decisiones o providencias emanadas de los Departamentos de Inspección de Servicios Públicos y Jurídicos, en que se declaren alcances, se impongan multas o se deduzca, en general, algún cargo contra los responsables y favor del Erario, por razón del examen o revisión de cuentas, como también los finiquitos a que haya lugar.

b) Estudiar los asuntos que por disposición del Contralor pasen a su despacho, y presentar al mismo los informes o proyectos de decisión, resultado de tales estudios.

c) Reemplazar al Contralor en los casos de ausencia temporal o accidental de éste, o mientras se llena el cargo en los casos de vacancia.

d) Atender y resolver las consultas que los Jefes de Departamentos tengan necesidad de hacerle en materia de la competencia de éstos; y cuando fuere menester y así lo exija la trascendencia del asunto, consultar a su turno con el Contralor antes de resolver sobre el particular.

Art. 4.o DEPARTAMENTO DE INSPECCION GENERAL DE SERVICIOS

INSPECCION DE SERVICIOS

Son atribuciones y deberes del Inspector General las siguientes:

a) Examinar e inspeccionar por sí, por un Inspector Provincial o por Inspector Visitador las Oficinas Públicas encargadas del manejo de fondos.

b) Distribuir el trabajo entre los empleados de su departamento.

c) Llevar un registro de todas las oficinas que deben ser inspeccionadas, dejando constancia de las fechas en que fueron visitadas e identificando los informes emitidos sobre ellas.

d) El objeto primordial de la Inspección será comprobar si el responsable mantiene en su poder los saldos que arroja el examen de cuentas. La Inspección servirá también para investigar si las instrucciones sobre Contabilidad se cumplen, y para corregir los defectos de aplicación de los sistemas impuestos.

e) Dirigir los trabajos de los Inspectores Provinciales.

f) Cumplir los demás deberes y funciones provenientes de las disposiciones de carácter general del presente Reglamento.

Art. 5.o DE LOS INSPECTORES

Las atribuciones y deberes de los Inspectores serán las siguientes:

1.o— Inspeccionar las Oficinas encargadas del manejo de caudales o bienes públicos dentro de la Zona de su jurisdicción.

2.o— Transmitir a los empleados públicos dentro de su jurisdicción las órdenes y disposiciones que el Contralor General les comunique con tal fin, cuando éste así lo disponga.

3.o— Dar a los mismos empleados las instrucciones sobre la manera de presentar los informes y cuentas que deben rendir a quien corresponda, teniendo en consideración las disposiciones de carácter general que se hayan dictado sobre la materia.

4.o— Preparar y mandar al Inspector General un certificado de liquidación de toda cuenta revisada por ellos.

5.o— Dar aviso al Contralor General y a la justicia ordinaria de cualquier fraude que observen en la recaudación de contribuciones, derechos y rentas en general, o de cualquier otro acto delictuoso cometido en el manejo de los caudales públicos o en la custodia de los bienes de la Nación de que pueden ser responsables los empleados públicos en las Zonas respectivas. En estos casos el Inspector Provincial obrará como representante del Contralor, asesorándose para ello del abogado fiscal correspondiente.

6.o— Llevar un Registro de las Oficinas que deben ser inspeccionadas en la jurisdicción respectiva, en la cual se anotarán las fechas de las visitas.

7.o— Llevar un registro de cuentas en el cual se anotarán las recibidas y mandar semanalmente al Inspector General un estado de las no recibidas.

8.o— Llevar un Registro completo de todos los empleados que manejen fondos públicos y de los que custodien bienes de la Nación, residentes dentro de su jurisdicción, en el cual se harán las anotaciones concernientes al cambio de personal de las Oficinas, constitución de fianzas y demás datos necesarios para establecer un control efectivo sobre dichos empleados.

9.o— Remitir a más tardar el día 31 de Enero de cada año un informe dirigido al Contralor General de la República, acerca del funcionamiento durante el año anterior de la Inspección de su Zona y que sirva al Contralor para el informe general, que este funcionario debe presentar al Presidente de la República.

10.— Participar de acuerdo con las instrucciones del Contralor General en la formación del inventario de todos los bienes nacionales existentes en las Zonas respectivas.

Art. 6.o DE LAS INSPECCIONES PROVINCIALES

Habrá, por ahora, un Inspector Provincial en cada una de las siguientes Zonas:

a) Un Inspector Provincial para la primera Zona, que comprende las provincias de Tacna, Tarapacá y Antofagasta con residencia en la ciudad de Iquique;

b) Un Inspector Provincial para la segunda Zona que comprenderá las provincias de Atacama y Coquimbo, con residencia en la ciudad de La Serena;

c) Un Inspector Provincial para la tercera Zona que comprenderá las provincia de Aconcagua, con residencia en la ciudad de Valparaíso.

d) Uno para la cuarta Zona, que comprenderá la provincia de Santiago y que será el mismo Inspector General o el empleado de su dependencia que él designe;

e) Un Inspector Provincial para la quinta Zona, que comprenderá las provincias de Colchagua y Talca, con residencia en la ciudad de Talca;

f) Un Inspector Provincial para la sexta Zona que comprenderá las provincias de Maule y Ñuble, con residencia en la ciudad de Chillán;

g) Un Inspector Provincial para la séptima Zona, que comprenderá la provincia de Concepción, con residencia en la ciudad del mismo nombre;

h) Un Inspector Provincial para la octava Zona, que comprenderá las provincias de Bío-Bío y Cautín, con residencia en la ciudad de Temuco;

i) Un Inspector Provincial para la novena Zona, que comprenderá las provincias de Valdivia y Chiloé y el Territorio de Aysen, con residencia en la ciudad de Valdivia;

j) Un Inspector Provincial para la décima Zona, que comprenderá el Territorio de Magallanes, con residencia en la ciudad de Punta Arenas;

k) El Contralor General deberá periódicamente, hacer variar de residencia a los Inspectores Provinciales, de modo que no permanezcan más de un año en la misma Inspección.

ART. 7.o—DEL EXAMEN DE CUENTAS

El Inspector Jefe de Servicios tendrá las siguientes atribuciones y deberes respecto a esta repartición:

a) Reglamentar y distribuir entre los empleados de esa dependencia las labores pertinentes a ella.

b) El examen, glosa y fenecimiento de las cuentas de los funcionarios o empleados encargados de custodiar o manejar fondos y bienes públicos, labor que debe realizarse, en un término no mayor de treinta días, a partir de las fechas en que las cuentas hayan sido recibidas en la oficina de su cargo. Como resultado de tales trabajos, deberá expedirse el certificado de liquidación que oportunamente pasará al Departamento de Contabilidad para su contabilización.

c) Exigir la rendición de cuentas de las personas obligadas a presentarlas a la Contraloría, de acuerdo con las leyes y disposiciones legales o reglamentarias.

d) Someter al Contralor, para la aprobación del Presidente de la República, los proyectos de decretos que fijen las fechas en que cada empleado público debe rendir sus cuentas a la Contraloría General, de acuerdo con el Art. 24 del decreto N.o 2960, bis;

e) Conceder a los empleados públicos las prórrogas de que trata el Art. 26 del mismo decreto así como las prórrogas de que trata el Art. 11 para la contestación de los cargos o reparos que se hagan al examen de cuentas en todo caso con la aprobación del Contralor General;

f) Mantener un registro de cuentas, preparar y someter al Contralor General y al Sub-Contralor, un estado semanal de las cuentas no rendidas;

g) Preparar y mandar al Contralor General, semanalmente, una lista de los empleados públicos que deben ser suspendidos de su empleo por no haber rendido sus cuentas a la Contraloría dentro de los períodos fijados, de acuerdo con el Art. 27 del decreto N.o 2960 bis.

h) Preparar y revisar los avisos oficiales que la Contraloría debe mandar a todo empleado o agente del Gobierno sobre el examen de sus cuentas, de acuerdo con el Art. 11 del decreto 2960 bis.

i) Pasar semanalmente al Contralor General y al Sub-Contralor, un cuadro del estado de las cuentas que se hallan en examen en la repartición a su cargo y procurar la pronta revisión de todas las cuentas que hayan llegado a la Contraloría.

j) Pasar a la Defensa Fiscal los antecedentes que requieran su intervención, para hacer efectivo el reintegro o pago de las cantidades de que resulten responsables los empleados públicos, por razón de la revisión de cuentas.

k) Dar cuenta inmediata al Contralor, de cualquier hecho que aparezca del examen de las cuentas de los empleados públicos, que requiera la intervención del Departamento jurídico, o alguna entidad judicial o administrativa, para la defensa de los intereses públicos o para hacer efectivas las responsabilidades que no corresponda a la Contraloría sancionar.

l) Despachar y firmar todos los asuntos relacionados con el examen y fenecimiento de cuentas que no deban ser suscritos por el Contralor o por el Sub-Contralor, o que aquél no disponga que pasen al estudio de otro Departamento.

m) Cumplir los demás deberes y funciones provenientes de las disposiciones de carácter general del presente Reglamento.

CONTABILIDAD

ART. 8.o—DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

Serán atribuciones y deberes del Jefe de este Departamento:

a) Reglamentar el trabajo de los subalternos de su Oficina, distribuyendo entre éllos las labores que se enumeran a continuación:

b) Llevar las cuentas generales de la Nación.

c) Presentar para su aprobación el Balance y la cuenta anual correspondiente al ejercicio financiero de cada año, dentro del período legal.

d) Registrar los decretos que autoricen pago, comprometan fondos o bienes del Estado y los que determinen la forma y servicios de los empréstitos fiscales o garantidos por el Estado.

e) Despachar las consultas y demás asuntos relacionados con la contabilidad y cualquier otra materia de competencia del Departamento, sometiendo a la firma del Contralor toda decisión que establezca dentro de su repartición, procedimientos generales o reglamentación sobre el particular.

f) Preparar para que sean expedidas por el Contralor o sometidas al Gobierno las circulares y demás resoluciones de carácter general, por medio de las cuales se prescriban métodos de contabilidad y emisión de informes financieros por las entidades administrativas correspondientes distinta de la Contraloría.

g) Redactar las resoluciones sobre procedimientos que deban observar los funcionarios, empleados y agentes encargados del manejo de fondos o propiedades de la Nación, para presentar sus cuentas, formar y confrontar inventarios, así como la forma que deban tener los libros de contabilidades, recibos, comprobantes y todos los documentos que se refieren a la percepción o desembolso de fondos.

h) Informar las consultas que se dirijan a la Contraloría relacionadas con los puntos a que se refieren los incisos anteriores, debiendo ceñirse a las disposiciones generales existentes.

i) Preparar los informes mensuales y anuales de que tratan los artículos 52 al 60 del decreto N.o 2960, bis; y pasarlos oportunamente al Contralor General para su aprobación y envío al Presidente de la República y al Ministro de Hacienda.

BIENES NACIONALES

j) Registrar y fiscalizar el inventario general de los bienes nacionales, que deberá formar la Oficina respectiva y modificarlo anualmente de acuerdo con las disposiciones reglamentarias.

k) Despachar y firmar todos los asuntos de competencia del Departamento que no deba firmar el Contralor y comunicar y transcribir a los empleados respectivos, las disposiciones de éste que se refieran a los puntos precedentes.

DEUDA PUBLICA

l) Llevar la cuenta de las Deudas Públicas internas y externas y el registro de los censos redimidos.

m) Recibir del Contralor todos los bonos redimidos y cupones pagados, los cuales examinará, cerciorándose de su autenticidad, de que su pago fué hecho y de que están debidamente cancelados.

n) Llevar un Registro detallado de todos los bonos y otros documentos de la Deuda Pública, emitidos por el Gobierno.

ñ) Archivar los bonos y cupones redimidos y pagados en la Oficina de su cargo.

o) Tomar parte, en representación del Contralor, en la incineración o destrucción de documentos de la Deuda Pública, Especies Valoradas u otros valores del Estado.

p) Llevar la cuenta del Presupuesto especial de la Contraloría y preparar para la firma del Contralor las órdenes de pagos de autorizaciones de gastos correspondientes a los servicios de la Contraloría.

q) Incorporar a los informes financieros a que aluden los artículos 52 al 60 del decreto N.o 2060 bis, los datos relacionados con las Deudas Públicas interna y externas.

r) Despachar los demás negocios que el Contralor le encomiende y que tengan relación con las funciones del Departamento a su cargo, debiendo suscribir las comunicaciones de recibos, de las dirigidas a la Contraloría y referentes a su repartición y la trascripción de resoluciones del mismo origen.

s) Cumplir los demás deberes y funciones emanadas de las disposiciones generales del presente Reglamento.

ART. 9.o — DEL DEPARTAMENTO JURIDICO

ASESORIA JURIDICA

Serán atribuciones y deberes del Jefe del Departamento Jurídico:

a) Reglamentar y distribuir los trabajos de su repartición.

b) Intervenir en el estudio de las visitas que por orden del Contralor se practiquen en cualquier oficina pública, con el objeto de investigar cualquier hecho delictuoso.

c) Intervenir con la debida oportunidad en las gestiones judiciales de que trata el inciso anterior, tomando en cuenta las instrucciones que le imparta el Contralor.

d) Despachar todas las consultas de carácter jurídico que se dirijan al Contralor, cuya decisión no sea de competencia de otra repartición.

e) Transcribir las resoluciones dictadas por el Contralor referentes a los asuntos de que tratan los incisos precedentes, así como las actuaciones concercientes a la substanciación y ritualidad de las diligencias de investigación que corresponden al Departamento. Las decisiones de carácter definitivo, en cualquiera de los asuntos de su competencia, serán firmadas personalmente por el Contralor.

f) Estudiar los antecedentes relativos a las fianzas que deban rendir los empleados públicos e informar al Contralor sobre la aceptación o rechazo de ellas.

g) Estudiar la apelación o consulta proveniente de las resoluciones sobre cuentas expedidas por el Departamento de Inspección y Examen.

h) Recibir, anotar y distribuir para su estudio, los decretos de los diversos Departamentos de Estado.

i) Examinar los decretos de pago y sus antecedentes, consignando su conformidad con las leyes, decretos, reglamentos y circulares correspondientes.

j) Examinar los demás decretos que sean remitidos a la Contraloría en virtud de la ley y presentar para la firma del Contralor los certificados que deben expedirse, debiendo dejar copia de estos últimos, llevar un registro detallado de aquélos y conservar en su archivo debidamente clasificados los duplicados respectivos.

k) Cumplir los demás deberes que le impongan las disposiciones de carácter general del presente Reglamento.

ART. 10. — DE LA SECRETARIA

SECRETARIO

Serán atribuciones y deberes del Secretario:

a) Recibir, anotar y repartir entre los demás Departamentos toda la correspondencia dirigida a la Contraloría, pasando cada asunto al jefe del departamento respectivo.

b) Recibir del Contralor General, del Sub-Contralor, del Inspector General y de los Jefes de Departamentos, la correspondencia y demás documentos despachados por ellos.

c) Transcribir las resoluciones dictadas por el Contralor y hacer la remisión de documentos que no correspondan a algunos de los departamentos.

d) Intervenir con el Contador-Pagador en los pagos que deba hacer la Contraloría.

e) Estudiar los asuntos especiales que le encomiende el Contralor.

f) Archivar la correspondencia, de acuerdo con las disposiciones del Reglamento Interno.

ARCHIVO. — REGISTRO DE EMPLEADOS. — FIANZAS

g) Llevar un registro de todos los empleados públicos, de acuerdo con los decretos respectivos.

h) Comprobar los servicios de los empleados de la Administración que se retiren.

i) Registrar y archivar los documentos relativos a las fianzas rendidas por los empleados públicos y dar cuenta al Contralor de los que no hayan cumplido con esta obligación.

j) Comunicar a los Tesoreros Provinciales u otras oficinas, los nombres de los empleados que no hayan envíado los datos necesarios para el Registro o que no hayan rendido la fianza correspondiente.

k) Cumplir los demás deberes y funciones provenientes de las disposiciones de carácter general del presente Reglamento.

ART. 11. — DISPOSICIONES GENERALES

Corresponde a los Jefes de Departamentos, Secretario y Jefes de Servicios:

a) Vigilar que los empleados de su dependencia cumplan las disposiciones reglamentarias.

b) Mantener informado al Contralor a cerca del funcionamiento de sus respectivas oficinas y de las condiciones y capacidad de los empleados de su dependencia, así como de cualquier falta imputable a ellos.

c) Preparar y presentar al Contralor, para su aprobación, el proyecto de Reglamento Interno de sus oficinas.

d) Poner el visto bueno a la nómina del personal de su repartición, que debe servir de base para el pago de los sueldos.

e) Consultar con el Contralor o el Sub-Contralor según la importancia del asunto, los puntos que así lo requieran; salvo cuando sobre ellos hayan de resolver definitivamente aquéllos, caso en el cual debe presentarles el proyecto de resolución correspondiente.

f) Despachar las consultas que les hagan sus subalternos para el desempeño de las funciones que les están encomendadas.

g) Los asuntos que de conformidad con el presente Reglamento, deban firmar el Sub-Contralor y los Jefes de Departamento, lo harán expresando en la ante firma que lo hacen por el Contralor.

h) Los funcionarios de la Contraloría que deban suscribir documentos, lo harán colocando bajo su firma un timbre que exprese el nombre y empleo del firmante.

i) Preparar y presentar al Contralor, antes del 31 de Enero de cada año, un informe detallado de los trabajos de la repartición a su cargo, con el objeto de que pueda tenerse presente para la redacción del informe anual que el Contralor debe elevar al Presidente de la República.

j) El Sub-Contralor y los Jefes de Departamento quedan facultados para conceder a los empleados de su dependencia permiso para retirarse momentáneamente de la oficina; pero corresponde exclusivamente al Contralor otorgarlos, cuando se trata de faltas de concurrencia de medio día, o más, de trabajo. Las faltas de asistencia sin permiso, serán penadas con una deducción del valor correspondiente al sueldo; y cuando esto se repita por más de tres veces en un semestre, con la pérdida del empleo. Las horas de oficina de la Contraloría General, son de nueve a doce y de catorce a dieciocho en los días hábiles de la semana, menos el Sábado, en que las horas de oficina serán de nueve a doce de la mañana.

El Contralor podrá señalar horas de trabajo extraordinarias cuando las necesidades del servicio así lo exijan.

ART. 12. — DEBERES Y ATRIBUCIONES DEL PERSONAL NO COMPRENDIDO EN LAS DISPOSICIONES ANTERIORES

Los deberes y atribuciones de este personal serán determinadas por el Contralor en los Reglamentos internos de la oficina.

Tómese razón y comuníquese. — **C. Ibáñez C. — Pablo Ramírez.**

Las higueras del valle del Huasco han sido atacadas por el parásito denominado "Arañita roja"

LA MULTIPLICACION DE ESTOS PARASITOS LLEGA A CIFRAS FANTASTICAS. — NO HAY ENVENENAMIENTO DE LAS BREVAS SINO ENFERMEDAD PRODUCIDA POR ESE ARACNIDO. — LOS PERJUICIOS OCASIONADOS, PASAN DE UN MILLON DE PESOS.— METODOS

QUE HA INDICADO LA DIRECCION GENERAL DE POLICIA SANITARIA VEGETAL, PARA ATACAR ESTA ENFERMEDAD EN LAS HIGUERAS.— LA FALTA DE INICIATIVA PARTICULAR HA CONTRIBUIDO AL DESARROLLO DE ESTA EPIDEMIA EN EL VALLE DEL HUASCO.

INTERESANTES DETALLES RELACIONADOS CON EL PORVENIR DE AQUELLA RICA REGION DE LA PROVINCIA DE ATACAMA.

POR FRANCISCO HINOJOSA

En dos ocasiones hemos tenido oportunidad de conocer algunos reclamos llegados desde el valle del Huasco, con motivo de una epidemia que ha aparecido en las higueras, árboles que producen las brevas e higos de fama reconocida en aquella importante región de la provincia de Atacama.

Las noticias llegadas desde Vallenar y pueblos del interior del valle, dicen que se trata de un "envenenamiento" de las brevas y que con tal motivo se han presentado varios casos desgraciados que han ocasionado la muerte de algunas personas que han comido estas brevas.

Interesados por conocer a fondo lo que hubiera de verdad en esta calificación hecha sobre la enfermedad que se ha cernido sobre las higueras, en una vasta región frutícola, como es la del valle del Huasco, con extensión hasta el valle de Coquimbo, hemos podido establecer, después de muchas consultas de carácter técnico, que se trata de una epidemia originada por un parásito que ha invadido estos árboles en proporciones alarmantes.

EL PARASITO DENOMINADO "ARAÑITA ROJA"

Este parásito es un arácnido que tiene la particularidad de propagarse en proporciones que llegan a ser fantásticas. La "arañita roja" tiene como nombre técnico o científico el de "Tetranychus mytilaspidis" y su acción exterminadora es por demás terrible, máxime si no se toman oportunamente las medidas sanitarias vegetales que impidan su desarrollo, hasta extirpar el mal de raíz.

Es hasta cierto punto increíble el poder destructor de este parásito, no obstante su pequeñísimo tamaño. La "arañita roja" no tiene mayores dimensiones que el punto de una "i", lo que la hace imperceptible a la simple vista. Es necesario de la ayuda de una lente poderosa para reconocerla y observar sus movimientos. La época de la Primavera y del Verano es la más propicia para su fecundación y desarrollo.

LA PROPAGACION DE ESTE PARASITO ES ENORME

Para que los lectores puedan darse cuenta de la enorme cantidad de "arañitas rojas" que se reproducen, vamos a dar algunos datos al respecto.

Cada hembra pone de 2 a 5 huevos diarios. El período de la incubación no dura más de 8 a 10 días. Desde su nacimiento hasta el estado de adulto, no demora más de tres semanas, aproximadamente. Lo curioso es que en un año puede producir de 12 a 15 generaciones, en cantidades que llegan a ser fantásticas, como pasamos a informar: 1,000 hembras producen, por término medio 50 huevos cada una, o sea, que en la primera generación lanzan 50 mil parásitos sobre los árboles víctimas de la epidemia. Para la segunda generación se calcula que el 50 por ciento de la primera han sido hembras, o sean, 25,000 las que poniendo 50 huevos cada una, como mínimum, lanzan en la segunda generación un millón y doscientas cincuenta mil "arañitas rojas", que salen a continuar su obra de exterminio en los árboles.

El mismo cálculo, por demás prudente, para la tercera generación, nos da una cifra que reviste caracteres fantásticos. Ejemplo: 625,000 hembras que ponen cada una 50 huevos, como mínimum, dan en esta tercera generación, treinta y un millones doscientos cincuenta mil parásitos, y así sucesivamente, hasta convertirse en una epidemia espantosa, que significa en corto plazo una ruina de proporciones incalculables en las regiones donde logran propagarse.

La "arañita roja" ataca el árbol en todos sus aspectos. Pica las hojas para tomar alimentación, y produce la sequía del fruto, impidiendo su natural desarrollo o madurez. El follaje de los árboles cae prematuramente y quedan completamente desprovistos de sus hojas, fenómeno que suele verse también en Santiago en los tilos plantados en calles y plazas.

Además de la picadura de las hojas y de la pérdida de la breva, impide el desarrollo o producto del higo, ocasionando de este modo la ruina de la cosecha.

Mucho contribuye también al desarrollo de esta epidemia la falta de lluvias en el Invierno y la excesiva evaporación en la entrada de la Primavera, hasta el pleno Verano.

Este es el caso desgraciado que acontece actualmente en el rico valle del Huasco con las higueras, y que los naturales de aquella región han llamado "envenenamiento de las brevas".

La explicación que antecede, prueba que no hay tal "envenamiento" de esta fruta, sino la epidemia del parásito llamado "arañita roja".

Flores y frutos atacados por la 'arañita roja". Obsérvense las hojas en plena enfermedad

LOS PERJUICIOS OCASIONADOS POR ESTA EPIDEMIA SON CUANTIOSOS

La extensa región del valle del Huasco, cuya potencia agrícola y riqueza frutícola es por demás reconocida hasta en el extranjero, ha debido soportar en esta ocasión — además de otras calamidades anteriores — perjuicios considerables para los modestos propietarios de huertos que cada año colectaban el producto de esta rica fruta. Podemos asegurar que las pérdidas pasan de un millón de pesos, tomando en consideración no solamente la cantidad de frutos perdidos con motivo de la epidemia, sino el rendimiento regional que produce en diferentes actividades la recolección de brevas e higos, hasta dejarlos entregados a los numerosos mercados con que siempre ha contado este exquisito producto huasquino.

Desde luego, se sabe que la producción de higos en el año 1924 fué, más o menos, de 6,200 quintales métricos, cuyo valor puede estimarse, aproximadamente, en unos seiscientos mil pesos.

METODOS PARA ATACAR ESTA TERRIBLE EPIDEMIA

Nos hemos interesado en conocer los métodos que pueden ponerse en práctica para atacar esta epidemia, con el objeto de facilitar su divulgación y hacer llegar al mayor número de interesados esta clase de conocimientos útiles para la defensa de las higueras.

Esta plaga puede combatirse usando las pulverizaciones de Polisúlfuro de calcio, durante la época del Invierno, y las de Súlfuro de hierro en el período de entrada de Primavera, hasta la terminación del Verano.

Estas pulverizaciones logran matar los huevos, como primer resultado, y destruyen los parásitos que encuentran a su paso.

ACTITUD QUE HA ASUMIDO LA DIRECCION DE SERVICIOS AGRICOLAS

También hemos llegado hasta la Dirección de Servicios de Policía Sanitaria Vegetal, en busca de datos relacionados con esta epidemia. Tanto el Director del Departamento de Agricultura, señor [...] Rojas Huneeus, como el Jefe de Policía Sanitaria Vegetal, señor [...] Caamacho, nos han exhibido una serie de documentos que atestiguan el interés con que han venido siguiendo el proceso de esta epidemia en la provincia de Atacama. En efecto, hemos tenido a la vista copias de circulares en las que se dan instrucciones precisas, [...] prácticas, desarrolladas con [...] detalles, para los agricultores y propietarios de huertos frutales en el Huasco y Coquimbo. Varias de estas circulares que hemos tenido a la vista ordenan a los Inspectores de Zona, distribuír folletos [...] tivos en los que se registran [...] das sanitarias para extirpar [...] otras epidemias. Igualmente [...] miendan dictar conferencias a [...] propietarios de huertos, para [...] trarlos acerca de los medios [...] ticos de combatir la "arañita roja". Se han enviado también instrucciones separadas a particulares [...] mendando las pulverizaciones de [...] hemos hecho mención.

Aparece bajo todo aspecto un interés bien marcado por parte de este Departamento, para ayudar con sus conocimientos a la salvación de los árboles acosados actualmente por la epidemia de los parásitos.

Desgraciadamente, hemos podido observar que ha faltado mucho la iniciativa particular en los propietarios afectados con la epidemia, pues, a pesar de las reiteradas instrucciones y envío de conocimientos técnicos, los interesados han [...] do esperando que la aplicación de las medidas indicadas sean [...] das por el Gobierno...

Lamentable es, por cierto, reconocer que en éste — como en muchos casos de la vida nacional — falta el espíritu de la iniciativa personal y todos esperan que el Gobierno realice hasta las operaciones más pequeñas, tanto del comercio como de la industria, lo que ha [...] ocasionando un estagnamiento [...] prensible hasta la fecha, en el [...] arrollo y prosperidad de muchas de nuestras grandes fuentes de riqueza nacional.

Por eso estimamos de justicia dejar constancia de la labor desarrollada por el Departamento de Servicios Agrícolas, hoy dependiente del Ministerio de Fomento, ante el convencimiento adquirido por la interesante documentación que nos fué presentada durante nuestras investigaciones en beneficio de los damnificados del Huasco.

Nuestro Ministro en el Japón ha sido condecorado por Holanda

LA REINA GUILLERMINA OTORGO UNA ALTA DISTINCION AL EXCMO. SEÑOR ENRIQUE GALLARDO NIETO

Su Majestad la Reina Guillermina de Holanda, por decreto real expedido recientemente, ha concedido la Gran Placa de la Condecoración "Orange Nasau" al Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario de Chile en el Japón, Excmo. señor Enrique Gallardo Nieto.

Como se recordará, este distinguido diplomático ocupó hasta no hace mucho el puesto de Encargado de Negocios de nuestro país ante el Gobierno de Holanda.

La condecoración otorgada al Excmo. señor Gallardo Nieto es una de las distinciones más elevadas que tiene Holanda para premiar la actuación de las personalidades que se hacen merecedoras al reconocimiento del Gobierno de aquella nación.

Parásito "arañita roja", cuya epidemia ha asolado las higueras del Huasco

Vice-Presidente del Consejo de la Caja Nacional

DE EMPLEADOS PUBLICOS Y PERIODISTAS, SE DESIGNO A DON CARLOS RAMIREZ F., DIRECTOR DE IMPUESTOS INTERNOS

CONSTITUIDO AYER ESTE ORGANISMO INICIO SUS LABORES CON TODA ACTIVIDAD, DESPACHANDO IMPORTANTES ASUNTOS PENDIENTES

A las 18 horas de ayer se constituyó el nuevo Consejo de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas.

Concurrieron a esta primera reunión la totalidad de los Consejeros, señores Enrique Balmaceda, Daniel Martner, Guillermo Pérez de Arce, Carlos Ramírez Figueroa, Enrique Lira, Alfonso Fernández, Humberto Donoso y Romilio Burgos.

Constituído el Consejo, y en atención a que su Presidente es el Ministro de Bienestar Social, se procedió a elegir entre sus miembros la persona que serviría el cargo de Vice. Unánimemente los votos se pronunciaron para este cargo en favor de la persona del Director de Impuestos Internos, don Carlos Ramírez Figueroa.

EL PRESUPUESTO PARA 1928

Efectuada la designación a que nos referimos, se entró a tratar sobre el Presupuesto de Gastos de la Institución, para 1928, asunto que había quedado pendiente en la última sesión del Consejo anterior.

Ese presupuesto quedó totalmente despachado.

DESIGNACION DE COMISIONES

A continuación, el Consejo designó de su seno diversas comisiones, para la atención de los diferentes asuntos relacionados on la marcha interna de la institución.

DESPACHO DE LAS SOLICITUDES DE DEVOLUCION A LOS CESANTES

El Consejo prestó su aprobación en seguida a todas las solicitudes pendientes de los empleados cesantes de la Administración Pública, por las que solicitan la devolución de las imposiciones hechas por ellos en la Caja.

EXPOSICION DEL ESTADO FINANCIERO DE LA INSTITUCION

El Director de la institución, don Osvaldo Renglifo, dió lectura a una exposición del estado financiero de la institución.

El Consejo tomó conocimiento de esa exposición y le prestó su aprobación.

EL BALANCE DE 1927

A continuación se adoptaron diversos acuerdos referentes a la presentación que debe hacer la institución al Supremo Gobierno del balance correspondiente al año 1927.

Después de tratar de diversos otros asuntos de carácter general, se levantó la sesión a las 20 horas.

Portugal permitió la internación de 80,000 toneladas de trigo

El Cónsul General en Portugal, don Humberto Videla Jara, ha comunicado cablegráficamente al Ministerio de Relaciones Exteriores que el Gobierno de ese país ha autorizado la importación de 80 mil toneladas de trigo, durante los meses de Febrero, Marzo y Abril. El señor Cónsul ofrece sus servicios a nuestros exportadores para la colocación de este producto.

DON JORGE WALTON REPRESENTARA A CHILE

EN LA FERIA DE INDUSTRIAS BRITANICAS

Recientemente ha quedado firmado por el Presidente de la República y por el Ministro de Relaciones Exteriores el decreto por el que se nombra a don Jorge Walton en misión ad-honorem para que represente a Chile en la Feria de Industrias Británicas que se celebrará en Londres y Birmingham, dentro de algunos meses.

La personalidad del señor Walton es sobradamente conocida en nuestros círculos comerciales y de la industria, por la actuación que le ha cabido desempeñar en diversas ocasiones, especialmente con motivo de las últimas exposiciones de la Fábrica de Paños de Tomé y Nacional de Industrias.

El señor Walton partirá dentro de poco al Viejo Continente, y ya sus numerosos amigos de la prensa y de otros círculos preparan en su honor diversas manifestaciones de despedida.

Se adoptan medidas para evitar los accidentes automovilísticos

EN LOS CAMINOS

En vista de los graves y continuos accidentes automovilísticos ocurridos últimamentete, que han costado varias vidas y otras tantas víctimas, el Intendente señor Salas Rodríguez dirigió ayer al Comandante Provincial de los Carabineros, Coronel señor Julio Olivares, la siguiente comunicación que contiene instrucciones precisas para evitar la repetición de estos accidentes:

"Ultimamente se han producido en los caminos públicos de la provincia, numerosos accidentes automovilísticos, que han tenido lamentables consecuencias para sus ocupantes y que se han debido, en su mayoría, a que las personas que manejaban dichos vehículos, infringiendo abiertamente las disposiciones reglamentarias, han imprimido a sus máquinas velocidades exageradas.

A fin de prevenir en lo sucesivo la repetición de estos accidentes, sírvase US. impartir instrucciones terminantes, en el sentido de que todo el personal de carabineros destacado en las comunas y puntos rurales de la provincia, debe detener a los automóviles que transiten por los caminos y exigir a sus conductores el carnet de competencia y demás documentos exigidos a los que manejan dichos vehículos, y cerciorarse en forma especial, de que los conductores no se encuentren en estado de ebriedad.

Saluda a US. — (Fdo.) — M[...] Rodríguez".

Los 33 millones de pesos del empréstito municipal

FUERON ENTREGADOS A NUESTRO EMBAJADOR EN LOS ESTADOS UNIDOS

DEPOSITADOS EN LA CUENTA DEL BANCO CENTRAL DE CHILE EN NUEVA YORK, SERAN TRASPASADOS A LA MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

Se ha dado término ayer a todos los trámites relacionados con el empréstito de la Municipalidad de Santiago, suscrito por importantes banqueros norteamericanos y que suma treinta y tres millones de pesos.

Por informaciones cablegráficas llegadas desde Nueva York, se sabe que el producido de este empréstito, que suma en moneda americana, cuatro millones de dólares, le fué entregado ayer al Embajador de Chile en los Estados Unidos, señor Carlos G. Dávila, designado apoderado de la Municipalidad, para efectuar esta operación. El señor Dávila, por su parte, depositó este valor a la orden del Banco Central de Chile, en la cuenta que posee en Nueva York, institución que a su vez hará traspaso de dicha suma a la Municipalidad.

Por otra parte, ayer se firmó en Santiago el bono de un valor de cuatro millones de dólares, que corresponden al empréstito suscrito por la Municipalidad y que fué tomado por un conjunto de banqueros, cuyos nombres son: Kissel Kinnicut and Hallgarten,, Brown Brothers y C. E. S. Rollins and Sons y Grace National Bank.

El bono fué hecho a la orden del Grace National Bank, en su calidad de depositario del grupo de banqueros ya mencionado.

Este bono fué firmado ante el Notario de Santiago, señor Manuel Gaete Fagalde, por el Intendente, señor Manuel Salas Rodríguez, el Tesorero de la Municipalidad, [...] Luis Merino y el propio Notario, señor Gaete. De acuerdo con las [...] ticas internacionales, las firmas de los tres funcionarios ya nombrados han sido protocolizadas en el Ministerio del Interior, en el de Relaciones Exteriores y en la Embajada de los Estados Unidos en nuestro país.

El Grace National Bank, [...] parte de la organización de la firma W. R. Grace, establecida en Chile hace muchos años en la plaza de Nueva York, atiende en la plaza de [...] toda información o consulta [...] relacione comercial y financieramente con nuestro país.

"NUESTRO PLAN DE RECONSTRUCCION EDUCACIONAL FUE EL QUE SIRVIO DE BASE PARA ELABORAR LOS ACUERDOS PERTINENTES"

DICEN LOS PROFESORES CHILENOS QUE CONCURRIERON A LA RECIENTE CONVENCION INTERNACIONAL DE MAESTROS DE BUENOS AIRES, EN UNA EXPOSICION PUBLICA

En los primeros días del presente mes, se celebró en la ciudad de Buenos Aires la Convención Internacional de Maestros que congregó a representaciones de la casi totalidad de los países latino-americanos y algunos europeos. Este torneo, que por primera vez, se realizaba en América, obedeció a la iniciativa de la Asociación de Profesores de Chile, y tuvo por objeto orientar el pensamiento pedagógico americano y unificar su acción gremial por medio de una fuerte organización internacional en beneficio de la escuela de la sociedad.

Desde el primer momento la labor de la Convención demostró que había surgido una conciencia nueva entre los maestros, ya que los problemas de la cultura y sus proyecciones sociales fueron dilucidados con amplitud y eficiencia. Una crítica valiente se desató contra la escuela vieja y los intereses políticos-sectarios que en todos los países han usufructuado de ella, desconociendo los derechos del niño y de la colectividad. Muy pronto la Convención se dividió en dos bandos con desigualdad de criterio para abordar la solución del problema educacional; los maestros que estimaban que la educación era un problema pedagógico-social, con irradiaçiones hacia la vida, y los que limitaban la labor educacional al círculo estrecho del aula o sea al mero procedimiento mecánico.

Desde sus primeros trabajos, la Convención encontró una acogida desfavorable en el ambiente político de Buenos Aires, cuyos grandes diarios iniciaron un ataque, sistemático a los atrevidos maestros que hablaban de arrebatar la educación de manos profanas y de señalar nuevas rutas al magisterio. Diariamente aparecían en las columnas de "La Prensa" y "La Nación", editoriales en que se trataba de demostrar una pretendida filiación sectaria de los convencionales, con el único objeto de extraviar el criterio de la opinión pública y desprestigiar ante la prensa americana esta reunión de maestros que nada tenían que hacer con ningún "ismo" ya que su actitud sólo era inspirada por la defensa de la infancia. En estas circunstancias, nuestra situación se tornó delicada. Estábamos en un país extranjero, dentro de un ambiente hostil y sin la seguridad de que nuestras declaraciones fueran reproducidas con fidelidad. En efecto, como oportunamente dimos cuenta, en varias ocasiones, los reportajes y discursos de nuestros compañeros, sufrieron una tergiversación mal intencionada.

Se explica entonces el retiro de algunos convencionales que temieron la adopción de medidas oficiales, ante la forma torcida en que los diarios publicaban noticias sobre la Convención.

Podemos decir, interpretando un fenómeno sociológico, que los ataques a la Convención Internacional de maestros o sea al Magisterio internacional organizado, son idénticos a los que durante muchos años tuvo que soportar la Asociación de Profesores de Chile, cuya incesante labor fué obstruída por los elementos reaccionarios y políticos de este país. Parece que un mismo proceso, con repercusiones afines, tendrá que operarse en otros países de América en que fuerzas sin razón social de ser tratan de oponerse a las verdaderas fuerzas puras y renovadoras.

El mismo criterio que informó a la prensa, fué sostenido por algunos maestros argentinos que llevaron al seno de la Convención un concepto educacional, que adolecía de los mismos vicios que durante mucho tiempo se sostuvieron en Chile, y que felizmente han sido desarraigados. Sin embargo, la asamblea de educadores tenía visión y la certeza de que debía laborar por una educación que respondiera a las concepciones científicas y sociales modernas.

Aquellos que ocultaban su tradicionalismo detrás de ataques contra ciertos Gobiernos, fueron sojuzgados por la claridad y fuerza de convicción de los sostenedores de los nuevos principios. El trabajo de las comisiones fué múltiple y fecundo. Las jóvenes delegaciones estudiaron los diferentes problemas de su incumbencia. Un sólo pensamiento dominó por encima de las discusiones y era el de levantar al niño y la escuela y dignificar el Magisterio. Fuera de los que defendían situaciones de círculo, y de otros que se retiraron al primer choque de ideas, no se vió ningún hecho que pudiera dar márgen para pensar siquiera en una intención proselitista o en un fracaso de la Convención.

Se confeccionó un código de los derechos del niño, las finalidades de la nueva educación, la organización de la enseñanza, la situación social y económica del Magisterio, la organización nacional e internacional de los maestros y otros problemas que les afectan. Todo esto en medio de un anhelo de hacer algo inmediato viable y al cual acondicionar la labor futura de los educadores americanos.

Vale expresar que nuestro plan de reconstrucción educacional, — al decir de la Convención, — fué el que sirvió de base para elaborar los acuerdos pertinentes, junto con el aporte que daban los postulados educacionales de la revolución mexicana y el código de educación costarricense. Así es cómo el proyecto general de reformas que aprobó la Convención para orientar al Magisterio americano, ratifica los principios fundamentales de la reforma chilena, hoy en marcha, tales como la finalidad social de la educación, la autonomía de la función, la unidad y correlación del proceso educativo, la escuela secundaria integral, la generación de los organismos directivos por medios democráticos, etc.

Bastará leer con buena fe los diferentes acuerdos adoptados, para convencerse de la transcendencia que para el futuro de la educación de América significa el torneo de Buenos Aires.

Antes de terminar, diremos algunas palabras sobre el incidente con los representantes de algunos diarios bonaerenses. "La Prensa" y "La Nación", con sus informaciones torcidas, declaraciones tergiversadas, el vacío hecho a cada instante, tenían excitados los ánimos de los convencionales. En varias sesiones plenarias se protestó de la actitud de la prensa. En la última sesión, uno de nuestros compañeros se refirió a la confabulación de los diarios y enrostró con energía a sus representantes que se sentaban en la butaca de los delegados, la poca honradez para informar sobre los acuerdos y trabajos de la Convención. Los periodistas se levantaron en actitud airada pronunciando palabras que exaltaron a uno de nuestros compañeros paraguayos, que quiso castigar a los ofensores, pero que fué detenido por algunos convencionales. Los representantes de la prensa fueron obligados a salir de la sala y la sesión continuó sus trabajos de clausura en un ambiente de tranquilidad cordial. Al día siguiente, los diarios publicaban una información alarmante en que acusaban a la delegación chilena, de haber agredido por vías de hecho, a los representantes de la prensa.

De esta manera, no puede extrañarse la forma equívoca en que los acontecimientos tuvieron eco en nuestro país y en otros de América. No quisiéramos referirnos, por ser muy ingrato, a otros ataques que nuestra delegación tuvo que sufrir de parte de unos pocos chilenos radicados en la Argentina.

Lo expuesto ya, puede demostrar que sólo los elementos ajenos a los sagrados intereses de la educación, aquellos que hacen esgrima de situaciones políticas, han tratado de desprestigiar una de las más altas empresas espirituales que se hayan efectuado en América.

Vayan de aquí nuestras palabras fraternales y de agradecimiento a los compañeros de Argentina, Uruguay, Paraguay y de otras nacionalidades que siempre nos ofrendaron sus simpatías y su adhesión con su actitud valiente y serena.—Eliodoro [...] guez. — Salvador Fuentes V[...] — Humberto Díaz Casanueva. — [...] Santibáñez. — Flavio Acuña [...] — [...] sús Rodríguez. — Germán [...] — Pedro Figueroa. — Miguel [...] —Osvaldo Pereira. —Hernán [...] pos. — Héctor Córdoba. — [...] Urrutia. — Quiterio Chávez. — [...] Rettig".

EL BANQUETE DE RETRIBUCION DE ATENCIONES DE LOS UNIVERSITARIOS ARGENTINOS SE VERIFICO ANOCHE EN EL CLUB DE LA UNION

Como lo anunciamos en nuestra edición anterior, anoche se verificó en el Club de la Unión el banquete con que los profesores universitarios argentinos retribuían a las autoridades educacionales de nuestro país, las atenciones recibidas durante su permanencia entre nosotros.

Asistieron a dicho banquete el Embajador de la República Argentina, Excmo. señor Malbrán. el Rector de la Universidad de Chile, don Daniel Martner, el Director de "La Nación", don Hugo Silva E.; el Decano de la Facultad de Veterinaria de la República Argentina, Dr. Pardo; el Decano de la Facultad de Medicina de Santiago, doctor Castro Oliveira; el Decano de la Facultad de Farmacia, don Francisco Laval; el Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad de Chile, don Juan Antonio Iribarren; el señor Carlos Henríquez, don José María Gálvez, el señor C. Molina, el ingeniero señor Jorge Lira Orrego el profesor de la Facultad del Plata, doctor Víctor M. Arroyo, el Jefe del Servicio de Policía Vegetal, doctor Carlos Camacho; el profesor argentino, doctor Guido Pacella, el ingeniero agrónomo, don Roberto Opazo; el señor Manuel Valenzuela, el doctor don Germán Greve; el Director del Instituto Agronómico, don Víctor M. Valenzuela; el Jefe del Servicio de Policía Sanitaria Animal, doctor Arístides Ramírez, el doctor Luis Toro; el Sub-Director del Instituto Agronómico, doctor Pablo Larenas; doctor Hugo Sievers; el agrónomo don Vicente Valdivia Urbina; el Jefe del Departamento de Agua Potable y Desagües del Ministerio de Previsión, don Leonardo Lira; don Francisco [...] jas Huneeus, el profesor doctor [...] los E. Porter y el señor [...] Maldonado.

Excusaron su inasistencia el Ministro de Educación Pública, [...] Eduardo Barrios, que se encontraba en Valparaíso, el Decano de la Facultad de Química y Farmacia de la Universidad del Plata, doctor [...] los Sagastume y el doctor [...] car Fontecilla.

Ofreció la manifestación, en momento oportuno, el doctor [...] Universidad del Plata, señor [...] a quien contestó el Rector de la Universidad de Chile, don [...] Martner. A continuación hizo uso de la palabra el Embajador de la República Argentina, Excmo. señor Malbrán, cerrando la manifestación el Director de la Escuela de Derecho, don Juan Antonio Iribarren.

LOS PROFESORES MEXICANOS FUERON RECIBIDOS AYER EN LA ASOCIACION DE PROFESORES DE CHILE

En la tarde de ayer se efectuó en la Asociación de Profesores de Chile, una solemne recepción a los profesores mexicanos señores Silerdo Aviléś y Santiel Oliver.

Durante este acto se hizo entrega de una medalla de oro que la Asociación de Profesores de Chile otorgaba al profesor señor Avilés, y de un mensaje que el magisterio chileno envía al mexicano.

El profesor señor Avilés agradeció esta manifestación de aprecio hacia sus colegas de México del profesorado chileno, en sentidas frases.

El profesor señor Santiel Oliver ejecutó a continuación hermosos trozos de música autóctona mexicana al violín, en medio de grandes aplausos.

En seguida se dió comienzo a un animado baile familiar.

Los profesores mexicanos, señores Avilés y Oliver, parten el Domingo próximo de regreso a su patria.

LA NOMINA DE LOS ALUMNOS MAS AVENTAJADOS EN EL RAMO DE CAMINOS

Y DE CONDUCTORES DE OBRAS, HA SOLICITADO EL MINISTRO DE FOMENTO, DEL DIRECTOR DE LA ESCUELA DE INGENIERIA

El Ministro del ramo envió al Director de la Escuela de Ingeniería, el siguiente oficio solicitado la nómina de los alumnos más aventajados en el ramo de caminos para ser ocupados en los servicios del Ministerio de Fomento:

"Este Ministerio agradecerá a Ud. se sirva enviarle, anualmente, una lista de los alumnos más aventajados de esa Escuela en el ramo de Caminos, como asimismo en el Curso de Conductores de Obras.

La petición anterior obedece al propósito que tiene este Ministerio de seleccionar en forma [...] personal que en lo sucesivo [...] sus servicios al Estado [...] nismos de su dependencia.

Espera el infrascrito [...] servirá acceder a lo pedido [...] tirá desde luego a este [...] una lista de los mejores [...] tulados el año próximo [...] to en ingeniería (caminos) [...] Curso de Conductores de Obras. Dios gue. a U.—(Firmado) [...] Ibáñez".

40 gorriones lanzados en Chile hace 12 años se han convertido en una terrible plaga diezmadora de plantíos

UN COMERCIANTE EXTRANJERO LOS TRAJO AL PAIS Y POR NO PAGAR DERECHOS DE ADUANA, PREFIRIO DARLES LIBERTAD—LOS DESTROZOS QUE ESTAS AVES OCASIONAN EN LA AGRICULTURA, EMPIEZAN A PONER DE ACTUALIDAD EN CHILE LO QUE ES EN ESTADOS UNIDOS, AUSTRALIA Y NUEVA ZELANDA UN GRAVE Y ANTIGUO PROBLEMA

Por CAMILO RICCIO

En Chile hay otra plaga.

Sí, señores, otra plaga y muy terrible. Felizmente, no es como las anteriores, exterminadas ya por el Gobierno y que perjudicaban a la sociedad, como los usureros, tinterillos, gestores, politiqueros, etc.; pero tiene también mucha gravedad porque afecta a una valiosa fuente de riqueza nacional, como es la agricultura.

Nos referimos a los gorriones.

Hace tiempo ya que los técnicos se vienen preocupando de esto que poco a poco va asumiendo caracteres de un grave problema y por medio de muchos y muy variados y sendos artículos han tratado de exterminar la plaga, sin obtener los resultados halagadores que seguramente cifraban en ellos.

EL GORRION

El gorrión, que es hoy el ave más común en la zona central del país, debe su nombre, según parece, a la palabra chillido, que viene del latín garrie. Es de un tamaño pequeño, algo más grande que el chincón o la diuca, de color plomizo, cabeza, parte superior y alas café, cuello negro y pecho gris.

Se alimenta de granos, insectos, brotes de yerbas y frutas, con las consecuencias que es dable suponer.

LOS DERECHOS ADUANEROS TIENEN LA CULPA DE QUE HAYA GORRIONES EN CHILE

La historia de la llegada de los primeros gorriones a nuestro país es interesante y novedosa y vamos a relatarla tal como nos la contó el señor Roberto Opazo, persona que se ha venido preocupando en este último tiempo del grave problema que significa para la agricultura la propagación inesperada de estas aves.

Dícese que un comerciante italiano, cuyo nombre se oculta con humana y sobrada razón, trajo el año 1916, cuarenta gorriones a Chile con el propósito de venderlos.

Los pajaritos son bonitos y como aquí no se conocían, sifraba en ellos el mal ocurrente importador, halagadoras esperanzas. Pero aconteció que en la Aduana quisieron cobrarle derechos por las avecitas y como éstos eran muy subidos tras una larga discusión, hubo de optar el itálico caballero por darles libertad.

20 ADANES Y 20 EVAS VOLATILES EN EL PARAISO TERRENAL

Y se repite aquí un episodio bíblico bastante conocido para estarlo repitiendo. Bástenos decir que el valle del Aconcagua pasó a ser para esos cuarenta gorriones, lo que para nuestros primeros padres fué el paraíso terrenal.

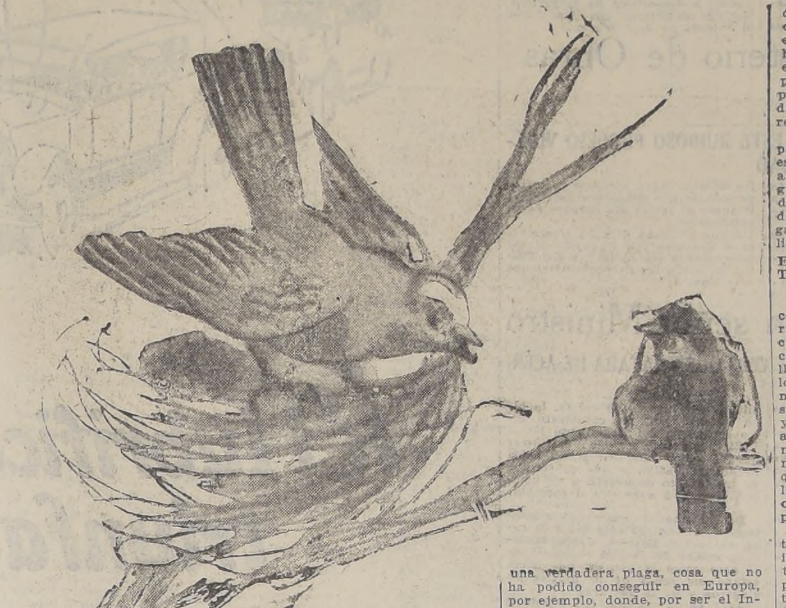
Y Chile la era de veras para ellos, porque el clima que encontraron en nuestro valle central, es mucho más benigno que el de Europa, desde donde venían. Desde luego, el Invierno de aquí no es como el de los países del viejo continente, donde hay nieve, heladas y tempestades seis meses consecutivos en el año.

LA FANTASTICA REPRODUCCION DE LOS CORRIONES

Contribuyó sin duda esta favorable circunstancia en la fantástica reproducción de aquellos animalitos, porque a los cinco años, desde su novelesca llegada a Chile, ya eran dueños de las más fértiles y benignas regiones del país y se habían extendido ya desde Talca a Elqui, dando cada hembra de 12 a 16 descendencias al año.

EL CHERCAN, LA DIUCA, EL CHINCOL Y EL JILGUERO, VICTIMAS DE UNA PERSECUCION TENAZ

Nos dice el señor Opazo que el gorrión es un ave sumamente belicosa y que, viéndose ya en poderosa y larga familia, emprendió una tenaz y encarnizada persecución contra sus semejantes; pero contra sus semejantes pequeños: el chercán, la diuca, el chincol y el jilguero. En resumen: contra todos los pajaritos netamente criollos, los que daban a las eternas y tristes mañanas invernales un beso de vida y alegría al despuntar anémicas y cautelosas sobre el desierto cordón andino.



Y poco a poco los fueron ahuyentando, fueron corriéndolos hacia el Sur, estrechándoles la casa, comiéndole los huevos y matando a los pichones, hasta reducir en forma apreciable su reproducción.

Y así, en esa forma brutal y atrabiliaria, esta especie repugnante de ave maligna, fué sentando sus reales en este Chile hospitalario hasta en el éter.

YA ESTA LA PLAGA

Y es claro, en esa forma, pronto llegó el gorrión a convertirse en una verdadera plaga, cosa que no ha podido conseguir en Europa, por ejemplo, donde, por ser el Invierno muy largo, no puede reproducirse con la facilidad que lo hace aquí y no puede tampoco hacer en la chacarería los estragos que hace en Chile, porque la propiedad está mucho más dividida en los países del viejo continente y las precauciones que contra su acción diezmadora se toman, dan buenos resultados.

Lo que más sufre en nuestro país por la acción de estas aves, es la fruticultura. Le gusta mucho al gorrión la uva, la ciruela y la guinda. Además, en los sembrados de cereales, llega a producir pérdidas considerables, habiendo llegado a arruinar el 50 o|o de valiosas cosechas.

EL MISMO PROBLEMA EN ESTADOS UNIDOS, AUSTRALIA Y NUEVA ZELANDA

Los Estados Unidos, en 1850, convencidos de que el gorrión sería un precioso auxiliar de la agricultura, por conocérsele en Europa como exterminador de insectos, lo llevaron en grandes cantides y a los pocos años no hallaban la manera de terminar con ese "precioso auxiliar" que les estaba destruyendo un 10 o|o de su producción agrícola. Y no han podido terminar todavía con la plaga, ni terminarán tampoco mientras un yanqui cualquiera no descubra que de los despojos del gorrión se puede obtener la materia prima para una provechosa industria.

En Nueva Zelanda y Australia tienen hoy día los agricultores iguales desvelos a los nuestros ante el problema que encierra esta plaga y han debido adoptar el sistema de fabricarles nidos para destruirle los huevos a las hembras para ir, por lo menos, reteniendo su vertiginosa reproducción.

HAY QUE EMPRENDER UNA CAMPAÑA COMUN EN CHILE CONTRA EL GORRION

Nos decía el señor Opazo que sería conveniente, más que conveniente, necesario, que en Chile se emprendiera pronto una campaña contra el gorrión, porque de otra manera se va a convertir, por los auspicios favorables que ha encontrado aquí, en una de las plagas más terribles de la agricultura.

Cree el señor Opazo que para esto, que encierra un bien nacional, debe dejarse a un lado toda razón sentimental y humanitaria. Ahora tiempo se emprendió en la Quinta Normal una guerra contra los gorriones porque estaban destruyendo todos los sembrados; pero hubo de ser suspendida porque algunas personas reclamaron por el procedimiento; el envenenamiento con estricnina que, dicho sea de paso, estaba dando espléndidos resultados.

Nos decía que sería posible conseguir una campaña común enseñándole a los niños lo perjudiciales que son para el desarrollo de la agricultura y obtener la cooperación conjunta y común de todos los interesados para emprender una campaña tenaz y decisiva contra estas aves, con lo que por lo menos podría detenerse su reproducción.

Y volverán entonces los chercanes y las diucas y los chincoles...

LA EXPOSICION DE JARABES Y BEBIDAS

Hoy a las 18.30 horas, se llevará a efecto en el local de la Liga Nacional contra el Alcoholismo la inauguración de la Exposición de los productos presentados al Concurso de Bebidas y Jarabes organizado por esta institución bajo la base aprobada por el Ministerio de Fomento.

Los productos presentados, que fueron numerosos, serán exhibidos en el local de esta institución inaugurándose con la repartición de los premios a los productos favorecidos con el fallo del jurado.

Se nos pide invitar a este acto y a la Exposición a todas las personas que se interesen por estos trabajos.

El local de la Liga está ubicado en Delicias esquina de Riquelme.

La actualidad cinematográfica "La Nación" N.o 48

QUE SE ESTRENA HOY EN LOS TEATROS VICTORIA, SALA IMPERIO Y SPPLENDID

Día a día se ha venido imponiendo el moderno sistema de informaciones que "La Nación", desde hace un año, ha venido manteniendo semanalmente, bajo la experta dirección de la Empresa cinematográfica Andes Film.

La rapidez de las informaciones, su inteligente selección y la técnica perfecta que pone en juego la empresa editora, han permitido al público tomar gran interés en ellas, al punto que muchas personas van a los teatros expresamente para ver tal o cual información de las Actualidades "La Nación". Indudablemente, el procedimiento cinematográfico de informaciones tiene un atractivo especial, por la vida y el detalle que reproducen y que no puede reemplazarlo ningún otro procedimiento escrito o de fotografía inanimada.

Para hoy la Andes Film ofrece en la nueva Actualidad "La Nación" N.o 48 una serie de informaciones recientes de gran interés, las que serán exhibidas en los teatros Victoria, Sala Imperio y Splendid en sus funciones vermouth y noche.

QUE LA PRODUCCION DE DURAZNOS DE LA ESCUELA AGRICOLA DE SAN FELIPE

SEA UTILIZADA POR EL SERVICIO DE ARBORICULTURA Y FRUTICULTURA EN LA FABRICACION DE CONSERVAS

El Ministro del ramo, ha enviado un oficio al de Educación Pública, por el que le manifiesta que en la Escuela Agrícola de San Felipe, se hizo una plantación de duraznos amarillos industriales, productos que tienen gran interés para los efectos de preparar las conservas standard.

Se organizó esta producción, —dice el oficio, — del tipo señalado, cuando las Escuelas Agrícolas dependían de este Ministerio, para aprovecharla en la Fábrica de Conservas del Servicio de Arboricultura y Fruticultura, a fin de elaborar conservas standard.

Como se aproxima la época de cosecha de esa producción y como la Escuela de San Felipe depende del Ministerio de Instrucción, me permito pedir a US. quiera impartir a la Escuela Agrícola citada, las órdenes necesarias para que la producción de duraznos amarillos de esa Escuela, sea utilizada por el Servicio de Arboricultura y Fruticultura del Departamento de Agricultura, para formar así el fomento frutícola que hemos iniciado.

Una escuela de Guatemala llevará el nombre DE "REPUBLICA DE CHILE"

NUESTRO MINISTRO EN ESA NACION HA SIDO OBJETO DE ESPECIALES DEMOSTRACIONES DE AFECTO Y SIMPATIA

Por informaciones recibidas en la Cancillería hemos tenido conocimiento de diversos festejos de que ha sido objeto nuestro Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario ante el Gobierno de Guatemala, Excmo. señor Enrique Bermúdez.

Entre éstos figura la asistencia de nuestro representante diplomático, como invitado de honor, a una sesión del Cuerpo Consular extranjero residente en Guatemala. En esa reunión se hicieron gratos recuerdos de nuestro país y con el acuerdo unánime se resolvió, por simpatía a Chile, dar un gran banquete en honor del Excmo. señor Bermúdez. La noticia de la manifestación ha sido muy favorablemente comentada por la prensa, que ha aprovechado esta oportunidad para hacer elogios acerca de la personalidad de nuestro Ministro y de las cordiales relaciones que existen entre ambos pueblos.

Además, en la misma fuente de información hemos tenido conocimiento que el Gobierno de Guatemala dará el nombre de "República de Chile" ar una escuela, exteriorizando en esta forma el afecto que siente por nuestro país. La solemne ceremonia que con tal motivo habrá de celebrarse dentro de algunos días, alcanzará un especial brilla.

PARA LA CELEBRACION DE LA SEMANA PORTEÑA Y VIÑAMARINA

EL MINISTRO PIDE QUE LA EMPRESA DE LOS FERROCARRILES FIJE UNA TARIFA ESPECIAL

El Ministerio de Fomento envió ayer un oficio al Director de la Empresa de los Ferrocarriles, por la que pide que se acuerde una tarifa especial durante el tiempo que dure la Semana Porteña y Viñamarina:

"La Comisión Organizadora de la Semana Porteña y Viñamarina, que acaba de constituirse en Valparaíso y cuyo objeto es producir un máximum de atracción de turistas, tanto chilenos como extranjeros, manifiesta a este Ministerio, en nota del 9 del actual, que para realizar su programa con el mayor éxito posible, es indispensable que se ofrezca a los turistas que vengan por vía Andes, el aliciente de transportes mínimos y excepcionales.

El Gobierno considera que el propósito enunciado es plausible y digno de todo apoyo.

A solicitud del Ferrocarril Transandino chileno, se ha dictado ya, con fecha 23 de Diciembre último, el decreto N.o 2084, cuya copia se acompaña y en que se consulta una tarifa especial para los trenes de excursión entre Mendoza y Los Andes.

En forma más o menos análoga a la adoptada en el Transandino, estima el infrascrito que la Empresa a cargo de usted, podría, también, en este caso, acordar una tarifa especial en la temporada y por un plazo de unos 15 a 20 días, y agradecerá a usted se sirva expresarle en qué condiciones la propondría a este Ministerio para los fines de decretar su aprobación.

LA LISTA DE NEGOCIOS DE ALCOHOLES

CLASIFICADOS EN CATEGORIA

El Intendente señor Salas Rodríguez envió ayer al Juez del 2.o Juzgado Civil, de acuerdo con la práctica establecida, la nómina de todos los negocios de bebidas alcohólicas que hay en la capital, con la clasificación de la categoría correspondiente.

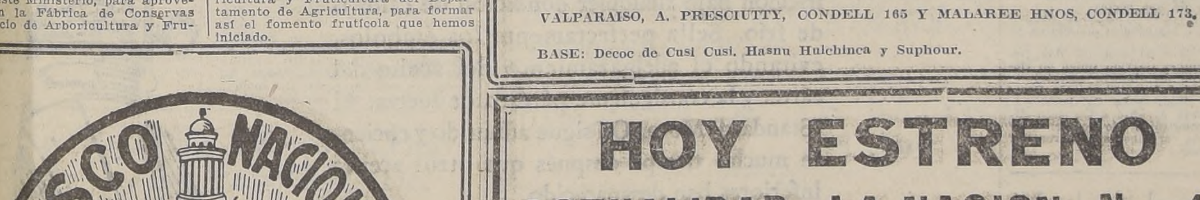
Como se sabe, la ley dispone que se envíe al Juzgado Civil más antiguo la nómina de negocios clasificados, por categorías.

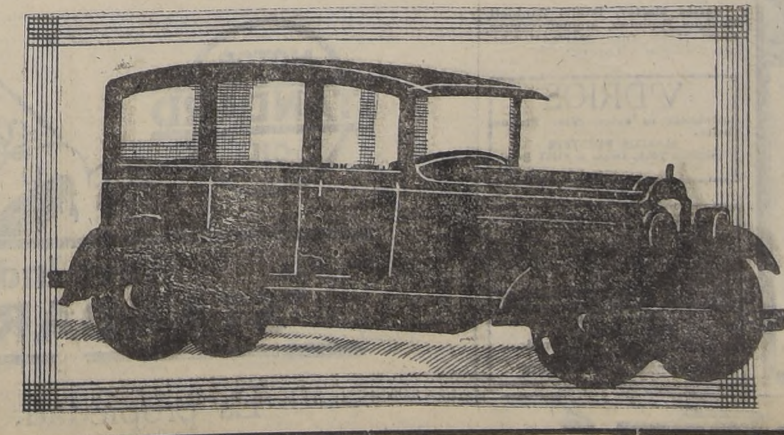
NUEVO MIEMBRO DEL CONSEJO

DE CENSURA CINEMATOGRAFICA

Ha sido nombrado miembro de Consejo de Censura Cinematográfica el señor Félix Pinto Ovalle, antiguo empleado municipal que ocupa actualmente un cargo de confianza en la Secretaría privada del Intendente.

"Orduña", para los días 11 al 15 de Febrero próximo.





Se descifra el enigma del Restaurant Fedora

LAS NUEVAS INVESTIGACIONES, INDICAN QUE EL ASESINO DE EULOGIO GUIÑEZ NO FUE JUANA GUAJARDO, SINO SU MARIDO, VALERICIO GONZALEZ, QUIEN FUE APREHENDIDO AYER

Hace algunos días, dimos amplias informaciones de la tragedia ocurrida en un negocio de restaurant, denominado Fedora y ubicado en la calle de Mapocho N.o 4098, de propiedad de Juana Guajardo Rojas.

Allí fué muerto a balazos Eulogio Guiñez Crisóstomo, quien había hecho vida marital con la Guajardo durante 19 años, la que se había separado hace tiempo, para contraer matrimonio con Valericio González.

Según la explicación que dió la Guajardo, ella era la autora de la muerte, pues Guiñez había ido a faltarle el respeto agrediéndola a botellazos, por lo que se vió obligada a defenderse con un revólver de su marido.

Como la Guajardo se confesara culpable de ese homicidio, se la detuvo en la Casa Correccional.

Pero las nuevas investigaciones han establecido que el autor de los balazos no fué la Guajardo sino González y que la primera se echó la culpa para salvarlo de las responsabilidades.

En vista de los cargos que aparecen ahora en contra de González y de las numerosas declaraciones en su contra, fué aprehendido para ser puesto a disposición de la justicia, por los detectives que descifraron el enigma de este crimen.

Las defraudaciones al Ministerio de Obras Públicas

ALGUNAS NUEVAS DILIGENCIAS ESTAN INDICANDO QUE ESTE RUIDOSO PROCESO VUELVE A PONERSE DE ACTUALIDAD

Con la libertad bajo de fianza obtenida por casi todos los detenidos en el proceso que se instruye por defraudaciones en el Ministerio de Vías y Obras Públicas, se creía que su tramitación estaba paralizada.

Pero el caso no ha ocurrido así.

El juez señor Fontecilla, se halla empeñado en terminar cuanto antes este proceso, que tanto interés despertó en sus principios y que a tantos empleados y particulares llevó también a la Cárcel Pública.

En uno de estos últimos días, ha ordenado que se practiquen nuevas diligencias para avanzar en su tramitación.

También se ha dirigido telegráficamente a jueces de provincias, a fin de que hagan notificar a ciertos personajes que deben presentarse al tribunal al tercer día después de su notificación.

Estas personas deberán trasladarse a Santiago con el objeto de ser interrogadas por el juez, señor Fontecilla, sobre las defraudaciones que investiga.

Intentó estafar a nombre de un señor Ministro

PERO FUE DESCUBIERTO Y SORPRENDIDO EN LOS MOMENTOS QUE TRATABA DE ACERTAR EL GOLPE

En la calle de San Isidro frente al N.o 387, fué detenido por los carabineros un individuo llamado Ruperto Mandiola Aravena, a quien se acusa de haber intentado estafar a la Fábrica de Cigarrillos Benjamín Tallmann, ubicada en la calle de Rosas N.o 2789.

Este sujeto pidió por teléfono y a nombre del Ministro de Instrucción, señor Eduardo Barrios, una partida de cigarros y cigarrillos por la suma de $ 804, que debía ser remitida a la casa de este caballero, ubicada en la calle de San Isidro N.o 387.

Tan pronto como se hizo el pedido, se empaquetaron los cigarrillos, y un empleado de la fábrica, don Nicanor Maturana, fué el encargado de hacer llegar el artículo a la dirección apuntada.

Mientras tanto, el autor del pedido se dirigió con toda audacia a la residencia del señor Barrios, donde se puso al habla con la señora madre de este caballero, a la que dijo que iba por una partida de cigarros y una factura que debía llevar al Ministerio tan pronto como fueran a dejarla.

En vista de que esa partida aun no había llegado a la casa, el delincuente optó por esperar frente a la residencia.

Pocos instantes después llegó hasta ese sitio el empleado de la fábrica, y quizá por sospechar del sujeto o porque ya tenía conocimiento del intento de estafa, lo hizo detener por un carabinero del 2.o escuadrón del Regimiento N.o 3.

Bien pronto se pudo establecer que el señor Ministro jamás había hecho tal pedido y que se trataba de un intento de estafa a su nombre, llevado a cabo por el detenido.

Descubierto el hecho que comentamos, se llevó al culpable a la casa del señor Barrios, donde la señora madre de éste lo reconoció en el acto como la persona que había estado en busca de la partida de cigarros y de la factura.

Ayer en la mañana fué puesto a disposición del juez del crimen de turno, quien, después de interrogarlo, lo hizo ingresar a la cárcel.

SE FUERON LOS HERMANOS GATTA

A AMBOS SE LES APLICO LA LEY DE RESIDENCIA

Hemos informado en ocasiones anteriores que las autoridades se hallan empeñadas en arrojar del país a aquellos extranjeros que se expresan mal de las autoridades, que no acaten las disposiciones de las leyes o que den que hacer a la justicia con denuncios o querellas de mala fe.

Esos extranjeros que no se encuentran bien en el país, es lógico que se radiquen en otros que le sean más apropiados para sus intereses, en vez de permanecer en Chile que, según ellos, les significa molestias y perjuicios.

Por disposición de las autoridades gubernativas se aplicó la ley de residencia a los comerciantes Esteban y Zacarías Gatta, dos hermanos que fueron detenidos y a quienes, después se les dió las facilidades del caso para que arreglaran sus negocios pendientes a fin de que no se perjudicaran.

Los hermanos Gatta partieron ayer en dirección al extranjero, dando cumplimiento a la ley de residencia.

LA EXTRAÑA DESAPARICION DE UN CAJERO

INDUCE A UNA FIRMA COMERCIAL A SOSPECHAR EN UN DESFALCO

Por conducto del Regimiento de Investigaciones, se dió cuenta a la justicia del denuncio de don Humberto Aguirre, en representación de la West India Oil Co., ubicada en calle Bandera N.o 620 y que tiene relación con un desfalco de que había sido víctima la firma indicada.

Según la persona denunciante, no habría asistido a sus funciones un empleado de la West India Oil Co., el que tampoco habría indicado el motivo de su inasistencia.

La firma tiene además conocimiento que ese empleado no se hallaba en esta capital.

Un ligero examen a los libros de la caja, ha hecho notar un desfalco que, por el momento, se hace subir a la suma de $ 1.638.

En vista del denuncio, el juez del crimen de turno ordenó al Regimiento de Investigaciones que se practiquen algunas diligencias para dar con el empleado desaparecido y se le busque en aquellos sitios en que se sospecha se encuentra, con el fin de que comparezca ante el tribunal para que explique los cargos que se le hacen.

Algunos detectives han empezado ya a cumplir las disposiciones del tribunal, iniciando las pesquisas correspondientes.

Todavía el hombre de los cuatro matrimonios

AYER FUE DECLARADO REO

El juez del crimen señor Fontecilla, que instruye el sumario en contra de José Manuel Flores Núñez por el delito de poligamia, lo encargó reo en la tarde de ayer.

Anoche recibimos la visita de la señora Patricia Tobar y de sus hijos, quienes nos dijeron que todo lo que había manfiestado el detenido en una exposición publicada en un diario de la tarde, carecía de verdad.

Era ella, la madre, la que había educado sus hijos, y así lo aseguraron Carmencita Flores y sus hermanos.

Dos nuevos usureros detenidos

DESDE AYER SE ENCUENTRAN EN EL REGIMIENTO DE INVESTIGACIONES

Ayer en la tarde fueron aprehendidos por los detectives señores Soto y Paredes, dos personas conocidas a quienes se acusa de usura y de estafa.

En estos instantes se encuentran detenidos en el cuartel de la calle de Teatinos y hoy serán puestos a disposición del juez del crimen que ordenó la detención.

Varias personas se acercaron ayer al Regimiento de Investigaciones, con el objeto de visitar a los detenidos.

En estos instantes se encuetran

Un amago de incendio

EN LA AVENIDA MATUCANA 54

Ayer a mediodía se dió la alarma de incendio, dándose como sitio amagado la Avenida Matucana.

Se había producido un amago de incendio en Matucana N.o 54, a consecuencia de haberse inflamado la chimenea de una cocina.

Pero el peligro alcanzó a ser sofocado por los propios moradores de la casa.

Allí tiene su domicilio don Oscar Henríquez Garrido, quien no tiene seguros de ninguna especie.

La propiedad pertenece a la Compañía de Seguros La Catalana.

Acudieron al sitio del suceso diversas compañías de bomberos y fuerzas de carabineros para resguardar el orden.

Tribunal de la Vivienda

PRIMER TRIBUNAL

En cumplimiento al decreto-ley 2,100 en su artículo 9 y por demandas presentadas por el Departamento Técnico de la Habitación, por no haber efectuado la higienización de su propiedad en la forma ordenada, cítase a las personas que a continuación se indican para la audiencia del día 3 de Febrero próximo, a las 14.30 horas en la calle de San Antonio 844:

Sara Humeres de Infante, Morandé N.o 899.

Jorge Naranjo Menares, Victoriano N.o 349.

Alberto Olguín, Bellavista N.o 104 (P. Matte).

José González, Bellavista N.o 104 (P. Matte).

SEGUNDO TRIBUNAL DE LA VIVIENDA

De orden del señor Presidente se cita para la audiencia del 31 del presente, a las 15 horas, a las siguientes personas, en San Antonio 844:

Carlos Mattey, Daniel Zaninetti, Enrique Espinosa, Miguel Gálmez, Luisa Montt Díaz, María Cambenet y Olegorio Lazcano.

En la actualidad, trata de robustecer su acción y extenderla a toda la República, a fin de que sus afiliados puedan recibir mayores beneficios y contribuir a que nuestros hombres se alejen cada día de los vicios y comprendan que la verdadera misión es de cooperación y de trabajo.

La dirección está preocupada de organizar una cooperativa para acogerse a la ley de habitaciones baratas; trata de formar un fondo que le permita adquirir y distribuir directamente bicicletas y accesorios que realizada en forma lenta y segura permitirá a la dirigente sentir la satisfacción que produce una labor sana y honrada.

SU COMPOSICION

La Unión Ciclista de Chile está formada por un Consejo de dos delegados por cada provincial y un directorio de seis personas salidas de sus filas y que no están ligadas por compromisos a trabajar por determinada provincial.

Actualmente forman su directorio:

Presidente, don Pedro Musset Castro.

Vice-Presidente, don Pedro N. Vidal.

Tesorero, don Juan J. Jiménez.

Secretario, don Eduardo Lassalle Peña.

Pro-Tesorero, don Rigoberto Saavedra.

Pro-Secretario, don Carlos A. Arancibia.

Delegados ante la Confederación Deportiva, don Ventura Debezzi y Eduardo Lassalle, efectivo y suplente.

Cuenta con cinco uniones provinciales en actividad, dos en receso y cinco afiliaciones en tramitación.

LA PROVINCIAL DE SANTIAGO

Tiene su directorio independiente y está formado por los señores: ... ya.

Pro-Tesorero, don Juvenal Rayo.

Delegados ante la dirigente, los señores Antonio Robles y Wilfredo Matarrodona.

Cuenta con diez clubs que forman el Consejo Provincial y tiene afiliados 2,654 socios en sus diversas secciones.

LA PROVINCIAL DE VALPARAISO

Ha pasado por las mismas circunstancias dolorosas de la Santiago, que vió que destruían su campo de ciclismo y no ha podido hacer nada por evitarlo y sólo ahora está en vías de inaugurar su Velódromo en Viña del Mar, en fecha muy próxima.

Dirigen sus destinos:

Presidente, don Juan Sanguinetti.

Vice-Presidente, don José Peñaloza.

Tesorero, don Luis Pérez Piedra.

Delegados ante la dirigente, señores: Antonio Colzani y José Antonucci.

Esta provincial tiene cinco clubs afiliados, y cuenta con un registro de 1542 socios. ... cerio.

Su directorio es trabajador y debido a su esfuerzo tienen un excelente velódromo en el que periódicamente realizan sus torneos.

Presidente, don Rafael Sánchez.

Vice-presidente, Agustín Bazañez.

Secretario, don Antonio Tordecilla.

Pro-Secretario, don Rafael Arjona.

Tesorero, don Rafael Zobrá.

Delegados, los señores, Ventura Debezzi y Desiderio Cárcamo.

Tienen 309 socios activos.

LA PROVINCIAL DE ANTOFAGASTA

Debido a la falta de una pista sus actividades se han resentido y su nuevo presidente, don Enrique del Fierro, nos ha escrito prometiendo reanudar con regularidad sus actividades.

LOS 100 KILOMETROS DE ESTA NOCHE

La dirigente máxima deseaba presentar a los aficionados metropolitanos la novedad de los fuertes corredores sureños y esta noche presentará dos fuertes equipos de la ciudad de Temuco, dos de Valparaíso, uno de Talca y nueve de Santiago.

Son catorce equipos que entrarán con un entrenamiento metódico y van dispuestos a clasificarse vencedores.

Con el objeto de satisfacer a los diversos corredores metropolitanos y a pedido especial de la delegación temuqueña, se han incorporado al programa dos carreras preliminares para novicios y tercera categoría de 6 mil metros cada una y cuyas inscripciones recibirá el señor secretario, en Bandera 575, hasta la 18 horas.

EL AUSTRIACO STAVANICK

Uno de los equipos que mayor espectación hay por ver actuar es el que, como una deferencia a la jefe y al público de Santiago, hará el compañero de don J. A. Davar, señor Gustavo Stavanick, quien en las 24 ... dos elementos nuevos y creemos que Martí es el hombre que puede dar la sorpresa de la noche.

LOS CORREDORES PORTEÑOS

Son demasiado conocidos para hacerles una presentación y nos bastará decir que Fernández es campeón de Chile, en los 125 kilómetros y Alberto Valentini, es el actual campeón de la provincia y es su especialidad sus embalajes.

El otro equipo de Valparaíso, confía en su resistencia y cree seguro que se impondrá sacando la vuelta a sus competidores.

LOS METEOPOLITANOS

Bastará enunciar los nombres de los concursantes y con ello se ha dicho todo: Bartolomé Coll, Florencio Abeleida, Luis Nebot, Francisco Juillet, Félix Fourey, José Gamboa, Juan Estay, Camilo Bermejo, Marcos García, Julio Navarro, Ernesto Gaete, Antonio Cardona, Julio Olivares, en fin, diez equipos que no desean que los venzan sus contendores de provincias y que han prometido quebrar el récord.

Hoy tuvimos oportunidad de conversar con los récordmens de las 24 horas", y nos expresaron que se habían cuidado bastante y estaban dispuestos a "ponerle tinca"...

Los interrogamos sobre quienes serían los posibles ganadores, y nos respondieron, que dado el estado ... Italiano.

BENEFICIO A UN DEPORTISTA ENFERMO. — Hoy, a las 21 horas se llevará a efecto en el salón-teatro de la Sociedad Socorros Mutuos Figueroa Alcorta, situada en Andes 3913, una velada artística y boxeril a beneficio del señor Félix Carrasco, jugador del primer equipo de football, accidentado últimamente a raíz de una partida de football.

Un atleta chileno en Europa

Arturo Medina, campeón chileno en el lanzamiento de jabalina, que desde hace algún tiempo se encuentra en Italia, ha participado en algunas competencias de atletismo con espléndidos resultados.

Así, en un torneo verificado a fines del año pasado en Milán, nuestro compatriota se adjudicó su prueba favorita con la excelente distancia de 59.32 metros, con lo cual mejora notablemente su mejor perfomance sudamericana.

En las canchas del Jorge Matte

Hoy Sábado, el Jorge Matte tendrá en su cancha, bastante actividad:

La Sección Femenina tendrá entrenamiento de basket-ball y atletismo, bajo la dirección del señor Maurin.

Habrá varios encuentros de tennis bajo la dirección del señor Rubio.

La Sección Cadetes tendrá también práctica de atletismo y basket-ball.

Ministro Salas F. C.

El Ministro Salas F. C., cita a los socios infantiles, López, González, Garrido y Lobos, a fin de que concurran con sus equipos a las 13 horas, a la Población.

EL CONCURSO DE AFFICHES DE LA LIGA CENTRAL DE FOOTBALL DE SANTIAGO

Hoy, a las 18 horas, debe reunirse en Bandera 323, el jurado designado para este concurso, compuesto por las siguientes personas: señores Héctor Arancibia Laso, Simón Martínez, Alfredo Guzmán, Carlos Taglo y Alberto Barrera.

PROGRAMA DE LOS JUEGOS DE LA IX OLIMPIADA

17 al 26 de Mayo	Hockey.
27 de Mayo al 15 de Junio	Football.
28 de Julio	Apertura solemne de los Juegos. Pesas.
29 de Julio	Atletismo, Esgrima, Pesas.
30 de Julio	Atletismo, Esgrima, Lucha Libre.
31 de Julio	Atletismo, Esgrima, Lucha Libre, Pentathlon (tiro).
1.° de Agosto	Atletismo, Esgrima, Lucha Libre, Pentathlon (natación).
2 de Agosto	Atletismo, Esgrima, Lucha Greco-romana, Pentathlon (esgrima) y Yachting
3 de Agosto	Atletismo, Esgrima, Lucha Greco-romana, Ciclismo (carrera en carretera), Pentathlon (deportes ecuestres), Yachting.
4 de Agosto	Atletismo, Esgrima, Lucha Greco-romana, Natación, Yachting y Pentathlon (atletismo).
5 de Agosto	Ciclismo (carrera en pista), Lucha Greco-romana, Esgrima, Natación y Yachting.
6 de Agosto	Atletismo (Marathon), Esgrima, Natación, Remo y Yachting.
7 de Agosto	Esgrima, Yachting, Natación, Remo y Boxeo.
8 de Agosto	Esgrima, Gimnasia, Yachting, Natación, Remo y Boxeo.
9 de Agosto	Gimnasia, Yachting, Esgrima, Natación, Boxeo, Dep. Ecuestres y Remo.
10 de Agosto	Demostración de Gimnasia, Esgrima, Natación, Remo, Boxeo, Deportes Ecuestres.
11 de Agosto	Esgrima, Deportes Ecuestres, Natación, Boxeo.
12 de Agosto	Deportes Ecuestres y ceremonia de clausura.

EN RESGUARDO DE LA DISCIPLINA

La Asociación Amateurs Argentina de Football acaba de adoptar una importantísima resolución, con el voto favorable de casi todos sus consejeros, y consiste en la suspensión del pase para jugadores hasta el primero de Enero de 1930.

De este modo queda resuelto el problema de los jugadores "golondrinas" y los clubs podrán hacer escuela de footballers suprimiendo la oferta y la demanda de jugadores.

La Asociación Amateurs Argentina ha dado un paso que merecerá, sin duda, el aplauso de los deportistas del país hermano.

ESGRIMA

FEDERACION DE ESGRIMA DE CHILE

LA IMPORTANTE REUNION DE HOY

El Directorio de la Federación de Esgrima de Chile se reunirá hoy a las 7 P. M. en Teatinos 381.

En esta reunión se fijarán las bases y la fecha de los torneos de selección nacional para los Juegos Olímpicos Mundiales de Amsterdam.

ATLETISMO

CENTRO DEPORTIVO ATLANTIDA. — Los socios de este club están citados a entrenamiento para mañana, a las 8 horas, en los Campos de Sports de Ñuñoa, por aproximarse la fecha de la selección de los atletas que irán a participar al torneo que se llevará a efecto en Rancagua.

Se cita especialmente a los atletas, señores Fernando Flores y Francisco Suárez.

CITACIONES

1.o de Mayo F. C. — Junta general para mañana, a las 9 horas, en la secretaría del Jorge Zamudio F. C., situada en la Avenida Club Hípico, frente a Tupper. Orden del día: Elección de Directorio.

Luis G. Flores F. C. — Junta general para hoy, a las 18 horas, en el local de costumbre.

Unión Plaza Italia F. C. — Junta general, hoy, a las 20.30 horas, en Luis Beltrán 1932.

Everton F. C. — Junta general para mañana, cancha San Eugenio, hora: 14.30.

Deportivo Enrique Jacque. — Junta general, mañana a las 9.30 horas, en Coquimbo 585.

PELOTA VASCA

LA REUNION DEL DOMINGO EN EL FRONTON DE SAN PABLO. — El próximo Domingo, a las 17 horas, se llevará a efecto en el Frontón de San Pablo, un encuentro a mano y a 38 tantos entre los pelotaris Victoriano Zubia y Ceferino Merino, los recientes vencedores de Vizcarra y Gurruchaga, contra un poderoso equipo de Valparaíso y cuyos nombres daremos a conocer en nuestra edición de mañana.

En esta misma reunión jugarán Ruiz y Bagañez, vencedores de Etcheveddy y Caussade, un match revancha a 46 tantos y a mano.

EXCURSIONISMO

ACTIVIDADES DEL CUERPO EXPLORADORES HERNANDO MAGALLANES. — El Directorio prepara con gran entusiasmo la próxima excursión familiar a Cartagena.

El número de incripciones es limitado para esta excursión, por lo tanto se recomienda no inscribirse a última hora. La excursión se efectuará el 5 de Febrero.

Los días Miércoles habrá entrenamiento de basket-ball en el estadio de los Carabineros de Chile, y el Domingo próximo práctica de natación en la piscina de los Baños Santiago, a cargo del señor Neuman.

EL JORGE MATTE A EL CLARILLO. — Este Cuerpo ha fijado su excursión del Domingo próximo al lugar denominado "El Clarillo". El recorrido de ida y vuelta se hará en autobuses y el valor del pasaje, por persona, se ha fijado en la suma de tres pesos.

La partida se hará de Alameda esquina de Serrano, a las 7 horas y el regreso se hará a las 19.30. Las inscripciones se reciben hasta hoy, a las 23 horas en Tocornal 441 o por teléfono 2698 auto.

CUERPO DE EXCURSIONISTAS Y EXPLORADORES CAUPOLICAN —Con fecha de ayer partieron los excursionistas que van a la Cordillera por 20 días, en gran exploración a las regiones cordilleranas, en la cual va un grupo de entusiastas muchachos amantes de este hermoso deporte.

AUTOMOVILISMO

El gran circuito del Auto Club

INTERVENDRAN 19 EXPERTOS PILOTOS

Mañana, a las 11.45 horas se iniciará el gran torneo automovilístico, organizado por el Auto Club, como apertura de temporada, el que se realizará en el circuito Santa Rosa, La Legua, Bajos de Mena y Puente Alto.

El hecho de que los más destacados volantes, tales como Bondi, Fache, Magnani y Rodríguez, vencedores en otros torneos de esta naturaleza, se encontrarán con el ganador de este mismo circuito Rodolfo Gallo, efectuado el año pasado, hace presumir que imprimirán a sus máquinas, velocidades nunca registradas en nuestros caminos, a fin de alcanzar el tiempo record en la distancia y demostrar las bondades de las marcas de automóviles que dirigirán. Todas se encuentran en inmejorables condiciones para la competencia de mañana.

Tanto las máquinas Alfa Romeo, como las Fiat, Chandler, Chevrolet, Chysler, Bugatti y otras, demostrarán sus cualidades especiales para nuestros caminos y serán manejadas por manos expertas.

Ayer conversamos con algunos de los participantes, quienes se mostraron optimistas.

La organización de esta carrera vendrá a impulsar los arreglos de los caminos de acceso a la capital, pues el señor ingeniero de la provincia se ha preocupado personalmente de que la pista de Santa Rosa a Puente Alto, esté en las mejores condiciones posibles y al efecto numerosas cuadrillas de trabajadores están dedicadas por entero a mejorarlo.

Los Carabineros de Chile tendrán a su cargo la vigilancia de la pista durante el desarrollo de la prueba, cerrando todos los caminos de acceso para evitar cualquier accidente.

UN PREMIO ESPECIAL A LOS DOS PRIMEROS VENCEDORES

La Compañía Goodyear donará 5 neumáticos y otras tantas cámaras a los pilotos que ocupen el primer y segundo lugar de la prueba reservada a fuerza libre, siempre que las máquinas hubiesen hecho todo el recorrido equipadas totalmente con forros y cámaras de esta marca.

EL SORTEO DE LOS INSCRITOS

Conforme lo anunciamos, a las 19.30 horas de ayer se procedió a efectuar el sorteo de los inscritos, dando los siguientes resultados:

Categoría Standard

1.o Hernán Pereira, en Chevrolet; acompañante N. N.

2.o Rodolfo Gallo, en Fiat; acompañante, señor A. Carmona.

3.o Luis Rodríguez, en Bugatti; acompañante, N. N.

4.o Mario Freitas, en Dodge; acompañante, Antonio Bonfi.

5.o Salomón Kripper, en Chevrolet; acompañante Francisco Torhia.

6.o Carlos Délano, en Bugatti, acompañante Carlos Chaigneau.

Categoría fuerza libre

1.o Luis Botta, en Fiat; acompañante Luis Valdés.

2.o Domingo Bondi, en Alfa Romeo, acompañante Bianchi Ferreccio.

3.o Atilio Casale, en Chrysler; acompañante Alfredo Torres.

4.o Luis Rodríguez, en Bugatti; acompañante, N. N.

5.o Germán Laysel, en Hudson; acompañante Francisco Correa.

6.o Humberto Magnani, en Lassalle; acompañante Luis Abarca.

7.o Hernán Freitas, en Chadler; acompañante, José Toro.

8.o Carlos Fache, en Chandler; acompañante, José Cappó.

9.o José Roca, en Universal; acompañante Pedro Roca.

10. Pedro Payone, en Alfa Romeo, acompañante, N. N.

11. Vicente Rodríguez, en Bugatti; acompañante, M. del Pedregal.

12. Juan Lazzarini, en O. M.; acompañante Alejandro Lazzarini.

13. Rodolfo Gallo, en Alfa Romeo; acompañante Manuel Rojas.

EL DESFILE

Hoy, a las 11 de la mañana habrá un desfile de las máquinas, el que se iniciará en Delicias esq. Lord Cochrane, para pasar frente a la Moneda, hasta la Plaza de Armas.

FOOTBALL

EL VII ANIVERSARIO DEL JORGE V. — Esta institución celebra mañana su 7.o aniversario con un banquete, que se servirá en una quinta ubicada en la Avenida Vicuña Mackenna, frente a Victoria. Las tarjetas se encuentran a disposición de los interesados hasta las 21 horas de hoy, en Gálvez N.o 1341 y su valor es de $ 5.

TENIENTE GODOY INFANTIL F. C. A LA CISTERNA. — Mañana se dirigirá esta institución a La Cisterna, invitado por el Manuel Plaza Infantil, de esa localidad, a desarrollar un programa de varias pruebas de distintas ramas.

EL UNION ARAUCO A BARRANCAS. — El próximo Domingo se trasladarán los socios del Unión Arauco F. C., a Barrancas, constituyendo esta excursión la primera actividad de esta progresista institución en el presente año. En la cancha que posee el Unión Lautaro, se reunirán con los componentes del San Luis F. C. de Barrancas, para servirse unas once, manifestación que la comisión respectiva del Unión Arauco ha preparado con todo esmero.

Los socios del club santiaguino se reunirán el Domingo, a las 14 horas, en Matucana esquina de San Pablo, donde los esperará una góndola que los trasladará a Barrancas.

EL LOMA BLANCA A PEÑAFLOR. — Para el próximo Domingo ha sido fijada la fecha del paseo que anualmente efectúa a dicha localidad esta corporación deportiva.

El presente año promete alcanzar esta excursión especial brillo, dado que para el efecto, se tiene confeccionado un interesante programa que consulta números de especial interés.

La delegación partirá de la secretaría a las 13 horas del día indicado.

El Germinar F. C. irá mañana a San Bernardo

Invitado especialmente por el Arturo Prat de esa localidad, partirá mañana a la 1 P. M., desde la calle Gálvez esquina Avenida Matta, al que pueden concurrir todos los socios de este club, rogándose la asistencia a todos los jugadores, del primer y segundo equipos y del primero infantil respectivamente.

VELADA A BENEFICIO DEL SUD-AMERICA F. C. — El Sábado próximo se efectuará en el salón teatro de la Unión de Peluqueros, Tarapacá 721, la velada y baile a beneficio de los fondos sociales de esta institución que promete tener éxito.

La institución organizadora cuenta con el concurso de buenos elementos, algunos actores nacionales como por ejemplo: Clara del Castillo, Juan Pérez y el celebrado artista obrero Gustavo Silva.

La reunión empezará a las 9 P. M., con un programa de variedades a cargo de diversos aficionados y nuestro cuadro artístico Sud-América pondrá en escena la preciosa obra: "Las perlas falsas".

EL TENIENTE GODOY INFANTIL F. C. IRA A LA CISTERNA. —Invitado galantemente por el Manuel Plaza F. C., se dirigirá el próximo Domingo a La Cisterna el Teniente Godoy Infantil.

EL DEPORTIVO Y SOCIAL JOSE S. SALAS IRA EL DOMINGO A ACULEO. — Esta institución prepara para el Domingo próximo un viaje de recreación a Aculeo.

El viaje se efectuará en góndola partiendo a las 5 horas, para regresar desde Aculeo a las 19 horas.

Las adhesiones las recibe el Director de turno, señor Bustos, en Avenida Providencia 3009.

BANDERA F. C. — Esta institución de la comuna Yungay, cumple mañana su primer año de vida. Los socios celebrarán esta fecha en una quinta de los alrededores, que consistirá en unas once y un programa deportivo.

...el primer momento en su pelea con Víctor Contreras, donde hizo una demostración de estilo que no todas las veces hemos podido presenciar en boxeadores que llegan del extranjero.

Del récord del letoniano hemos sacado algunos de los encuentros que lo señalan como un profesional de méritos. Ha vencido a Walter Tauel por K. O. T. al 2.º round; al estoniano Erwin Klausner, por puntos; al italiano Michelin Piarulli, por retiro y al inglés Lichtning Simons,

...podremos decir que Duque vaya a una prueba superior a sus fuerzas, pero estimamos que deberá apelar a sus mejores energías para defenderse del letón, que posee un estilo seguro y científico de pelea.

La agresividad de Duque y los conocimientos de su rival, nos harán presenciar una prueba emocionante, en la que las probabilidades de éxito están de parte de los dos hombres, y que sólo bastará que una ocasión de aprovechar sus mejores energías se le presente a cualquiera de los dos.

... La empresa Sierra y Correa, anuncia para esta noche, en el local de la Asociación Departamental de Box de Rancagua, un atrayente e interesante festival boxeril a base del match a 12 rounds que sostendrán los profesionales peso medio pesados Carlos Carmona y Marcos Tobar.

El programa es el siguiente:

Match a 4 rounds, entre Jorge Gutiérrez y Oscar Varela.

Match a 4 rounds, entre Luis Murray y Luis Carrasco.

Match a 6 rounds, entre Carlos Torres y Mateo Mendoza.

Match a 12 rounds, entre Carlos Carmona y Marcos Tobar.

...la redacción hay correspondencia sobrante para los profesionales Ablón Mora, Víctor Contreras y Filiberto Mery.

Pueden retirarla de 18 a 19 horas.

EL GIMNASIO CORONEL IBAÑEZ REINICIA SUS ACTIVIDADES. —El gimnasio Coronel Ibáñez, que funciona en el Cuartel del 2.o Escuadrón de Carabineros Ferrocarriles, ubicado en la calle Borja frente a Arica, ha reiniciado sus actividades.

Numerosos aficionados concurren todas las tardes a sus entrenamientos, a fin de presentarse en buenas condiciones a los próximos campeonatos de novicios y nacionales.

El gimnasio está a cargo del profesional Carlos Pérez, quien atiende a los aficionados en la mañana, de 9 a 11 horas y en la tarde de 16 a 18 horas.

ALBERTO REYE. — Ayer tarde ha estado en nuestras oficinas el luchador Alberto Reyé, quien llegaba hasta nosotros con el objeto de desafiar por nuestro intermedio a sus colegas Daniel 2.o Rubio, Abdul Ruhman y muy especialmente a Mario Constantino, con quien desearía medir sus fuerzas, para definir la superioridad que ambos se atribuyen.

Reyé espera una contestación definitiva al respecto.

...TUADOS ...YER EN EL ...G CLUB ...CHILE

TING CLUB

(PISTA DE ARENA)

Nirvana

montada por C. Guerra pasó 1.200 en 1.21 2|5; largo descanso repitió 1.600 metros en 1.46 4|5.

William Tell

montado por aprendiz pasó 400 en 24 3|5; descansó y repitió en 24 dos quintos.

Guardiancito

montado por J. Zúñiga y Muñequillo por aprendiz pasaron 400 en 24 3|5; ganando Muñequillo por 1 cuerpo.

Huasquino

montado por J. Muñoz pasó 800 en 51; descansó y repitió en 50 3|5.

Lady Ada

montada por aprendiz pasó 1.400 en 1.35 2|5.

Parigot

montado por J. Zúñiga pasó 600 en 39 2|5; descansó y repitió en 37 1|5.

Tibidabo y Desdeñoso

montados por aprendices cotejaron 600 en 38 2|5, llegando iguales.

Lash

montada por J. Carrasco pasó 1.400 en 1.32.

Glorious Day

montada por J. Guajardo pasó a voluntad 1.200 en 1.23 3|5.

Falso Dios

montado por E. Rebolledo y Nitchevo por J. Canales, pasaron una vuelta en 2.16 2|5, ganando Nitchevo por 1 cuerpo.

Decidida

montada por M. Ibarra pasó a voluntad 800 en 54 2|5.

HIPODROMO CHILE

PISTA PESADA

Olvidado

montado por un aprendiz pasó 600 metros en 39.

Agua Verde

montada por un aprendiz pasó 600 metros en 38 4|5.

Protocolo

...tado por R. Ubilla ... metros en 40 2|5.

Alarmista

montada por L. A. Zúñiga ... metros en 39 2|5.

Fan Fán

montado por O. Sepúlveda ... metros en 1.6; después de... canso repitió 800 metros ...

Menudita

montada por un aprendiz ... metros en 19.

Toronto

montado por L. A. Zúñiga ... metros en 39; después de ... so repitió en 38 3|5.

Bucalemu

montado por R. Olguín ... metros en 40 3|5.

Castor

montado por F. Santander ... vuelta en 1.42 4|5.

Berezín

montado por R. Ravella ... metros en 13. metros en 26.

Mis Mary

montada por M. Zúñiga ...

Anitra

canso repitió en 26. montada por R. Olguín ... metros en 26 2|5; después ...

Antioquía

montada por L. A. Zúñiga ... metros en 52.

Alnero

montado por L. A. Zúñiga ... metros en 53 2|5.

Compañía de Refinería de Azúcar de Viña del Mar

DIVIDENDO N.o 113

Por acuerdo del Directorio, se pagará a los señores accionistas, desde el Lunes 30, del presente mes, por el BANCO DE CHILE, en Valparaíso, Santiago y provincias, un dividendo ordinario de $ 0.75 por acción.

..El registro de las Acciones, permanecerá cerrado, desde el Jueves 19, hasta el Martes 31, del presente mes, ambas fechas inclusive.

Valparaíso, 17 de Enero de 1928.

O. CARVALLO,
Director Gerente.

F.—1

Bolsa de Comercio

DE 31 FLUCTUACIONES DE PRECIO, SUBIERON 9 Y BAJARON 22 TITULOS

De poco movimiento fué el día de ayer en el Mercado de Valores.

Las principales ventas le correspondieron a Lautaro al portador, con 1,200 acciones.

Por el detalle de los boletines publicados a continuación se podrá juzgar el reducido número de conformes anotados durante las horas oficiales.

También careció de interés el remate que es de rigor los Viernes y que se concretó a 1,000 Chacaltayas a 1 1|4; 10 Tocopillas, a 69 1|2; 550 Onix, a 3; 33 Patiño, a 1 y 500 Máfil a 7 1|2 para Febrero 2.

En bonos se vendieron 367,000 nominales.

Los precios se mostraron flojos y de baja.

FLUCTUACIONES

SUBIERON

BONOS
Caja 8-1, de 99 1|2 a 99 3|4.
MINERAS
Higuera, de 2 a 2 1|8.
Patiños, de 201 a 202 1|2.
INDUSTRIALES
Cemento Melón, de 74 a 74 3|4.
Cervecerías, de 75 a 75 1|2.
Electro Melt., de 34 a 36.
Papeles y Ctns., de 133 1|2 a 134
SEGUROS
Chilena Cons., de 37 1|4 a 37 3|4.
Mundial, de 96 a 97.

BAJARON

BONOS
Caja 8-1|2, de 99 1|4 a 94 1|8.
BANCOS
Chile, de 198 1|2 a 198.
Nacional, de 68 a 67 1|2.
MINERAS
Colquiri, de 5 3|4 a 5 1|4.
Chacaltaya, de 1 3|4 a 1 1|4.
Gatico, de 5 a 4 3|4.
Garci-M., 2 3|4 a 0.75.
Kumurana, de 0.60 a 0.40.
Kala Uyu, de 0.80 a 0.30.
Lebu Ord., de 1 7|8 a 1 3|4.
Id. Pf., 8 3|8 a 8 1|8.
Máfil, de 8 a 7 1|2.
Minera, de 24 1|4 a 24.
Onix, de 5 a 3 3|4.
San Vicente, de 5 a 3.
SALITRERAS
Lautaro Pt., de 170 a 168.
Fuego, de 146 a 145 1|2.
INDUSTRIALES
Electr. Ind., de 50 1|2 a 50.
Gas de Santiago, de 72 a 69.
Malvoa, de 8 1|2 a 8.
Ref. Viñas, de 24 a 28.
Sporting Club, de 7,700 a 6,100.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a RUEDA
3000 Caja 7-1, 93 1|2.
0000 Id. 8-1|2, 99 1|8.
0000 Id 8-1|2, 99.
5000 Id '4, 99 1|2.
3000 Hip. 8-1|2, 96 1|2.
7000 Hip. 8-1|2, 96 1|2.
50 Bco. Chile, 198 1|2.
65 Id. Id. Id., 198.
15 Vidrios, 80.
36 Elec. Ind., 50.
300 Tocopilla Fb. 16, 71.
200 Lebu P.f., Id. Id., 8 1|8.
1 Bco. Hip., 665.
200 Bco. Nacional, Fb. 2, 67 1|2.
173 Elec Metúrgica, 36.
500 Estaño P., Fb. 16, 168.
100 I. Id., Id., 168 1|2.
300 Id. Id. Fb. 2, 168.
100 Id. Id. Fb. 16, 168 1|2.
200 Id Id. Fb. 2, 168.
100 Minera, F. 2, 24.
500 Gatico, Fb. 2, 4 3|4.
100 Patiño, Fb. 16, 291 1|2.
REMATE
1000 Chacaltaya, 1 1|4.
10 Tocopilla, 69 1|2.
550 Onix, 3.
33 Potasa, 1.
500 Máfil, Fb. 2, 7 1|2.

2.a RUEDA
0000 Caja 8-1, 99 3|4.
0000 Id. 7-1|2, 89 1|2.
0000 Hip. 8-1, 9? 1|2.

BOLSA DE CORREDORES

1.a RUEDA
500 S. Vicente, Fb. 2, 3.
0000 Caja 8-1, 99 3|4.
165 Cervecerías, Fb. 2, 75 1|2.
1400 Vapores Ord., Fb. 2, 21 3|4.
000 Id. Id. Id. Id., 21 3|4.
100 Oruro, Fb. 2, 34 1|2.
20 Fuegos, 146.
100 Lautaro Prt., Fb. 16, 169.
CAMBIO
Vendedor 39.89
Comprador 39.38
2.a RUEDA
500 Lebu Ord., Fb. 16, 1 3|4.
000 Caja 8-1, 99 7|8.
300 Fuegos, Fb. 2, 145 1|2.
400 Lautaro, Fb. 2, 168.
200 Id., Id., Fb. 16, 168.
200 Gatico, Fb. 2 4 7|8.
100 Chilena Cons. Fb. 2, 37 3|4.
500 Vapores Odr., Fb. 2, 21 3|4.
REMATE
2500 Kala Uyu, 0.30.
800 Kumurana, 0.40.
1000 Garci M., 0.75.
900 Chacaltayas, 1.05.
1 Sporting Club, 6,100.
CAMBIO
Vendedor 39.39
Comprador 39.38

CAMBIO

COMERCIAL. . . . . . $ 39.39
PESO PAPEL, vale . 6 3|32

...BRAS EN ORO AMERICANO
4.87 9|32

...NCO DE LONDRES Y AMERICA DEL SUD LTD.

Cambio sobre el exterior

PLAZA	90 D. V.	VISTA
...ondres	39.45	39.85
...arís	0.32.00	0.32 15
...ineres		1.14
...ew York		8.17 3/4
...spaña		1.38 1/2
...talia		43.30
...rasil		40.40
...ruguay		8.50
...rgentina		3.50 1/2
...olanda		3.30
...uiza		1.57 1/2
...ria		40.40
...rtugal		40.40
...namá		40.40
...rú		40.40
...emania		1.98

...TADERO PUBLICO

...s corrales de este establecimiento encerraron ayer el siguiente ...do para la venta de hoy:

...ado mayor		Ganado menor	
...	72	Corderos	1525
...llos	169	Cerdos	45
...	220	Cabros	15
...vivos	11	Terneros	41
...en vara	18		
...tal	490	Total	1626

...CIOS DE LAS CARNES POR KILO

...er se fijó el siguiente precio ...la venta de hoy:

...e de buey, 1.a.	1.75	a	1.80
...d. de 2.a	1.60	a	1.70
...d. de 3.a	090	a	1.50
...e de novillo, 1.a	1.75	a	1.80
...d. de 2.a	1.60	a	1.70
...d. de 3.a	090	a	1.50
...e de vaca, 1 a.	1.75	a	1.80
...d. de 2.a	1.60	a	1.70
...d. de 3.a	090	a	1.50

Carne de cordero, 1.a	210	a	2.20
Id. de 2.a	1.90	a	2.00
Id. de 3.a	1.40	a	1.80
Carne de oveja, 1.a	1.50	a	1.60
Id. de 2.a	1.20	a	1.40
Id. de 3.a	0.80	a	1.10
Carne de cerdo, 1.a	1.90	a	2.00
Id. de 2.a	1.70	a	1.80
Id. de 3.a	1.50	a	1.60
Grasa en rama	1.50	a	1.00
Sebo de ovejuno	0.90	a	1.00
Cuero de buey	2.70		
Id. de novillo	2.70		
Id. vaca	2.70		
Id. de ovejuno	60	a	70

pesos la docena.

Cotizaciones de metales

Cablegrama sobre cotizaciones de metales correspondientes al día de ayer:

Estaño: £ 251.0.0 al contado y 250.5.0 a plazo.

Subió: 0.10.0 al contado y 0.5.0 a plazo.

Cobre Standard: 62.8.9 al contado y 62.1.3 a plazo.

Bajó: 0.1.3 al contado y 0.1.8 a plazo.

Plata: d. 26 1|16.

Bajó: 1|18.

Cablegrama sobre cotización de Patiño, en Nueva York, el 23 de Enero de 1928: Vendedor 25 5|8 y comprador 25 3|8, dólares.

FERIA SANTA ROSA

De la Sociedad El Tattersall. — Remates: Martes y Viernes

Correspondencia: Santa Rosa 2250.— Embarques: Feria Santa Rosa a Estación San Diego. — Teléfono 17 San Miguel. — Dirección telegráfica: "Fercerdos". — Santiago

Transacciones al peso efectuadas en el remate de ayer Viernes 27 del presente:

CERDOS
12 con 1562 kilos, a $ 1.54 1|2.
11 con 1266 kilos, a 1.53 1|2.
11 con 1286 kilos, a 1.45.
5 con 394 kilos, a 1.44.
10 con 950 kilos, a 1.44.
3 con 316 kilos, a 1.33.
8 con 512 kilos, a 1.30.
5 con 432 kilos, a 1.14.
7 con 364 kilos, a 1.

LANARES
122 corderos, a $ 50.
119 corderos, a 44.50.
38 corderos, a 39.50.
119 corderos, a 35.50.
110 corderos, a 34.20.
48 corderos, a 33.50.
18 corderos, a 31.
42 ovejas, a 22.

NOTA. — Esta lista de precios comprende las transacciones efectivas realizadas y por consiguiente no incluye las operaciones defendidas por los dueños.

COMPAÑIA DE SEGUROS

LA CHILENA CONSOLIDADA

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para presentarles la Memoria y Balance de las Operaciones de la Compañía correspondiente al año 1927.

La reunión se verificará el 30 del presente, a las 3 1|2 P. M., en el local de la Cámara Central de Comercio, calle Blanco N.o 725.

El Registro de Accionistas quedará cerrado desde el 20 al 30 del presente ambas fechas inclusive.

Valparaíso, 20 de Enero de 1928.

EL DIRECTOR GERENTE.

30—E.

Precios de comprador o vendedor al terminar las ruedas

TITULOS	COMPRADOR Cantid	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantid	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 7-1	10000	95½		
Caja 7-1|2			20000	90
Caja 7-2			10000	97
Caja 8-1|2	10000	99½		
Caja 8-1	40000	99¾		
Hip. 8-1	5000	96½	16000	96½
Debentures	500	39	100	39½
£ Electr. Ind			100	36
BANCOS				
Chile	100	198	100	198½
Hip. de Chile	1	665	8	665
Nacional	20	68	100	68
Caylloma, Fb. 16				
MINERAS				
Caylloma, Fb. 16	500	5¼	500	5½
Disputada, Fb. 16			100	14¾
Gatico, Fb. 16	200	4¾	500	4⅞
Higueras, Fb. 16	400	8½		
Kala Uyu			1000	1
Lebu Ord., Fb. 16	1000	1¾		
Id. Prf., Fb. 16	200	8	500	8¼
Minera, Fb. 2			100	24¼
Onix	2000	3¾	500	4½
Oploca, Fb. 16	100	108		
Patiño, Fb. 16	200	201½	100	202
Schwager, Fb. 16			100	25
Tocopilla, Fb. 16	100	70¾	100	71
Totoral			200	2½
Vacas			1000	1
SEGUROS				
Mundial	100	97	50	97
SALITRERAS				
Lautaro Prt.	100	168	100	168½

TITULOS	COMPRADOR Cantid	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantid.	VENDEDOR Precio
Loas	100	34		
GANADERAS				
Fuego	100	145		
Laguna Blanca			100	134
INDUSTRIALES				
Vapores Ord.	100	21½	200	22¼
C. Hípico	2	5.900		
Electr. Ind.			200	50½
C. Melón	200	74¾		
Gas	5	69		
Electr. Met.	500	36		
Paños Tomé			200	37½
Laboratorio	100	46½	100	47
Electricidad	100	82		
P. y Cartones			12	12
Cervecerías	300	134		
Malvoa	100	75		
Funicular	100	7	100	8
Tabacos			200	16
Rafael Vives			100	38
Catres			50	23
CIERRE A LAS 16.30 HORAS				
CAMBIO		39.38		39.39
Lautaro en Londres		4.5.0		
Patiños en N. Y.		25⅜		25⅝
Colquiri, Fb. 16		5¼		
Gatico, Fb. 16		4¾		
Loas, Fb. 16		34		
Tocopilla Fb. 16		71		
Lebu Prf., Fb. 16				8⅛
Minera, Fb. 2		24		
Oploca, Fb. 16		108		
Lautaro P., Fb. 16		168		
Patiños, Fb. 16		202½		

Sociedades Anónimas

DIVIDENDOS.—CITACIONES.—CIERRE DE REGISTROS

Español - Chile Banco. — Cita a junta general ordinaria para el 28 de Enero a las 14 horas, Prat N.o 222, Valparaíso.

Salitreras Nacional Comunidad.— El canje de sus cuotas a razón de 1 antigua por 80 cuotas de la Cía. Minera Comunidad Consolidada formada por los grupos salitreras Carmen o Yumbes de Papozo y San Pedro, y pertenencias de la estancia de Papozo se encuentran list. : en Huérfanos 1062, Of. 15.

Ref. de Viña del Mar.— Paga el dividendo N.o 113 de $ 0.75 el 30 de Enero por el Banco Chile. Cierra sus registros desde el 19 al 31 del presente.

Higuera Consolidada Soc. Minera.— Cita a junta general ordinaria el 27 de Enero a las 5.30 P. M., en "El Diario Ilustrado". Cierra su registro desde el 18 al 27 de Enero.

Clavos y Puntas de Alamore Soc.— Cita a junta general ordinaria el 31 de Enero a las 15.30 horas en Catedral 1143. Cierra del 18 al 31 de Enero.

Aurífera de Ovalle Soc. Minera.— Cita a junta general ordinaria a las 15 horas del día 28 de Enero en Huérfanos 1062. Memoria y Balance. Cierra del 18 al 28 de Enero.

Chilena Consolidada Cía. de Seguros.— Cita a junta general ordinaria el 30 de Enero en Blanco 725, Valparaíso. Cierre desde el 20 al 30 de Enero.

Fábrica de Uniformes, S. A.— Cita a junta general ordinaria el 27 de Enero, en Salas 350. Cierra sus registros de de el 16 al 29 de Enero.

Estrella, República, Cordillera, Industrial Cía. de Seguros.— Cita a junta general ordinaria el 27 de Enero en Bandera 224. Cierran sus registros desde el 19 al 27 de Enero.

Cantinental de Tabacos, Coc. Ltda.— Cita a junta general ordinaria el 27 de Enero, a Av. Argentina, Valparaíso. Cierre sus registros desde el 18 al 27 de Enero.

Inglesa Cía. de Tabacos.— Cita a junta general ordinaria el 27 de Enero en Av. Argentina 750, Valparaíso. Cierra sus registros desde el 18 al 27 de Enero.

Cooperativa Vitalicia Soc.— Cita a junta general ordinaria el 31 de Enero en O'Higgins 83, Valparaíso. Cierra sus registros desde el 20 al 31 de Enero de 1928.

Sub-Productos Unicos Lontué S. A. C. — Cita a junta general el 30 de Enero a las 14.30 horas en Compañía 1207. Cierra su registro del 23 al 30 de Enero.

Tamarugal Ltda. La Nueva. Cía. Salitrera. — Dividendo 44, de 3 por ciento desde el 12 de Febrero.

Cierra los registros en Londres, desde el 30 de Enero al 11 de Febrero.

The American Shoe Factory. — Cita a junta general ordinaria para el 31 de Enero, en Agustinas 615.

Cierra su registro del 24 al 31 de Enero.

Alfin Hallada y Salvadora Co. Minera. — Cita a junta general extraordinaria para el 31 de Enero, en el "Diario Ilustrado".

América Co. de Seguros L. — Cita a junta general ordinaria y accionistas para el 31 de Enero, en Valparaíso.

Papeles y Cartones Co. Manufacturera.—Dividendo N.o 12 de $ 5, el 1.o de Febrero.

Cierra su registro del 25 al 31 de Enero.

Ascensores Cerro Reina Victoria Cía. de — Cita a junta general ordinaria para el 31 de Enero, en la oficina de Chilena Consolidada, Valparaíso.

Patria Co. — Seguros La. — Cita a junta general ordinaria para el 30 de Enero, en Cochrane N.o 843.

Lebu Consolidada Co. Carbonera de. — El 31 de Enero se llevará a efecto el sorteo de cédulas correspondientes a la amortización de $ 176,000, en Bandera 75, ante el Notario Abraham del Río.

Caja Comercial. — Cita a junta general ordinaria para el 30 de Enero ,en Blanco 1002, Valparaíso. Memoria y balance año 1927.

Comercial Co. de Seguros La. — Dividendo de 5 pesos, el 25 de Enero en Prat 251, Valparaíso.

Española Co. de Seguros La. — Cita a junta general ordinaria para el 31 de Enero en Blanco N.o 937, Valparaíso.

Ascensores San Agustín. — Cita a junta general ordinaria para el 30 de Enero, en Valparaíso.

Lavanderías Higiénicas, Sociedad.—Cita a junta general ordinaria para el 31 de Enero, en Aldunate 368. Cierra su registro del 24 de Enero al 1.o de Febrero.

Las Habas Astilleros S. A. — Dividendo N.o 7, el 25 de Enero por el Banco A. Edwards y Cía.

Trasandina Co. de Seguros La. — Cita a junta general ordinaria para el 27 de Enero, en Esmeralda N.o 4.

Caupolicán Co. de Seguros La. — Cita a junta general ordinaria para el 31 de Enero, en Esmeralda N.o 4.

Molinos y Fideos Corozzi Cía. de. — Dividendo N.o 3, de $ 1.50, el 1.o de Febrero. Cierra su registro del 24 de Enero al 2 de Febrero.

Gas de Concepción Cía.—Desde el 24 de Enero se pagará un dividendo de 5 pesos por el Banco Edwards.

Banco Italiano. — Desde el 23 de Enero pagará un dividendo de 4 pesos.

Vasconia Consolidada Cía. Seguros La. — Cita a junta general ordinaria para el 30 de Enero, en Compañía 1207.

Cierra su registro del 23, de Enero al 30 de Enero.

Mutual de Industriales S. A. — Cita a junta general ordinaria para el 30 de Enero, en Compañía N.o 1264.

Productos de Papeles Soc. Anónima.—Dividendo N.o 1 de $ 2.50 el 1.o de Febrero, en The National City Bank. Cierra su registro del 26 de Enero al 31 de Febrero.

Gas de Santiago Cía. de Consumidores de—Dividendo de $ 2.75 el 27 de Enero en sus oficinas.

Sud Americana de Vapores Cía.—Cita a junta general ordinaria para el 13 de Febrero, en Blanco 895, Valparaíso. Cierra su registro del 1.o al 13 de Febrero.

Victoria Soc. Minera.—Citación a junta general ordinaria para el 3 de Febrero en "El Diario Ilustrado". Cierra su registro del 27 de Enero al 18 de Febrero.

Aurífera de Ovalle S. Minera.—Cita a junta general ordinaria para el 28 de Enero, en Huérfanos 1062, oficina 15. Cierra su registro del 1.o al 28 de Enero.

Vasconia Consolidada Cía. de Seguros.—Desde el 27 de Enero pagará un dividendo de $ 1.

Iberia, Cía de Seguros La—Dividendo N.o 38 de $ 7.44 68.

Aconcagua Cía. de Seguros.—Cita a junta general ordinaria para el 31 de Enero, en Prat 996, Valparaíso

Establecimientos Químicos de Viña del Mar.— Cita a junta general ordinaria para el 31 de Enero, en Cochrane 536.

Remate de Frutos del País

EFECTUADO EN LA FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE LA SOCIEDAD "EL TATTERSALL", FERIA URETA

Local: Delicias 3410 — Teléf. 42 Estación — Of. Bandera 98 — Teléf. 6995 Auto — Casilla 1340

Transacciones verificadas el Jueves 26 de Enero de 1928.

Afrecho, los 100 kilos:
144 sacos, E. P. R., $ 20.50.
405 id., D. T., $ 20.
50 id., G. L., $ 18.
Ají en vaina, los 100 kilos:
13 bultos, M. J. V., $ 120.
Avena Rubia, los 100 kilos:
6 sacos, O. P., $ 30.
Carbón espino, el saco:
132 sacos, J. L. S., $ 16.
74 id., J. P., $ 15.60.
50 id., A. Hnos., $ 15.50.
6 id., H. P., $ 14.20.
50 id., E. R. G., $ 13.50.
64 id., L. R. O., $ 13.
18 id., chicos J. L. S. $ 13.
99 id., V. M., $ 11.60.
108 id., R. O., $ 11.
148 id., D. E. C., $ 11.
Carbón de algarrobo, el saco:
75 sacos, F. P. T., $ 8.
6 id., chicos, F. P. T., $ 6.
Carbón blanco, el saco:
194 sacos, Hda. La P., $ 7.50.
Cebada, los 100 kilos:
10 sacos, del país, J. P. V., $ 33.
25 id., id., S. S., $ 31.50.
6 id., id., J. P. V., $ 31.50.
90 id., id., R. B., $ 31.
100 id., id., F. J. H., $ 31.
44 id., id., L. S., $ 31.
19 id., id., agor., O. P., $ 30.
25 id., granzas, G. C. M., $ 15.50.
Curagüilla, en rama, los 46 kilos:
10 bultos, J. A. O., $ 35.
Chuchoca molida, los 100 kilos:
10 sacos, G. H., $ 25.
Frejoles, los 100 kilos:
10 sacos, burros, P. J. O., $ 30.
114 id., coscorrones, J. B. L., $ 28.50.
17 id., id., J. T. R., $ 27.50.
20 id., burros, R. S., $ 27.50.
11 id., burros, H. T., $ 27.50.
75 id., burros, G. R., $ 26.50.
18 id., burros, R. M., $ 26,50.
2 id., burros, A. M., $ 26.
194 id., burros, L. G., $ 25.50.
7 id., milagros, J. N., $ 25.
5 id., bayos, Hdas. Los N. y P., 22
14 id., triguitos, E. E., $ 21.50.
4 id., cosc. revueltos, J. N $ 20.
6 id., milagros, O. S., $ 20.
8 id., milagros, L. C., $ 20.
6 id., almidones, Hda. Las N., $ 20.
11 id., burros viejos, J. B L., 12.50
1 id., cosc. viejos, J. N., $ 12.
Garbanzos, los 100 kilos:
3 sacos, P. T., $ 52.
2 id., Hdas. Los N. y P., $ 84.
Granzas trigo: los 100 kilos:
25 sacos florence, J. R. T., $ 26.
25 id. florence, J. R. T., $ 25.
15 id. frocence, G. Sch, $ 18.50.
10 id florence, J. N, $ 15.
8 id. florence, J. A. S., $ 8.
Higos secos, los 100 kilos:
10 sacos P de P., $ 35.
Leña, la carga:
33 cargas eucaliptus, 1.o, A. B., $ 51.
3 id. id, 1.o T. y D., $ 39.
92 id. id. 1.o P. L., $ 35.
94 id. id., 1.o y 2.o G. R., $ 24.
29 id. blanca 2.o, H. Z. B. $ 21.
32 id. monte 2.o, C. del P., $ 21.
17 id. espino 2.o, y 3.o, M. Z. B., $ 17.
9 id. id. 3.o, M. Z. B., $ 11.50.
Leña, el saco:
3 sacos espino, Z. Hnos., $ 6.40.
36 id. blanca, V. y E., $ 4.40.
Leña, la rodela:
250 rodelas talhuén, R. B., $ 2.40.
Maíz, los 100 kilos:
36 sacos amarillo, Z. Hnos., $ 40.
10 id. id., Z. Hnos, $ 39.
5 id. colorado, Z. Hnos, $ 38.
53 id. id., E. E., $ 37.50.
5 id. id., A. B., $ 37.50.
51 id. id., Z. Hnos., $ 37.
15 id. id., agor., N. C., $ 37.
15 id. id., J. C., $ 36.50.
12 id. eureka, A. S. M., $ 34.
17 id. am. sucio agor., J. E., $ 31.
Miel, los 100 kilos:
22 barriles, J. J. A., $ 50.
Papas, los 100 kilos:
4 sacos amarillas, E. M. O., $ 18.
3 id. id., J. E. S., $ 18.
1 id. cazuelas, J. E. S., $ 18.
15 id. amarillas, F. M., $ 18.
30 id. id., J. I. A., $ 17.50.
13 id. blancas, J. E. S., $ 12.
3 id. semillón, J. E. S., $ 8.20.
3 id. id., J. I. A., $ 7.
6 id. id., F. M., $ 7.
Pasto, los 100 kilos:
100 fardos 2.o corte, A. I., $ 12.60.
90 colisas 2.o corte, B. V. V., $ 12.60.
30 id. 3.o corte, J. P., $ 12.20.
50 id. 2.o corte, H. V. M., $ 12.
100 fardos 2.o corte, A. L., $ 12.
472 colisas 1.o corte, J. P. V., $ 7.
Pasto, la colisa:
50 colisas 1.o corte, L. y Cía., $ 2.80.
12 id., mal estado, J. P. V., $ 3.40.
200 id. 1.o corte, A. Ll., $ 2.
100 id., mal estado, N. C., $ 1.80.
10 id. id. id., J. M. P. V., $ 1.60.
Quillay, los 100 kilos:
7 bultos, V. y E., $ 94.
Sal, los 100 kilos:
95 sacos 1.a, B. y V., $ 17.
10 id. 2.a, B. y V., $ 15.60.
Semilla alfalfa, los 100 kilos:
20 sacos conchos, B. V., $ 5.
Trigo, los 100 kilos:
40 sacos candeal dej., J. T. C., $ 46.50.
10 id. florence agor., J. L. L., $ 46.
9 id. candeal dej., J. T. C., $ 40.
24 id. blanco fallo, B. L. A., $ 37.50.
19 id. florence, L. C., $ 36.50.
25 id. blanco partido, B. L. A., $ 36.
14 id. fallo, J. G., $ 29.50.
Quesos, los 46 kilos netos:
90 kilos Hualañé, J. F. V. C., $ 126.
126 id. Lo Bustamante, J. B., $ 124.
180 id. Teno, Q. A., $ 124.
138 id. Requínoa, A. R., $ 122.
209 id. Hda. La Palma, $ 121.
273 id. Lo Bustamante, J. B., $ 120.
282 id. Hualañé, J. F. V. C., $ 120.
216 id. Cunaco, I. V. V., $ 120.
140 id. Requínoa, A. R., $ 120.
59 id. imitación, G. y R. T., $ 120.
50 id. Patagüilla, De R. y O. Ltda., $ 120.
191 id Patagüilla, D. R. y O. Ltda., $ 119.
413 id. Patagüilla, D. R. y O. Ltda., $ 118.
332 id. Los Ranchillos, E. M. O., $ 118.
200 id. Manantiales, D. E. C., $ 117.
217 id. Pahuilmo, J. L. A., $ 116.
136 id. Requínoa, R. T. R., $ 116.
340 id. Graneros, D. V. A., $ 115.
241 id. Lo Bustamante, J. B., $ 115.
232 id. San José de Puquillay, A. M. V., $ 115.
118 id. Santiago. J. P., $ 115.
213 id. Molina, G. S., $ 115.
196 id. Pahuilmo, J. L. A., $ 114.
201 Id. Manantiales, D. E. C., $ 114.
420 id. Teno, J. V. M., $ 114.
340 id. La Laguna, M. M. O., $ 114.
217 id. Pahuilmo, J. L. A., $ 113.
224 id. Chimbarongo, A. A. J., $ 113.
240 id. Placilla, J. B., $ 112.
231 id. Malloa, D. B. L., $ 112.
113 id. Colchagua, C. F. U., $ 110.
520 id. Lo Bustamante, M. Q. de B., $ 110.
89 id. Chépica, R. B., $ 110.
223 id. Cumpeo, G. C. V., $ 110.
270 id. Chépica, M. E. de M., $ 110.
337 id. imitación, J. C. Z., $ 110.
160 id. Tinguiririca, R. O., $ 110.
57 id. partidos, N. G. E., $ 110.
54 id. Chimbarongo, M. V. F., $ 110.
146 id. Pelequén, M. V. O., $ 110.
271 id. Quinta, J. C. M., $ 110.
95 id. Polonia, J. B. L., $ 110.
124 id. Peralillo, C. E. M., $ 108.
159 id. Tinguiririca, R. O., $ 108.
313 id. Victoria de Paine, N. G. E., $ 108.
177 id. Chimbarongo, M. V. F., $ 108.
489 id. Hda. Apalta, $ 108.
448 id. Peralillo, J. E. M., $ 108.
45 id. Curacaví, L. A., $ 107.
108 id. Santiago, R. M., $ 107.
163 id. Chépica, L. A. Z., $ 106.
158 id. Cabaña Blanca, R. V. R., $ 106.
259 id. Chimbarongo, E. V. G., $ 105.
898 id. Pichidegu, P. N. A., $ 105.
605 id. Lolenco, D. B., $ 105.
273 id. Chimbarongo, J. B., $ 105.
207 id. Peralillo, J. E. M., $ 105.
179 id. Hda. Las Nieves, $ 105.
230 id. Chépica, L. G. V., $ 105.
278 id. Chimbarongo, F. M. S., $ 104.
344 id. Santa Rita, E. M. O., $ 104.
262 id. Hda. Las Nieves, $ 103.
140 id. Millahue, O. E. M., $ 103.
253 id. Campolindo, L. S. O., $ 103.
314 id. Requínoa, M. Hnos., $ 102.
586 Pichidegua, A. T. D., $ 102.
446 id. Chimabrongo, F. Z., $ 102.
125 id. Quinta, L. M. R., $ 102.
223 id. Millahue, O. E. M., $ 101.
471 id. Chimbarongo, A. G. M., $ 101.
194 id. Campolindo, L. S. O., $ 101.
475 id. Sta. Teresa de Mall., F. L. A., $ 100.
139 id. Palmilla, J. M. H. L., $ 100.
275 id. San Vicente, R. A. C., $ 100.
136 id. Quinta, L B., $ 100.
279 id. Tinguiririca, R. R., $ 100.
429 id. Curicó, M. R. y Cía., $ 100.
449 id. Huique, J. E. de E., $ 97.
31 id. partidos, C. F. U., $ 94.
15 id. partidos, Hda. La P., $ 94.
12 id. partidos, O. E. M., $ 94.
207 id. Pichidegua, G. y C. Ltda. $ 90.
105 id. Hda. Las Nieves, $ 85.
64 id. Santiago, C. G. C., $ 80.
44 id. partidos, L. S., $ 65.
Mantequilla, los 46 kilos netos:
130 kilos Campusano, J. S. S. $ 284.
85 id. Linares, O. L., $ 284.
70 id. Lo Arcaya, H. V. M., $ 284.
59 id. Villa Alegre, R. N., $ 284.
49 id. Colina, M. C. $ 284.
48 id. Quinahue, C. V. O., $ 184.
80 id. Marruecos, M. M. C., $ 284.
24 id. Aparición de Paine, $ 284.
23 id. Hda. Rosario, Z 284.
14 id. Hda. Rosario, Z 284.
11 id. Aparición de Paine, $ 284.
81 id. Bull, J. F. R., $ 282.
46 id. Catapilco, J. A. M., $ 280.
20 id. Hda. Culiprán, $ 280.
12 id. Aparición de Paine, $ 280.
162 id. Rayado, C. A., $ 276.
44 id. Chépica, J. L. S., $ 273.
59 id. Parral, G. L. P., $ 271.
44 id. Negrete, L. E. I., $ 270.
34 id. Rosario, V. P. de P., $ 270.
40 id. General López, A. E. y Cía., $ 270.
30 id. Monte Aguile, N. M. R., $ 268.
27 id. San Carlos, J. L., $ 268.
45 id. Com. J. R., Retiro, $ 264.
31 id. Rengo, F. O., $ 261.
93 id. La Unión, I. y Cía., $ 261.
30 id. Ligua, V. de la P., $ 260.
16 id. Marruecos, E. V. G. H., $ 260.
53 id. Choroico, M. M. L., $ 260.
30 id. Quinta, J. de D. R., $ 260.
8 id. Los Lagos, E. A., $ 260.
132 id. Talagante, A. F. E., $ 256.
51 id. Illapel, E. L., $ 255.
55 id. Yerbas Buenas, B. Hnos., $ 255.
21 id. General Cruz, S. R. de B., $ 250.
10 id Cunaco, I. V. V., $ 250.
53 id. Los Lagos, C. A., $ 250.
24 Cocharcas, V. C. A., $ 246.
8 id. Teno, Q. A., $ 245.
47 id. San Carlos, C. A., $ 240.
40 id. Quinta, J. de D. R., $ 244
64 id. Chacayal, F. V., $ 240.
30 id. Manantiales, E. S., $ 240.
60 id. Chépica, O. M. V., $ 240.
7 id. Lo Bustamante, J. B., $ 120.

NOTA.— Los precios publicados en esta lista, son con envase, excepto queso y mantequilla.

Remate los Lunes y Jueves, de 13.30 a 18 horas.

La carga por carros completos debe venir dirigida al Desvío Gandarillas a Alameda y por sobornal a esta estación solamente; boletos a Casilla 1340.

RAIMUNDO URETA S.,
Gerente

Compañía Carbonera de Lebu Consolidada

SORTEO DE BONOS PARA SU AMORTIZACION

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 13 de la Escritura de Emisión de nueve millones de pesos, en Bonos de esta Compañía, el 31 del presente, a las 11 horas, se llevará a efecto el Sorteo de Cédulas las correspondientes a la Amortización de $ 176,000.00.

El Sorteo se verificará ante el Notario don Abraham del Río, en las oficinas de la Compañía, Bandera N.o 75, edificio de la Bolsa de Comercio, 2.o piso, oficina N.o 102. Podrán presenciar el sorteo todos los interesados.

Santiago. Enero 24 de 1928.

EL DIRECTOR-GERENTE.

Compañía Manufacturera DE PAPELES Y CARTONES

Dividendo N.o 12

(PROVISORIO)

El Directorio acordó, de acuerdo con lo que dispone el Art. 22 de los Estatutos, repartir a los señores Accionistas un dividendo provisorio de cinco pesos ($ 5) por acción que se pagará en las oficinas de la Compañía a contar desde el 1.o de Febrero próximo.

Desde esta fecha hasta el 31 del actual, permanecerá cerrado el Registro de Accionistas.

Santiago, 25 de Enero de 1928

EL DIRECTOR-GERENTE.

E-28

THE AMERICAN SHOE FACTORY

Se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas, para el Martes 31 del actual, a las 2.30 P. M., en los salones de la Sociedad Mutual de Industrias de Calzado y Curtiduría, Agustinas 615, para dar cuenta del Balance y Memoria correspondientes al segundo semestre de 1927.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 24 al 31, inclusive.

EL DIRECTORIO.

E-31

Informaciones comerciales e industriales del exterior

(DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

Cambios

NUEVA YOR, 27.—Hoy se cotizaron los siguientes cambios:

Inglaterra, 4.86 13|16 dólares por libra esterlina; Francia, 3.92 3|4 centavos oro por franco; Italia, 5.29 centavos oro por lira. Bélgica, 13.92 1|2 centavos oro por belga; Suiza, 19.25 1|4 centavos oro por franco; Alemania, 23.83 centavos oro por Reichsmark; España, 16.98 1|2 centavos oro por peseta; Yugoeslavia, 1.76 1|4 centavos oro por dinar.—(U. P.)

La libra

LONDRES, 27.—La libra esterlina en monedas extranjeras se cotizó como sigue:

Estados Unidos, 4.87 13|32 dólares; Francia, 124.02 francos; Bélgica, 34.99 belgas; Alemania, 20.44 11|16 marcos oro; Finlandia, 193 11|16 marcos; Austria, 34.57 1|2 chelines austriacos; Holanda, 12.08 3|4 florines; Italia, 92.08 1|2 liras; Suiza, 25.30 1|4 francos; Suecia, 18.17 1|4 coronas; Noruega, 18.31 7|8 coronas; Dinamarca, 18.20 1|4 coronas; España, 28.76 pesetas; Portugal, 101 3|4 escudos.

El yen se cotizó a razón de 23 1|8 peniques.

El peso oro argentino, a 47 7|8.

La libra sobre Praga, a 164 7|16.—(U. P.)

Metales

LONDRES, 27. —Cotizaciones de metales:

Plata en barras, la onza, £ 0.26 1|8; mercurio, la botela, 22.1.4; tungsteno, la unidad, 0.14.9.—(U. P.)

Azúcar

NUEVA YORK, 27.—El azúcar en bruto, en sacos de 100 libras, se cotizó a 3.65 dólares para entrega en Marzo; a 2.72 para entrega en Mayo y 2.80 para entrega en Julio.—(U. P.)

Carne

CHICAGO, 27.—La carne de vacuno se cotizó hoy en la siguiente forma, en centavos oro por libra:

Novillos, 20.90 a 24.50 y medio; terneros de un año, 16.00 a 18.00; terneras, 20.00 a 22.00.—(U. P.)

Cueros

CHICAGO, 27.—Los cueros procedentes de frigoríficos se cotizaron hoy a los siguientes precios, en centavos oro por libra:

Novilos del país, pesados, 26 1|2; de Texas, pesados, 26; de vacas, marcados, 26; de vacas, 24; del interior del país, de vaquillonas y novillos, 20 1|2; de vacas, pesados, 22; de vacas, 24; de terneros, 30.—(U. P.)

Caucho

NUEVA YORK, 27.—Al cierre de las operaciones en este mercado el caucho en bruto se cotizó a los siguientes precios, en centavos oro por libra:

Un river, de clase fina, 30; un river, de clase ordinaria, 26 1|4; caucho en bolsas, 25 1|2; caucho, ahumado, en planchas, 39 5|8; caucho de primera calidad y "latex crepe" para entrega inmediata, 39 5|8.—(U. P.)

Compañía Chilena de Tabacos

DIVIDENDO N.o 54

Desde esta fecha se pagará a los señores accionistas, por las oficinas del Banco Anglo Sud Americano Ltdo., en Valparaíso y Santiago, y por las Sucursales de esta Compañía en el resto del país, el dividendo de DOS PESOS por acción, acordado en la Junta General del 24 del presente.

Valparaíso, 25 de Enero de 1928.

EL GERENTE.

F-3.

Compañía de Consumidores de Gas de Santiago

Desde esta fecha, se pagará a los señores accionistas el dividendo de $ 2.75 por acción, correspondientes al Segundo Semestre de 1927, que acordó la Junta General de Accionistas en sesión del 26 del mes en curso.

Santiago, 27 de Enero de 1928.

PEDRO ERRAZURIZ TAGLE,
GERENTE.

E.-31

La romería de mañana a la tumba de don Benjamín Vicuña Mackenna

Grandiosa resultará la romería que todos los años realiza a la tumba del inmortal cantor de las glorias del Ejército, don Benjamín Vicuña Mackenna, la Sociedad de Inválidos de la Guerra de 1879 y Veteranos del Ejército y Armada.

Esta tradicional romería es la manifestación de la veneración y gratitud que los viejos tercios del glorioso Ejército, sienten por el que fué para ellos el más querido de sus troveros, el impulsador de sus progresos en la paz, y el amigo más preciado en su vida de ciudadanos.

Para la verificación de este grandioso homenaje se han adherido las Brigadas de Scouts de la capital, delegaciones del Ejército, sociedades obreras que concurrirán con su estandarte. La Sociedad de Inválidos será encabezada en la romería por una banda de músicos de la guarnición.

En la cripta, harán uso de la palabra distinguidos representantes de las instituciones adheridas, de la Sociedad de Veteranos y otros.

Terminado el acto, los manifestantes se dirigirán a la casa de la señora viuda del prócer, doña Victoria Subercaseaux de Vicuña Mackenna.

Unión de los Tipógrafos

Esta tarde, desde las 15 hasta las 18 horas, los señores Enrique Moreno y Eduardo Zorrilla, tendrán a su cargo la fiscalización de la votación para elegir el nuevo directorio.

Este acto se proseguirá el Domingo desde las 9 hasta las 11.

El Domingo, a las 10 horas, se llevará a cabo una junta general ordinaria.

EL BAILE DE HOY EN LA DAVILA BAEZA. — En el local de la Sociedad Dávila Baeza, San Francisco 668, se efectuará hoy, a las 20 horas un baile familiar que será amenizado por una buena estudiantina.

Para el Sábado 4 de Febrero se anuncia una gran velada literario-musical con entradas pagadas para socios y visitas, con el objeto de incrementar los fondos de sanidad. Las entradas se encuentran listas y pueden los socios inter ados en su venta, solicitarlas al Tesorero.

GRAN BAILE SOCIAL EN LA SOCIEDAD IGUALDAD Y TRABAJO. —Esta noche a las 21 horas, tendrá lugar en el salón-teatro de esta colectividad, calle Andes 3028, el gran baile social organizado por la Comisión de Fiestas, en honor de las familias de los consocios.

Este acto que ha contado con las simpatías de todos los vecinos, sin dugar a dudas, se verá coronado por el éxito y no trepidamos en asegurar que, esta noche, la Sociedad Igualdad y Trabajo se verá concurridísima, como siempre, siendo sus asistentes lo más selecto y culto del barrio.

Además, la regia orquesta que se ha contratado contribuirá a darle mayor brillo a este acto.

Soc Cooperativa de Edificación de Obreros y Empleados de Imprentas

Mañana a las 11 horas celebrará su primera sesión el Consejo Administrativo de esta Cooperativa, elegido el Domingo pasado en junta general de accionistas.

En esta reunión se elegirá presidente, se fijará la pauta de trabajo, y se tomarán otros acuerdos de interés para la corporación.

Local. Chalet 17, de la Población.

La Unión de Peluqueros vigilará el cumplimiento de la ley de descanso dominical

OTROS ACUERDOS

En una de las últimas sesiones celebradas por el Directorio de esta institución, se acordó enviar una nota al señor Intendente de la provincia, poniéndole en conocimiento la forma en que algunos dueños de peluquerías le daban cumplimiento a la ley del Descanso Dominical.

El Intendente, al tener conocimiento de ella, prometió que estudiaría el origen y la finalidad de la ley, a fin de ponerle coto a su incumplimiento. Posteriormente, después llegaron otras peticiones en el mismo sentido, de otras instituciones, lo que precipitó a la primera autoridad de la provincia, a tomar las medidas del caso, a fin de que esta ley justa y humana, no fuese letra muerta para nadie.

El Directorio de esta Sociedad, consecuente con el mandato de sus estatutos, ha dirigido una respetuosa comunicación al comando de los Carabineros de Chile, poniéndose incondicionalmente a sus órdenes para ayudar a denunciar las infracciones que se sorprendan.

En igual sentido se acordó ... bién una nota de agr... señor Manuel Salas ... deciéndole y felicitándo... energía que ha tenido ... las leyes sociales sean ... por todos y no sólo por ... tos de buena voluntad.

Los miembros del Directorio ... pañados de los socios ... desde mañana Domingo ... los establecimientos de ... haciendo las denuncias ... dientes cuando se sorprenda la infracción.

Cooperativa Unión de Peluqueros El presidente de la institución, señor Víctor Astudillo ... tado para mañana Domingo ... diez horas, a los miembros ... ron nombrados por el Directorio ... fin de que estudiaran ... de una cooperativa de ... donde tendrán preferencia ... que trabajen en peluquerías ... 4.a clase, los que ... no pueden ...

Actos ... de Fiesta... ponder a... nifestado... rá desde... y que se... ra.

Por su ... rige la ... dará a ... des que ... lable ex...

La ma... dará prin... nando a ... gran bai... horas.

ENTREVISTAS OBRERAS

El Presidente de la Cooperativa "Miguel Angel" da a conocer su opinión sobre diversos asuntos de actualidad

BENEFICIOS DE LA LEY 308

Prosiguiendo nuestro propósito de dar a nuestros lectores las opiniones de algunos dirigentes obreros, sobre los problemas que siendo de interés para los trabajadores sean materia de actualidad, nos dirigimos a la casa de don Francisco Sepúlveda, antiguo luchador, que durante veinte años ha laborado con el mejor entusiasmo al servicio de los postulados obreros, escribiendo en los anales de la vida societaria de nuestras organizaciones, una brillante página de esfuerzo, honradez y sinceridad.

El Presidente de la Cooperativa "Miguel Angel", nos recibe con la amabilidad que le caracteriza, y nos manifiesta su opinión a nuestras preguntas, agradeciendo antes, la labor desarrollada siempre por nuestro diario, al servicio de los principios obreros.

—Queríamos conocer su mentalidad sobre las actividades que desarrollan ciertos organismos obreros, para su organización de acuerdo con la Ley 4057.

—He estado de cerca presenciando estos movimientos, y considero que toda actividad referente a dar una sólida organización a nuestros compañeros de trabajo, es una obra altamente patriótica que merece ser estimulada por todos.

Conociendo la Ley de Organización Sindical, sus bondades inapreciables para robustecer la defensa de los intereses económicos de los trabajadores organizados, debo creer que su falta de aplicación en muchos de nuestros organismos se debe al desconocimiento de parte de nuestro pueblo sobre las principales disposiciones de esta ley. Divulguemos la legislación social, pues ha sido dictada, en un anhelo sagrado de renovación y de progreso, para elevar la condición del obrero, a la categoría de colaborador del patrón e interesado en las utilidades, como copartícipe de ellas.

Por las informaciones que "La Nación" y "Los Tiempos", me dí cuenta de que la Fábrica de Gas y la Compañía Industrial de Catres, cancelaron a sus operarios por el capítulo de participación en las utilidades, la suma de cuarenta mil, y veintiocho mil setecientos noventa y ocho pesos, respectivamente, dando con ello un ejemplo digno del más sincero aplauso, por la forma con que acatan las disposiciones de la Ley.

Tal noticia, a la par que llena de satisfacción el alma de los soldados de la causa obrera, que luchan con entusiasmo por el engrandecimiento y desarrollo de la situación económica de sus camaradas de sacrificio, es un aliciente poderoso para proseguir en esta campaña de organización que vendrá a satisfacer los anhelos de dignificación del trabajador.



Don Francisco Sepúlveda, presidente de la Cooperativa de Edificación "Miguel Angel"

Permítanos, una pregunta sobre la Convención de los zapateros. ¿Qué opina Ud. de la celebración de este torneo?

—Conozco bastante la situación en que se encuentra el gremio del calzado, y creo que ello se debe a la falta de organización; y si en esa Convención, como lo han anunciado, tratarán de dar organización sindical al gremio, estos elementos que forman el conglomerado más numerosos de la capital podrán alcanzar, previo un trabajo tesonero y esforzado, un marcado adelanto económico y social, influyendo poderosamente en el desarrollo de esta importante industria.

Díganos ahora: ¿qué actividades ha desarrollado la Cooperativa de Edificación que Ud. tan dignamente dirige, y qué proyectos anuncia para el futuro?

—Hemos querido acogernos a la Ley 308, en la confianza de que al amparo de los beneficios que ha creado para la clase trabajadora, nos proporciona a los elementos que organizamos la Cooperativa "Miguel Angel", las facilidades de la adquisición de casitas higiénicas y baratas.

Para este efecto hemos asociado un centenar de hombres de reconocida probidad, dispuestos a cumplir fielmente los compromisos que se contraigan al acogernos a la ley.

Hemos fundado además, una Bolsa del Trabajo para procurar trabajos a nuestros camaradas en las construcciones que sean necesarias para la edificación de esta población.

También para llenar los fines exigidos en la ley, organizamos la Caja de Sanidad, la que tiene por objeto socorrer a nuestros camaradas en casos de enfermedad.

Por lo que toca a la divulgación de la cultura social, hemos dispuesto la verificación de un ciclo de conferencias, a la que concurrirán, además de nuestros camaradas, las personas que lo deseen.

Pronto, esperamos que estas aspiraciones nuestra sean una feliz realidad. Trabajamos con todo entusiasmo, siendo cada uno de nuestros compañeros, un elemento de trabajo efectivo, terminó diciéndonos el señor Sepúlveda.

MAÑANA HABRA UNA IMPORTANTE ASAMBLEA DE ARRENDATARIOS

De acuerdo con la resolución de la mesa directiva de la Liga de Arrendatarios, mañana, a las 9 horas, se llevará a efecto en el local de los Tranviarios, una importante asamblea de los arrendatarios que se inscribieron en la 7.a Comisaría.

En esta reunión se dará curso a la tabla confeccionada para este objeto y que cuenta con as... mo interés que resolver, ... cio de los arrendatarios.

Se invita a esta reunión ... las personas que tengan ... dientes en los Tribunales ... vienda o los juzgados, ... a las personas que en ... tunidades estuvieron ...

UN GRAN BANQUETE CAMPESTRE OFRECERA LA SOC. DE COMERCIANTES Y AGRICULTORES

Con motivo del cambio de directorio, la Sociedad de Comerciantes y Agricultores ha preparado un banquete campestre que se llevará a cabo en la Quinta "Los Caracolillos", ubicada en calle Nogales 4425, Pila del Ganso.

La Comisión de Fiestas, que preside el activo y entusiasta vice-presidente de la institución, don Manuel Acevedo, no ha escatimado sacrificios para que este acto revista la importancia que merece.

El banquete será servido a las 16 horas, bajo los árboles y con la asistencia de una buena estudiantina, que contribuirá a dar mayor animación a la fiesta.

Especialmente invitados han sido los representantes de la prensa y de las sociedades amigas.

SESIONES DE TRABAJO

Centro Moisés Castillo de la Unión Nacional.— A sesión ordinaria de directorio para hoy, a las 21 horas.

Sociedad La Universal.—Para mañana, a las 10 horas se ha citado al directorio a sesión ordinaria para tratar varios asuntos de interés.

—Los socios que deseen adquirir casas, deben manifestarlo en la secretaría: San Francisco número 748, para que firmen el libro respectivo.

Soc. S. M. Igualdad y Trabajo.—A junta general extraordinaria para mañana en el local social.

Cooperativa de Edificación y Consumo, Unión Sindical de Peluqueros.—A junta general para el Lunes, a las 21 horas.

A esta sesión asistirá un representante de la firma constructora, para dar a conocer puntos de interés.

Orfeón El Carmen del Patronato San Antonio. —Cita a reunión general a todo el personal que compone el orfeón para mañana, a las 21.30 horas, en Carmen 1318.

Centro Arauco de la Escuela Vocacional N.o 1. —Cita a sus socios a una sesión general que se celebrará hoy a las 21 horas, en la Escuela Federico Errázuriz.

Tabla: Tratar del próximo paseo a Paine.

Conjunto Artístico Arturo Alessandri P.—Cita al personal que tomará parte en la representación de nuestro Conjunto, en San Isidro 2330, a las 21.30 horas.

LA SOC. 18 DE SETIEMBRE REALIZA HOY UNA VELADA

Hoy, a las 21 horas, en la Av. Manuel Montt N.o 292, se llevará a efecto una fiesta, con motivo de la repartición de premios a los alumnos de la Escuela Nocturna Juan de Dios Bravo, establecimiento que sostiene esta colectividad, desde el año 1912, debido al entusiasmo y abnegación de su director, señor R. Arévalo.

La comisión nombrada por el Directorio de la Sociedad 18 de Setiembre, no ha escatimado esfuerzos porque esta fiesta sea todo un éxito. Para la realización del programa, el Conjunto Artístico Sofía Concha ha ofrecido gratuitamente su concurso. Se pondrá término a esta velada con un baile ... nos encarga invitar especialmente a los dirigentes de las ... ciedades obreras, que ... premios: La Universal, ... Miguel Angel, Unión Social ... ta, Sociedad Manuel ... Unión de Talabarteros; ... res Vicente Adrián y ... la Sociedad 18 de Setiembre ... familias.

La entrada es gratuita y ... necesidad de invitación ...

EL BAILE DE LOS ZAPATEROS

Continúan con todo entusiasmo activándose los preparativos para la celebración del gran baile social que la Santiago de Zapateros, ha acordado verificar en honor de sus socios y familias.

La Comisión de Fiestas ha elaborado un excelente programa lleno de atracciones, que sin duda serán del agrado de la concurrencia.

Amenizará el acto una espléndida orquesta contratada especialmente, y el buffet será atendido por una comisión de señoritas.

Dado el entusiasmo que reina en esta institución para la realización de los actos sociales y el prestigio que se ha conquistado entre los vecinos del barrio que concurren en gran número a estas celebraciones, el baile de mañana resultará todo un éxito para sus organizadores.

EL PASEO DE LA "UCOECH" A BARRANCAS SE EFECTUARA MAÑANA

Mañana se efectuará el paseo campestre que ha venido preparando en celebración de su primer aniversario la Unión Católica de Obreros y Empleados de Chile.

Habrá teatro al aire libre bajo un hermoso parrón que ha sido arreglado ex-profeso. El programa que se desarrollará es muy noveroso y alegre, figuran diálogos, recitaciones, monólogos, canciones en guitarra y los coros gregorianos harán su primera presentación.

Las siguientes instituciones han suspendido sus paseos particulares para adherirse al de la Ucoech.

Centro Social Recoleta, Círculo Social del Patronato Santa Filomena, y el Centro Social "General O'Higgins", quien ha prometido prestar toda su cooperación artística y deportiva.

La partida será a las 8 y media h., desde Mapocho esquina Matucana. A las 9 y media se efectuará una solemne misa en la Parroquia de Barrancas y después se realizarán diversas pruebas atléticas, salto, lanzamiento, carreras, concurso a la rayuela y partido de football.

A las 12 gran almuerzo a la chilena servido bajo frondosos árboles. A continuación se llevará a efecto el teatro al aire libre con un variado programa.

A las 18 horas será servido un espléndido lunch en donde no faltarán las exquisitas humitas y choclos cocidos.

A las 19 horas gran concurso de cuecas acompañadas en arpa, guitarra y acordeón.

A esta fiesta han sido invitados: el Iltmo. señor obispo don Rafael Edwards, don Roberto Schneider, representantes de la prensa local, y las siguientes personas de Barrancas: el señor cura párroco, el teniente de Carabineros, el miembro de la Junta de Vecinos señor Huerta; don Aníbal Figueroa, la directora de la Escuela de Niñas, etc., etc.

Hoy se cierra la venta de entradas a los adherentes. Las tarjetas para caballeros serán de 6 pesos; para señoritas, cinco pesos.

En el hogar de los Gráficos

La Comisión de Fiestas que preside el señor Humberto Valenzuela, ofrecerá esta noche un baile en honor de las familias del barrio y de las relaciones sociales.

Se invita a la juventud del gremio.

Se ha contratado un conjunto orquestal que tendrá a su cargo la amenidad de la fiesta de esta noche como también la matinée y baile nocturno de mañana.

EL BENEFICIO DE ESTA NOCHE EN EL TEATRO LOS ALIADOS. — Esta noche, a las 21 horas, se llevará a efecto en el local situado en la Avenida San Miguel N.o 541, la velada literario-musical que ha organizado el Conjunto Artístico 12 de Enero, cuyo producto es a beneficio del socio señor C. Azócar.

Han ofrecido su desinteresado concurso los conocidos aficionados Carlos Pérez, Alejandro Cornejo y Humberto Barahona, del Conjunto Nicanor de la Sotta, el prestidigitador Mr. Harry, el dueto de guitarras que dirige el señor Santos Castelar, las coupletistas hermanas Rodríguez y todos los miembros de este conjunto.

Se pondrá en escena el juguete cómico "La tía audaz".

A las instituciones amigas que se interesen en ayudar a este compañero que se encuentra en el lecho del dolor se les avisa que las entradas se encuentran en venta en nuestra secretaría, Aldunate 882.

EL ANIVERSARIO DEL CENTRO SAN MIGUEL

Mucho entusiasmo se nota entre los miembros de este Centro para concurrir a las festividades con que celebrará su aniversario social.

A las 15.30 horas, se efectuará una sesión solemne y en seguida un paseo campestre.

A estas fiestas han sido invitados los dirigentes de la ... cional y representantes de ... sa.

Se ruega a los socios que ... se han inscrito, lo hagan ... tardar esta noche, en ... 730, donde serán atendidos ... señor tesorero.

MAÑANA EFECTUA UN BENEFICIO EL CONJUNTO ARTISTICO SOFIA CONCHA.—Mañana, a las 16 horas, en el teatro Carlos Concha, se llevará a efecto el beneficio para sus fondos sociales que este conjunto ha venido preparando.

Se ha confeccionado un programa por demás novedoso y todos sus números están a cargo de los siguientes aficionados: señoritas Luzmira Prado, Graciela Campos, Clemencia Molleda, Graciela Bustamante y Graciela Martínez y de los señores Juan de D. González, Carlos Morales, Juan Monsalve, Juan Soto, Hernán Reyes, Carlos Zamora, los hermanos Barra y Polo Jara, del conjunto 12 de Enero.

La estudiantina Libertad ha prestado su valioso concurso para amenizar esta función.

SOCIEDAD S. M. LA AURORA.— Mañana llevará a cabo esta institución la elección del nuevo Directorio, para cuyo fin la comisión de sufragios funcionará de ... de 14 a 18 horas, ... acto seguido en sesión ... escrutinio.

Hoy habrá un gran baile ... el cual está dedicado ... Directorio que termina ... ciones.

La fiesta de hoy en la Casa del ...

Hoy a las 21 horas se ... la Casa del Pueblo, una fiesta ... ficio de la compra de ... dicho local.

El Conjunto Artístico ... O'Higgins", ha preparado ... programa literario-musical ...

Se pondrá en escena la comedia intitulada "Celos".

Además, habrá varios ... variedades literarias.

Local: Salas 208.

EL SINDICATO MUSICAL DESIGNA DIRECTORIO DEFINITIVO

El Jueves 26 del actual se llevó a efecto la tercera asamblea de este nuevo organismo, en la cual se acordó que esta institución se llamaría Sindicato Musical.

Se nombró definitivamente el Directorio que ha de regir los destinos de este Sindicato. Resultaron elegidos los siguientes señores:

Presidente, don Cantalicio Quinteros; secretario, don José Amaya; tesorero, Arturo Acuña; vocales, señores Eduardo Brong y Castillo.

A su debido tiempo se citará a nueva reunión, donde podrán asistir todos los músicos que no se han organizado y que simpaticen con este nuevo Sindicato.

El Sindicato, como de costumbre, funciona en la Federación de Sub-Oficiales Retirados.

GRAN ASAMBLEA DE LA COOPERATIVA DE EDIFICACION "PRESIDENTE IBAÑEZ"

La Comisión nombrada por la Cooperativa de Edificación y Consumo, "Presidente Ibáñez", dará cuenta detallada de su cometido en una asamblea general a que han sido citados los componentes que la forman.

Además, el Consejo de Administración de la Cooperativa pedirá a la asamblea general de socios la amplia autorización correspondiente para acelerar los trabajos a asegurar a los asociados la "casa propia".

Se nos pide encarecer la asistencia a todos los cooperativistas y en especial a los que forman el Consejo Administrativo.

La asamblea se verificará como de costumbre, en la Avenida Italia, N.o 841, casa N.o 1, a las 10 y media horas.

En honor del directorio de la Artesanos La Unión

Mañana se verificará en Pudahuel el almuerzo que ofrece el señor Vitalicio Meneses, a los miembros del directorio de la Sociedad de Artesanos La Unión, como un homenaje a la amplia labor desarrollada durante el año 1927, y para manifestar su simpatía a los directores del presente año, cuyo presidente es el señor Carlos Parra Melo.

El trayecto se hará en una góndola que ha sido contratada con tal fin.

LA SEGUNDA VELADA TEATRAL DEL CENTRO LOS AMIGOS. — Esta noche, a las 21 horas, tendrá lugar la segunda velada literario-musical y baile, para cuyo objeto se cuenta con la cooperación de un conocido conjunto artístico y de una buena orquesta.

Entrada, $ 0.80; señoritas y niños $ 0.40. Habrá un surtido bufet.

ACUERDOS DEL SINDICATO DE SASTRES. — El Directorio de esta institución acordó fijar los días Sábados a las 21 horas para celebrar sus sesiones ordinarias. En virtud de este acuerdo, hoy habrá sesión a la hora indicada.

Para el Lunes asamblea, a la hora de costumbre.

Manifestación al Sr. Eusebio Ruiz

Esta tarde, el señor Lorenzo Pacheco, tesorero de la Unión de los Tipógrafos, recibirá adhesiones para la manifestación que se ofrecerá al señor Eusebio Ruiz, mañana en una quinta de los alrededores de la capital.

Esta demostración de afecto consistirá en un almuerzo campestre.

Las adhesiones valen 10 pesos y se cerrarán esta tarde a las 18 horas.

EL PASEO DEL CIRCULO DE O. DEL C. DE MARIA. — Gran entusiasmo ha despertado el paseo que organiza esta institución al vecino pueblo de Peñaflor.

La comisión organizadora ha elaborado un regio programa de atracciones.

Las inscripciones se reciben todas las noches de 9 a 10, en la Secretaría, Copiapó 1135, y su valor es de ocho pesos, incluyendo el transporte desde el mismo salón social.

ASOCIACION DE TRANVIARIOS DE SANTIAGO. — Pone en conocimiento de todos los compañeros tranviarios que son pobladores de la Población Tranviaria que está ubicada en la chacra El Pino, que desde hoy hasta el Miércoles, de 9 a 10 horas, de 16 a 15 horas y noche de 21 a 22 horas, estarán los señores doctores de la Caja, en Martínez de Rozas 2408, para examinar a todos los interesados por las casitas.

EL BAILE DE MAÑANA EN LA "COMERCIANTES DEL MERCADO CENTRAL". — El Directorio de est antigua institución prepara con todo entusiasmo el baile que se realizará el Domingo 29, a las 15 horas en el local social, Avenida La Paz N.o 8.

LA GRAN VELADA A BENEFICIO DEL CONJUNTO ARTISTICO URZUA ROZAS. — Gran éxito promete alcanzar la función que efectuará mañana este conjunto en su local Copiapó 1135 a las 16 horas.

Habrá un regio programa, en los números de variedades tomarán parte los señores Santos Castelar, Humberto Carmona, Luis Poblete y otros conocidos.

El Conjunto ensaya diariamente y con todo entusiasmo el precioso drama "El huerfanito de Ravena".

Los precios son populares.

LIGA DE ARRENDATARIOS 6.o SECTOR SEGUNDO TRIBUNAL.— Esta institución acordó en su última sesión lo siguiente:

Elegir el directorio definitivo el que quedó compuesto por las siguientes personas: Presidente, señor Roberto Salinas; Secretario, señor Fernando Jaiba; Tesorero, señor Juan D. Salas; Directores los señores Abdón Cavieres y Daniel Salazar.

Pedir a los arrendatarios de cités y conventillos nombren a un delegado para que asista a las reuniones que se efectuarán los Martes y Viernes, a las 21 horas, en Diez de Julio 1515.

Dar a conocer a todos los arrendatarios el nuevo decreto del Gobierno, en el que crea el Tribunal del Trabajo.

Tener el libro de registro abierto en la Secretaría, todos los días, de 14 a 16 horas, en Diez de Julio 1474.

Enviar comunicaciones de la constitución de esta Liga a la Comandancia de Carabineros, a la Intendencia y oficina técnica de la habitación y al Ministro de Bienestar Social.

SE ACTIVAN LOS PREPARATIVOS PARA LA CONVENCION DE PELUQUEROS

El Miércoles último se reunió esta institución, y entre otras cosas acordó:

Cobrar una cuota extraordinaria, a fin de financiar los gastos de la Convención de Marzo.

Cancelar el valor de las circulares, y otros trabajos de prensa con que se hace la propaganda al gremio.

Contestar algunas notas recibidas de Valparaíso, y felicitar a la Sociedad Dueños de Peluquerías de ese puerto; por la franca acogida que le ha dispensado a nuestras actividades, que benefician al gremio.

Enviar una comisión a Valparaíso, con el fin de reunir al gremio y explicarle más ampliamente nuestras finalidades, y con ellos tratar los temas que se han de presentar a la Convención.

Dedicar la orden del día de cada sesión para dilucidar los temas y problemas del momento, quedando inscrito en primer lugar don Juan de Dios Salas Labarca, que ha de dictar su charla sobre las escuelas profesionales.

LOS DUEÑOS DE LAS PEQUEÑAS IMPRENTAS OBSERVAN EL DECRETO QUE REGLAMENTA LOS RUIDOS

NOTA QUE EL MINISTRO DE FOMENTO DIRIGE AL INTENDENTE MUNICIPAL

El Ministro de Fomento envió ayer a la tarde el siguiente oficio al Intendente Municipal:

Se han acercado a este Ministerio diversos dueños de pequeñas imprentas manifestando que el cumplimiento de las disposiciones del decreto reglamentario de los ruidos, dictado por esa Intendencia, significará el cierre de sus establecimientos.

Aducen, al efecto, entre otras razones, que dado el reducido capital de que disponen, no podrán invertir sumas de cierta significación en la construcción de muros aisladores o en la adopción de otros dispositivos necesarios a disminuir el ruido natural de las máquinas.

El Departamento de Fomento, encargado de propender por todos los medios al resurgimiento de las industrias, ruega a US. se sirva considerar la situación aludida dentro de la rigidez de las disposiciones de los artículos 2.o, 4.o y 14 del Reglamento en referencia".

NOTICIAS BREVES

EL SECRETARIO DE LA PRESIDENCIA, teniente señor René Montero, regresó de Valparaíso.

EN LA DIRECCION DEL PERSONAL DE LA ARMADA, Huérfanos 1310, se necesita el domicilio del ex-guardia marina de la Armada, señor Adrián Valenzuela P.

EN LA SECCION CONSULAR DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES se necesita al señor Raimundo Charlín Correa y al abogado don Miguel Gumucio.

LA GALEGA ES UN PELIGRO PARA NUESTROS CAMPOS

El Ministro de Fomento dirigió hace algunos días una nota al Intendente de Santiago en la que le pedía ordenara una limpia de los bordes de los canales Santo Domingo y de la Merced con el fin de destruir la maleza denominada "galega" y cuyas semillas se encarga de repartir el agua que llevan esos canales.

El señor Salas Rodríguez contestó ayer al Ministro señor Ibáñez, en el sentido de que ha dado instrucciones al Director del Departamento de Aseo para que disponga que el personal obrero respectivo proceda a la limpia de esos canales en la forma indicada por el señor Ministro.

LA SOCIEDAD DE AUTORES CELEBRA ESTA NOCHE UNA BRILLANTE FIESTA SOCIAL Y ARTISTICA

En la hermosa Terraza del Parque Cousiño, se llevará a efecto en la noche de hoy el festival artístico y baile social preparado por la Sociedad de Autores con el objeto de reunir fondos para la formación del teatro chileno.

Nuestro público que mira con simpatías la iniciativa del Directorio de esta Sociedad, se apresta a concurrir a esta fiesta que aparte de ser para fines muy plausibles promete resultar brillante.

En efecto, todos los artistas de la capital participarán en ella y desarrollarán los mejores números de sus variados repertorios.

Alejandro Flores, Rogel Retes, La Chilenita, los Mari-Bracco, María Luisa Blasco, Gaudio Mansuetto (hijo), los Cordovas, Troupes Tabarín, Imperio y América, elementos de la Compañía Inés Berutti y varios otros artistas que han ofrecido su expontáneo concurso tendrán a su cargo la parte principal de esta fiesta.

Las entradas se venden en la Confitería Palet y en la Boletería del Dancing Park.

Actividades de la Asociación Cristiana de Jóvenes

Y. M. C. A.

El Lunes 29 del presente regresará de Uruguay el Secretario General de la Asociación, señor Pascual Venturino. Lo acompaña el señor Enrique Arriagada, delegado de la Asociación Local al Campamento Internacional Estudiantil de Piriápolis.

Para mañana está anunciado un pic nic familiar a Peñaflor. Las inscripciones se encuentran abiertas en el local social de la Y. M. C. A., Arturo Prat 130 esquina de Alonso Ovalle.

EL ARZOBISPADO CONTRIBUYE CON $ 50,000 PARA LA RECONSTRUCCION DEL TEMPLO DE SAN LAZARO

SE NECESITAN TRESCIENTOS MIL PESOS PARA HACER LOS TRABAJOS PRELIMINARES ANTES QUE LLEGUE EL INVIERNO.—DOS PALABRAS CON EL CURA PARROCO, MONSEÑOR CORTINEZ

En la tarde de ayer tuvimos ocasión de conversar con el cura-párroco de San Lázaro, monseñor Arturo Cortínez, que, como se sabe, tenía a su cargo la iglesia del mismo nombre que fué destruída por las llamas.

Monseñor Cortínez nos manifestó que se encontraba empeñado en reunir fondos para iniciar los trabajos de reconstrucción del templo, a fin de aprovechar los meses de Verano y tener techado el edificio a la llegada del Invierno.

El Arzobispado, decretó ayer la entrega de cincuenta mil pesos para contribuir al fondo pro-reconstrucción del templo de San Lázaro.

Nos dijo monseñor Cortínez que con lo que había dado el Arzobispado, y las donaciones de los feligreses, incluyendo algunas ofertas que aún no había recibido, lograría reunir ciento cincuenta mil pesos, cantidad insuficiente para hacer los trabajos preliminares de reconstrucción, ya que se necesitarán trescientos mil pesos.

Como se sabe, el Templo de San Lázaro, costó dos millones de pesos.

Al despedirnos, monseñor Cortínez nos pidió hiciéramos presente a los feligreses la necesidad que había de que ayudaran para poder reconstruir el templo, cuya destrucción ha sentido todo Santiago.

AVISOS ECONOMICOS

Indice de las Secciones

1.—Avisos Judiciales.

QUIEBRA [illegible] — [illegible] ...do Civil, por auto [illegible] ac... declaró en quiebra Manuel Prado; nombró síndico provisional don Alejandro Méndez; designóse para la primera junta 30 ...o próximo, 11 horas. Por decreto fecha 14 habilitóse feriado para cumplir el auto. 29—E.

QUIEBRA MANUEL A. PRADO.— ...resolución de 27 del corriente, ...da por el Juzgado de Turno, se ...autorizado al Síndico de la quiebra con citación del fallido y acreedores, para vender en pública subasta los bienes que el fallido posee ...el local de la calle Fábrica N.o ... — El Secretario.

REMATE JUDICIAL.—HOY SABADO, a las 5 P. M. De orden 9.o Juzgado Menor Cuantía, juicio Mau... con Ciudad, remataré al mejor postor góndola Ford, 3476, embargada, depositada Avenida General Bus...nto 60, costado Estación Pirque. ...el Jorquera, Martillero Público.

REMATE JUDICIAL, HOY SABADO a las 15 horas, Lord Cochrane ... Por disposición Sétimo Juzgado Menor Cuantía, juicio Arriagada ...ain, remataré mejor postor piano eléctrico con piezas metálicas, ...te libro, mesas, silletas, cajas, ...os y objetos antiguos y otros ...s embargados en esta causa. Miguel Jorquera, Martillero Público.

EN LAS PROPOSICIONES DE CONVENIO formuladas a sus acreedores por don José Manuel Díaz Soto, el ...do ha dictado la sentencia de... cuya parte final dice así: ...visto, además, lo dispuesto en los artículos 663, 671 y 676 del Código de Procedimiento Civil, se aprueban las proposiciones de convenio formuladas a fs. ocho por don José Manuel Díaz Soto. — Anótese. — Eduardo Preuss. — J. Vicente Castro, Secretario".

2.—Arboles, plantas, frutas y semillas. (Compra-venta).

VENDO PLANTAS, PETUNIAS, salvias, Plumbagos azules, floridos. — Prado 855. Providencia. 28-E

3.—Automóviles, coches, carretela y repuestos. (Garages).

VENDO CAMION FORD, NUEVO, listo trabajar 662. Serrano. E—29

VENDO OCASION BUICK 1926. Huérfanos 1058. E—29

MOTO VENDO O CAMBIO CArruaje. 10 Julio 417. E—30

SOLDADURAS ELECTRICAS EN góndolas; ejecútanse rápidamente, sólidas, garantidas, económicas. Bío Bío 1280, esquina Huemul. 29—E

VENDO UNA CARRETELA APErada, con caballo, en muy buen estado, especial para carga.— Pastor Ovalle N.o 302. E—29

LAS MEJORES SOLDADURAS eléctricas y antiguas se hacen en García Reyes 37. 9—F

GARAGE YTIER, REPARACIONES de automóviles y autobuses. García Reyes 37. 9—F

AUTO BUICK VENDO. MAPOCHO 2608 E-28

$ 130, VENDO CARRETELITA CHIca para caballo chico. Fermín Vivaceta 128. E—28

CAMION DE DOS RUEDAS, CASI nuevo, vendo. Mapocho 3743. E—28

BICICLETA FRANCAISE PERFECto estado, ocasión, vendo. Independencia 232. 28-E

GRAN AUTOMOVIL NASH, TUrismo, vendo. Calle Paz 868. 29—E.

NEUMATICOS NUEVOS, 30 x 3 1|2, $ 70. El Rápido, Sama 1076. F—6

ARNES COMPLETO, PARA CArretón, compro. Aldunate 1250. E—29

COMPRO FORD SPORT, PAGO AL contado. Bascuñán 1047. E—29

CARRETONES VENDE BARRACA "Alameda". Delicias 3480.

VENDO FORD TURISMO PARTIDA mil pesos al contado resto mensualidades. Gálvez 122. 29—E.

COMPRO FORD CAMION. — MAPOcho 848.

VENDO GONDOLA FORD EN PERfecto estado, patente de este año, recorrido Catedral. Facilidades de pago. Compañía 2141. 29—E.

FORD TURISMO AJUSTADO DIferencial nuevo ocasión 1,300 pesos. San Diego 438, casita 3. 29—E.

BUSCO PERSONA ACTIVA, SIN pretenciones, disponga un poco capital, para trabajar en buenas condiciones camión nuevo. Madrid 1844. 29—E.

VENDO CAMION FORD, MODELO 27, perfecto estado. Madrid 1844.

COMPRO CAMION FORD, FACILIdades de pago. Maipú 1202. 30—E.

CARRETELA CARNICERA CON arneses, buen estado, vendo. Martínez de Rozas 2057. E—28

GONDOLA "REPUBLIC" RECORRIdo Alameda, perfecto estado véndese ocasión. Porvenir 374. 28—E.

OCASION: GONDOLA BROCKWAY perfecto estado, recorrido Alameda, patente nueva, verlo, facilidades. Bellavista 0150. 29-E

CAMION FORD VENDO, VEGA Central, tratar con Eduardo Miranda. 30-E

FORD PARTIDA, OCASION VENdo. Eyzaguirre 1259. 1 a 3. 28-E

CAMION BROCKWAY 5 TONELAdas vendo $ 9,000 o permuto camión chico Dodge o Ford nuevo. Sociedad Buques y Maderas. Moneda 1128.

SI QUIERE COMPRAR UN BUEN automóvil o camión de verdadera ocasión, visite la Exposición de Automóviles, de Antonio Escobar Williams. Delicias 1751, frente a Castro. F—5

VENDO AUTO FORD TRABAJANdo, en perfecto estado, $ 900. Verlo y tratar: Andrés Bello N.o 847. E—31

HABIENDO COMPRADO DOS AUtomóviles Scripps Booth, N.os 480, 663 y F. S. 859, a don Ricardo Baron, doy el presente aviso para los fines del caso. — María Moraga. 28-E

COCHE DOS RUEDAS CON ARNEses, apropiado campo, vendo ocasión. Santiago 1477. E—29

FORROS USADOS CON TELAS, pestañas buenas, compro a máximos precios. Brunetto. Libertad 98-A. E—30

VENDO OCASION GONDOLA "REpublic", recorrido Pila, Ñuble 957. 28-E

CORONAS, PIÑONES Y TODA clase de repuestos para automóviles Trabajos a satisfacción.—Fábrica del Ejército Avenida Pedro Montt 1606. Casilla 308. 13—F

VENDO CARRETELA, PLAZA Chacabuco, calle Roble 1035. 28-E

VENDO CAMION FORD, 1 1|2, NUEvo. Tres meses uso. Ocasión. San Diego 1621. 28—E

CARRETELA VENDESE EN $ 300. Verla: A. Korner 360, Los Leones. 29—E

FORD VENDO EN $ 1,400, PERfecto estado, trabajando. Franklin 1025. Verlo de 12 a 3.

VENDO REGIO AUTO 7 ASIENTOS garantido. San Isidro 543, particular, barato. 29—E.

$ 160, VENDO BICICLETA. GALvez 642. Casita 3.

COMPRO COCHE CUNA EN PERfecto estado. Bascuñán 228. 29-E

VENDO DOS ESPLENDIDOS AUTOcamiones alemanes de cinco toneladas, con facilidades, proporcionando además carga todo el año, y dos magníficas góndolas, sin dar nada al contado. Casilla 1968. E-30

REGALO GONDOLA BROCKWAY. Alameda, Sotomayor 65. 29-E

OCASION VENDO AUTO CARRERA de cambio, facilidades de pago. — Unión Americana. Alameda 3405.

CARROCERIA CAMION DE CARGA, nueva, muy barata, se vende. Pedregal N.o 275. 30—E.

VENDO CARRETELA APERADA.— Maipú 1202. 30—E.

$ 3,500 BUICK 7 ASIENTOS, BUEN estado, a toda prueba. Vendo, Av. Matta 528. 29-E

SI DESEA PINTAR SU AUTOMOvil en un taller que use los procedimientos más modernos y que le dé seguridades de seriedad, diríjase a las Fábricas del Ejército.—Avenida Pedro Montt 1606. Casilla 308. 13—F

ULTIMAS OPORTUNIDADES EN automóviles de ocasión, ofrezco: Ford turismo 1927, Buick 1925, Cadillac, Fiat Cupé 501, Hudson Speedster, Lincoln Sport; camiones de 1, 1 1|2 toneladas, etc. Todos en perfecto estado y a precios regalados. Antonio Escobar Williams. Delicias 1751, frente a Castro. E—29

AUTO OPEL VENDO, NO EXIgiendo nada al contado, o lo permuto por propiedad. Av. España 338, de 2 a 6.

CAMION FORD, RECIEN AJUSTAdo, vendo. Santa María esquina Puente Arzobispo. 29-E

CARRETON ARENERO, CABAllos nuevos, arneses, patente, más 2 grandes caballos percherones, tiro pesado, realizo, calle Santa Genoveva 1077, Comuna Yungay.

SE VENDE UN CAMION PANHARD Santa Rosa 73. 29-E

COMPRO CARROCERIA ROADTEIR para Chassis. Willis Naik. Ofertas: Providencia 1320. 29-E

DE OCASION VENDO AUTO BUIK. Moto side-car Harley. Davidson. — Máquina Black. Independencia 634. 30-E

COMPRO FORD TURISMO, CON Poco uso. Dirigirse: Casilla 3353. R. O. Santiago. 29-E

AUTOS DODGE $ 5,000. CHANDler 7 asientos $ 3,500 liquidamos.— Moneda 1128.

MOTO TRIUMPH Y MALETA grande vendo. San Isidro 758. 29—E.

4.—Animales y aves.

LOS MEJORES POLLOS GORDOS encontrará en la Gran Feria Permanente de aves de raza y para consumo. Los Sábados a las 16 horas. Tome góndola Salvador-Mapocho en 21 de Mayo, Merced. San Antonio, Alameda, Plaza Italia. Avenida Salvador, calle Tucumán N.o 655. 28—E.

AVICULTORES AFICIONADOS, dueñas de casa, cada remate de la Feria de Aves de Raza es una experiencia más para el avicultor que se inicia. Razas y calidades diversas, cotizaciones justas, alimentos, enseres, etc. Remates todos los Sábados a la 4 P. M. 28—E.

AVICULTORES! NO ESPEREN, NO gasten de más, lleven sus aves a la Gran Feria de Aves de Raza. Providencia, Avenida Salvador, calle Tucumán N.o 655. Remates todos los Sábados a las 4 P. M. 28—E.

HAGASE PERITO EN AVICULTUra, conozca las razas y sus cualidades. Concurra los Sábados a las 4 de la tarde a la Feria de Aves de Raza, Providencia, por Avenida Salvador calle Tucumán N.o 655. 28—E.

DUEÑOS DE AVES DE POSTURA, no compren afrecho con carboncillo por mash-food. Concurran a la Gran Feria de Aves de Raza los Sábados a las 4 P. M. y sabrán cuáles son los establecimientos que expenden mash-food de verdad y otros alimentos concentrados. Remates los Sábados. Calle Tucumán N.o 655, Providencia, por Avenida Salvador. Carros 35. Góndolas Salvador-Mapocho y Santa Isabel-Mapocho. Todas pasan por 21 de Mayo. 28—E.

GRAN FERIA DE AVES DE RAZA. Calle Tucumán 655. Por Avenida Salvador, Providencia. Remates los Sábados a las 4. 28—E.

VENDO CACHORRO BULL-DOG. San Diego 1227. 28—E

SE VENDE BURRA PARIDA LEchera. Vitacura 229. E—28

BULL-DOG PURA SANGRE, JOven, importado, véndese. Tratar, Manuel Infante 2140, Ñuñoa. 29—E.

GALLINAS, REALIZANSE CATAlanas 15 pesos cada una, a escojer. San Bernardo. Urmeneta 540. 29-E

POLLOS LEGHORNS, RHODE ISland, reproductores y consumo, patos Pekín, gansos Tolosa, vende, Av. Brasil 120 (Paradero Santa Marta). San Bernardo. 29-E

VENDO UN QUELTEHUE HUAchito. Independencia 1625. 28—E

LA EXPLOTACION DE UN CAMION de carga es gran negocio. Aproveche la oportunidad más grande que se ha presentado para adquirir uno; desde ocho mil pesos, ofrezco camiones de cuatro y cinco toneladas. Exposición de automóviles de Antonio Escobar Williams. — Delicias 1751. 8-F

UN NEGOCIO POSITIVO ES LA ADquisición de una gran prensa hidráulica; la más potente que existe en el país para colocar llantas sólidas para camiones cuya orden de vender tengo por la tercera parte de su valor. — Antonio Escobar Williams. — Delicias 1751 1.o-F

SUS GALLINAS PONDRAN DANdoles buen Mashfood. Hágalo usted comprando sangre, hueso, linaza, carne, conchuela. Fórmula gratis. Almacenes de Semillas. — Morandé 798. 29—E.

LEGHORNS, ALTA POSTURA, vende Criadero Aves Población Granjas de Lo Ovalle (Chalet 42). Paradero Alamos Injertados. Carros San Bernardo. 30—E.

5.—Alhajas, joyas, monedas, etc. (Compra y venta).

6.—Acciones y bonos. (Compra y venta).

DOS ACCIONES BANCO CENTRAL, compro, Román Díaz, 362. 29-E

7.—Toilette femenina. (Perfumes, masajes, peluquerías)

LECHE Y CREMA AVREUIL. — Portentosas e inimitables preparaciones que en breves instantes desmanchan, rejuvenecen y embellecen maravillosamente. Droguería Francesa, boticas y perfumerías. 8-Mzo.

ONDULACION MARCEL Y CORTE de melenas, atiende temporada de verano. Calle Valparaíso N.o 280, Viña del Mar. Ana Taylor de A. E—29

ONDULACION MARCEL $ 3; MElena $ 2. San Diego 550.

8.—Avisos varios

SEÑORA, SU ROPA AUMENTARA su duración. Mándela a la Lavandería Particular, atendida por su propia dueña. Av. Chile 927. Se lava y se aplancha sin ninguna composición. E—29

VINICULTOR PRACTICO, ELABOración y clasificación de vinos, tratamiento con buenos resultados. —J. L. F. Correo N.o 2. 28-E

GANGA. REGALADO VENDO LOTE roble, 4 x 4, de 3.60. Romero 2920.

10.—Casas, departamentos y piezas amobladas. (Ofrecidos y buscados).

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA, puerta la calle, San Francisco 106. 28-E

CATEDRAL 1582, PIEZA AMOBLAda. 28-E

PIEZA AMOBLADA, A LA CALLE, independiente, sin pensionistas, se necesita. Dirigirse: Josefina Silva.— Correo Central. 29-E

CASA GRANDE, DOS PATIOS, CUAtro salas, 15 piezas, baño, arriéndase $ 650. Blanco Encalada 1941. Carro Parque. 29-E

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA. Lira 62.

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA A persona honorable. Claras 724. 29—E.

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA, independiente, a la calle. San Martín 545.

ARRIENDO PIEZAS CON O SIN muebles. San Pablo 1585. 28-E

11.—Casas, departamentos y piezas sin muebles. (Ofrecidos y buscados.

a.— CASAS

220 ARRIENDASE CASA CINCO piezas. Avenida España 170. 30—E

ARRIENDASE CASAS NUEVAS EN Independencia 2079. Llaves: Independencia 2109. 29—E

30 ARRIENDASE DOS CASAS BAjos, seis piezas, patio, Copiapó 340-342. 29—E.

$ 1,000 MENSUALES, ARRIENDO local de 4,000 m2. con casa y galpones en Vicuña Mackenna 1562. Tratar: Huérfanos 736, interior casa A. 29—E.

130, ARRIENDASE CASA TRES piezas. Avenida La Paz 447.

300, ARRIENDASE CASA RECIEN terminada. Toesca 2921. 30—E.

260, ARRIENDASE CASA ALTOS.— Benavente 375. 30—E.

$ 750 BAJOS RECIEN REFACCIOnados, 3 patios, 9 piezas y dependencias en San Isidro 80. 29—E.

ARRIENDO PIEZA BALCON CAlle, luz y cocina a personas serias. Domínica 227. 30—E.

$ 375 ROOT, BAJOS, COMODOS, 4 dormitorios, baño, hall, patio. Sánchez Brunell. Agustinas 1248. 29-E

$ 100 ARRIENDO CASITA BAJOS, con luz eléctrica, tres piezas, Lord Cochrane 1425.

ARRIENDASE UNA O DOS LINDAS piezas a la calle, a una cuadra de la góndola Recoleta. Av. Chile, 797. 29-E

$ 280 ALTOS, CINCO PIEZAS, DEpendencias, baño, gas, electricidad. Buenos Aires 223. 29—E

ARRIENDO CASA, DOCE PIEZAS, tres patios o departamentos. Lira 25.

$ 300 CASA 5 PIEZAS, TARAPACA 708. 29—E.

EN CASA QUINTA, ARRIENDO 1 o 2 piezas, o bien casa con gran sitio, un paso Pedro Valdivia. Cortés 1594.

AVENIDA PEDRO VALDIVIA SE arrienda barato cómodo chalet. Tratar, Moneda 1902. 29—E.

ARRIENDO $ 280, $ 350 CASAS nuevas, próxima Avenida Portales. Maipú 139.

$ 260, BAJOS, SEIS PIEZAS, DOS patios, Moneda 2866.

$ 250, ALTOS NUEVOS CINCO PIEzas, hall, dependencias, carros y autobuses a la puerta. Nataniel 1350. 31-E

220, DEPARTAMENTO A LA CALLE apropiado negocio, carros y auto-buses a la puerta. Nataniel 1350. 31-E

$ 280, ARRIENDASE ESPLENDIDO departamento independiente en bajos, con seis amplias piezas, patio y dependencias. Compañía 2876. Chalet L.

ARRIENDASE CASA. — PEDREGAL 12-F. 31—E.

$ 165, $ 225, ARRIENDANSE COmodas casas bajos. Molina 529-569. 30—E.

$ 160, CASITA INDEPENDIENTE central aseada. Vásquez 55. 29—E

$ 265, ALTOS COMODOS OCHO piezas. Bascuñán 988. 29—E

80, ARRIENDO DEPARTAMENTO dos piezas, cocina, luz eléctrica. — Santa Rosa 1617, cerca de Maule.

$ 220, DEPARTAMENTO SEIS buenas piezas, fuera servicio. Bulnes 35.

$ 200, ARRIENDO CASA. — BUEnos Aires 260. 29—E

600, ARRIENDANSE REGIOS ALtos, con gran hall, en Dieciocho 517. 29-E

350, ARRIENDASE BUENOS ALTOS en Las Heras al llegar a Dieciocho. 29-E

$ 185, MUY BUENA CASA ALTOS, próxima a Delicias, San Borja 171. 1.o-F

$ 60, ARRIENDO PIEZA A PERSOna sola, Santa Elena 970. 29-E

CHALET, CASA, BARRIO PROVIdencia, Ñuñoa, Bellavista, para matrimonio solo, se necesita, dirigirse W. R. G., San Martín 355. 29-E

ARRIENDASE SALONES, CALLE Cruz 1253, casi Independencia, casa familia, tres personas.

CASITAS POCA FAMILIA ARRIENdo $ 100 con luz, en Vicuña Mackenna 1327. llaves y tratar en Agustinas 1525, de 2 a 3 P. M. 29-E

ESPLENDIDO CHALET, SIETE piezas y dependencias, nuevo, arriendo, en Avenida Brown N.o 160, por $ 500, llaves y tratar Agustinas 1525 de 2 a 3 P. M. 29-E

$ 350, SAN ANTONIO 570. DEPARtamento interior cuatro piezas, hall y dependencias. Resto ocupa la consultorio profesionales. Prefiérese sin niños. Verlo: de 3 a 6. 2—F.

400 PESOS ARRIENDASE CASA altos, frente Parque Forestal. Esmeralda 636. 28—E.

$ 135, CASITA DOS PIEZAS, COrredor, patio, baño y luz. Verla: Colón N.o 1437. 28—E.

ARRIENDANSE GRANDES COMOdas casas. Cienfuegos 42-44. E—32

CASA ALTOS, LIMPIA, ARRIENDO. Cochrane 256. E—28

$ 172 Y 250 CASITAS CINCO, SEIS piezas arriéndanse. Matucana 78. E—28

450 LINDAS, COMODAS CASAS, REcién construídas, grandes almacenes, muy comerciales. Andrés Bello esquina Avenida de la Paz. Tratar: Octavio Toro, Mercado Central. puesto 1. 29—E

ARRIENDO BAJOS, MODERNOS, poca familia, Lord Cochrane 152, baño instalado, hall, salón, galería 3 dormitorios, comedor, dependencias, 2 patios, fachada estuco moderno. Llaves y tratar N.o 154. 29—

$ 350, LINDA CASITA ALTOS TOda comodidad especial para extranjeros, 6 piezas fuera dependencias Cuevas 933. 29—E

$ 130 ARRIENDANSE CASAS TOdo servicio. San Alfonso 327. 28—E

$ 350, SERRANO 523, ALTOS, BAjos, gas, electricidad. próximo Estado, Alameda. 31—E

240, 190, CASAS CUATRO PIEZAS hall, pieza empleada, patio, servicios. Coquimbo 1071. 28-E

800, 750, 300, 320, RECIEN TERMI- nadas, cuatro, cinco, seis, siete piezas, hall, patio, gas, electricidad. San Francisco 961. 28-E.

CASA-QUINTA SEIS PIEZAS, FUE- ra dependencias, gran hall, canon $ 350, Av. Ossa N.o 675, Ñuñoa. 29-E.

CHALET DE 7 PIEZAS CON FREN- te a góndolas y carros Cisternas. Llano Subercaseaux esquina Aurora Mira. Canon: 300 pesos. Tratar: Morandé 450, oficinas 12 y 13. 28—E.

$ 180, ARRIENDASE CASA CON 4 grandes dormitorios, luz eléctrica.— Libertad 770. 30—E.

SAN MARTIN 760. CASITAS CON toda comodidad arriendo barato. 28-E

EXTRANJEROS, SEÑORAS DECEN- tes, matrimonios encontrarán pieza vacía, balcón baño central. Santo Domingo 1187 esquina Morandé. 28—E

$ 260, ARRIENDASE PROPIEDAD casa habitación, galpón, luz, apropiada para autos. Cochrane 1833. E—28

$ 180, ARRIENDASE PROPIEDAD casa habitación, galpón, luz, apropiada para autos. Cochrane 1883. E—28

ARRIENDASE ALTOS Y BAJOS EN esquina recién construída, para habitación y negocio, respectivamente. Tratar: Santa Rosa 2410. E—28

ARRIENDASE CASA. LORETO 147, 400 pesos. E—28

$ 140, ARRIENDO CASITA NUEVA cuatro piezas. San Luis 1383. 28-E

ELEGANTE CASA O DEPARTA- mento en Vicuña Mackenna 42. Tocar tiembre con aviso. 29-E

NECESITAMOS EN ARRIENDO ca- sas y locales. Ahumada 17. 30-E

$ 300, COMODOS ALTOS CINCO piezas, dependencias. Riquelme 831. 28-E

ARRIENDASE BUENA CASA AL- tos. San Diego 307, 400 pesos. Llaves bajos, botica. 28-E

$ 350, ESPLENDIDA CASA. ALDU- nate 350. 30-E

ARRIENDO CASA CUATRO PIE- zas, baño, cocina, patio grande. Cité Erasmo Escala 2930. E—29

$ 300 ESPLENDIDA CASA DE DOS pisos. Consta de salón, escritorio, comedor, cocina, tres dormitorios, pieza de baño y sirviente, dos grandes hall, patio, gas, carros a la puerta. Tratar Av. Salvador 350. E—28

ARRIENDASE CASITAS DE 15, 20 y 25 pesos semanales. Tratar: Chiloé 1740. E—29

SE ARRIENDA UNA MAGNIFICA casa en bajo. Verla a toda hora. Cerro N.o 15. E—31

125 Y 155 ARRIENDO CASAS. CHI- loé 2022. E—30

$ 150, CASAS 4 PIEZAS Y COMODI- dades arriéndase. Santa Rosa 617. E—29

$ 140, CASAS 3 PIEZAS Y SERVI- cios; $ 180, casas 4 piezas y servicios. San Diego 368 y 375. 29-E

$ 275, CASAS 5 PIEZAS Y SERVI- cios; $ 214, casas 5 piezas y comodidades. San Diego 333 y 839. E — 29

$ 155, IRARRAZAVAL 370, DOS cuadras Vicuña Mackenna, casa cómoda, cuatro piezas, fuera dependencias. 31—E.

$ 300, $ 400, ARRIENDO CASAS nuevas, elegantes, 6, 10 piezas respectivamente; gran hall, parquet, luz eléctrica, toilette, servicios, garage, cerca Lourdes. Santo Domingo 4005, 4107. 28—E.

SE ARRIENDA ESPLENDIDAS CA- sitas en la calle Fresia N.os 3128, 3156 y 3180. Tratar: Bascuñán 607. De 2 a 3. 31—E.

$ 350, GALVEZ 119, ALTOS SEIS piezas, hall, dependencias. 29—E.

$ 80 ARRIENDO CASITAS BAJOS, tres piezas, frente calle Aldunate 1424. 28-E

CASA CHICA MODERNA DOY EN arriendo. Carmen 735. 28—E

$ 250, ARRIENDO CASA, VICUÑA Mackenna 584. E—29

$ 300 ARRIENDO CASA CHALET 8 piezas, fuera dependencias, jardín, media cuadra autobús. Nueva de Matte 106. E-28

$ 130 ARRIENDO CASITA TODA co- modidad, Santiago Concha 1206. 28-E

$ 180 ARRIENDO CASA 5 PIEZAS, luz eléctrica, San Ignacio 870, frente Escuela Militar. 29-E

ARRIENDASE ESTACION MAIPU, quintita. Tratar: Aldunate 820. 28-E

FLAMANTE CHALET, 4 DORMITO- rios, garage, gallinero, sitio, vendo barato, Salvador 1703. 29-E

300, CASA 8 PIEZAS, LINDO HALL, 3 patios, Avenida Francia 1046. 28-E

$ 140, CASA CINCO PIEZAS. VIC- tor Manuel 1296, esquina Amazonas. 29—E.

$ 390 SAN ISIDRO 157, ARRIENDO altos perfecto estado, tres cuadras centro. Llaves bajos. 28—E.

$ 170, 160, ARRIENDO CASITAS de 4 y 3 piezas. Ejército 756. Tratar: Ejército 752. 28-E.

CASA BARATA, ARRIENDASE. Arauco 1166. 29—E

PROVIDENCIA 969, ARRIENDO Ca- sa. 29-E

ARRIENDASE ALTOS, DELICIAS 1621. 30-E

ARRIENDO CASAS BARATAS, LO- cal, para negocio, Avenida Central.— Verlas y tratar: Avenida Milán 244.

COCHRANE 495, BAJOS ESPACIO- sos, todo confort. Tratar: Cochrane 302. 31-E

$ 280, 300 ARRIENDASE BUENAS casas altos y bajos, un paso Vicuña Mackenna, tratar: Marín 111. 28-E

$ 145 A 155 ARRIENDANSE CASI- tas tres piezas, dos servicios. Luz eléctrica. Gálvez 368, interior. E—29

$ 350 ARRIENDASE CASA RECIEN terminada, familia reducida, cinco piezas fuera servicio, toilette instalado, bajos sin altos. Molina 173. E—29

350 COMODA CASA ALTOS, MOLI- na esquina Gorbea, diez piezas. Gorbea 2595. Llaves: 2571. E—29

133 ARRIENDO CASITAS, CALLE, independientes. Cueto 84. E—30

ARRIENDASE LOS COMODOS AL- tos, Alameda 236. Tratar: Pedregal 14. E—29

$ 120 ARRIENDO CASA SAN BOR- ja casi esquina Chorrillos. Bandera 444. E—29

$ 250 COMODOS ALTOS. SAN IG- nacio 443. E—29

CASA 5 LINDAS PIEZAS, BAÑO, gran patio, recién refaccionada, cerca Matta. Tratar: Maestranza 34. E—28

$ 500, BAJOS, CINCO DEPARTA- mentos, baño instalado. Garage. Cumming 210. E—28

$ 260 ESPLENDIDOS BAJOS, 6 pie- zas, dependencias. Vera 547. 28—E

ARRIENDO COMODAS CASITAS. San Pablo 2832. E—28

$ 120, CASITAS NUEVAS, DOS Y tres piezas, patio, cocina y baño. Carros y auto-buses a la puerta. Naniel 1350. 31-E

$ 250, CASA SANTA ELVIRA 6, ca- si esquina Vicuña Mackenna, una cuadra carros 23 y 33, 5 piezas cocina, w. c., baño lluvia, patio mosaico, se arrienda a matrimonio sin niños.

SE ARRIENDAN LAS CASAS AVE- nida Matta 1471, 1481 y 1485, en perfecto estado.

CASA, MATURANA 881, 30-E

ARRIENDASE MAGNIFICAS CA- sas calle e interiores, Maipú 73. 30-E

CASA APROPIADA KINDERGAR- ten, necesítase, barrio Ejército, barata. Casilla 359. 29-E

COMUNICO AL COMERCIO QUE HE comprado a don Luis Rubio, la Botica Matta esquina San Francisco, sin reconocer ninguna cuenta. — Luis Escobar.

$ 100, ARRIENDASE BUENAS CA- sitas, calle Victoria 151. 31-E

BAQUEDANO 776, ARRIENDO CA- sa, llaves N.º 770. 1.º-F

CASA ALEMANA ARRIENDA LIN- das piezas amobladas, precio módico, Compañía 2876, casa G.

450, ALTOS, 8 PIEZAS HALL, PA- tio, San Isidro 457. 29-E

ALTOS PARA POCA FAMILIA, CA- non $ 300. Santa Rosa 207. 1.º-F

ARRIENDASE CHALET, PEQUEÑO, garage, arboleda, instalación moderna, para criadero de aves. Canon 400 pesos. Macul 2019. Ñuñoa. E—29

ARRIENDANSE PIEZAS, PENSION, señoras solas. Avenida Matta 333. E—29

NECESITO DEPARTAMENTO LIM- pio, hasta $ 80. M. Tarifeño. Avenida Inglaterra 1126.

$ 150, ARRIENDO DOS CASAS, ÑU- ñoa, Campoamor 2308. Tratar: Central 11. E—29

250, ESPLENDIDA CASA, SEVILLA 1305, esquina Maruri, una cuadra Independencia. Tratar: Maruri 1306. E—30

SE ARRIENDAN CASITAS CON LUZ eléctrica. Carrera 677.

VIÑA, PRODUCCION VENDO, ES- cribir o verse con Antonio Mladineo, Quilicura, Fundo Lo Cruzat. E—29

ARRIENDO, 180 PESOS, CASITA independiente, 4 piezas. Marcoleta 373. E—29

100 PESOS, ARRIENDO DEPARTA- mento tres piezas, patio y parrón, a familia sin niños. Tratar: Santa Elena 1460. E—29

ARRIENDASE SAN PABLO 2754, casa con gran galpón apropiada para industria, bodega. 29—E.

CHILOE N.o 1690, CASA HABITA- ción 12 piezas fuera servidumbre. 29—E.

ESPERANZA 1262, CASA HABITA- ción 3 piezas y dependencias. Tratar: Esperanza 1260. 29—E.

$ 270, ALTOS FLAMANTES, SEIS piezas. Domeyko 2490, inmediato España. 29—E.

$ 190, 200, CHACABUCO 931 CASI- tas nuevas 4 piezas electricidad, patio, baño. Tratar: casita 11, interior. 29—E.

$ 170, MARTINEZ DE ROZAS N.o 3131, casita nueva independiente, tres piezas, electricidad. Todo servicio. 29—E.

$ 180, CHACABUCO 947, CASITA nueva, independient . 3 piezas, patio, cocina, electricidad, baño. 29—E.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO calle, servicios independientes, profesional, matrimonio honorable. — Agustinas 2344.

$ 180, CASA CUATRO PIEZAS FUE- ra dependencias. Esperanza 349. 29—E.

$ 113, BAJOS TRES PIEZAS FUE- ra dependencias. Nataniel 1948. 29—E.

SE ARRIENDA DOS PIEZAS CO- cina y baño $ 120. San Isidro 221-A. Tratar: de 19 a 21 horas. 29—E.

$ 280, CASITA MODERNA RECIEN terminada, hall, baño, gas. electricidad. Santa Victoria 118, entrando por Maestranza. 29—E.

$ 420, ARRIENDO CASA ALTOS. — San Ignacio 239. Verla: 2 a 4. 29—E.

ARRIENDO CASA EYZAGUIRRE 541 altos entre Carmen y San Isidro 7 piezas. Canon: $ 280. 29—E.

$ 190 CASA GRAN SITIO, ENTRADA camiones. Marín, inmediato Seminario. Ahumada 17, tercer piso.

$ 180 BUENA CASA ARRIENDO.— Herrera 1136. 30—E.

ARRIENDASE ESPLENDIDA CA- sa, ocho piezas, hall, servicios. García Reyes 653. 29—E.

280 ARRIENDASE CASA NUEVA. Madrid 1455. 29—E.

NECESITO ARRENDAR DOS PIE- zas amobladas en casa particular, no más lejos de 8 a 10 cuadras Club de la Unión. Escribir: Massini. Carmen 86.

$ 166, ARRIENDO CONFORTABLE casita residencial, 3 piezas, todo servicio. Castro 576. 31-E

$ 135 ARRIENDO BUENA CASITA 3 piezas, independientes, Thompson 3543. 31-E

ARRIENDO ESPLENDIDA CASA 6 piezas, Camilo Henríquez 626. Tratar: Artesanos 871, casa 3. 31-E

300 BUENA CASA, SANTA ISABEL 370.

225 CASA-QUINTA, BASCUÑAN 1802.

65 CASITA SAMA 1626.

$ 550 SE ARRIENDA CASA HUER- fanos 1860. Nueve piezas habitación, hall, baño, dependencias. 29-E

ARRIENDO CASA, CUATRO PIE- zas, y servicios, 220 pesos. Jofré 230. Tratar: A. Prat 747.

ARRIENDO CASA TRES PIEZAS Y servicios. Prat 747.

$ 180-170 CASITAS ARRIENDANSE San Pablo 1616. 30-E

ARRIENDO PIEZA GRANDE, CEN- tralísima, San Isidro 379. Frente Plazuela.

$ 110, 140, 200 ARRIENDASE CA- sas, nuevas, independientes. Bulnes 1401. 29E

130 ARRIENDO CASITA TODO ser- vicio, y comodidad. Castro 392.

$ 380 CASITA MODERNA, GARA- ge, baño instalado, elegante. Cueto 531.

450, CASA GRANDE, DIEZ PIEZAS, balcones calle, galerías, etc. Cueto 509.

200 CASA COMODA, ARRIENDASE. Recoleta 426.

270 ARRIENDO CASA, 8 PIEZAS, altos. Libertad 123 29—E

300 BAJOS ESPLENDIDOS. CO- chrane 533. 29—E

SE ARRIENDA CASA EN ALTO tiene 5 habitaciones fuera de dependencia, un bonito hall. — Aldunate 1256. 30—E.

$ 250, ARRIENDO BONITA CASA bajos cinco piezas, toda comodidad. Aconcagua 1176.

$ 150, ARRIENDO COMODAS CA- sas, tres piezas. San Diego 926.

$ 230, ALQUILO CASA ALTOS, 5 piezas. — Matucana 66-A.

$ 120, ARRIENDASE, MATRIMO- nio solo, departamento independiente, dos piezas grandes, cocina, baño, luz eléctrica. Prat 1551.

250, CASA NUEVA 6 PIEZAS, TO- do servicio. Lord Cochrane 1332.

150, LINDAS CASAS, NUEVAS. Bío-Bío 737. Santa Rosa.

ARRIENDASE ALTOS CONFORTA- bles, siete habitaciones; casa comercial, cuatro habitaciones. Brasil 687. 30—E

140, 180 CASITAS EN CITE TRES cuatro piezas, cocina, patio, parrón, apropiadas dos matrimonios. Marcoleta 432.

130 CASA COMODA, ELECTRICI- dad, Carmen 197. 30-E

$ 180 ARRIENDO CASA CUATRO piezas, baño, luz, actual arrendataria tomaría dos piezas en la misma guardar muebles. García Reyes 375. 28-E

$ 280 PORTAL EDWARDS 2716, — Arriéndase flamante casa altos. 30-E

ARRIENDO CASA SIETE PIEZAS. Tratar: Maipú 89. 30-E

$ 350 ARRIENDO CASA CON LOCA- les comerciales. Franklin 1025. 31-E

$ 80 CASITAS HIGIENICAS, arrien- do. Franklin 1025. 31-E

$ 280 CASA DE ALTOS, EN CALLE Romero, a un paso Alameda. Tratar: Delicias 2636.

$ 280 ARRIENDASE CASA TODO servicio, Porvenir 358. 31-E

ARRIENDO CASITA DOS PIEZAS, Bascuñán 37.

250 MAIPU, 661, 300, DIEZ DE JU- lio 1640. 180 Pedro Lagos, 535, 545, 170, Sto. Domingo, 2959, casa 17, 300, Maipú 629. 600 Ejército, 736. Tratar: Bandera 131, oficina 3. 30-E

$ 19 MIL PESOS VENDESE CASA, Rosario 715. 29-E

ARRIENDASE SANTOS DUMONT 1086, casa grande, nueve habitaciones, grandes patios, parrón, gallineros. 30—E

110 ARRIENDASE CASITA TRES piezas, cocina, patio. General Saavedra 1120. Tratar: Independencia 1841. 28—E

32,000 CHALECITO NUEVO, GRAN sitio, dos cuadras Plaza Ñuñoa. Concha 484. 29—E

VENDO PROPIEDAD, PRAT ES- quina Maule, almacén y casa-habitación, con deuda $ 25,000. Tratar A. Prat 1529. 29—E

$ 74,000 VENDO REGIA CASA SIN estrenar, moderna, 7 habitaciones, hall, galería, 5 piezas, servicio, gas, luz, Sotomayor 715. 30-E

200 PESOS ESQUINA PARA NEGO- cio, casa habitación, portón para carruajes, arriendo. San Gerardo 795. 30-E

SITIOS VENDO, PAGADEROS men- sual, con luz, agua, San Pablo, paradero góndolas Blanqueado. Tratar: Domingo, festivos. 3-F

$ 30,000 BUENA CASA QUINTA DE esquina, con instalación y todo sus útiles panadería, hasta carretones, se vende por enfermedad su dueño. Puente 682.

$ 35,000 ESPLENDIDA CASA QUIN- ta 40x150, la mejor parte de Talagante. Puente 682.

VENDESE ESPLENDIDA CASA. quinta con grandes facilidades, 6 mil metros cuadrados, bien cerrados y plantados, buenas casas, casitas renta, carros puerta. Verla y tratar de 2 a 7. José Joaquín Pérez 5202. Tome autocarros Matucana esquina Mapocho. Paradero Olivos. 29—E.

$ 480 BAJOS, OCHO DEPARTA- mentos, hall, dos patios, servicios. Agustinas 2311. E—28

$ 120, ALTOS CHICOS, CUETO 668. Tratar: Sotomayor 607. 29-E

DESEO ARRENDAR CASA DE 10 a 12 piezas grandes, muy central, segundo piso, edificio moderno, directamente con el dueño. Dirigirse Ahumada 24. 28-E

ARRIENDO CASAS SEIS PIEZAS y servicio, 145 pesos. Casas de altos y bajos, 8 piezas, hall para costura, patio y servicio, 210 pesos. Juarez 764. 28-E

CASA GRAN SITIO ENTRADA CA- miones, Marín, inmediato Seminario. Ahumada 17, 3.er piso. En—28

SE ARRIENDAN, EN CONSTRUC- ción nueva, Alameda esquina Esperanza para el 1.o de Febrero: casas para poca familia; para el 15 de Febrero almacenes. Verlos de 11 a 12 M Tratar: Habés, arquitecto. Esperanza 62. En—29

$ 350, $ 300, ARRIENDO CASAS RE- cién construídas. San Isidro 171. E—29

$ 150 PASAJE BERTRAND 321 EN- tre Bustamante y Seminario, por Santa Victoria. Tratar: Dieciocho 706. E—29

235 Y 155 ARRIENDO CASAS BUEN estado. Santo Domingo 3111. E—28

SE ARRIENDA CASA 5 PIEZAS, 2 patios, dependencias y jardín. Góndolas Blanqueado. Carros puerta. 150 pesos anticipado, incluso luz eléctrica y agua. San Pablo 1694. E—29

$ 400 ARRIENDASE BUENA CASA. Prat 407. E—31

$ 430, JOFRE 9, ESQUINA VICUÑA Mackenna, arriéndase casa espléndida fachada, diez habitaciones, dependencias, toda comodidad. Llaves N.º 195. Tratar dueño: López, Compañía 1223. E—28

$ 260, MAULE 1056-1074, LADO SAN Diego, arriéndanse buenas casas. E—28

$ 200 SAN FRANCISCO 1605, ESQ. arriéndase almacén con habitaciones. E—28

CASA CENTRAL TODA COMODI- dad arriéndase. Marcoleta 330. 28—E.

ARRIENDO CASA, 4 PIEZAS, SER- vicios, luz eléctrica. Dardignac 211.— Tratar: casa 7. 28-E

$ 175 CASITA TRES PIEZAS, GAS, luz. Carmen 780. E—29

$ 140 CASA TRES PIEZAS, PATIO y servicios. Pedro Lagos 624 y 622.

$ 80 CASITAS DOS PIEZAS, PATIO, servicio, luz y agua inclusive. Pedro Lagos 614. E—29

ARRIENDASE COMODA CASA AL- tos, 9 piezas, galerías, luz eléctrica, etc., Avenida General Bustamante 84 (Av. Las Quintas), cerca Plaza Italia. Tratar: 86 A. $ 300. E—30

$ 180 ARRIENDO MEDIA CASA cinco piezas, servicios, agua, luz, gran patio, carros puerta. San Alfonso 1257.

BAJOS ASEADOS, 10 DEPARTA- mentos, dependencias, hall, luz, gas industrial. $ 350. Riquelme 954. Tratar: 940.

CASA 4 PIEZAS GRANDES Y DE- pendencias. Victoria 313, esquina Washington. 20 metros Maestranza.

CASITAS HIGIENICAS $ 60. CAS- tro 472, Cité Modelo.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO dos piezas, $ 80. Carmen 197. 29-E

CASITA ARRIENDO. COLON 1538- 2097. Barnachea 478. E—30

CASA NUEVA CERCA AVENIDA Matta, arriéndase. Seis habitaciones fuera servicios. Gas, electricidad, dos patios. Tratar: Galvarino 645 B. E—29

$ 330 SIETE PIEZAS, HALL, BA- ño, dependencias. Maturana 763.

$ 400 COMODA CASA SIN ALTOS, ocho piezas, dependencias, dos patios. Montt 2993. Verla: 1-3.

$ 100 CASITA DOS PIEZAS, COCI- na, excusado. Esperanza 63.

ARRIENDO CASA ALTOS, SEIS pie- zas. Esperanza 749. 29-E

$ 900 CENTRAL Y ESPLENDIDA casa habitación, doce departamentos fuera dependencias, toilette, tres grandes patios, hall, galerías, parquets, Huérfanos 1951, verla de 10 a 12 y de 2 a 7. 29-E

b.—DEPARTAMENTOS

ARRIENDO DEPARTAMENTO, In- dependencia 578. E—28

SE ARRIENDA UN DEPARTAMEN- to, San Diego 209, casa G. 29-E

DEPARTAMENTO DOS PIEZAS ca- lle. Gálvez 851. E—28

DEPARTAMENTO DOS LINDAS piezas arriéndase casa quinta, Manuel Montt 1039. 28-E

ARRIENDO DEPARTAMENTO DE tres piezas y cocina. Ramírez 74 Norte. E—29

ARRIENDASE DEPARTAMENTO, Jofré 423. 29-E

ARRIENDO DEPARTAMENTO 6 piezas y servicios. Olivos 1073. E—30

ARRIENDASE DEPARTAMENTO dos piezas caballeros con sin pensión —Serrano 420. 30—E.

ARRIENDASE A PERSONAS SOLAS departamento dos piezas, luz, cocina, Serrano 124. 29-E

ARRIENDASE DEPARTAMENTO con toda comodidad, una cuadra góndolas Recoleta. Av. Chile, 797. 29-E

ARRIENDO DEPARTAMENTO com- pletamente independiente, cuatro grandes piezas, hall, baño. San Diego 2029. Tratar: 2035. 29—E.

OFREZCO DEPARTAMENTO, PIE- zas, barato. Rosas 2312. E-28

ARRIENDASE DEPARTAMENTO cómodo. Sazié 2548.

c.—PIEZAS

ARRIENDO DOS PIEZAS. ALAME- da 237. E—28

PIEZA O DEPARTAMENTO, BA- ño, arriéndase preferencia extranjeros, matrimonio. Santo Domingo 1187, esquina Morandé. E—28

PIEZAS O DEPARTAMENTO arrién- dase. Delicias 381. E—30

ARRIENDO UNA PIEZA, MONEDA 2945, C. 6. 28—E.

ARRIENDO PIEZA SIN MUEBLES, ni pensión. San Antonio 265. 28-E

ARRIENDO UNA PIEZA CALLE. Gálvez 351. E—28

ARRIENDO PIEZAS CENTRALES, obreros decentes, Rancagua 166. E—30

COCHRANE 180. CASA FAMILIA, piezas. E—31

ARRIENDO ESPLENDIDA PIEZA.— Bandera 286. 31-E

ARRIENDASE UNA, DOS PIEZAS persona empleada. Diez Julio 229. E—28

BUENAS PIEZAS, ARRIENDANSE, García Reyes 57. 28-E

ARRIENDO PIEZA A LA CALLE, independiente, Merced 350.

ARRIENDO PIEZA A PERSONA SO- la. Santa Rosa 341. E—29

PIEZA SE ARRIENDA A PERSO- na sola. Rosas 2021.

ARRIENDO UNA PIEZA. GALVEZ 711. 29—E

ARRIENDO UNA PIEZA. SERRA- no 341. 29—E

ARRIENDO DOS PIEZAS. ZAÑAR- tu 1095. Casa 9.

ARRIENDO PIEZA A LA CALLE. Marina Gaete 765. 29—E.

12.—Casas, sitios, fundos, etc. (Compra-venta y arriendos).

SE VENDE UN HERMOSO CHA- let en Constitución situado frente a la playa, de catorce piezas, con toda clase de servicios. Construcción sólida y artística. Se dan facilidades para el pago. Dirigirse a: Celmira viuda de Labbé, Concepción calle H. Salas, N.o 230. 11—F.

SE VENDE UN HERMOSO CHALET en Constitución, situado frente a la playa, de catorce piezas, con toda clase de servicios. Construcción sólida y artística. Se dan facilidades para el pago. Dirigirse a Celmira viuda de Labbé, Concepción, calle H. Salas N.o 230. M—11

Recomendadas
PARA
PARTICULARES
O
EMPLEADOS

Quinta, 6,000 metros en Cisterna.
Chalet, Vicuña Mackenna al 500.
Casa 5 piezas Arzobispo Casanova 23.
Casa 6 piezas, San Gerardo 645.
Quinta 2,000 metros y piezas, Mapocho 4357.
Casa 6 piezas Bío-Bío 1370.
Casa 6 piezas, Paz 971.
Mujica 270, 6 piezas.
Casa 6 piezas, Blanco Garcés 29.
Quinta 5 piezas, 840 metros, P. L. Cuadra 812.
Casa 6 piezas, Padura 649.
Casa 5 piezas, Edison 3969.
Torreblanca 878, casa vieja, 1,200 metros.
Av. Seminario 815, sitio 20x70.
Santa Rosa al 1100, altos y bajos.
Buena casa, 6 piezas, N. Valdés 921.
Tres casas Augusto Matte al 1900.
Algo regio, nuevo, Sotomayor 715. Y muchas otras.

PIDA DATOS:
EL HOGAR PROPIO
MORANDE 450 — OF. 12 Y 13

PROPIETARIOS
No pierdan tiempo. Esta oficina tiene pedidos serios de casas desde 10,000 a 100,000 pesos al contado.

DATOS A
EL HOGAR PROPIO
MORANDE 450 — OF. 12 Y 13
A. Gomberoff.

NO PIERDA TIEMPO, HAGASE propietario. Vendo sitios pagaderos mensual. San Pablo, paradero góndolas Blanqueado. Tratar Domingos. E—29

COMUNA QUINTA NORMAL, AV. Los Aromos 480, vendo quinta cerrada y plantada. E—30

CASA CENTRAL, HALL, GALE- rías, toda comodidad y elegancia. Tres toilettes instalados, para club, centro social o pensión. Rosas 1035, altos, $ 1,400. Llaves 1015. E—29

$ 83,000 VENDO DIRECTAMENTE casa ocho departamentos, patios, servicios. Deuda Caja. Agustinas 2311. E—28

65,000 CASA VENDO, CALLE SAN Isidro, cinco cuadras Alameda. Altos y bajos, toda comodidad; tratar: Santa Rosa 560. 28-E

SITIO EN 18,000, DE 10 POR 20. Tratar: Santa Rosa 560. 28-E

QUINTAS RESIDENCIALES
"EL SALTO"
A DIEZ MINUTOS DE LA PLAZA DE ARMAS
DE 2 A 4 PESOS METRO
GRANDES FACILIDADES DE PAGO
CONSULTENOS Y VISITE LAS QUINTAS:
MORANDE 450, oficina 3
N|0

SE VENDEN DOS SITIOS, 10 por 37, 5,000 pesos, y de 7 por 37, 4,000 pesos, plantados; población San José, a 60 metros góndolas Ñuñoa. Tratar: San Luis de Francia número 1749. 28-E

VENDESE CASA ASOLEADA, ÑU- ble 830. 29-E

VENDO FUNDO, UNA HORA DE Santiago, Santa Rosa 163. 29-E

VENDO SITIO, POBLACION PA- lermo 1,500 metros, facilidades pago. Delicias 2518. 29-E

$ 16,000 CADA UNA, VENDO DOS casas nuevas en Campoamor 2908. Facilidades pago. Tratar: calle Central 11. E—29

PROPIEDAD PARA INDUSTRIA, vendo con altos independientes. Manzano 263. Tratar: Prat 238. E—29

46,000 ESQUINA MODERNISIMA, Sierrabella 1302. Dueño: Sierrabella 1338. E—29

EN ÑUÑOA, IRARRAZAVAL 2171, vendo de ocasión, grande y flamante casa quinta de un piso, únicamente en cien mil pesos, ocho regias habitaciones fuera de servicio, hall, galería. Quince por setenta de fondo, totalmente plantada, árboles frutales, bonitas flores, etc. Véndense también sus muebles completamente nuevos. Verla y tratar misma casa.

PARA HACER EL CROQUIS Y TA- sación de su propiedad, diríjase a Gabriel Bobadilla. Precios módicos. A. Prat 432. 29—E.

VENDO COMODA CASA BIEN SI- tuada. Maipo 569, un paso Recoleta, otra en Centenario, facilidades de pago. 29—E.

OCASION, PROPIEDAD EN ARTU- ro Prat, vendo en $ 0,000. Debe $ 60,000, facilidades de pago. Produce $ 1,200 mensuales. También se permutaría por otra casa o quinta. Casilla 1586.

COMPRO CASA HASTA $ 35,000. Casilla 3260. 29—E.

ÑUÑOA, $ 80,000 QUINTA ESQUI- na, 3,100 metros cuadrados, toda plantada, jardines, parrones, con bungalow, toda comodidad. Deuda hipotecaria. Av. Egaña 411, Góndolas puerta. Verla y tratar, de 5 a 8. 29—E.

CASA en calle BELLAVISTA
A dos cuadras de Plaza Italia, con más de 500 metros, vendo sólo en $ 50,000, a menos del valor del terreno. Se dan grandes facilidades de pago. Tiene deuda hipotecaria.
Dirigirse a
PIO NONO 356 — CASILLA 3864

$ 38,000 OPORTUNIDAD. EMPLEA- dos y militares, vendemos 4 regias casas modernas, sin uso, calle Juan Vicuña lado Santa Rosa y Matta. — Sánchez Brunell, Agustinas 1248. 4-F

SITIOS 10 A 50 DE FRENTE POR 20 de fondo vendemos, Santa Rosa lado Matta. Sánchez Brunell, Agustinas 1248. 4-F

CHACRA 10 HECTAREAS, MUY cer- ca de carros, buena casa, arboleda, alcachofal, galpones para lechería, muy bien regada a propósito para cultivos intensivos, doy en arriendo. —Freudenburg. Morandé 330.

OCASION: VENDO EN PLACILLA de Peñuelas, cerca Valparaíso, 5,000 metros terreno plano, casa habitación y cerrado, a $ 2.50 metro. Casilla 533. — Valparaíso. 29-E

Hermosa quinta en Peñaflor
vendo sumamente barata con grandes facilidades de pago. Tiene dos casas, baño en agua corriente y árboles frutales. Deuda hipotecaria.
Dirigirse a
PIO NONO 356 — CASILLA 3864

AVALUOS DE PROPIEDADES con- forme formularios Impuestos Internos, precios módicos. Morandé 291, oficina 2. 29-E

CALLE MIGUEL CLARO N.o 875, se venden unas mejoras, buen local para negocio, en 3,500. E—28

OCASION, ESPLENDIDA PROPIE- dad esquina, frente Estación Lo Espejo. Tratar misma propiedad. E—28

QUINTA ALREDEDORES, DIEZ mil o más metros, buena casa un piso, plantada, buena arboleda, compro; ofertas por escrito. Argomedo 353. E—28

VENDO CON FACILIDAD DE PA- go propiedad esquina. Arauco 469. 29—E.

$ 95,000 VENDO CASA EXTENSA, San Francisco junto Alameda, sin agentes. Bandera 820. E—29

13.—Compra y venta de negocios. (Instalaciones y accesorios).

VENDO UN NEGOCIO BENCINA, aceites. Santo Domingo N.o 4355. 28—E.

VENDO PENSION, ACREDITADA barrio. San Diego 1495. 28—E

PELUQUERIA Y TALLER DE VA- ciar véndese por fallecimiento de su dueño. Dirigirse a Urbina, Barroso 17, Valparaíso. E-28

VENDO PENSION, POR CAMBIO de residencia, buena clientela, tratar Mapocho 870. 28-E

VENDO BARATO ALMACEN, POCO capital, buena casa habitación, Chacabuco 739. 29-E

COMPRO, VENDO, ALMACENES, remates, Juan Campanella. Maule 1008, casa 5. 2—Fb.

SE VENDE NEGOCIO POR ENFER- medad de su dueña. Carrión 1962. 28—E.

ALMACEN PINTURAS, ACEITES, bencina, recién instalado, situación espléndida, único del barrio, poco capital, véndese cambio residencia. Brasil 421. 28—E

ALMACENES COMERCIALES arrien- do. Chacabuco 58. E—28

VENDO DEPOSITO LICORES, bien surtido, buena venta, arriendo barato. Camilo Henríquez N.o 658. 28-E.

POR NO PODER ATENDERLA Ven- do de ocasión panadería, Precio: 30 mil pesos. Deuda: $ 10,000. Tratar: Huérfanos 1235. Oficina 15. 28-E

VENDO PELUQUERIA CON CIGA- rrería y lustrín, aclientelada, por viaje urgente. 10 de Julio 355. 28-E

VENDO ALMACEN ESQUINA, bue- na situación, con casa habitación, cuatro piezas y dos más como bodega, arriendo 230 pesos. Arturo Prat 1796, esquina Ñuble. 29-E

COCINERIA SE VENDE. ELEUTE- rio Ramírez 875. E—29

DE OCASION VENDO NEGOCIO puerta cité, calle San Pablo 1752. 29—E.

VENDEMOS BUEN LUSTRIN CON útiles en $ 50. Mapocho 1144. 28-E

POR NO PODER ATENDERLO Ven- do negocio menestras poco capital, con derecho a buen local y cómoda casa-habitación, Maruri 357. 29-E

VENDO ESTANTERIAS Y MOSTRA- dor de abarrotes, Fermín Vivaceta N.o 520. 28-E

UTILES CARNICERIA VENDO, Cha- cabuco 1260. 28-E

SE ARRIENDA ALMACEN CON ca- sita 160 pesos en Chacabuco 139. 28-E

VENDO DE OCASION EL BAR res- taurant "Cachapli", libre de 200 metros. Sama 1186 y Morandé 337. 28-E

VENDO ANTIGUA Y ACREDITADA peluquería. Puente 836. 28-E

VENDO ALMACEN, ARRIENDO barato. San Ignacio 1499. 28-E

CARNICERIA, FRUTERIA, ES- pléndida situación, véndese barato. Matucana 883. E—29

VENDO JABONERIA POR ENFER- medad, buena clientela, arriendo barato. Nataniel 934. E—28

REGIA VIDRIERA DIVISIONES cualquier precio vendo. San Diego 1503. 29-E

VENDO ESTANTERIA, ROMANA, molinillo, balanza, vidrieras, molinillo eléctrico. Valparaíso, 1379. 30-E

POR CAMBIO GIRO COMERCIAL, véndese almacén menestra, anexo para depósito licor, clientela formada, poco capital. Washington esquina de Victoria. En-29

VENDO TALLER MECANICO Y gasfitería, menos de mitad del valor. Marcoleta 535. 28-E

POR VIAJE VENDO ACREDITADA Sombrerería La Favorita, San Diego 949. E-28

VENDO UN GRAN REPARTO DE cerveza, embotellada, tratar, Recoleta, calle Elvira 461, góndolas en la puerta. 29-E

DE OCASION VENDESE MOSTRA- dor, estantería, Domingo Santa María 382. 29-E

VENDO ACREDITADO TALLER de sastrería. Santa Rosa 156. 29—E.

DE OCASION: VENDO INSTALA- ción de oxígeno, camión Ford carrocería góndola, motor alterno 1/2 HP.—Calle Paz 868. 29—E.

EN $ 4,000 VENDO ALMACEN DE abarrotes al lado Cité, buenas ventas, buena casa, arriendo baratísimo. Arturo Prat 1421. E—30

ARMAZONES, VIDRIERAS Y mos- tradores, para sombrerería, ocasión, compro, E. C. Casilla 2194. 29-E

CAJA PARA NEGOCIO, SE VENDE una por la mitad de su precio. Ahumada 135.

$ 500, OCASION, VENDO PUESTO refrescos, derecho espléndido local casa habitación, arriendo baratísimo, Santa Rosa 186. 29-E

$ 850, REGALO NEGOCITO DECEN- te, con habitaciones, arriendo barato. Vásquez 203.

VENDO NEGOCIO CAFETERIA Y cigarros, muy buena situación. Artesanos N.o 835, al lado Hippodrome Circo. E—29

VENDESE MOSTRADOR, ESTAN- tería, útiles almacén, $ 180. Cochrane 1455. E—29

SE VENDE VIDRIERA PARADA para fideos y pastas, modelo Almacenes Económicos. Nataniel 601. 2—F.

VENDO CARNICERIA ... ta diaria. Herrera ...

VENDO SOMBRERERIA ... cal para ... contrato. San Diego ...

ARRIENDO ALMACEN ... —Diez de Julio ... 791.

SE VENDE NEGOCIO ... capital con muy ... (Menestras). ...

SE VENDE DE OCASION ... gocio de puestos ... Pinto N.o 1297, ... cia.

ANTIGUA PELUQUERIA ... de de ocasión por ... tiago. Av. Irarrázaval ...

VIDRIERA, ESPEJO, ... vendo. Diez de Julio ...

VENDO VERDULERIA ... Arriendo barato. ...

SE VENDE UN PUESTO ... tas y verdura. Tratar ... N.o 1135.

VER Y CREER, VENDO ... Sama 1284.

$ 700 VENDESE NEGOCIO ... mul 1018.

POR AUSENTARME, ... brica de tejas ... producción, bastante ... cio, $ 14,000, facilidades ... sas 2261, de 12 a 14 ...

VENDO ALMACEN ... tencia, utilidades ... Salvador 855 Esquina ... bao.

SE VENDE UN TALLER ... breros con máquina ... enseño a coser a la ... da. Carmen 1510.

GRAN OPORTUNIDAD ... obligado, próxima ... pastelería y depósito ... 1- cocina instalada ... paso contrato con ... apropiado bar. Matta ...

¿DESEA USTED GANAR ... Compre un gran almacén ... sito de licores, por ... nor, en el barrio ... Venta mensual garantida ... Precio muy conveniente ... San Ignacio 1061. ...

VENDO OCASION: ... apropiados puesto pan y ... Cochrane 816.

SE VENDEN UTILES ... cería. Rogelio Ugarte ...

POR TENER OTRO NE- ... atender vendo Depósito ... Buena situación. Franklin ...

$ 55, LUSTRIN DOS ... Santa Rosa 1602.

BARRIO MUY COMERCIAL ... do la acreditada ... te bebidas alcohólicas ... dulería. Casa cómoda ... ta Isabel N.o 85.

VENDO NEGOCITO POR ... por enfermedad. Rosas ... Bulnes.

POR ENFERMEDAD ... ditado puesto pan, ... Delicias. Tratar: ...

CAJA REGISTRADORA ... nueva color caoba, ... Romero 2907.

SE VENDE NEGOCIO ... buena situación. Franklin ...

POR ENFERMEDAD ... pósito licores y carbón ... to. Cumming 833.

14.—Citaciones.

SOCIEDAD COOPERATIVA ... lena de Empleados ... tación. Cítase a junta ... naria de accionistas ... dad al artículo 30 de ... sociales, para el 6 de ... presente año, a las ... los salones de la ... Comercial, Estado ... oir la cuenta y balance ... ratificar los acuerdos ... el directorio y proceder ... ción de nuevos miembros ... ta de Vigilancia, por ... un año. Se previene ... accionistas que, de ... ley, esta junta general ... con los accionistas que ... ella.—Santiago, 26 de ... —El directorio.

SANTIAGO, ENERO ... —Aviso. — Por el ... cito y emplazo a ... Luis Pinochet, ... cisco Carrasco, J. ... Luis Alfredo Valdivia ... Melville para que ... tro del quinto día ... Juzgado del Crimen ... ración en el proceso ... tra Carlos A. Abalos ... bimiento de detención ... dos). — Juan de Dios ... Guillermo Echeverría.

15.—Compras y ve...

$ 45 LATA 18 LITROS ... preparada CGGV, ... jo, negro. Muy ... tros cuadrados por ... tucana 1227. Teléfono ...

... nese en taller ... CARNICERIA DE ... dese por enfermedad ...

SACOS CEMENTO ... mejor precio. ... cuadra de Vicuña ...

GLOBOS DE GOMA ... y menor. Arturo Prat ...

VENDO ESTANTERIA, ... molinillo, balanza, ... llo eléctrico, ...

FELIX, por PAT SULLIVAN

FELIX BUSCA la SOLEDAD (5)

...a gatuna conciencia de Félix empieza a atormentarlo.

Debo irme a una parte solitaria a comerme este pescadito. Allí nadie me molestará.

¡D-d-di-dios m-ío! Parece que alguien me sigue.

¡Qué estúpida eres, sombra! ¿Crees que te voy a convidar algo? ¿Me dejarás de molestar?

Ahora, no te escapas de aquí ni aunque te moles la colita.

BANG! BANG!

¡Me parece que ahora ya estoy tranquilo y este pescadito hará una excursión por mi estomaguito.

Pero la voz de la conciencia no dejaba en sus insinuaciones de honradez.

PAT SULLIVAN

...MIDON DE TRIGO, EXTRA, ocasión, vendo. San Ignacio 1175. E—28

...NDO SACOS TRIGUEROS NUE...vos $ 1.40, carboneros, paperos $ 1.20 —Lira 887. 29—E.

...MPRO BUENA CUNA. NATA...niel 1034.

...NDO 1,700 SACOS TRIGUEROS. ...0 de Julio 118.

...MPRO 2,000 QUINTALES LEÑA ...onte. Bodega Sol de Chile, 10 de ...ulio 118.

16.—Profesionales, diversos, médicos, abogados, dentistas, etc.

EL ZURCIDOR JAPONES SAN DIEGO 228 TEL AUT 6667

...N TRES HORAS COMPONEMOS ...ntaduras quebradas. En 24 horas ...cemos nuevas. Alameda 2740. 29-E

...INICA DENTAL, LIRA 803, trasládose San Diego 829, Consultas gra...tis: Facilidades pago. 31-E

...NDOR 1158, HACE LOS MEJO...s zurcidos invisibles, viraduras, ...nsformaciones. 30—E

...NTISTA: SAN PABLO 2244, EX...racciones indoloras, $ 4. Planchas, ...onas, puentes. Facilidades pago. — ...nción mañana, tarde, noche. E-30

17.—Extravíos y hallazgos.

...PERSONA QUE HAYA PERDI...una billetera el día 25 del presen... puede pasar a reclamarla a Blanco Encalada 2521. 29-E

...BIENDOSE EXTRAVIADO LA ...eta de ahorro N.o 382911, de Ot...ila Dellôsta, queda nula y sin ...ngún valor por haberse dado el ...iso correspondiente a la Administración de la Caja de Ahorros Santiago. E—29

...NET N.o 81849 PERTENE...e a Juan Rosales, gratificaré a ...en lo devuelva a calle Matías ...lle N.o 878, al final de la calle Colón. Góndolas Bilbao. 29—E.

...ROS Y DOCUMENTOS OLVI...os carro 30, rogamos devolverlo, ...dueño o Ariztía 4.o, 22.

18.—Empleados para comercio y oficinas. (Pedidos y ofrecidos).

...MISIONISTA ACEPTA REPRE...taciones de fábricas y casas im...tadoras, zona Renaico, Puerto ...tt. Dirigirse: Casilla 578. Temu... F—18

MANDE a empastar sus libros — EN LA — Escuela de Reforma SAN PABLO N.o 3366 Trabajo espléndido y precios fuera de toda competencia N|O

...ECESE BODEGUERO O CO...dor con fianza, buenos informes. ...e 782. 29-E

...NA PRACTICA, BOTICA, NECE...se. Alameda 2709. E—28

...ÑORITAS PARA TRABAJOS A ...misión, necesítanse. Edificio Ariz...a, 5.o piso, oficina 22, de 9-9 1|2 A.

...ELDOS $ 150, $ 600 PARA SE...ritas, caballeros, jóvenes; oficinas ...mercio, Haciendas, Salitreras, ob...ndrán rápidamente inscribiéndose ...y hasta siete tarde. Inscripción se...ritas desde $ 15. Caballeros, desde ...30. "Oficina Periodística". — Jo...é 353 A. (Entre Lira-Maestranza).

...MISIONISTA IMPRENTA, AR...tículos escritorio, necesítase. Cate...ral 2514.

...AMENTE POR UN PESO SE ...busca cualquier clase de ocupación. ...críbase hoy mismo. Teatinos 148.

...AS COMPETENTES SEPAN tra...jo bar, necesito. Mapocho 880.

...E NECESITAN JOVENES ACTI...vos y conocedores de la ciudad. Tea...nos 148.

...IDA EMPLEADOS A VENEGAS ...Plazuela Santo Domingo.

...CESITO VENDEDORES DE BE...das gaseosas y jarabes. Fábrica, ...Cochrane 869.

...CESITO DOS SEÑORITAS BUE...na presencia contratar avisos e in...mes. Huérfanos 1480-A.

...MERCIO-HACIENDA: OFRECE... joven 25 años edad, vastos cono...entos contabilidad comercial y ...cola. Conocimientos agricultura. ...tificados a satisfacción. "Hernán... Camilo Henríquez 137. 30—E.

PERSONA ENTENDIDA EN TRAbajo de oficina y contabilidad necesito. Ofertas a D. I. C., Casilla 3165.

NECESITO SEÑORITA. — MERCED 284-A.

NECESITAMOS AGENTES ACTIvos ramo propiedades, exigimos informes. Presentarse de 10 a 12 M. Ahumada 17, Gómez y Brieba.

FABRICA NECESITA VENDEDOras. San Diego 380. 2—F.

SEÑORITA QUE SEPA TAQUIgrafía y dactilografía se necesita. Galería Alessandri N.o 4, de 3 a 4 P. M.

FARMACEUTICA O FARMACEUTIco para Rancagua. Tratar: Alameda 2628.

PERSONA QUE ENTIENDA NEGOcio licores, detalle, con 1,000 pesos más o menos de capital, para entregarle espléndido depósito, necesito. Ibáñez 397.

19.—Productos agrícolas.



SALITRE POTASICO
El mejor abono para Viñas, Siembras, Arboles frutales, Papeles. Cebollares y Chacarerías.
Para adquirirlo diríjase: Caja de Crédito Agrario, Huérfanos 1381, Delicias 3311, Plaza Argentina N.o 32, Bascuñán Guerrero 1505, Franklin 1080, Santa Rosa 301, San Miguel Avenida Matta 308, Vi Mackenna 598, Delicias 44, Recoleta 396, Independencia 2127, San Diego 1956, y en Lo Ovalle, La Cisterna, San Bernardo, Puente Alto, La Florida y La Granja, Vega Central, Mercado Matadero y en todos los Mercados Municipales. —R

MANTEQUILLA
fresca, de Puerto Varas por solo $ 6.50 el kilo. Para comerciantes y corredores, precio especial. Nos hemos cambiado de la calle Rosas 1175, a la
Calle Catedral 1047
CASA COSMOS R

20.—Talajes, animales de crianza y tiro.

CABALLO LIGERO, TIRO SOLO, compro. Aldunate 1250. E—29

VENDO VARIOS CABALLOS LLEgados de Chillán, algunos de tiro. San Ignacio 1474.

21.—Hoteles y pensiones.

HOTEL BOHEME, SAN ANTONIO 54, piezas amobladas $ 5 diario, mensual $ 100. 17-F

PIEZAS CON ESPLENDIDA PENsión arriendo. Avenida — Leopoldo 1980, Ñuñoa. 30—E.

HOTEL FORNOS, PIEZAS DESDE $ 3. San Diego 117. 30-E.

PIEZAS, PENSION, DOS PERSOnas, 220. San Francisco 170. E—27

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA pensión. Villavicencio 25. 29—E

ARRIENDO DEPARTAMENTO CAlle, anexo baño; piezas pensión. Lastarria 78. E-28

CASA RESIDENCIAL, ESTADO 136. Teléfono 5126. Ofrece hermosas piezas con pensión. 2—Fb.

DELICIAS 2224, PIEZAS, PENSION familia, baño. 29—E

GALVEZ 88, UN PASO ALAMEDA, centralísimo, arrienda departamentos amoblados, pensión, baño, comida excelente. 29-E

DEPARTAMENTO A LA CALLE con pensión, en casa de familia, arriendo barato. Arturo Prat 773. 28-E

ARRIENDO PIEZAS, CON O SIN pensión. San Francisco 367. F—1

PIEZA AMOBLADA CON PESION. San Diego 35. E—28

ARRIENDASE PIEZA BALCON calle, con o sin pensión. Unión Americana 289. E—29

MATRIMONIOS: OCASION, ELEgante dormitorio, balcones al Santa Lucía, baño anexo, comida excelente, precio conveniente, Merced 395. E—30

PENSION, PIEZAS AMOBLADAS, Santa Rosa 330, 30-E

COMODO DEPARTAMENTO Y PIEzas, pensión, baño, con o sin muebles. Casa Bajos. Claras 254.

PIEZAS PENSION, PENSION MEsa. Prat 42. E—29

ESPLENDIDA PIEZA O DEPARtamento con pensión a señoras o matrimonios. Arturo Prat 570. E—29

170, LINDA PIEZA CON ESPLENdida pensión, balcones calle, 2 personas, 270, casa mucho respeto. Marín 401, altos. E—29

ARRIENDO ESPLENDIDAS PIEZAS a la calle con o sin pensión, buen baño, a personas honorables. Alameda 193.

PIEZA PENSION. — NATANIEL 278.

BUENAS PIEZAS CON PENSION. —Maestranza 154. 1—F.

ARRIENDO PIEZAS PENSION. — Miraflores 175. 2—F.

CATEDRAL 1582, PIEZA AMOBLAda, pensión. 30—E.

PIEZA, PENSION, CARMEN 319. 30—E.

DEPARTAMENTO DE LUJO, AMOblado con comida, baño, a matrimonio o caballero. Se habla inglés, francés. Merced 486, casa B. 31—E.

ARRIENDO PIEZA CON O SIN pensión caballero solo. Rogelio Ugarte 1377.

PIEZA CON PENSION MATRIMOnio, caballero solo. Arturo Prat 283.

DEPARTAMENTO AMOBLADO, magnífico para matrimonio, 2 balcones calle, con pensión. Arriendo módico. Brasil 745. 29-E

PENSION, $ 80, PIEZA TRES JOvenes, otra amoblada, Santa Filomena 483, tres cuadras San Antonio. 29-E

ALAMEDA 975, DEPARTAMENTO amoblado con, sin pensión, baño independiente. Matrimonio o dos caballeros. 29—E

PIEZA, DEPARTAMENTO ENTRAda independiente, pensión. Verla: 6 P. M. Blanco 22, por Tocornal.

ARRIENDO BUENA PIEZA CON pensión. Cochrane 262. 29—E

SEÑORA ARRIEDA PIEZAS, PENsión. Catedral 1898.

ARRIENDASE BUENAS PIEZAS pensión. Precios módicos. Catedral 1650. 1.o—F.

BUENA PIEZA, PENSION. SAN Martín 509, esquina Catedral.

ARRIENDASE PIEZAS PENSION, casa española. Arturo Prat 579. 30—E.

SE DA PENSION. — SAN DIEGO 258. 30—E.

UNA, DOS PIEZAS CALLE, PENsión, baño. — Prat 181. 29—E.

HOTELES Y PENSIONES, 120 PIEza pensión. Bilbao 23. 28-E

SE DA PENSION PRECIOS MODIcos. Bascuñán 16 30-E

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA Con pensión, a matrimonio honorable o dos personas. San Antonio 460. 29—E.

ARRIENDANSE PIEZAS AMOBLAdas, con pensión, $ 200. Delicias 2646. 30-E

PIEZA SIN MUEBLES, COMIDA espléndida, personas honorables. Santa Rosa 135.

ESPLENDIDA RESIDENCIA FAmilia arrienda piezas, pensión, baño todo confort. Santo Domingo 640.

ESPLENDIDA PIEZA BALCON CAlle y otra interior para matrimonio o caballero, con excelente pensión. Teléfono. San Antonio 40.

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA A matrimonio o persona sola con o sin pensión. — San Isidro 114. 29—E.

ARRIENDO DEPARTAMENTO DOS piezas a la calle con o sin pensión. San Isidro 114. 29—E.

PROXIMO A PLAZA, CERRO Y Forestal, habitaciones con excelente pensión; precios bajos. Merced 332. 28-E

150 MENSUALES PIEZA AMOBLAda con pensión, elegante residencia, baño. Pieza balcón, calle, para matrimonio. Santo Domingo 2068. 28-E

PIEZAS, CON PENSION, NATANIEL 81. 29-E

FAMILIA ARRIENDA PIEZAS con pensión, con o sin muebles. Moneda 715. 30—E

REGIAS PIEZAS BALCON CALLE, con pensión, matrimonio o caballeros. Moneda 1364. 31-E

SE ARRIENDA PIEZA PENSION. Tarapacá 1019, altos, llegar Prat. E-28

ARRIENDASE PIEZA CON PENsión, Nataniel 405. E-28

AGUSTINAS 913, RESIDENCIA centralísima, familias honorables, espléndidas habitaciones, balcones, calle, varios baños. Comida excelente, precios convencionales. 28-E

DEPARTAMENTO O PIEZA PARquet calle arriéndase con pensión. Monjitas 639. 29—E.

CENTRAL SAN DIEGO 79, OFREce piezas pensión. 31—E.

220 ARRIENDASE MAGNIFICA casa, 4 piezas, dependencias. Tratar, verla: San Antonio 468. 28-E.

PIEZAS CALLE, PENSION, TELEfono, todo respeto. Carmen 56. 30-E.

ARRIENDASE MAGNIFICA PIEza con pensión a matrimonio. Pensión de mesa. San Antonio 665. 30-E.

SAN MARTIN 766, PIEZA AMOblada, espléndida pensión. 110. 30-E

SI DESEA VIVIR sin MOSCAS y verse muy chic, use el insecticida FLYOSAN de HANNA & PEAKE, Agustinas 1148 F—2

CATEDRAL 1291, PIEZAS CON baño y excelente comida. E—29

CASA RESPETABLE, ARRIENDA pieza con pensión a persona honorable. Lira 1177. 28-E

ACREDITADA CASA RESIDENcial, Estado 75, dormitorios con excelente comida, estilo familiar. Precios módicos. F—25

PIEZA PENSION, ROSAS 2141. 28-E

CABALLERO: PIEZA AMOBLADA, balcón frente Santa Lucía, excelente comida, baño; teléfono. Merced 395. 28-E

EN CASA SIN PENSIONISTAS, barrio Independencia, desean pensión dos señoras. Dirigirse R. K., Correo 13. 28-E

EN SANTO DOMINGO 550, FRENte al Parque Forestal, casa extranjera con todo confort, comida de familia, arriéndase para 1.o de Febrero, dos piezas para matrimonio o dos caballeros. Tratar, de 2 a 5 P. M. 28-E

22.—Instrucción y educación. (Colegios, academias y profesores).

PREPARO EXAMENES: FRANCES, matemáticas.—Gálvez 375. 30—E.

INSTITUTRIZ NECESITO PARA EL campo, sepa inglés. Ejército 371. E—31

MUSICA: SE DAN CLASES DE bandurria, teoría y solfeo, enseñanza rápida. Nataniel 1489.

LUNES 30 COMIENZAN NUEVOS cursos completos Dactilografía, en 36 lecciones. Clases diarias, horas elección. Valor $ 35, único pago. Delicias 377 (Frente Universidad Católica), 10-12 y 16-20.

PROFESORA COMPETENTE PREpara exámenes preparatorias, humanidades, idiomas, $ 4 hora. L. A. G. Correo Central. E—30

¡OJO! "UNIVERSIDAD DEL TRAbajo". Numerosas profesiones ambos sexos. Diplomas legalmente válidos. Pida prospectos. Moneda 859. 30—E.

Mme. LAMBOROT, PROFESORA DE francés titulada en París, prepara exámenes de humanidades y bachillerato. Alonso Ovalle 761. 29—E.

INTENDENTE MILITAR RETIRAdo hace clases de administración y contabilidad militar, contabilidad comercial, taquigrafía y redacción.— Métodos enteramente prácticos. Nataniel 81. 30—E.

APRENDA ESCRITURA MAQUINA, taquigrafía, Diez pesos mensuales. — Instituto de Contabilidad, Santo Domingo 831. 26-F

MATRICULA ABIERTA, CURSOS rápidos de comercio, contabilidad, idiomas. Otórganse diplomas. Cursos separados señoritas. Cursos empleados, 7 y media tarde. Pida prospectos. Instituto de Contabilidad. Santo Domingo 831. 25-F

INSTITUTO COMERCIAL, AGUSTInas 1060, enseña rápidamente Contabilidad, taquigrafía, idiomas, dactilografía.

23.—Instrumentos musicales, afines y accesorios. (Compra-venta y composturas)

VICTROLAS, COMPONESE, TRAbajo garantido, discos llegaron novedades. Esmeralda 375. 2—F.

VICTROLAS $ 50 CONTADO, ENtrega inmediata. Discos últimas novedades; composturas económicas. "Fonografía Iris". San Pablo 2202. 2—F.

SE VENDE UNA VICTROLA PORtátil, de ocasión. Root N.o 527. 28—E.

VICTROLAS DE OCASION. CONcepción N.o 1043. 29—E.

VICTOR, VICTROLA PORTATIL, con 47 discos vendo, ocasión. Independencia 232. 28-E

PIANO ALEMAN FLAMANTE véndese, arriéndase. Agustinas 2344.

PIANOS VENDO BARATO, ARRIENdo. Composturas, afinaciones. Tarapacá 696.

VIOLIN OCASION VENDO, ALONso Ovalle 761. 29—E.

PIANOS VENDO, ARRIENDO. MIraflores 571.

PIANO VENDO CUATROCIENTOS pesos. 10 de Julio 537. 28—E.

RICA VICTROLA MUEBLE, ORTOfónica, gran sonoridad, vendo ocasión. Molina 218. 29-E

VENDO LINDA ARPA $ 120, ERASmo Escala 3022.

VICTROLA VENDO, PAGO MENsual, Aviso domicilio. B. B. Casilla 3362.

24.—Libros y estampillas. (Compra y venta).

LIBROS COMPRO. — SAN DIEGO 105. 31—E.

VENDO DE GRAN OCASION
dormitorio moderno roble americano. Rico piano vertical buena marca; amoblado comedor con mesa corredera y silla; varios cortinajes; catres de bronce; servicio lavatorio, máquina fotográfica y varios muebles sueltos.
SANTO DOMINGO 936 4—F.

25.—Productos médicos.

MALA MEMORIA, DEBILIDAD sexual, pesadez cerebro, insomnio, raquitismo, anemia, sana con Energiol. Llegó Daube, Botica Belga, buenas farmacias. Base: fósforo, manganeso, calcio. 30-E

GRANOS, PECAS, SARPULLIDOS, eczema, quemaduras, eflorescencias, desaparecen rápidamente con las afamadas Leche y Crema de Pepino Avreuil. Droguería Francesa, boticas y perfumerías. 3—Mar.

MALA MEMORIA, DEBILIDAD sexual, pesadez cerebral, insomnio, raquitismo, anemia, neurastenia sanan con Energiol. Llegó Daube, Botica Belga, buenas farmacias. Base: fósforo, manganeso, calcio. 30-E

SIFILIS, GONORREA. CONSULTAS gratuitas. 2-6. Nocturna 9-10. Doctor Cifuentes. Santo Domingo 1953. 29—E

26.—Materiales de construcción. (Compra y venta).



$ 45 LATA 18 LITROS PINTURA preparada CGV, en color café, rojo, negro. Muy cubridora, 180 metros cuadrados por lata. Ofrece: Matucana 1227. Teléfono 143. Yungay. E—29

CEMENTO BLANCO, MOSAICO soleras, ladrillo doble para garage, cemento Alsen, tapas cámaras, desgranito artificial tubos cemento, grasadores, cañería ventilación, balaustros. Lira 715. 18—F



TEJA VENDO, $ 10, CIENTO. VERgara 352. 28-E

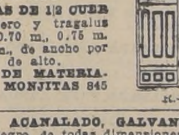
LIMAS DICK PARA TODOS USOS LAS MEJORES MORANDÉ 733 FRITZ EBERSPACHER —R

VENDO TEJAS USADAS. PIO IX, N.o 199. E—28

BALDOSAS VEREDA O LISAS, ciento $ 13, adobes nuevos, $ 200, mil. Martínez de Rozas 2057. E—28

OCASION VENDO: PUERTA CAlle, mampara, puertas y centanas, zócalos, muralla y balcón, reja, pilar y viga fierro. Víctor Manuel 1068. E—28

$ 26.50
PUERTAS DE 1|2 CUERpo, tablero y tragaluz fijo en 0.70 m., 0.75 m. y 0.80 m., de ancho por 2.20 m. de alto.
FERIA DE MATERIALES. — MONJITAS 845 R.—



FIERRO ACANALADO, GALVANIzado y negro, de todas dimensiones. Canales, caballetes y cornisas. Cemento Melón. Precios bajos. Barraca de fierros de Pahut y Banfi. — SAN DIEGO 462. R.



POZOS SEPTICOS DE CEMENTO armado, aprobados Dirección Sanidad. Instalados y garantidos. Irarrázaval 098, una cuadra de Vicuña Mackenna. F—2



VENDO BARATO TEJAS, ADOBES, Independencia 803. 3-F

TEJAS, REALIZANSE, SANTA ROsa 353, 30-E

TEJAS USADAS VENDO, $ 20 ciento, Compañía 2245. 29-E

VENDESE PIEDRAS SOLERAS Y ladrillos pastelón, usados. Avenida Italia 1860. E—29

FIERRO GALVANIZADO BUENO para galpón compro. Moneda 1128.

PINTURA DE EDIFICIOS: CONtrate sus trabajos en la Tienda de Pinturas. San Diego 372. Teléfono 3541 auto. Materiales y personal seleccionados. 27—F.

10 PLANCHAS ZINC NEGRO DE 6 pies, tres meses uso, 35 pesos. Santa Elena 1565.

$ 2, VIGAS, $ 11, CIENTO ADOBES véndense, Diez de Julio cerca San Francisco.

REJILLAS, ZINC, MADERA, GAllineros, vendo. Carmen 279. 30—E

27.—Máquinas, motores, afines y accesorios. (Compra, venta y composturas).

PARA SOLDADURAS ELECTRIcas y autógenas, diríjase a Fábrica del Ejército. Avenida Pedro Montt 1606. Casilla 308. 13—F

FABRICA DE LADRILLOS D' composición. Delicias 2318. Ofrece Cal viva apagada y concha, cementos, yeso y alimentos para aves. Teléfono 3890. 30—E.

VENDO CAJA REGISTRADORA, 3 cajones, ocasión. 21 de Mayo 879. 28—E

TARRAJA USADA EN BUEN ESTAdo para cañerías de 3 1|2 a 4 pulgadas. Compro. Castro 78. Casilla 1263. 28-E

PRENSA FABRICACION BALDOsas, completa, muy buen estado, vendo. Casilla 5576. E—28

CALDEROS, MOTORES VAPOR, DEcauville, cables, cañerías, martinetes, winches, vende. Sotomayor 41. E—29



ROMANA 500 KILOS Y BALANZA vendo ocasión. 10 de Julio 228. E—28

COMPRO TORNO REVOLVER completo, con clarín, para hacer hilos.— San Diego 1639. 29-E

RAYADORA PLUMA, CILINDRO, Planet, corredora fierro, lijadora tacos, vendo, Copiapó 931. E-28

DINAMO TRIFACIO, NUEVO, SIEte y medio caballos fuerza, vendo. Mapocho 3240. E—30

CAJA REGISTRADORA GRANDE, cuatro cajones en perfecto estado, garantida. Vendo barato. Castro 432. E—29

COMPRO TORNO COMPLETO PAra madera. San Francisco 1822. E—29

COMPRO MAQUINA LAVAR, POCO uso. Casilla 3219. E—29

SE VENDE UNA MAQUINA PARA tejer, Tratar: San Diego 846. 29—E.

COMPRO MAQUINA DE LAVAR.— Santo Domingo 592. 29—E.

MAQUINAS BOBY, DOSSOR, MArot, Cusout, etc., para seleccionar toda clase de semillas, realizo. Vicuña Mackenna 1590. 29-E

MOTORES Y VENTILADORES eléctricos vendo de ocasión. San Diego 1422.

TORNO PULIDORA MOTOR 3 HP. alterno transmisión, herramientas para repujador vendo. Fábrica 1940.

OCASION, MAQUINA ESCRIBIR portátil, buena marca. Eyzaguirre 636.

28.—Menajes.

MUEBLES: DORMITORIOS, COMEdores, salón, escritorios, variedad estilos y especialidad de coloniales. —Precios bajísimos, grandes facilidades pago, con entrega inmediata. Especialidad sillas, desde $ 90, docena, venga consultar "Fábrica Nacional de Muebles". Serrano 398, esquina Cóndor. 4-F.

NO COMPREN MUEBLES SIN



comparar precios, estilos y calidad de la enorme existencia que ofrece la gran Fábrica y Mueblería "Wáshington". Maestranza 444. Grandes facilidades de pago, con entrega inmediata. R.

COMPRO
toda clase de muebles, máquinas de coser, colchones y lana, y boletos de empeño. Voy a domicilio.
SAN DIEGO 962 N|O



MUEBLES: COMPRE AL FABRIcante; ganará dinero. Ofrecemos enorme existencia, precios sin competencia, en dormitorios, comedores, salones, salitas, hall, sillas, etc. Fábrica "La Río Janeiro". Delicias 2933, frente Portal Edwards. R.



$ 1,200 VENDO FLAMANTE AMOblado dormitorio, par catres bronce, alfombra. San Isidro 72. 28E

MUEBLES, NO PIERDA SU TIEMpo. Antes de comprar en cualquiera parte, consulte precios, condiciones y compare calidades en la antigua Fábrica de Mueblería "Copiapó". Concedemos grandes facilidades de pago. Entrega inmediata. Copiapó 1060, entre Prat y San Diego. R

GUARDARROPAS DESARMABLE luna biselada; amoblado tapiz seda $ 250; otro salita $ 100; dos trinches $ 30; aparador, sillas, mesa comedor, peinador mármol espejo $ 90; vitrina, comedor, estantes 60; cómoda, veladores, por viaje vendo. — Root 521, tercera cuadra Carmen.

ALEJANDRO PALMA, COQUIMBO 550, hace toda clase muebles. Precios módicos. 29—E.



REALIZO MUEBLES, LOZA, CRIStalería, artículos fotográficos, cazadores, herramientas, maderas nuevas y usadas. Toro Mazotte 280. 29-E

Fábrica de Muebles
DOMINGO SANCHEZ E HIJO
SAN DIEGO 957
Salones coloniales, 8 piezas, $ 550. Comedores, dormitorios, sommiers con patas.
PROTEJA AL FABRICANTE CHILENO

REALIZAMOS SOMMIERS CON patas, composturas y medidas a domicilio. San Pablo 2165. 28-E

SI DESEA VIVIR sin MOSCAS y verse muy chic, use el insecticida FLYOSAN de HANNA & PEAKE, Agustinas 1148 F—2

DOS BILLARES VENDO. MAIPU 906. E—29

70, PENSION MESA. ENVIO VIANdas. Esmeralda 837. 30—E.

MUEBLES, LOZA, UTILES CASA baratísimos. Santa Rosa 651. 29—E.



MUEBLES DE COMEDOR, UN gran peinador antiguo y otros, vendo de ocasión. Ejército 647. Verlos de 9 a 12 y de 16 a 18 horas. — Alfredo Cáceres.

AMOBLADO DORMITORIO MOderno; catres, vitrina, cocina económica, ropero espejo, peinadores, cómoda, espejo pie, trinche, catre niño, vendo ocasión. Moneda 1442.

AMOBLADO SALON SEDA, SALIta estilo americano, alfombrado, toilette bronce tres espejos, cortinajes seda, aparador moderno, mesa redonda, sillas; ropero espejo; 2 peinadores, cómoda, guardarropas desarmable, muebles sueltos, vendo., Maestranza 439.

MUEBLES
Fabricados con madera de ROBLE SIMILAR.
Dormitorios, Comedores, Salones, Escritorios, etc.
Buena calidad y bajo precio.
Se hacen presupuestos para obras especiales.
Fábrica: LA NEW YORK
SAN ISIDRO 618
Depósito Central: VERGARA 42.

SILLON PARALITICOS, CON MEcanismo apropiado, se vende ocasión baratísimo. Alameda 870. 29—E.

29.—Notificaciones comerciales

HABIENDO COMPRADO EL NEgocio de Alberto Villarroel, San Diego 1505, no respondo por cuentas pasado tres días. Florencio Médida. E—29

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL depósito a plazo N.o 22630 del Banco de Chile a la orden de Rosa Villablanca, queda nulo y sin ningún valor por haberse dado el aviso correspondiente al Banco. 29—E.

HABIENDO COMPRADO EL NEgocio de abarrotes de don Adolfo Frisman, Bascuñán 999, no respondo por ninguna cuenta pasado tres días. Emma Miquel de A. 30-E

30.—Locales y oficinas. (Ofrecidos y buscados.

ARRIENDASE CASA, BODEGA, almacén Bascuñán Guerrero. Tratar: Echaurren 257. 29—E.

ARRIENDO LOCAL. SAN DIEGO 1227. 29—E

DELICIAS 3569, ALMACEN ESpléndido, con buena casa, arriéndase. Tratar ahí. 29-E.

ARRIENDO PUESTO CARNE, $ 300 diarios, con útiles, conforme la ley. Av. Central 202, Llano. 28-E.

SE ARRIENDA UN LOCAL CON habitaciones y útiles de carnicería. General Velásquez N.o 20. 30—E.

ARRIENDO LOCAL CON PIEZA, apropiado frutería. Chacabuco 25. E—28

$ 200 ARRIENDASE ALMACEN Y dependencias. Madrid 1602, esquina Maule. Tratar: Matta 135. 29-E

GRAN LOCAL CENTRAL, CASA mayorista, 450 metros superficie. Rosas 1023. Llaves: 1015. E—29

EN GALERIA ALESSANDRI SE arriendan una oficina y una casa. Administración. E—30

LOCALCITO ARRIENDO PROXIMO Independencia, apropiado Fuente Soda... Tratar: Panteón 1185. E—28

Año XII — Núm. 4,031
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

ES PROPIEDAD — M. C. R.

SANTIAGO DE CHILE, SABADO 28 DE ENERO DE 1928

EDICION DE 22 PAGINAS

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS

$ 300 a $ 1,500, ARRIENDASE MAG. nificos locales para comercio en calle San Pablo 1268 al 1284 entre Morandé y Teatinos. E — 29

LOCALES MODERNOS CON BONI. ta vidriera a la calle y muy buena casa-habitación arriéndase en $ 250 mensuales en la calle Picarte 335 al 349 entre Lastra y Pinto. E—29

$ 220, ARRIENDASE LOCALES EN barrio muy comercial, y con buena casa de habitación, siuados en Cumming N.os 968, 974; Andes 2308, especial para depósito de licores. Llaves: Cumming 990. E—29

$ 300, GRAN LOCAL ESQUINA, almacén bodega, habitaciones. Santo Domingo esquina San Luis. 28—E.

ARRIENDO LOCAL GRANDE EN San Pablo 2854. 28—E.

LOCAL 10 x 10 CON CASA HABITA. ción moderna. Barrio populoso. Sta. Isabel 127. 28-E

OFICINAS ARRIENDANSE, TEA. tinos 351. 31-E

$ 160 ESPLENDIDO LOCAL, PISO mosaico, zócalo, habitación, patio, arriéndase. Chacabuco 33. 28—E

ARRIENDO CASA ESQUINA, CO. mercial. Madrid esquina Victoria. 28-E

200 PESOS, ARRIENDO LOCAL adecuado garage, bodega, Bulnes 830, tratar Huérfanos 2405. 29-E

ARRIENDASE ESQUINA, CUATRO boxes, habitación. Cueto esquina Martínez de Rozas. Andes 2656.

ARRIENDO ALMACEN, SEIS PIE. zas habitación, excelente situación comercial. Chiloé 2043. Tratar: Prat 747.

SE ARRIENDA LOCAL PARA BO. dega, en barrio muy comercial. Delicias 3440. 29-E

ESPLENDIDO LOCAL APROPIA. do industria, arriendo. Compañía 2488. 2Fb.

SE ARRIENDAN CASAS, DIEZ DE Julio 1236 y Gálvez 731. Tratar: Gálvez 703. 30—E

LOCAL PARA INDUSTRIA CON buena casa se arrienda. — Gálvez 1301, esquina Santiago.

LOCAL PARA GARAGE O INDUS. tria se arrienda, calle Santiago 1240, de 6 a 8.

$ 200 ARRIENDO LOCALES CO. merciales, con habitación. Franklin 1025. 31-E

ARRIENDO GALPON CON PIEZA, para góndola, o dos autos, $ 70. San Alfonso 946. 29-E

ARRIENDO BUEN LOCAL PARA negocio, con casa habitación, Delicias 2665.

LOCAL, ESPECIAL VERDULERIA frutería y pieza arriendo. — García Reyes 15. 29-E

ARRIENDO BOXES A 20 PESOS. 10 de Julio 103.

31.—Operarios para fábricas, talleres, etc. (Pedidos y ofrecidos).

COSTURERO COMPETENTE NECE. sita Imprenta Universo. Matucana 81. 28—E.

JARDINERO JAPONES MUY COM. petente para todo ramo, busca ocupación. Correo Ñuñoa.—N. N. 28-E

BUENAS COSTURERAS DE POS. tizos se necesitan. Bulnes 642. 28—E.

APLANCHADORA TINTORERIA, buena finera, puntual. Carmen 718. 28-E.

ME OFREZCO COMO MAESTRO ma. yor de edificio; o como contratista, con veinte años de práctica y fianza dos mil pesos, aquí o fuera de Santiago. Santiago Orrego, Carpintero, Calle Ruiz Tagle N.o 352. 31—E.

OFREZCOME CHAUFFEUR SIN pretensiones, autos de cambio. Arturo Prat 1296. 28—E.

APARADORAS COMPETENTES, tra bajo afuera, necesito. Andes 2374. E—28

NECESITO EMPLEADA PARA las mesas. Prefiero campo. Restaurant Cóndor. Subercaseaux esquina Rivas. 28—E

LAVANDERA PUERTAS AFUERA necesítase. Agustinas 2720. 28-E

PELUQUERO COMPETENTE, DE firme necesito y uno para Sábado. Independencia 367. E—28

SI DESEA VIVIR sin MOSCAS
y verse muy chic, use el insecticida
FLYOSAN
de HANNA & PEAKE,
Agustinas 1148
F—2

PLAZA HOTEL DE LLOLLEO. — Necesita Peluquero competente en melenas dá en media peluquería por temporada. E—28

JARDINERO JAPONES O ESPA. ñol, necesito. Delicias 1626. 29-E

PELUQUERO NECESITO. PASTOR Ovalle 226. E—28

AYUDANTE MESONERO, COMPE. tente necesito. General Mackenna N.o 1251. 29-E

SE NECESITA PELUQUERO CON herramientas Viernes y Sábado. — San Francisco 342. 28—E.

NECESITO PELUQUERO SABADO. Salas 182. 28—E

JARDINERO JAPONES CASADO, muy competente, con buenas recomendaciones se ofrece para quinta. Bandera 28, Jardín Tokio. 29—E.

CONFORTABLE CASA QUINTA, re. galo $ 50,000. Avenida Beltrán 2071. Ñuñoa. 28-E

APRENDIZAS SEPAN ALGO COS. tura necesito. Víctor Manuel número 1164. 28-E

BUENAS COMPOSTURERAS, CON libreta ley 4054 necesita Sastrería Lozano, San Antonio esq. Monjitas. 29—E

PELUQUERO NECESITO, 55 POR ciento. Iquique 258. E—28

NECESITO PELUQUERO, VIERNES y Sábado, San Diego 1714. 28-E

SE NECESITA UN JOVEN QUE sepa algo de cortador, para puesto de carne, Cochrane 798. 28-E

PELUQUERO NECESITO CON O sin. San Pablo 1653.

FERIA DE AVES DE RAZA
Calle Tucumán N.o 655. Providencia
CAPACIDAD PARA 5,000 CABEZAS
Recibe grandes o pequeñas partidas para venta en remate o en privado.
Pabellones especiales para exhibición de maquinaria e implementos avícolas. Se arriendan corrales.
Remates los Sábados a las 4 P. M.
(Góndolas Salvador-Mapocho. Carros 35).
E—28

HERRADOR NECESITO, SAN Francisco 948. 29-E

PINTORES NECESITO 20, COMPA. ñía de Teléfono. San Martín 50.

NECESITO CARPINTERO PARA hacer un galpón. San Francisco 1822. E—29

NECESITO CHAUFFEUR CON buenas recomendaciones. Exequiel Fernández esquina San Gregorio. Quinta Las Golondrinas. Ñuñoa.

NECESITO OPERARIO QUE SEPA enlucir con yeso. Compañía 2015. 29—E.

NECESITO UN BUEN MAESTRO panadero que desempeñe de batea, y mayordomo salón; inútil presentarse sin tener aptitud. Datos: Calle Molina 670. 29—E.

DOS TRABAJADORES PARA BO. dega se necesita urgente. Mercería Santiago. Compañía 1060.

OPERARIA SACOS PAPEL NECE. sítase. Catedral 2514.

NECESITO PELUQUERO. — INDE. pendencia 262.

ME OFREZCO CHAUFFEUR, MA. nejo toda marca. Joaquín Pérez N.o 4717.

TEJEDORA MAQUINA NECESITO. Tocornal 609.

NECESITO PELUQUERO, SAN Die. go 2251.

TAPICERO RECOMENDADO, NE. cesito. Cerro 73.

SE OFRECE CHAUFFEUR CASA. do, ella cocinera y lavandera, para aquí o fuera. Tratar San Ignacio N.o 285, pieza 2.

NECESITO PELUQUERO. — FRAN. klin 1352.

PELUQUERO NECESITO, COMPE. tente. Victoria 724.

NECESITO BUEN PELUQUERO con herramientas, buen sueldo, Sábado. Victoria 790.

PELUQUERO NECESITO. — VIC. toria 1374.

PELUQUERO CON HERRAMIEN. tas, para el Sábado, necesito. Arturo Prat 402.

PELUQUERO PARA HOY SABADO. Recoleta 155.

NECESITO PELUQUERO. SAN Diego 550.

NECESITO PLISADORA, DELICIAS 2396. 29-E

PELUQUERO NECESITO, SAN PA. blo 2117. E-28

PELUQUERO NECESITO, DOY GA. rantía. Brasil 738. E-28

PELUQUERO CON HERRAMIEN. tas para Sábado, San Pablo 2340. E-28

NECESITO PELUQUERO PARA Sábado, sin herramientas. Matucana 1249.

NECESITO PELUQUERO, ECUA. dor 4235.

MECANICO ELECTRICISTA PARA chancadora, competente, necesito.— Chiloé 154, Zanjón Aguada.

LAVANDERA RECOMENDADA necesito para ropa familia. San Antonio 214.

32.—Servicio doméstico. (Pedidos y ofrecidos).

a.— C O C I N E R A S

COCINERA COMPETENTE NECE. sito. Sotomayor 665. 1.o—Feb

EMPLEADA SEPA ALGO COCI. nar y niñita ayudar los quehaceres necesítase. Pío Nono 281. E—28

NECESITO URGENTE COCINERA y niña mano. Claras 557. 28-E

COCINERA MAS BIEN JOVEN NE. cesito por un mes, para veranear costa, sueldo 50 pesos, poca familia. Ejército 453. E—28

COCINERA PRACTICA EXTRAN. jero solo, precísase. V. Mackenna 1080. 28-E

EMPLEADA PARA COCINA Y NI. ña para quehaceres de casa, necesito. Santa Elena 1267. 28-E

COCINERA CON RECOMENDACION necesito. Catedral 1872. 29—E.

NIÑA PARA LA COCINA NECESI. to, Marín 105. 28-E

EMPLEADA COMPETENTE PARA cocina buen sueldo, necesito. Santos Dumont N.o 350. 29-E

COCINERA NECESITASE, AVENI. da Salvador 2052. 28-E

COCINERA NECESITO. SAN FRAN. cisco 565. E—28

NECESITO COCINERA CATEDRAL N.o 1757. Tratar: de 1 adelante. E—29

COCINERA, NECESITASE, POCAS exigencias, sueldo, sesenta pesos. Calle Fábrica, 1985. 29-E

¡¡COCINERAS!! BUENOS SUEL. dos, niñas comedor, todo servicio, piezas bien recomendadas, niños, toda servidumbre necesítase oficina. Independencia 213 frente Monjas Carmelitas. 28—E.

NIÑERA RECOMENDADA PARA llevar a Europa. Nataniel 1037. E—28

NECESITO COCINERA, VERGARA 378. 30-E

NECESITO COCINERA JOVEN Y niña para las mesas, San Antonio 816. 29-E

SE NECESITA COCINERA JOVEN con recomendación para matrimonio solo. Bezanilla 1350. E—31

COCINERAS TODA SERVIDUMBRE necesita "La Veloz". Delicias 842, esquina Londres.

COCINERA NECESITO SAN DIEGO 829, sueldo: $ 40.

NECESITO UNA AYUDANTA DE cocina, sueldo $ 60. Puertas afuera. Mercado Central N.o 110.

COCINERA CAMA ADENTRO, NE. cesito. Prat 131.

COCINERA, TODA SERVIDUMBRE ofrece: Echaurren 24. 29-E

COCINERA CON INFORMES, NECE. sito. Buen sueldo. Delicias 2721.

DOS BUENAS AYUDANTAS COCI. na necesito. Tarapacá 739.

BRASIL 22: NECESITO COCINE. ras, amas leche, muchas empleadas. Sueldos $ 100 arriba.

NECESITASE COCINERA, MONEDA 1422.

d.—S E R V I C I O S V A R I O S

SI DESEA VIVIR sin MOSCAS
y verse muy chic, use el insecticida
FLYOSAN
de HANNA & PEAKE,
Agustinas 1148
F—2

NECESITASE MUCHACHO REPAR. to chico de leche, recomendaciones. Bellavista 0150. E—28

EMPLEADA PARA EL COMEDOR y piezas, necesito. Calle Aurora Mira N.o 10, final Lla. o Subercaseaux. 28-E.

NECESITO NIÑA PARA LAS ME. sas Bar.—Diez de Julio 236. 28—E.

NECESITO EMPLEADA PUERTAS adentro. Toesca 2755. E—28

EMPLEADA COMEDOR NECESITO Ejército 371. E—30

NIÑA MANO NECESITO, CHACA. buco 559. 28-E

EMPLEADA PARA NIÑO, PAGO buen sueldo. Delicias 2950. E—29

EMPLEADA PARA TODO SERVI. cio. Esperanza 8. E—28

NECESITO JOVEN COMPETENTE para el reparto de carnes con buenas recomendaciones, que sepa. San Diego 1294. E-28

NECESITO MUCHACHO PARA mandados y aseo de casa. Esmeralda número 790.

NECESITO NIÑA PARA VENDER helados, Santa Rosa 186.

EMPLEADA PARA PIEZAS NECE. sita, Hotel, Diez de Julio 315. 30-E

NECESITO AMA. SUELDO $ 80. — Agustinas 1060, of. 8.

NECESITO UNA EMPLEADA PA. ra las mesas y piezas Hotel Italia. La Cisternas, se paga carro. 30—E.

NECESITO MUCHACHO DE 14 A 15 años, para aseo y mandados. Peluquería Loubat. San Antonio 208.

NECESITO EMPLEADA QUE EN. tienda algo cocina. Lira 265. 29—E.

EMPLEADAS COMEDOR COMPE. tentes hayan servido hotel, puertas adentro necesítanse. Merced 778. 29—E.

JOVEN NECESITO ASEO CASA 16 a 18 años, buenos informes. Agustinas 2344.

NIÑO, RECOMENDACIONES MAN. dados, oficina, necesito, Galería Alessandri 15, de 9 a 10.

NECESITO EMPLEADA PARA CO. cina, y otra para piezas. Maipú 1306, final calle. 29-E

NIÑA PARA EL COMEDOR, SE NE. cesita, en Huérfanos 1854. 29-E

NECESITO URGENTE AMA LE. che. Prefiérese sin niño. Panteón 1125. 29—E

EMPLEADA, RECOMENDADA, TO. do servicio, necesito. Cerro 73.

NECESITO NOCHERO Y AYUDAN. ta cocina. Hotel Gloria, Estado 45.

NECESITO PORTERO, 45 AÑOS. San Pablo 1541.

NECESITO DOS NIÑAS PARA LAS mesas. Sueldo $ 60. Santiago 1409.

NECESITASE NIÑA MANO Y AYU. danta cocina. Arturo Prat 579. 31—E.

EMPLEADA SERVIR 3 personas, sueldo: 50 pesos. San Diego 379-G.

EMPLEADA PARA TODO SERVI. cio, necesito. García Reyes 78. 28-E

MUCHACHA PARA AYUDAR QUE. haceres de casa, sueldo, $ 25. Moneda 2870.

NIÑA DE MANO NECESITO, BAS. cuñán 383.

EMPLEADA PARA TODO SERVI. cio, con informes necesito. Buen sueldo. Delicias 2721.

EMPLEADA PARA AYUDAR QUE. haceres, casa, buen sueldo. Unión Americana 590.

AMA LECHE NECESITO PUERTAS adentro Maipú 29. 30E

MATRIMONIO SOLO CON BUENAS recomendaciones se necesita, para criadero de aves. Delicias 2950. 30E

EMPLEADA PARA QUEHACERES de casa. Domeyko 1704.

NECESITASE COSTURERA QUE sepa cortar vestidos. Moneda 1422.

EMPLEADA RECOMENDADA, TO. do servicio, puerta afuera, tres personas. Sueldo $ 60. Maipú 151, Casa 2.

NIÑO NECESITASE, SERVICIO BO. tica. Moneda 2299. Tratar, después de 4 P. M.

33.—Pensión en familia. (Con y sin muebles).

SANTO DOMINGO 1229, PENSION familia. 2-F

ESPLENDIDO ESTUDIO PROFESIO. nal ofrécese en arriendo. — Merced 560. 7—F.

ARRIENDO PIEZA PENSION, FA. milia seria. Avenida Matta 443. 28—E

REGIO DEPARTAMENTO COMPLE. tamento independiente, matrimonio, familia corta, balcones baño amoblado, pensión, Sazié 2363. 31-E

CASA FAMILIA OFRECE BUENA pensión, Cochrane 515. 29-E

FAMILIA SIN PENSIONISTAS arrienda una o dos piezas con sin pensión. San Diego 637, casa 8. E—29

ESPLENDIDAS PIEZAS, PENSION familia extranjera. Santa Lucía 258. 29—E.

FAMILIA HONORABLE ARRIEN. da espléndida pieza a matrimonio o persona sola. Lira 181. 30—E.



REMATES LOS JUEVES Y SABADOS A LAS 2 P. M.

— EN LA —

FERIA de HOY SABADO 28

se venderán, entre otros, de ganado gordo, los siguientes:

21 Novillos de embarque llegados de Teno.
36 Bueyes de Quino.
30 Vacas de Curacautín
23 Vacas de Rapaco.
21 Vacas de Chacayal.
8 Bueyes de Rapaco.
22 Vacas de La Unión
29 Vacas de Linares.
19 Novillos de Curicó.
19 Vacas de Curicó.
46 Vacas de Curicó.
36 Bueyes de Curicó.
8 Vacas de Curicó.
19 Novillos de Curicó.

62 VACAS ARGENTINAS RECIBIDAS DE LOS ANDES.

Feria Permanente de Aves de Raza

PROVIDENCIA — CALLE TUCUMAN N.o 655 — Av. SALVADOR

REMATES LOS SABADOS A LAS 4 P. M.

Para el próximo remate del SABADO 28, hay inscritas: Rhode Island, Red, Orpington Blancas, Catalanas del Prat, Leghorn Blancas Americanas, Gatinaise, Chilenas, etc., en grandes y pequeños lotes. Se reciben hasta el Sábado a las 2 P. M. Se retiran a domicilio.

Sección aves de consumo, hay: lindos pollos gordos campesinos, en lotes de a dos, cuatro, seis, veinte, etc.

Ordenes a Armando Corvalán, gerente.

ARCADIO MEZA SALINAS.
MARTILLERO DE HACIENDA.
E—28

STADIUM MATADERO

SAN FRANCISCO 2260 —

Gran Rodeo a la Chilena durante el Domingo 29 del presente.

Grandes corridas de vacas y ensilladuras de Toros.

VALIOSOS PREMIOS — BUENA BANDA

LINDO DEPARTAMENTO, O PIE. zas, calle, con baño, una cuadra Alameda, vista cerro y parque, con sin pensión, buena comida. Miraflores 124.

ARRIENDO HERMOSA PIEZA Amoblada, matrimonio. Casa familia, baño. Monjitas 750.

FAMILIA OFRECE CON PENSION buena pieza, buen baño, precio conveniente Serrano 190. 29-E

LINDA PIEZA, BALCON CALLE, casa quinta, con sin muebles, pensión. Miguel Claro 221, (Providencia). 29-E

PIEZA AMOBLADA ARRIENDO. Casa sin pensionistas. Puente 576. 29—E

SEÑORA DISTINGUIDA RECIEN instalada arrienda dos regias piezas, excelente comida, baño, todo confort. Prat 238.

34.—Propuestas.

MUNICIPALIDAD DE LA CISTER. na.— Propuestas.— Se piden propuestas públicas para proveer de 200 quintales de pasto aprensado del 2.o corte para la caballada de los Carabineros de la Comuna de La Cisterna. Las propuestas se abrirán el 28 de Enero, a las 15 horas, en la Alcaldía. Bases: En la Secretaría, todos los días, de 10 a 11 horas. — El Alcalde. E—28

35.—Prendas de vestir.



$ 110 TRAJES MEDIDA, SECCION Económica, casimires nacionales, antiguo reputado cortador. Tomás Peña, trajes sobrantes, 70. Local propio. V. Mackenna 1080. 31-E.

36.—Personas buscadas.

SE DESEA SABER DE MI HER. mano Silverio Castillo Cuéllar, que debe encontrarse en Santiago. Dirigirse Zunilda Castillo de Lamas. Población María, calle Alameda. 28-E

DESEO SABER DE LA SEÑORA Elisa Foubert, por asuntos de mucha importancia para ella. Dirigirse: J. Lardy, Correo número 3. 28-E

DE OCASION VENDO GRAN COR. tina de fierro. Delicias 2636.

39.—Socios capitalistas e industriales, préstamos e hipotecas.

DESEO INVERTIR HASTA $ 20,000 en negocio honesto o industria establecida. Dirigirse por carta a: E. C. C., Casilla 3804. 28—E.

NECESITO 60,000 PRIMERA HIPO. teca, sin intermediarios. Casilla 13176. E—28

PERSONA DISPONGA $ 30,000 ofrezco segura inversión, duplicar capital dos meses, atención fácil, decente. Cumming 234. 29—E

PARTICULARES, NECESITO 6,000 a 8,000 pesos, buena garantía, dirigirse personalmente a Arturo Prat 662. 30-E



—R

PERSONA HONORABLE DISPO. ne fianza hipotecaria $ 10,000 para desempeñar puesto responsabilidad. Madrid 1844. 29—E.

SOCIO JOVEN NECESITO DIS. ponga $ 600 para espléndido negocio rápido. Compañía 2855.

¡CAPITALISTAS! NECESITO DIEZ mil pesos. Seguridad. Interés convencional. Tratar: 12 a 1. San Diego 103. Pedro Latorre.

SOCIO $ 1,500 PARA NEGOCIO pensión, utilidades comprobadas. San Pablo 1921. E-28

40.—Veraneo. (Ofrecidos y buscados).

VERANEO ENCANTADOR, 1 hora y media de Santiago. En San Francisco de Mostazal, cerca Estación, en preciosa casa quinta, cuatro cuadras extensión, con baño río, deliciosas alamedas, gran arboleda, ofrezco espléndidas habitaciones, con pensión a personas honorables. Dirigirse, R. Moreno Jofré. 28-E

EN VALPARAISO, BRASIL 536, arriéndase espléndida casa amoblada, corta o larga temporada. E—27

GRAN HOTEL LAS CRUCES. CER. ca de Cartagena. Vista y tranquilidad ideales. Cocina excelente y sana. — Concesionario, Jorge Castro. — Exadministrador del Hotel France de Viña y Gran Hotel de Papudo 27-E

VALPARAISO, VERANEANTES: piezas, pensión, meses, desde ocho, diario, baño, teléfono. Victoria 829. E—27

CARTAGENA, RECIBO PENSIONIS. tas, magnífica casa, espléndida vista al mar. San Francisco 382. 28-S

TERMAS DE CATILLO, PARRAL. Sigue atendiendo a su distinguida clientela. Todos los servicios muy mejorados por sus nuevos concesionarios. 25—F

LLO-LLEO COMODO CHALET amoblado, hermosos jardines arriendo temporada. Verlo, tratar: Llo-Lleo. Santa Lucía 60. 29—E.

FIERRO
Galvanizado y negro acanalado.— En barras redondo y plano.— Cañerías agua y gas, cemento, materiales construcción.
MANUEL ESCANDON
San Antonio 552.—Casilla 1594.— Tel. 3563
R.—

CARTAGENA, HOTEL ROMA PLA. ya Chica, Oles 350, frente Parque Bustos, buena pensión, piezas para alojados, servicio especial excursionistas. Precios módicos. 29-E

NECESITO CASITA O PENSION temporada en Maitencillo o Algarrobo. Dirigirse a Brasil 60.

CONSTITUCION, PENSION MONTT, cerca playa, plaza. Pedir precios, casilla 155. 29-E

SE ARRIENDA UNA CASA AMO. blada, calle Arlegui N.o 146. Viña del Mar, por corta o larga temporada. 31-E

REMATE DEL MENAJE DE CASA
DEL PROFESOR Dr. P. WERNSTEDT
HOY Sábado 28 a las 10 A. M.
2471 MANUEL MONTT, PROXIMO Av. ESPAÑA
— HAY: —

RICO PIANO VERTICAL, amoblado felpa de salón, jardineras y mesitas de ónix y bronce; cuadros al óleo, estatua mármol y objetos de arte; amoblado de escritorio compuesto de un gran estante con cristales de cinco cuerpos, un archivador, escritorio ministro, caja de fierro y un sofá y dos sillones Chesterfield, de la Casa Maple; amoblado de living confortable tapiz de seda, con un lits de reps, sillones y sillas; lindo juego estilo Imperio de caoba antigua, de un chiffonier, una mesa de arrimo, una id. de centro, un sillón, una silla y una mesita ratona. Rica mesa para juego de caoba antigua muy tallada, choapinos, jardineras, etc. Amoblado de comedor Renacimiento con sillas y una linda mesa de correderas, para 24 personas; gran servicio de porcelana y otro de loza inglesa. Gran cristalería fina y una cuchillería de plaqué para 24 personas, ponchera, y varios plaquées. Gran amoblado de dormitorio Luis XV completo con ropero de tres cuerpos y dos marquesas; dos amoblados estilo inglés con roperos con espejo de un cuerpo, amoblado de asiento, catres de bronce, colchones y muchos muebles sueltos. Dos ricas cocinas alemanas y esmaltadas, una a gas y otra a carbón, diversidad de útiles de aluminio y fierro enlozado, mesas y estantes de repostero, una gran leñera, herramientas, plantas finas e infinidad de objetos del hogar, máquina de lavar, etc.

ENRIQUE MANDIOLA EASTMAN,
MARTILLERO DE HACIENDA Y MUNICIPAL

REMATE
POR ACUERDO DE LOS HEREDEROS DE DON JUAN ZUÑIGA PEÑA, EL 30 DE ENERO CORRIENTE, A LAS 5 P. M.

se rematará en el Estudio del Juez Partidor, abogado don Humberto Alvarez Suárez, Edificio Banco Anglo, 4.o piso, oficina 10, la propiedad ubicada en calle

ALMAGRO N.o 344, POR EL MINIMUM DE $ 45,000, PAGADEROS AL CONTADO

Títulos y antecedentes pueden consultarse en la oficina del Juez Partidor.
E—28

Remate de Prendas de Plazo Vencido

Hoy Sábado 28 de Enero, a las 9 A. M., el Martillero señor Sáenz, rematará en la **Casa de Préstamos LA SANTA JUANA, Delicias 3061,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 24,022 a 27,443 y omitidas y del 92,006 a 95,999.

Hay: Cortes de género, ternos de ropa, catres, relojes, calzado, etc.

Hoy Sábado 28 de Enero, a las 10 1|2 A. M., el Martillero señor Fuenzalida, rematará en la **Casa de Préstamos LAS DELICIAS, San Pablo 3101,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 25,709 27,011 y del 59,257 a 60,685.

Hay: Catres, colchones, ropa de cama, calzado, ternos de ropa, etc.

El Lunes 30 de Enero, a las 10 1|2 A. M., el martillero señor Fuenzalida, rematará en la **Casa de Préstamos LA PALOMA, San Pablo 3198,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los N.os 30,600 a 31,74[illegible] y 64,696 a 65,918.

Hay cortes de género, ternos de ropa, calzado, relojes, etc.

El Lunes 30 de Enero, a [illegible] P. M., el martillero señor [illegible]colea, rematará en la **Casa de Préstamos LA CHILENA, [illegible] 506,** las prendas no rescatadas comprendidas entre los números 91,371 a 93,053 y omitidas [illegible] 1,318 a 2,757.

Hay ternos de ropa, [illegible] frazadas, relojes, calzado, etc.

El Lunes 30 de Enero, a [illegible] P. M., el martillero señor Fuenzalida rematará en la **Casa de Préstamos LA ESMERALDA, Lord Cochrane 699,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los N.os 66,119 a 6[illegible]

Hay catres, colchones, ropa de cama, ternos de ropa, calzado, relojes, etc.

PAGO AL CONTADO.
EL INSPECTOR

Las prendas estarán a la vista dos horas antes del remate.

FERIAS UNIDAS — **IZQUIERDO RODRIGUEZ**

LA FERIA 9 DE [illegible]

En nuestra Feria de

HOY SABADO

En nuestro local: CALLE EXPOSICION ESQUINA ANTOFAGASTA
Remataremos

GANADO GORDO DE MATADERO

23 NOVILLOS GORDOS DE SANTA ANA (Santa Amelia).
40 NOVILLOS GORDOS de SAGLLUE.
30 NOVILLOS GORDOS de SAN PATRICIO.
36 NOVILLOS GORDOS de PITRUFQUEN.
20 NOVILLOS GORDOS de RANCAGUA.
80 VACAS GORDAS de OSORNO.
22 VACAS GORDAS de MONCUL.
20 VACAS GORDAS de FREIRE.
20 VACAS GORDAS de COLCHAGUA.
40 VACAS GORDAS de LANCO y TEMUCO.
30 VACAS GORDAS de LOS ANGELES.
VACAS GORDAS ARGENTINAS llegadas de LOS ANDES.
30 BUEYES GORDOS de TRAIGUEN.
18 BUEYES GORDOS de MONCUL.
16 BUEYES GORDOS de PITRUFQUEN.
18 BUEYES GORDOS de PILLANLELBUN.

GANADO PARA ENGORDA Y CRIANZA

26 VACAS mestizas, delgadas para engorda, de CURICO.
22 VACAS a media gordura, de SAN JAVIER.
24 BUEYES de trabajo y para engorda, de CHILLAN.
36 NOVILLOS de 2 y 3 años, a media gordura, de CHIMBARONGO.
Vaquillas y lechones de varias procedencias.

COMISION: 1 POR CIENTO
GERENTE: EDUARDO RODRIGUEZ

Remate

DEL FUNDO "LAS CAÑAS"

El 30 de Marzo de 1928, a las 16 horas, en el estudio [illegible] Compromisario que conoce de la liquidación de la comunidad [illegible] fundo "Las Cañas", don Fernando Alessandri, Morandé [illegible] rematará el fundo del mismo nombre, ubicado en el departamento de Petorca, por el mínimum de

$ 1.400,000

El precio de venta se pagará: a). Reconociendo [illegible] por un total primitivo de $ 650,000 en favor de la Caja [illegible]caria, por el saldo a que se encuentren reducidas el día del remate; y b). Con el saldo la mitad al contado y la otra [illegible] a 6 meses plazo con el interés del 8 por ciento anual y [illegible] por ciento en caso de mora.

La entrega del fundo se hará el 1.o de Mayo de 19[illegible]

Para tomar parte en el remate, se exigirá una boleta de [illegible]guna institución bancaria de Santiago, equivalente al [illegible] ciento del mínimum fijado.

Los antecedentes pueden consultarse en la oficina [illegible] bitro.